

Informe de Gestión Surtigas

20 25



SOMOS ENERGÍA QUE
IMPULSA DESARROLLO

Avenida Pedro deHeredia Cl. 31 N° 47-30
Cartagena de Indias, Colombia

Contenido



01	Mensaje del Gerente	4
02	Sobre Surtigas	6
	Gobierno corporativo	10
	Estrategia	17
	Gestión del riesgo	19
	Gestión integrada con enfoque sostenible	25
	Ética y derechos humanos	34
	Innovación y transformación digital	40
	2025 En perspectiva	45
03	Properidad energética	46
	Contexto económico	48
	Panorama sectorial	51
	Negocios core	53
	Negocios de bajas emisiones	57
	Satisfacción del cliente y calidad del servicio	61
	Resultados financieros	65
	Valor compartido con la sociedad	68
	2025 en perspectiva	69
04	Capacidades para el progreso	70
	Gestión y bienestar del talento humano	72
	Gestión de la cadena de abastecimiento	89
	Huella social: nuestra inversión social estratégica	94
	Relaciones con la comunidad	99
	2025 en perspectiva	100
05	Energía y ambientes seguros	102
	Salud y seguridad para las personas y la infraestructura	104
	Preparación ante emergencias y continuidad del negocio	120
	Ciberseguridad	122
	2025 en perspectiva	123
06	Planeta	124
	Acción climática	126
	Biodiversidad	134
	Ecoeficiencia	137
	2025 en perspectiva	140
07	Anexos	142



MENSAJE DEL GERENTE

En nuestro último informe nos comprometimos a llevar el servicio del gas natural a 27.000 nuevos hogares en 2024, y lo cumplimos; conectamos 29.428 familias, mayoritariamente de estratos socioeconómicos 1 y 2. También nos propusimos expandir nuestro servicio a 22 nuevas poblaciones y así lo hicimos, conectamos los municipios de Palmitos, Galeras, Sampués, y El Roble, entre otros. Así mismo, mencionamos la importancia de continuar con la diversificación de los servicios energéticos y lo realizamos; cerramos negocios por 14,1 MWp de potencia, que representaron una ejecución del 109% en autogeneración fotovoltaica. Por otra parte, indicamos que intensificaríamos las campañas de seguridad, estrategia que nos permitió disminuir de manera importante, el índice de frecuencia de accidentes de trabajo, pasando del 1,12 en 2023 al 0,57 en 2024.

En cuanto a la línea de financiación no bancaria, Brilla, le dimos acceso al crédito a más de 68.000 hogares, en su mayoría de escasos recursos, colocando \$241.400 millones de pesos en Bolívar, Córdoba, Sucre y el bajo Cauca antioqueño. Tuvimos una ejecución presupuestal del 85% debido a que fue necesario robustecer la herramienta tecnológica de control biométrico y el ecosistema digital para mitigar el riesgo de fraudes por suplantación de identidad, tarea que nos tomó más tiempo del esperado.

En los aspectos financieros, Fitch Rating nos ratificó la calificación AAA

con perspectiva estable y en conjunto con GDO y Promigas firmamos un acuerdo con la Corporación Financiera Internacional (IFI) para emisión de bonos sociales por \$540.000 millones.

Alcanzamos un EBITDA de \$227.935 millones, equivalente al 102% sobre el presupuesto, apalancado por la comercialización de gas natural y un estricto control de los gastos que cerraron en el 95%, logrando así compensar la disminución de las tasas de intermediación de los negocios de financiación. La utilidad neta cerró en \$116.182 millones, con un cumplimiento del 94%, en razón a que el nivel de provisiones de cartera estuvo por encima de lo esperado.

Se logró un abatimiento del 28% en la huella de carbono frente al BAU en alcance 1 y 2 y la obtención de la certificación en categoría Oro del sistema de gestión de Basura Cero, recibido por parte del Icontec.

Finalmente, nos llena de satisfacción haber recibido el Sello Oro Equipares y la certificación Great Place to Work, siendo reconocidos en el ranking de las 25 mejores empresas para trabajar dentro de nuestra categoría.

El éxito de Surtigas durante estos 56 años ha sido el sentido de pertenencia y la pasión con la que trabaja nuestro equipo humano; a ellos todo mi reconocimiento y agradecimiento. Juntos nos comprometemos a cumplir los retos y a enfrentar los desafíos que nos depara el futuro.

Santiago Mejía Medina
Gerente General de Surtigas



02

SOBRE
SURTIGAS



GRI 2-1, 2-6 La huella que Surtidora de Gas del Caribe S.A. Empresa de Servicios Públicos ha dejado en más de 56 años de operación en la región, trasciende a su labor como empresa de servicios públicos. Ha sido impulsora de desarrollo y de transformación de vidas, dejando una marca social imborrable en las familias de Bolívar, Córdoba, Sucre, Antioquia y Magdalena.

El principal negocio de Surtigas, empresa filial de Promigas, es la distribución y comercialización de servicios energéticos. con sede en Cartagena de Indias, Surtigas es una de las empresas más experimentadas del mercado, con presencia en hogares, comercios, industrias y acompañando a los usuarios del gas natural vehicular.

Nos hemos sumado a retos globales como la transición energética, incursionando en el negocio de la generación de energía eléctrica y térmica a partir del gas natural y energía renovable fotovoltaica. Además, junto a Promigas, Surtigas es el precursor del crédito Brilla en su zona de influencia, un modelo de negocio inclusivo que le ha permitido a cientos de familias acceder a productos y servicios que mejoran su calidad de vida.

Innovación, adaptación, tecnología y calidad son algunos de los caminos más destacados con los que Surtigas continúa aportando valor social y consolidándose como una de las empresas más queridas en su zona de influencia.

Surtigas cuenta con un sistema de gestión certificado por ICONTEC, el cual fue renovado en el 2024 en las siguientes normas:



La compañía también dispone de la acreditación de El Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC) para la operación de sus servicios.



Principales cifras 2024

 **932.155**
usuarios acumulados

 **916.115**
residenciales

 **15.703**
comerciales

 **337**
industriales

 Ingresos
COP 1.424.077 M

 Utilidad bruta
COP 278.974 M

 Utilidad operacional
COP 148.214 M

 Utilidad neta
COP 116.182 M

 Colocación de Brilla
COP 241.396 M

 Compra de bienes y servicios:
COP 188.545 M

 Inversión en salud:
COP 3.678 M

 Inversión en salud integral (Póliza de medicina prepagada):
COP 2.940 M



 Cierre comercial de
14,1 MWp

 Inversión en la comunidad
COP 3.370 M

 Inversión en Innovación
COP 16.292 M

 Ingresos derivados de
NPS 138.527 M

 **0 ACCIDENTES**
incapacitantes en personal directo

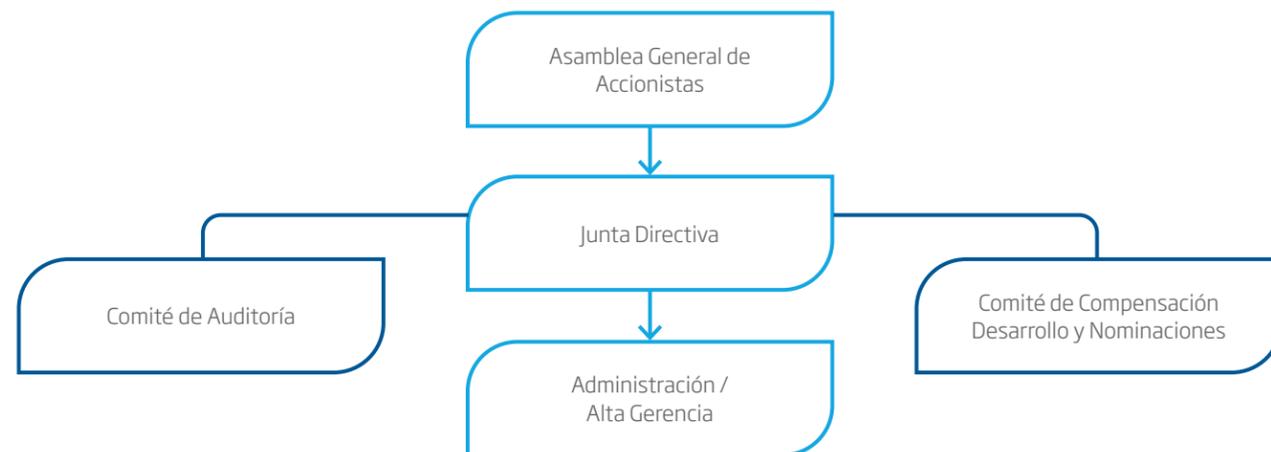
Hechos relevantes

- Ratificación Fitch Ratings en la calificación Triple AAA
- Obtención del sello Oro Equipares
- Inclusión en la lista de empresas Inspiradoras de la ANDI
- Reconocimiento Xpossible Colsubsidio por promover la sostenibilidad social
- Recibimos certificación de Great Place To Work siendo reconocidos en el ranking de las 25 mejores empresas para trabajar.
- Obtuvimos Sello Oro en el Sistema de Gestión Basura Cero

2.1 Gobierno Corporativo

2.1.1. Estructura de gobernanza y composición

GRI 2-9 La Asamblea General de Accionistas es la máxima autoridad de Surtigas y ejerce el control de todas las actividades y procesos, solicita los informes que considere convenientes y toma las medidas necesarias para garantizar una administración efectiva y transparente. Podrán ser accionistas e inversionistas de Surtigas todas las personas naturales y jurídicas de cualquier orden y todos tendrán derecho a participar y votar en las asambleas ordinarias y extraordinarias, en todos los temas que se traten en ellas, en las condiciones fijadas por la Asamblea General.



Composición de la Junta Directiva

GRI 2-9, 2-10, 2-11, 2-12

De acuerdo con los estatutos de la Compañía, la Junta Directiva está integrada por **nueve (9) miembros principales, elegidos por la Asamblea General de Accionistas por el sistema de cociente electoral para períodos de dos (2) años**, sin perjuicio de que puedan ser removidos o reelegidos libremente por la misma Asamblea. Las personas elegidas pueden ser reemplazadas en elecciones parciales, caso en el cual, su período será el que haya faltado para completar el período establecido. Actualmente, está vacante una de las plazas de la Junta Directiva.

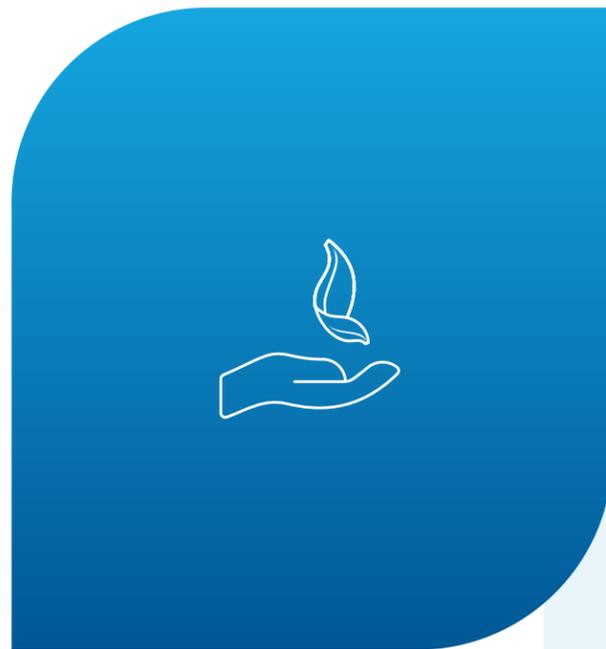


Tabla 1.
Composición de la Junta Directiva

Miembros del máximo órgano de Gobierno y sus comités	Ejecutivo / No ejecutivo	¿Miembro independiente? (Sí/No)	Antigüedad en el Órgano de Gobierno o Comité	¿Ocupa otro cargo dentro de la Organización? ¿Cuál?	Género (hombre/mujer)	¿Pertenece a algún grupo vulnerable? ¿Cuál? Competencias en temas económicos, sociales y ambientales ¿Representa a algún grupo de interés? ¿Cuál?	Comités
Diego Pérez Morales	No ejecutivo	No	2 años	No	Hombre	No / Banca y/o Inversiones / Sí / Accionistas	Compensación, Desarrollo y Nominaciones
Estefania León Chedid	No ejecutivo	No	9 meses	No	Mujer	No / Estrategia y Finanzas/ Sí / Accionistas	
Amauri Covo Segrera	No ejecutivo	Sí	5 años	No	Hombre	No / Estrategia, Innovación y tecnología / No	Auditoría
Magda Patricia Galindo Polania	No ejecutivo	No	1 año	No	Mujer	No / Estrategia, Innovación y tecnología / Sí / Accionistas	
Silvana Valencia Zuñiga	No ejecutivo	No	4 años	No	Mujer	No / Sector Energético / Sí / Accionistas	Auditoría
Jessica Elaine Mac-Master Rojas	No ejecutivo	Sí	3 años	No	Mujer	No / Gestión del Talento / No	Auditoría y Compensación, Desarrollo y Nominaciones
María Eugenia Rey Rengifo	No ejecutivo	Sí	3 años	No	Mujer	No / ESG / Sí / Accionistas	Auditoría y Compensación, Desarrollo y Nominaciones
Alejandro Sánchez Vaca	No ejecutivo	No	3 años	No	Hombre	No / Finanzas; Banca y/o inversiones / Sí / Accionistas	

Se entiende como independiente a quien en ningún caso sea: Empleado o directivo de Surtigas o controlantes, accionista, socio o empleado de asociaciones o sociedades que presten servicios de asesoría o consultoría a Surtigas o a las empresas vinculadas de Promigas, empleado o directivo de una fundación, asociación o sociedad que reciba donativos importantes de Surtigas o de las empresas relacionadas de Promigas, administrador de una entidad en cuya junta directiva participe el representante legal de Surtigas o persona que reciba de Surtigas alguna remuneración diferente a los honorarios como miembro de la Junta Directiva.

La Junta Directiva cuenta con un Comité de Auditoría y un Comité de Compensación, Desarrollo y Nominaciones, los cuales se conforman según lo señalado en los estatutos, el Código de Buen Gobierno Corporativo y sus respectivos reglamentos. Asimismo, la Junta puede establecer otros comités, permanentes o transitorios, para el cumplimiento de ciertas funciones estratégicas, cuyo funcionamiento y conformación se harán constar en decisiones de la Junta Directiva. Ver comités en la página web: <https://www.surtigas.com.co/informacion-para-inversionistas>



Reglamento Interno de la Junta Directiva:

Tabla 2.
Diversidad de órganos de gobierno: Junta Directiva
GRI 405-1



Para conocer acerca del Reglamento Interno de la Junta Directiva, [haga clic aquí](#)

	Cargo												Total		
	Hombres						Mujeres						Total		
	2023	2024	Var	2023	2024	Var	2023	2024	Var	2023	2024	Var	2023	2024	Variac.
	Cant	Cant	%	%	%	Cant	Cant	%	%	%	Cant	Cant	%	%	%
Miembros de junta directiva	4	3	-25%	0%	0%	0%	5	5	0%	0%	0%	0%			
Total	0	0	0%				0	0	0%						

	Edad												Total		
	Hombres						Mujeres						Total		
	2023	2024	Var	2023	2024	Var	2023	2024	Var	2023	2024	Var	2023	2024	Variac.
	Cant	Cant	%	%	%	Cant	Cant	%	%	%	Cant	Cant	%	%	%
Menores de 30 años	0	0	0%	0%	0%	0%	0	0	0%	0%	0%	0%			
Entre 30 y 50 años	2	2	0%	0%	0%	0%	2	2	0%	0%	0%	0%			
Mayores de 50 años	2	1	-50%	0%	0%	0%	3	3	0%	0%	0%	0%	9	8	-11%
Total	4	3	-25%				5	5	0%						

Composición accionaria

Tabla 3.
Composición Accionaria

Accionistas	No. de Acciones	Participación accionaria	Participación
Promigas S.A. E.S.P.	62.900.742	99,0105%	99,9890%
Carlos Gómez Herrera	754	0,0012%	0,0012%
Maria del Rosario González Altamiranda	336	0,0005%	0,0005%
Nancy López Cantillo	2.903	0,0046%	0,0046%
Pedro Ramos Martínez	613	0,0010%	0,0010%
Flavia Rosales Santi	2.312	0,0036%	0,0037%
Acciones Readquiridas por Surtigas	621.681	0,9786%	0%
Total, capital suscrito y pagado	63.529.341	100%	100%

GRI 2-12 La Junta Directiva es el delegado por mandato de la Asamblea General de Accionistas para administrar a Surtigas, para lo cual tiene suficientes facultades administrativas y poderes necesarios para ordenar que se ejecute o celebre cualquier acto o contrato comprendido dentro del objeto social y así llevar a cabo el objeto y los fines de la sociedad, siempre y cuando la competencia no fuere atribuida por los estatutos o por la ley a la Asamblea General de Accionistas.

De igual manera se encarga de la aprobación y seguimiento periódico del plan estratégico, plan de negocios, objetivos de gestión y los presupuestos anuales de la sociedad, así como de los lineamientos o Políticas Financieras y de Inversión, de la Política de Gestión Integral de Riesgos, y el conocimiento, aprobación y monitoreo periódico de los principales riesgos de la sociedad.

GRI 2-13 La Asamblea General de Accionistas delega en la Junta Directiva como funciones indelegables, mediante las facultades otorgadas y estipuladas en los estatutos sociales, responsabilidades tales como la aprobación de la Política de Gestión Integral de Riesgos y el conocimiento y monitoreo periódico de los principales riesgos de la sociedad. En cuanto a la gestión de riesgos, la gerencia general es la encargada, con el apoyo de la Jefatura de Riesgos y Cumplimiento, de gestionar la matriz de riesgos estratégicos, la cual es actualizada anualmente y presentada a la Junta Directiva para su revisión y aprobación.

GRI 2-16 Así mismo, el Gerente General de la compañía presenta mensualmente a la Junta Directiva la gestión realizada sobre los aspectos financieros, de mercado, negocios, servicio al cliente, procesos, sostenibilidad y Talento Humano y su impacto sobre los resultados obtenidos.



Adicionalmente, la Junta Directiva se encarga de la aprobación, la implantación y el seguimiento de los sistemas de control interno adecuados, validar los temas de materialidad, políticas corporativas propias o adoptadas del corporativo y todos los temas relacionados con la sostenibilidad.

GRI 2-14 En Surtigas contamos con una Política de Revelación de Información al Mercado, cuya aprobación, modificación y/o actualización debe ser sometida a consideración y decisión de la Junta Directiva, siendo el objeto de la política el establecer los lineamientos para el cumplimiento de los deberes de la compañía como emisor, en materia de revelación de información y para mantener una divulgación activa y abierta con diferentes actores del mercado.

Es de resaltar que la mencionada política cuenta con Anexo B - Criterio de materialidad, mediante el cual se establece la metodología para definir y aplicar el concepto de materialidad para la revelación de información al mercado de valores. Esto, en virtud de lo establecido en el Decreto 151 de 2021 incorporado en el Decreto 2555 de 2010 y la Circular Externa No. 12 de 2022 de la Superintendencia Financiera de Colombia, por los cuales se asignó al emisor la función de definir la metodología para establecer y aplicar el criterio de materialidad a fin de que, en los casos concretos en que las normas así lo indiquen, la compañía pueda establecer el alcance de la información que es objeto de revelación al mercado de valores.



Manejo de conflictos de interés

GRI 2-15 El Reglamento de la Junta Directiva señala que los directores deberán informar cualquier circunstancia de la cual pueda derivarse una situación de competencia o de conflicto de interés y cuando sea del caso, suministrar a la Asamblea General de Accionistas toda la información que sea relevante para que ésta pueda decidir sobre la autorización para la actividad que genera el conflicto de interés o competencia.

Acorde con lo anterior, entre otras cosas, los directores deberán informar a la Junta Directiva, las relaciones, directas o indirectas, que mantengan entre ellos, con el emisor, con proveedores, con clientes o con cualquier otro grupo de interés de las que pudieran derivarse situaciones de conflicto de interés o influir en la dirección de su opinión o voto.



Capacitación y desarrollo a los miembros de Junta Directiva

GRI 2-17 En 2024 se desarrollaron capacitaciones a los miembros de Junta Directiva con temas directamente relacionados con la actividad del negocio, tales como el Marco regulatorio en Colombia, Agentes del Mercado, Definiciones (Mercado regulado, no regulado y esencial), Marco regulatorio de comercialización de gas y transporte, Práctica comercial y sus retos, Marco tarifario, Tendencias en compliance (LAFT/ABAC, Conflictos de interés), así como Operación Comercial, contexto inicial, Negocios Core (Abastecimiento,

Mercado Regulado, Mercado No Regulado, Mercado Secundario) y Negocio de Bajas Emisiones (GNV y Brilla). La finalidad de estas capacitaciones son las de desarrollar y mejorar el conocimiento colectivo del máximo órgano de gobierno en temas económicos, ambientales y sociales.

Procesos de evaluación del desempeño de la Junta Directiva

GRI 2-18 La Asamblea General de Accionistas evaluará la gestión de la Junta Directiva mediante el estudio y aprobación del informe de gestión que debe presentar a su consideración al corte de cada ejercicio contable.

La Junta Directiva debe auto evaluar su gestión al menos una vez al año, para lo que podrá establecer otros mecanismos y metodología para evaluar su gestión y la de los Comités de Junta. En caso de establecerlo, los resultados de dicha evaluación serán presentados por el Representante Legal de la Sociedad a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas en el informe de gestión.

Adicionalmente, en desarrollo de las mejores prácticas de gobierno corporativo, se ha establecido un mecanismo de evaluación de la gestión de la Junta de Surtigas, tanto a nivel de cuerpo colegiado como en las funciones que adelantan sus miembros en los diferentes comités. Esta evaluación, que es objeto de cuidadoso análisis, se realiza cada dos años por un tercero experto permitiendo identificar oportunidades



de mejora y se convierte en una herramienta clave para la autorregulación de la Junta, fortaleciendo así su compromiso con todos los accionistas.

Con la antelación que permita su adecuado análisis, también deberá establecer los mecanismos y metodología para evaluar la idoneidad de los candidatos a integrar la Junta Directiva. La evaluación de los candidatos se pondrá a disposición de la Asamblea con el fin de que los accionistas dispongan de información suficiente (calidades personales, idoneidad, trayectoria, experiencia, integridad, etc.) sobre los candidatos propuestos para integrar la junta directiva.

En la Asamblea Ordinaria General de Accionistas celebrada el 14 de marzo de 2024, hubo modificación de la conformación de la Junta Directiva para el periodo faltante, es decir, el comprendido entre marzo de 2024 a marzo 2025, siendo nombrados nuevos miembros de la Junta, la señora Magda Galindo Polanía y el señor Alejandro Sánchez Vaca, saliendo en consecuencia los señores Juan Manuel Rojas Payán y Natalia Iragorri Escobar.

Posteriormente, en Asamblea Extraordinaria de Accionistas celebrada el 10 de mayo de 2024, fue nombrada Estefanía León Chedid como nuevo miembro de la Junta Directiva, debido a la renuncia de María Paula Camacho Rozo. El 10 de septiembre del mismo año, Giancarlo Armella Forero presentó renuncia como miembro de la Junta Directiva de Surtigas, quien desde el 16 de septiembre se encuentra vinculado a la Compañía como Gerente Administrativo y Financiero.

Respecto a los Comités de Apoyo, teniendo en cuenta los cambios en la conformación de la Junta Directiva, fue el Comité de Auditoría el que presentó variaciones, entrando Alejandro Sánchez Vaca debido a la Salida de Natalia Iragorri, lo cual fue aprobado en la Junta Directiva celebrada el 22 de marzo de 2024.

La evaluación correspondiente al período de 2024 se realizó a partir del análisis de instrumentos corporativos y la aplicación de cuestionarios por parte de 8 miembros de junta y 6 miembros del equipo de alta gerencia de Surtigas, además, de un análisis de la estructura conformación y asistencia de la junta directiva la evaluación abordó las siguientes dimensiones i) contribución y cumplimiento de responsabilidades ii) enfoque de la junta iii) dinámica y operatividad iv) roles de la junta directiva presidente y secretario y v) comités de apoyo. El resultado promedio de la evaluación de la junta directiva de surtidas es de 8,7 sobre 10.

Determinación de la remuneración de la Junta Directiva

GRI 2-19, 2-20 La política de nombramiento y remuneración de la junta directiva establece que corresponde a la Asamblea General de Accionistas señala el monto de los honorarios fijos que se reconocerán a los miembros como remuneración por su asistencia a las reuniones de Junta Directiva, bajo las modalidades presencial o virtual y demás consagradas

en la ley, en atención a criterios de carácter empresarial y de mercado.

En la Asamblea General de Accionistas ordinaria celebrada el 10 de marzo de 2023, los Assembleístas fijaron los honorarios de los Miembros de la Junta Directiva en cuatro (4) salarios mínimos legales mensuales vigentes, para el periodo 2023 - 2025. posteriormente adoptaron y aprobaron la Política de Nombramiento y Remuneración de la Junta Directiva, de manera unilateral, en la Asamblea General de Accionistas extraordinaria celebrada el 14 de julio de 2023.

El valor de los honorarios fijos aprobado por la Asamblea a los miembros de la Junta Directiva es de 4 SMLMV, y los estatutos sociales establecen que la remuneración de los miembros del Comité de Auditoría y del Comité de Compensación, Desarrollo y Nominaciones, y de cualquier otro que se estructure al interior de la Junta Directiva, será, por su asistencia a las reuniones, el equivalente al 75% de la remuneración de los miembros de la Junta Directiva.

La gerencia de Surtigas

La alta gerencia de Surtigas está conformada por la Gerencia General, Gerencia Administrativa y Financiera, Gerencia de Operaciones, Gerencia Comercial y la Gerencia de Asuntos Corporativos, quienes tienen la misión de planear el direccionamiento estratégico de la compañía, asignar los recursos y controlar su ejecución, con el fin de garantizar la integridad y el cumplimiento de las metas corporativas y el mejoramiento continuo del Sistema Integrado de Gestión.

Miembros de la alta gerencia

- **Santiago Mejía Medina**
Gerente General
- **Beatriz Eugenia Bayona Espinosa**
Gerente de Asuntos Corporativos
- **Giancarlo Armella Forero**
Gerente Administrativo y Financiero
- **José María Vélez Cabrales**
Gerente Comercial
- **Winston Wilches Bornacelly**
Gerente de Operaciones



2.2. Estrategia

Visión de futuro

GRI 2-22 Impulsados por nuestra cultura de innovación, gobernanza sólida y compromiso con la sostenibilidad, avanzamos hacia nuestra meta de ser una organización multiservicios de energía, líder en la Región.

Líderes en la transición

En Surtigas junto a nuestra casa matriz Promigas, lideramos la transición hacia un futuro energético más sostenible a través de nuestro plan estratégico "Nuestra Energía 2040". Este marco de acción centrado siempre en el cliente integra nuestro liderazgo consolidado en el sector de gas natural con una visión transformadora que impulsa la descarbonización progresiva de nuestras operaciones y la diversificación hacia negocios de bajas emisiones.

Reconocemos al gas natural como catalizador fundamental de la transición energética.

Con este posicionamiento equilibramos tres dimensiones claves, respaldados por una infraestructura robusta y servicios innovadores:



Seguridad energética



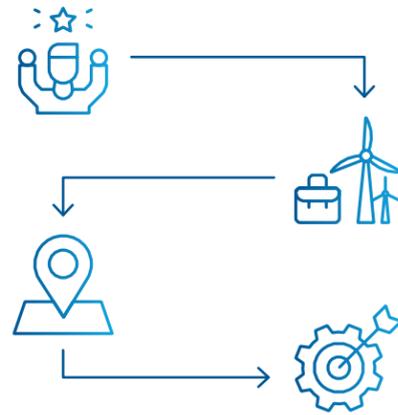
Responsabilidad ambiental



Progreso social

Nuestras cuatro prioridades estratégicas definen una ruta clara de crecimiento:

- Fortalecimiento del liderazgo en negocios Core, resilientes y competitivos.
- Diversificación del portafolio hacia negocios de bajas emisiones con valor en la transición energética.
- Expansión hacia nuevas geografías estratégicas.
- Desarrollo de habilitadores estratégicos para una ejecución efectiva



¿Cómo lo hacemos?

La innovación y la transformación digital constituyen ejes transversales de nuestra estrategia, con una hoja de ruta integral que sitúa al cliente en el centro de todas nuestras iniciativas. Esta evolución nos permite avanzar desde nuestro rol tradicional en transporte y distribución de gas natural hacia una oferta integral de servicios energéticos, posicionándonos como aliados estratégicos en el camino hacia la descarbonización. Un camino que se traduce en:

- Generación de valor para todos nuestros grupos de interés
- Reducción de la pobreza energética
- Protección activa del medio ambiente

Nuestra premisa de generar valor a nuestros grupos de interés se integra con el enfoque de sostenibilidad al negocio, a partir de objetivos concretos que nos retan a generar una huella ambiental y social positiva y a ofrecer a nuestros clientes soluciones bajas en emisiones de carbono. A partir de aquí, identificamos acciones para materializar esa integración entre negocios, iniciativas sociales, acción climática y biodiversidad en nuestras prioridades de sostenibilidad.

Para conocer más detalles de la integración de la estrategia de negocios y la sostenibilidad, ver los capítulos "Prosperidad Energética", "Capacidades para el Progreso", "Energía y Ambientes Seguros" y "Clima y Naturaleza" de este informe.



Oportunidades

En 2024, durante la Sesión Estratégica que se llevó a cabo en mayo en conjunto con la Junta Directiva de Promigas, ratificamos la importancia de mantener la posición de liderazgo en los negocios Core y expandir presencia en los negocios y mercados que hemos identificado como claves, al tiempo que fortalecemos nuestros habilitadores.

Dentro del crecimiento aspiracional en otras geografías incluimos la diversificación del portafolio con el negocio de Soluciones Energéticas, dado la significancia que ha cobrado dentro del portafolio y su alineación con nuestro rol de liderazgo en la transición energética. Lo anterior reafirma la relevancia de impulsar nuestro plan estratégico y ruta trazada hacia el 2040.

2.3. Gestión de Riesgos

GRI 3-3 Los riesgos son gestionados como parte de nuestro sistema de Gestión integral, buscando minimizar la probabilidad de ocurrencia, mitigando el impacto y reduciendo los efectos que pudieran impedir la consecución de los objetivos de la compañía.

Surtigas ha adoptado las mejores prácticas para la gestión integral de riesgos, cumpliendo y tomando como marco los requisitos establecidos en el componente de "Evaluación de Riesgos" de COSO 2013, en la NTC ISO 31000 Gestión del Riesgo, Código de Buen Gobierno, Código de Conducta, la Política de Gestión Integral de Riesgos y en los demás requerimientos solicitados por los accionistas y/o Junta Directiva.

La gestión integral de riesgos se realiza en los niveles: riesgos estratégicos, riesgos por procesos, incluyendo los relacionados con cambio climático, derechos humanos, entorno social, medio ambiente, Riesgos Inherentes de Mayor Impacto (RIMI), riesgos de proyectos, SOX, así como la gestión de riesgos anticorrupción y de prevención de lavado de activos, financiación de terrorismo y financiamiento a la proliferación de armas de destrucción masiva.

En Surtigas tenemos estructurada las funciones y responsabilidades frente a nuestros riesgos, siguiendo el esquema de las tres líneas de defensa cuyo objetivo es gestionar de manera efectiva los riesgos a través de la asignación clara de las responsabilidades sobre su gestión del riesgo, control y supervisión, fortaleciendo el ambiente de control y cultura de riesgo en la organización.

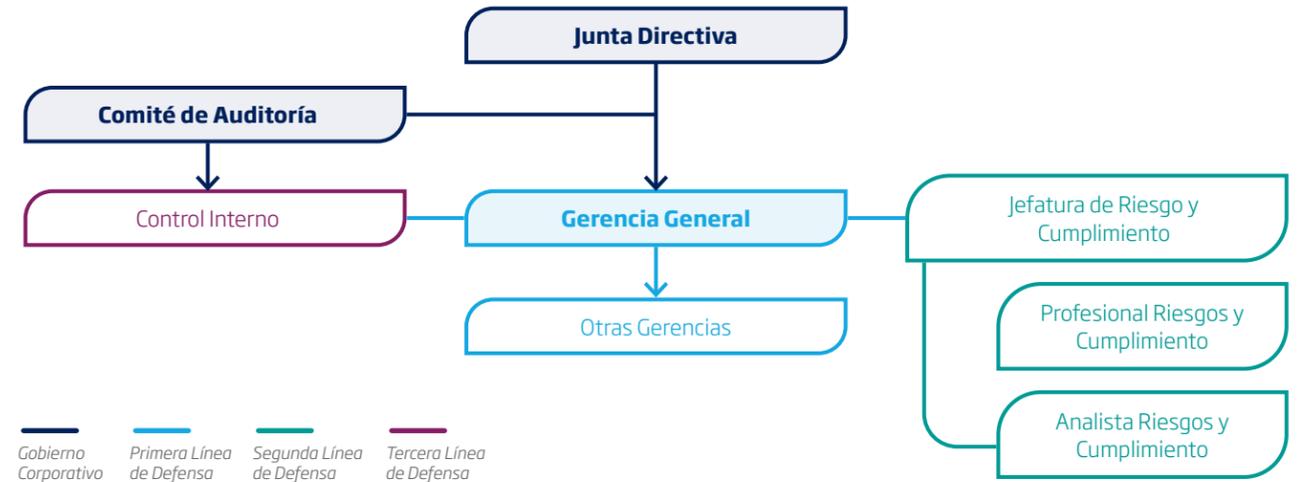
El siguiente esquema establece el marco de responsabilidad frente a la Gestión Integral de Riesgos de Surtigas:



La segunda línea de defensa está conformada por la Jefatura de Riesgos y Cumplimiento, que tiene a cargo liderar la gestión integral de riesgos de la compañía, a través del seguimiento continuo al cumplimiento de las políticas y procedimientos definidos en materia de Gestión de Riesgo.



Marco de responsabilidad frente a la gestión integral de riesgos en Surtigas



Surtigas ha adoptado una política corporativa para la gestión integral de riesgos con el fin de asegurar una gestión eficaz de los riesgos que puedan generar desviaciones frente al cumplimiento de los objetivos estratégicos y de procesos. Adicional contamos con un modelo de gobierno para la gestión integral de Riesgos donde se ejercen las funciones y responsabilidades para la gestión y el monitoreo de estos, conformado por:

- Junta Directiva
- Comité Estrategia, Gobierno y Riesgos
- Comité de Gerencia de la compañía
- Jefatura de Riesgos y Cumplimiento
- Líderes de Riesgos (*Líderes de procesos*)

La metodología corporativa adoptada para la gestión integral de riesgos establece un ciclo de 6 etapas: **Planear, Evaluar, Tratar, Monitorear, Reportar y Comunicar**; de esta manera se logra administrar en forma adecuada las posibles desviaciones sobre los objetivos trazados.



En el año 2024 la Junta Directiva definió y aprobó los siguientes riesgos estratégicos:

Tabla 4.
Riesgos estratégicos

#	Riesgos	Tipo	Objetivo estratégico	Mitigante
1	Cambios en la normatividad, regulación y decisiones administrativas que afectan al negocio.	Externo	Fortalecer nuestra posición de liderazgo en infraestructura de transporte, distribución y regasificación de gas en Colombia.	<ul style="list-style-type: none"> • Análisis y socialización de cambios regulatorios
2	Desabastecimiento del gas natural en el país.	Externo	Fortalecer nuestra posición de liderazgo en infraestructura de transporte, distribución y regasificación de gas en Colombia.	<ul style="list-style-type: none"> • Declaración de Producción • Revisión de Capacidades disponibles • Gestión de eventos eximentes
3	Afectación en recaudo y provisión de cartera de la compañía (brilla y gas).	Externo / Interno	Potencializar la relación con el usuario final, ofreciéndole soluciones integrales que maximicen nuestra propuesta de valor.	<ul style="list-style-type: none"> • Control de asignaciones
4	Ciberataques y/o fuga, pérdida o captura de información potencializados por el uso IA.	Externo / Interno	Fortalecer nuestra posición de liderazgo en infraestructura de transporte, distribución y regasificación de gas en Colombia.	<ul style="list-style-type: none"> • Monitoreo Eventos SOC • Actualización del Plan de Recuperación de Desastres • Gestión de incidentes de seguridad informática
5	Incertidumbre macroeconómica por contexto local e internacional que afecte el desarrollo de los negocios.	Externo	Fortalecer nuestra posición de liderazgo en infraestructura de transporte, distribución y regasificación de gas en Colombia.	<ul style="list-style-type: none"> • Análisis y socialización de cambios regulatorios
6	Fallas en la implementación de la estrategia climática de mitigación y adaptación.	Interno	Generar una huella social y ambiental positiva contribuyendo al desarrollo de las sociedades donde operamos.	<ul style="list-style-type: none"> • Plan anual de seguros AMB. Seguimiento a la correcta clasificación y disposición de los residuos
7	Rotura catastrófica infraestructura de distribución de GN	Interno	Generar una huella social y ambiental positiva contribuyendo al desarrollo de las sociedades donde operamos.	<ul style="list-style-type: none"> • Plan de Prevención de Daños al Gasoducto • Monitoreo de variables operativas del gasoducto

#	Riesgos	Tipo	Objetivo estratégico	Mitigante
8	Paros y bloqueos con las comunidades, agremiaciones y actos malintencionados de terceros (AMIT) que alteran el orden público afectando la seguridad de los colaboradores, operaciones, proyectos y/o mantenimiento de la infraestructura existente.	Externo	Generar una huella social y ambiental positiva contribuyendo al desarrollo de las sociedades donde operamos.	<ul style="list-style-type: none"> • SS. Control para eventos de vías de hecho
9	Accidentes, incidentes, eventos desafortunados o situaciones relacionadas con el uso del gas natural, que pudieran comprometer la integridad de clientes / terceros; afectando la imagen y reputación de la entidad.	Externo / Interno	Generar una huella social y ambiental positiva contribuyendo al desarrollo de las sociedades donde operamos.	<ul style="list-style-type: none"> • Estrategias de Continuidad del Negocio • Atención de Emergencias • Manejo de Crisis
10	Incumplimiento al marco ético, de control interno y fraude que afecte negativamente a la reputación de las compañías.	Interno	Fortalecer nuestra posición de liderazgo en infraestructura de transporte, distribución y regasificación de gas en Colombia.	<ul style="list-style-type: none"> • Formación del Código de Conducta • Comité de Ética y Cumplimiento



Así mismo, identificamos a nivel corporativo los siguientes riesgos emergentes para nuestro negocio: **(i.)** Deterioro acelerado de los Ecosistemas y las cuencas y **(ii.)** Colapso de la Economía.

La evaluación de los riesgos se realiza a través de la valoración del impacto teniendo en cuenta los criterios: **Financiero, Reputacional, Cumplimiento Legal, Pérdida de información y Ambiental**, así como la probabilidad de ocurrencia mediante el análisis de eventos ocurridos y las características de la actividad.

GRI 205-1 Permanentemente revisamos y actualizamos nuestras matrices de riesgos con fin de identificar oportunamente aquellas situaciones que pudieran afectar la consecución de los objetivos de los procesos, definiendo en los casos de los riesgos en niveles no aceptables, la definición de acciones adicionales de mitigación. En este análisis son tenidos en cuenta todos los procesos y proyectos de la compañía.

Gráfica 1.
Cumplimiento de planes de acción para mitigación de riesgos (%)



Continuamos trabajando en la implementación de las mejoras prácticas y estándares internacionales, fortaleciendo los controles en materia de ciberseguridad, alineando nuestras capacidades a la vanguardia tecnológica y competitiva que exige el contexto de amenazas cibernéticas globales en la actualidad; así como en la Transformación digital y eficiencia operativa, en la gestión de riesgos ASG y en los riesgos asociados a la naturaleza - Marco TNFD.

Hechos destacados y retos

- Implementación de la herramienta VIGIA para el monitoreo transaccional de señales de alerta.
- Actualización del 100% de los riesgos de procesos ERM
- Cobertura de más del 95% en la capacitación anual en Código de Conducta y Riesgos.
- Implementación de la herramienta MEGA para la gestión integral de Riesgos.



En el centro de nuestro modelo de gestión se encuentran nuestros grupos de interés.

2.4. Gestión Integrada con Enfoque Sostenible

GRI 2-22 En Surtigas, nuestra visión de sostenibilidad se fundamenta en un propósito claro: ser energía que impulsa desarrollo. A través de nuestro credo, la sostenibilidad se convierte en nuestro marco de acción, en el por qué y el para qué, en lo que da sentido a nuestra existencia, en una prioridad que entendemos embebida en la estrategia.

El plan estratégico Nuestra Energía 2040 integra la sostenibilidad considerando el desempeño económico, el cuidado del medio ambiente y el progreso social en nuestra zona de influencia. Por esto, reconocemos la gestión de aspectos ASG (ambientales, sociales y de gobernanza) como un habilitador clave de este plan.

Desde la Gerencia de Asuntos Corporativos y con el liderazgo de la jefatura de Sostenibilidad, reforzamos y visibilizamos nuestro modelo y las acciones en sostenibilidad, apalancando el desarrollo de nuestra estrategia. Todo esto apoyados en Promigas, desde donde realizamos un diagnóstico a partir de las calificaciones ASG externas y realizamos una autoevaluación que nos ayudó a identificar aspectos para la consolidación de una hoja de ruta y la identificación de los procesos y sistemas de información que soportan la gestión con el fin de seguir desarrollando las capacidades en la organización.

2.4.1. Grupos de interés y estrategia de relacionamiento

GRI 2-29 La relación con los grupos de interés es planificada y está alineada con la estrategia de negocio del corporativo. Una adecuada planificación estratégica de la relación con los grupos de interés se puede traducir en objetivos claros de corto, mediano y largo plazo, así como también en mejores procesos de toma de decisiones, internas.

La identificación y priorización de grupos de interés nos permite establecer de manera focalizada los canales de comunicación y tipos de relacionamiento, haciendo de ellos canales expeditos, fluidos y constantes, en los cuales damos respuesta, soluciones y al mismo tiempo comunicamos cambios.

En 2024 junto al ejercicio de materialidad que realizamos con el liderazgo de Promigas, se actualizó estrategia de relacionamiento con grupos de interés mediante un proceso riguroso que incluyó:

- Análisis comparativo de 13 organizaciones del sector
- Revisión de informes de gestión (2018-2022)
- Evaluación de estándares aplicables
- Priorización con líderes clave de la organización

El resultado de este proceso fue la identificación de 12 grupos, los objetivos y los canales clave del relacionamiento.



1. Junta Directiva

- **Quiénes:** Miembros de Junta y comités de Surtigas
- **Objetivo:** Alineación estratégica y toma de decisiones
- **Canales clave:** Reuniones presenciales, reportes ejecutivos y tableros de control



2. Colaboradores

- **Quiénes:** Equipo directivo, colaboradores y contratistas
- **Objetivo:** Fortalecer compromiso y desarrollo
- **Canales clave:** Comunicación interna, encuentros presenciales y plataformas digitales



3. Inversionistas y accionistas

- **Quiénes:** Accionistas mayoritarios y minoritarios
- **Objetivo:** Generar confianza y transparencia
- **Canales clave:** Informes financieros, asambleas y página web



4. Clientes

- **Quiénes:** Comerciales, industriales, residenciales, de movilidad
- **Objetivo:** Satisfacer necesidades con excelencia
- **Canales clave:** Atención directa, plataformas digitales, encuestas



5. Comunidades locales

- **Quiénes:** Grupos étnicos, poblaciones vulnerables, juntas comunales y dueños de predios
- **Objetivo:** Impulsar el desarrollo local sostenible
- **Canales clave:** Diálogo directo, programas sociales, consultas previas



6. Proveedores

- **Quiénes:** Aliados locales, nacionales e internacionales
- **Objetivo:** Relaciones justas y desarrollo conjunto
- **Canales clave:** Plataforma digital, encuentros, evaluaciones



7. Sector financiero

- **Quiénes:** Calificadoras, bancos, fiduciarias
- **Objetivo:** Fortalecer confianza y estabilidad
- **Canales clave:** Reportes financieros, reuniones especializadas



8. Comunidad empresarial y académica

- **Quiénes:** Centros de investigación, universidades, expertos
- **Objetivo:** Fomentar innovación y conocimiento
- **Canales clave:** Reuniones especializadas, encuentros



9. Autoridades y reguladores

- **Quiénes:** Entidades gubernamentales y regulatorias nacionales, regionales y locales
- **Objetivo:** Asegurar cumplimiento y colaboración
- **Canales clave:** Mesas técnicas, informes oficiales



10. Aliados y operadores

- **Quiénes:** Fundaciones, ONG, organizaciones aliadas
- **Objetivo:** Maximizar impacto conjunto
- **Canales clave:** Plataformas colaborativas, encuentros



11. Asociaciones y agremiaciones

- **Quiénes:** Gremios sectoriales
- **Objetivo:** Fortalecer políticas sectoriales
- **Canales clave:** Participación activa, encuentros especializados



12. Medios y líderes de opinión

- **Quiénes:** Periodistas, influenciadores
- **Objetivo:** Mantener comunicación transparente
- **Canales clave:** Comunicados, entrevistas, redes sociales

2.4.2. Análisis de doble materialidad

GRI 3-1 En 2024, realizamos un exhaustivo análisis de doble materialidad con la asesoría de expertos en sostenibilidad, que evaluó tanto nuestro impacto en el entorno como la influencia de factores externos en nuestra operación. El ejercicio integró fuentes de información interna, un benchmark de empresas del sector a nivel global y la perspectiva de los grupos de interés de la compañía, en un proceso que constó de seis etapas metodológicas:

1

Identificación y priorización de los grupos de interés: 12 grupos de interés.

2

Identificación de asuntos ASG: lista preliminar de 96 asuntos, 16 asuntos seleccionados para el análisis de doble materialidad.

3

Identificación de impactos, riesgos y oportunidades.

4

Análisis de materialidad de impacto: 12 grupos de interés consultados 79 respuestas para calificar la materialidad de impacto.

5

Análisis de materialidad financiera

6

Priorización de asuntos materiales

Como resultado del ejercicio

Se determinaron 10 asuntos materiales y 6 asuntos relevantes

Clasificados de la siguiente manera.

Dentro de los asuntos relevantes, la ciberseguridad y la transformación digital se identificaron como asuntos emergentes frente al último ejercicio de materialidad realizado por el corporativo en 2019.



GRI 3-2 Asuntos materiales

Doble materialidad

- Seguridad operativa y preparación ante emergencias
- Satisfacción del cliente y calidad del servicio
- Desempeño económico
- Huella social
- Continuidad del negocio
- Gestión de riesgos.

Materialidad de impacto

- Soluciones energéticas para la transición
- Ética, transparencia y cumplimiento

Materialidad financiera

- Acción climática
- Gestión de la cadena de abastecimiento

Asuntos relevantes

- Ciberseguridad y seguridad de la información
- Biodiversidad
- Innovación
- Gestión y bienestar del talento humano
- Derechos Humanos
- Transformación digital

De los **10 temas materiales identificados**, 6 se consideran de doble materialidad debido a su impacto financiero y no financiero

PRIORIDAD

Ambiental

- Acción climática
- Soluciones energéticas para la transición

- Biodiversidad

Social

- Seguridad operativa y preparación ante emergencias
- Satisfacción del cliente y calidad del servicio
- Gestión de la cadena de abastecimiento

- Ciberseguridad y seguridad de la información
- Derechos humanos
- Gestión y bienestar del talento humano

Gobernanza y Económicos

- Continuidad del negocio (*modelo resiliente*)
- Gestión de riesgos (*sociopolíticos y seguridad*)
- Desempeño económico (*rentabilidad, crecimiento, diversificado y sostenible*)
- Ética, transparencia y cumplimiento

- Innovación
- Transformación digital

● Asuntos de doble materialidad
 Asuntos emergentes

Alineación de los asuntos materiales con los objetivos estratégicos de Surtigas

Tabla 5. Alineación de los asuntos materiales

Tema material	Liderazgo en gas natural	Masificación en Perú	Diversificación del portafolio	Foco en el cliente	Innovación	Huella social
Acción climática						
Soluciones energéticas para la transición						
Biodiversidad						
Seguridad operativa y preparación ante emergencias						
Satisfacción del cliente y calidad del servicio						
Huella social						
Gestión de la cadena de abastecimiento						
Ciberseguridad y seguridad de la información						
Derechos humanos						
Gestión y bienestar del talento humano						
Continuidad del negocio (modelo resiliente)						
Gestión de riesgos (sociopolíticos, seguridad)						
Desempeño económico						
Ética, transparencia y cumplimiento						
Innovación						
Transformación digital						

Hemos analizado la interacción de nuestros temas materiales con las categorías de capital definidas en la metodología del Informe de Gestión y los ODS, como elemento crucial para evaluar su incidencia en la creación de valor y el logro de objetivos de importancia global. Para ver el detalle, consulte el apéndice de este documento.

2.4.3. Prioridades de sostenibilidad

Con el objetivo de agrupar nuestras iniciativas de sostenibilidad bajo un marco alineado con los objetivos del negocio, identificamos unas prioridades para la generación de impacto en el largo plazo. Para la priorización se tuvieron en cuenta los siguientes criterios:

1. Alineación con el Credo, el cual refleja la razón de ser de la organización, sus valores, y su propósito central,
2. Respuesta a asuntos materiales resultantes del análisis de doble materialidad, que tiene en cuenta la perspectiva de diferentes grupos de interés,
3. Potencial de diferenciación y
4. Aporte a los objetivos de la estrategia 2040.

A partir de estos criterios definimos 4 prioridades: *Prosperidad energética, Clima y naturaleza, Energía y ambientes seguros y Capacidades para el progreso*. Estas prioridades orientan nuestras acciones, las cuales se soportan en la innovación y la ética empresarial. A lo largo de este reporte se presenta el progreso durante el 2024 en cada una de estas áreas.

Gráfica 2. Prioridades de sostenibilidad



De igual manera, la compañía prioriza acciones para impactar a cuatro focos que marcan un desafío claro para avanzar en la estrategia de relacionamiento con nuestros grupos de interés, así como al cumplimiento de temas estratégicos para nuestro negocio.

Tabla 5. Objetivos de Desarrollo Sostenible

	Asunto material relacionado	Acciones realizadas en el 2024
 <p>Garantizar una educación de calidad incluyente y equitativa, y la promoción de oportunidades de aprendizaje para toda la vida para todos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Gestión de la cadena de abastecimiento • Huella social 	<ul style="list-style-type: none"> • Formación a Pymes en Huella Carbono junto a nuestro aliado SECODES • Entrega de becas universitarias / vamos palante • Entrega kits escolares a niñas y adolescentes del programa Talitha Qum • Mujeres Pa' Lante I (fase 1) / Mujeres Pa' Lante II (fase 2) • Obras por impuesto: formulación, estructuración, registro y presentación del proyecto de dotación no fungibles para modalidad institucional de 5 centros de desarrollo infantil -CDI-, de Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) • Programa de Becas a Colaboradores y sus hijos • Escuela de Servicios Cartagena: Generar oportunidades de inclusión económica para jóvenes vulnerables, a través del fortalecimiento de competencias laborales, habilidades socioemocionales y estrategias de intermediación laboral, que permitan su vinculación en empleos formales en el sector gastronómico.
 <p>Garantizar el acceso a una energía asequible, fiable, sostenible y moderna para todos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Satisfacción del cliente y calidad del servicio • Soluciones energéticas para la transición • Acción climática 	<ul style="list-style-type: none"> • Financiación de matrículas, computadores y útiles escolares a través del programa Brilla. • Seguimiento y control del uso eficiente y ahorro de energía • Promoción del GNV Como combustible amigable con el medio ambiente • Gestión comercial para la construcción de nuevos proyectos de energía fotovoltaica junto a Promigas • Promoción de la APP Try My Ride para estimular el uso de vehículos compartidos y amigables con el medio ambiente.
 <p>Tomar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus impactos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Gestión de la cadena de abastecimiento 	<ul style="list-style-type: none"> • Seguimiento y control del uso eficiente y ahorro de energía • Formación a Pymes Huella Carbono • Factura en papel eco-amigable • Facturación digital para reducir el uso de papel.
 <p>Controlar y gestionar los impactos en los diferentes ecosistemas durante el desarrollo de la construcción de redes y aportar con la siembra de árboles a la calidad del aire en nuestra zona de influencia.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Acción climática 	<ul style="list-style-type: none"> • Siembra de árboles, plantas ornamentales limpieza y embellecimiento de parques • Siembras y mantenimientos de la Resolución 005 de 2017 (CVS) y Resolución 319 de 2017 (EPA Ctg).

2.4.4. Compromisos voluntarios y participación sectorial

Apoyamos las iniciativas globales

GRI 2-23, 2-28

Estamos comprometidos con el Pacto Global y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de las Naciones Unidas, cuyas visiones nos permiten identificar futuras oportunidades de crecimiento, avanzar en la sostenibilidad corporativa, utilizar nuestros recursos de manera más eficiente, fortalecer las relaciones con los grupos de interés y compartir un propósito en común. Aquellos ODS en los cuales nos enfocamos están reflejados en nuestras prioridades en sostenibilidad.

Nuestro liderazgo en sostenibilidad se refleja en la activa participación en iniciativas globales y alianzas estratégicas que fortalecen nuestro impacto positivo en la sociedad y el medio ambiente.

Iniciativas

● Caring for Climate

Ayudar a prevenir una crisis de cambio climático, aplicando y compartiendo soluciones.

● Objetivos para vivir mejor

Ayudar a poner fin a la pobreza, proteger el planeta y garantizar que todas las personas gocen de paz y prosperidad para 2030.

● Alianza del sector del gas natural, camino hacia la carbono neutralidad - NATURGAS

Trabajar por la carbono neutralidad con nuevos negocios de bajas emisiones.

● Clúster del sector petroquímico plástico en Cartagena

Crear sinergias entre los diferentes actores para promover estrategias de economía circular y de atracción de empresas locales y extranjeras con vocación exportadora, especializadas en el desarrollo de nuevos productos, materiales y tecnologías.

● Cámara Colombiana de la Construcción Regional (Camacol)

Articularnos con la cadena de valor de la construcción para coadyuvar con el desarrollo competitivo y el progreso de la Región.

● Invest in Cartagena

Contribuir con el posicionamiento de Cartagena y Bolívar como el mejor lugar del continente para desarrollar proyectos energéticos; agroindustriales; petroquímicos y turísticos.

Asociaciones

● Asociación Colombiana de Gas Natural (Naturgas)

Afiliados para promover el uso del gas natural como un combustible amigable con el medio ambiente que genera desarrollo y bienestar.

● Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (Onac)

Demostrar la calidad de los productos y servicios que presta la compañía a través de su laboratorio de metrología.

● Federación Nacional de Comerciantes (Fenalco)

Contribuir a través de este gremio a la transformación del comercio hacia nuevos mercados y tecnologías futuras, en busca de generar mayor competitividad.

● Consejo Empresarial Colombiano para el Desarrollo Sostenible - CECODES

Liderar escenarios para orientar al país hacia el desarrollo sostenible y el equilibrio entre el crecimiento económico, la equidad social y la preservación del medio ambiente, dentro de un marco de responsabilidad y transparencia.

● Red Académica de Valor Compartido

Promover la transformación de la inversión y las prácticas sociales de empresas para el desarrollo de comunidades sostenibles.

● Cámara de Comercio de Cartagena

Articular acciones para promover la transformación digital, la innovación y la sostenibilidad en Cartagena.

● Asociación Nacional de Industriales de Colombia (Andi)

Afiliados para coadyubar en la reactivación económica del país, generando empleo de calidad y acelerar el crecimiento económico del país.

● Instituto Colombiano de Normas Técnicas y Certificación (Icontec)

Validar periódicamente a través de esta institución que nuestro Sistema integrado de Gestión cumple con los lineamientos en Calidad, Salud y Seguridad en el Trabajo y Medio Ambiente.

● Fundación Cívico Social pro-Cartagena (Funcicar)

Participar como ciudadanos corporativos promoviendo una cultura participativa que contribuya a alcanzar la efectividad necesaria para el desarrollo del territorio.

Organismos de normalización y certificación

● ICONTEC

El cumplimiento de las normas internacionales y regionales, para estar a la vanguardia en información y tecnología y ofrecer servicios de calidad, con seguridad y respetando el medio ambiente

● Organismo Nacional de Acreditación (ONAC)

El cumplimiento de las normas y estándares para las magnitudes de Presión, Temperatura y Calibración en el área de medidores de gas (volumen)

Esta participación en los múltiples espacios fortalece nuestra capacidad de influir positivamente en políticas públicas y generar sinergias que promuevan el desarrollo sostenible a nivel local, nacional y regional.

2.5. Ética y Derechos Humanos

2.5.1. Liderazgo ético como pilar de la sostenibilidad y el crecimiento

GRI 3-3, 2-23 Nuestros valores reflejan la filosofía ética de nuestra organización y se enmarcan en la identidad de cada uno de nosotros. A través de la vivencia de estos valores corporativos y la identidad de cada uno de los colaboradores/as, apalancamos todas nuestras acciones para ser buenas personas, buenos trabajadores y buenos ciudadanos; al tiempo que logramos una interiorización particular y general de los principales ejes de la ética y la transparencia.

Nuestro gobierno corporativo opera en el marco de las mejores prácticas, promoviendo la ética y la transparencia en los negocios. Nuestro compromiso incluye la adopción e interiorización de los valores de la compañía, que ratificamos a diario a través de la toma de decisiones responsables, el cumplimiento de las leyes y reglamentos que nos aplican y el robustecimiento de la formación en ética de nuestros líderes y colaboradores.

Estamos convencidos de que una conducta ética impulsada desde el más alto nivel de la organización es el camino para lograr la rentabilidad y el crecimiento sostenible.

En ese sentido, nuestros lineamientos y el Programa de Cumplimiento –liderado por la Alta Dirección– son pilares fundamentales de nuestra estrategia. Este programa incluye herramientas clave, como análisis de riesgos y controles, canales de denuncia, y procesos de formación que anualmente impartimos a colaboradores, contratistas y proveedores a través de cápsulas éticas, charlas y dinámicas.

El Sistema de Ética de Surtigas

Uno de los compromisos expresados en nuestra Política Corporativa está relacionado con la realización de nuestras actividades bajo un ambiente Ético, fortaleciendo nuestra cultura organizacional en torno a comportamientos transparentes y de buen gobierno.

En Surtigas contamos con un sistema de gestión documental en el cual están publicadas las políticas, normas y procedimientos que definen nuestros lineamientos en esa materia:

- Política Corporativa de Anticorrupción - AC.
- Código de Conducta.
- Manual del Sistema Integral para la prevención del Lavado de Activos y la Financiación del Terrorismo - SIPLA
- Norma de Joint ventures, Adquisiciones, Negocios Conjuntos, Asociados y Otras participaciones
- Política para la Aprobación de Transacciones (PAT).
- Políticas para Transacciones con Partes Interesadas a los Administradores.
- Política de Prácticas Corruptas en el Extranjero FCPA.
- Norma Corporativa de Regalos e Invitaciones.
- Política de Conflicto de Interés.
- Norma Corporativa de Patrocinios.
- Norma Corporativa de Donaciones.
- Norma Pilar Entorno.
- Política de Cumplimiento Normativo

Nuestro **Código de Conducta** es un documento establecido por la compañía basado en los valores corporativos que, junto a la Política Corporativa Anticorrupción, y sus políticas, normas y procedimientos relacionados, constituyen una guía fundamental para la ética, el cumplimiento y el buen gobierno en nuestra organización.

GRI 2-26 En Surtigas contamos con mecanismos de comunicación a través de los cuales nuestros colaboradores y contratistas, de manera libre, espontánea y anónima, pueden reportar cualquier posible evento de violación del Código de Conducta. Además, pueden efectuar reportes a través de los mecanismos dispuestos para ello por Promigas, Corficolombiana y el Grupo Aval. Estos son:

Línea Ética de Promigas y Empresas Vinculadas:

- Compañías distribuidoras Colombia: <http://www.reportesconfidencialesdistribuidoras.com>
- Línea gratuita 01800-912-0534



Línea Ética de Corficolombiana

- Página web: <https://gestion.corfi.com/LineaEtica/Denuncias.aspx>
- Correo electrónico: denuncias.controlinterno@corfi.com
- Correo físico: Enviando la documentación en sobre cerrado a nombre así: Dirección Ejecutiva de Auditoría - Corfi Carrera 13 No 26A -47 Piso 3 en Bogotá.

Línea Ética de AVAL

- Portal de internet del Grupo Aval: <https://www.grupoaval.com/wps/portal/grupo-aval/aval/acerca-nosotros/linea-etica>.
- Correo físico: Enviando la documentación en sobre cerrado a nombre así: Vicepresidente de Contraloría Corporativa AVAL Dr. Rafael Neira Torres Carrera 13 No 26A -47 Piso 23 en Bogotá.

La Línea Ética de Corficolombiana y del Grupo Aval están disponibles para los colaboradores en la Intranet de Corficolombiana y del Grupo Aval y de cada una de sus empresas subordinadas. Este canal también se encuentra en el sitio web de Corficolombiana y Grupo Aval www.corficolombiana.com y www.grupoaval.com.



Capacitaciones en ética y transparencia

GRI 205-2

La comunicación y la formación son aspectos muy importantes en la implementación del Programa de Cumplimiento. Son mecanismos que nos ayudan a que nuestros colaboradores y otros grupos de interés se sensibilicen y comprendan las políticas y los procedimientos y su correcta aplicación.

Cada año realizamos capacitaciones del Código de Conducta a nuestros colaboradores y a nuestros proveedores los sensibilizamos con la misma frecuencia a través de capsulas éticas enviadas mediante correo electrónico masivo. En estos escenarios los colaboradores de Surtigas a través de los medios y herramientas tecnológicas suscriben la declaración anual de conflicto y aceptación del código de conducta en la cual pueden reportar posibles situaciones de conflicto de interés para que sean validados y analizados posteriormente por parte del Oficial de Cumplimiento de la compañía.

Número total de personas que conforman la Alta Dirección

6

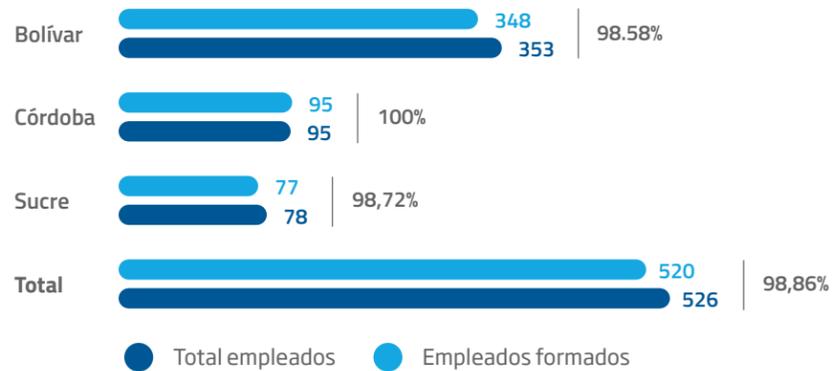
Número y porcentaje total de miembros de Alta Gerencia que han recibido capacitación sobre la **lucha contra la corrupción**.

6 (100%)

Número y porcentaje total de miembros de Alta Gerencia a los que se ha informado sobre las **políticas y los procedimientos de la organización**.

6 (100%)

Gráfica 3. **Número de empleados capacitados en Código de Conducta, políticas y procedimientos para la lucha contra la corrupción.**



Nota: La base inicial con la que se brindó cobertura a la capacitación en código de conducta y riesgos 2024 fue de un total de 526 colaboradores (tanto fijos como suministrados) a corte de septiembre 2024, de este total se capacitaron 520 colaboradores, quedando 6 pendientes dado que se encuentran en condiciones particulares tales como: licencia de maternidad (2), incapacidades largas (3) y expatriado (1).



Tabla 6. **Número de colaboradores capacitados en Código de Conducta por cargos**

Analista	94	Director	8	Planeadora	1
Aprendiz	15	Ejecutivo	25	Profesional	13
Asesor	6	Estudiante en práctica	15	Supernumerario	17
Auxiliar	94	Gerente	6	Supervisor	5
Coordinador	67	Ingeniero	17	Técnico	128
Delineante	3	Jefe	29		

Total General colaboradores capacitados



Dentro de las actividades más destacadas para el afianzamiento en todos los funcionarios de la compañía, está la capacitación anual de Código de Conducta, la cual se realizó en 2024 de forma virtual con un cumplimiento del 98.86% del indicador de cobertura para los colaboradores activos durante el periodo de la actividad. La tendencia del indicador ha sido de cumplimiento.

Control Interno

El control interno es el conjunto de prácticas, procesos, responsabilidades y autoridades que realiza la administración de la organización con el fin de dar una confianza razonable sobre el logro de los objetivos, la protección de los recursos y la confiabilidad de la información.

GRI 205-3 En 2024 no hubo casos de corrupción reportados y confirmados, ni hubo casos públicos legales relacionados con la corrupción que fueron interpuestos en contra de la compañía o alguno de sus empleados.

2.5.2. Derechos Humanos

GRI 2-24, 2-25 En Surtigas fundamentamos nuestra gestión en los Principios Rectores sobre Empresas y Derechos Humanos de las Naciones Unidas, que establecen las responsabilidades del Estado y la empresa en materia de protección, respeto y remediación de los derechos humanos.

Proteger

Estado

Marcos de política, investigar y castigar, Incentivos.

Respetar

Empresa

Actuar con responsabilidad para hacer frente a su deber de respetar los derechos humanos con alcance en su cadena -> la debida diligencia.

Remediar

Estado y Empresa

Acceso efectivo a remediación ante la afectación de derechos. Judicial, no judicial y operacional.

Política de Derechos Humanos

En línea con los principios rectores, Surtigas adopta la Política de Derechos Humanos de Promigas aprobada por la Junta Directiva donde se establecen compromisos fundamentales como:

- No discriminación
- Libertad de asociación y negociación colectiva
- Prohibición del trabajo forzoso e infantil
- Seguridad y salud en el trabajo
- Prevención del acoso
- Respeto al medio ambiente y comunidades locales

Esta política se encuentra publicada en la página web de Surtigas en el siguiente link.



Conoce nuestra Política de Derechos Humanos, [haciendo clic aquí](#)

Socialización y divulgación

Capacitamos a nuestros empleados, contratistas y proveedores en el cumplimiento de estos lineamientos, los cuales hemos integrado en nuestros procesos corporativos. A nuestras comunidades, socializamos nuestra postura y constantemente comunicamos los mecanismos y canales de denuncia.

Gestión de riesgos en derechos humanos

Para asegurar el cumplimiento de nuestra política y lineamientos, periódicamente evaluamos nuestros riesgos en materia de derechos humanos y los impactos reales y potenciales de nuestra gestión.



Es así como fieles a nuestro compromiso con la gestión efectiva de derechos humanos, actualizamos nuestra matriz de riesgos, priorizándolos según su probabilidad de ocurrencia e impacto. Este proceso nos permite identificar y gestionar sistemáticamente los riesgos potenciales, asignando responsabilidades específicas a las áreas correspondientes de la organización.

Para cada riesgo identificado, hemos desarrollado planes de acción que establecen medidas concretas de prevención, mitigación y remediación. La nueva matriz de riesgos y controles, que detalla los procesos críticos, los riesgos asociados y las medidas de control implementadas, junto con la evaluación de riesgos inherentes y residuales, puede consultarse en el apéndice de este informe.

Mecanismos de denuncia

A nivel interno, en Surtigas contamos con un Comité de Convivencia Laboral y a nivel externo con la línea ética de reportes confidenciales. Mediante esta línea, empleados, proveedores, clientes, contratistas y cualquier tercero con el que nos relacionamos pueden hacer sus denuncias o reportes, incluso de manera anónima, cuando tengan conocimiento o indicios de conductas inapropiadas, entre ellas las que vulneren los derechos humanos, bajo condiciones garantizadas de confidencialidad, anonimato, y cero represalias para los denunciadores.

GRI 406-1

Durante el año, no se reportaron reclamaciones por casos de discriminación.



2.6. Innovación y Transformación Digital

2.6.1. Innovación: conectando presente y futuro

Las estrategias de innovación que implementamos en Surtigas para mejorar continuamente la calidad de los servicios están estrechamente vinculadas con los objetivos estratégicos de la compañía, los avances tecnológicos y las necesidades cambiantes de mercado. De esta manera buscamos ofrecer soluciones más eficientes y efectivas a nuestros clientes, mejorar la capacidad de respuesta y contribuir a asegurar la satisfacción de los clientes.

La innovación es una capacidad que nos permite enfrentar los principales desafíos, alcanzar la excelencia operacional en nuestros procesos, incrementar nuestra oferta de valor y competitividad en mercados de energía nacionales e internacionales, y a través de acciones como torneos de innovación, feria de innovación y las distintas actividades de fomento de la cultura, este proceso se convierte en un

medio para entregar valor a nuestros grupos de interés, garantizando la sostenibilidad de Surtigas.

La compañía cuenta con un manual del sistema de gestión de innovación donde se indica el marco organizativo, cuya estructura proporciona las políticas, procesos, herramientas técnicas, metodologías y recursos necesarios para implementar y gestionar de manera exitosa la innovación en Surtigas. En él se enuncia además el compromiso de la empresa con el sistema para garantizar que todo el personal se involucre y aporten al valor del negocio a través de ideas que contribuyan a impactar positivamente los focos de innovación en la organización.

En 2024, 248 colaboradores de la compañía participaron en los torneos Iniciativas de Innovación, Inventa tu Entorno y Desafío Gen-AI, desarrollados por el corporativo con el fin de generar eficiencias en los procesos y ahorros en los presupuestos. En estos torneos se generaron iniciativas de innovación como la APP "Force Manager" enfocada en la gestión de ventas para fortalecer el proceso comercial desde dispositivos móviles, la legalización de PQR - RPA PETER y se entregaron como premios 8 licencias profesionales de la AI Copilot.

Estos fueron los indicadores de desempeño de la compañía en 2024:



(IPNN1)
La inversión de la compañía en iniciativas y gestión de la innovación para el 2024 fue de COP \$16.292 millones distribuidos de la siguiente manera:



Tabla 7.
(IPNN1)

	2023	2024
Unidad local de gestión y ejecución de innovación	\$385.499.736	\$794.248.318
Áreas de nuevos negocios y comerciales	\$1.396.161.589	\$1.545.303.742
Proyectos de Innovación	\$23.405.744.554	\$13.952.901.460
Total	\$25.187.405.879	\$16.292.453.520

En 2024 la cifra de inversión fue menor debido a la disminución en la colocación de medidores prepago

(IPIN 5)
Ingresos derivados de nuevos productos y servicios como porcentaje de las ventas brutas ajustadas de la empresa

Tabla 8.
(IPIN 5)

	2023	2024
Ingresos derivados de NPS (Unidad de medida: \$COP)	\$153.589.616.126	\$138.527.979.875
Ingresos de NPS OE (Unidad de medida: \$COP)	0	0
Ventas brutas ajustadas OE método de participación (Unidad de medida: \$COP)	0	0
método de participación (Unidad de medida: \$COP)	0	0
(Ingresos derivados de NPS + Ingresos de NPS Otras empresas + Ventas brutas ajustadas Otras Empresas Método de participación) (Numerador)	\$153.589.616.126	\$138.527.979.875
Ventas brutas + Ingresos Pass Through + Ingresos que no representan caja (Denominador)	\$529.574.969.212	\$558.637.988.984
Porcentaje de Ingresos derivados de nuevos productos y servicios como porcentaje de las ventas brutas ajustadas de la empresa	29%	24,8%

Los ingresos de NPS están relacionados con proyectos de SS.EE, Parque solar canal del Dique, medición prepago y proyectos Brilla.

Logros más destacados:

- Certificación en Gestión de la innovación GIMI acreditado por el Global Innovation Management Institute de 4 colaboradores de las gerencias Administrativa y Financiera, Operaciones y Comercial para desarrollar capacidades y potenciar la innovación con herramientas claves que apoyen el proceso para generar ideas innovadoras, construir nuevos conceptos y mejorar procesos organizacionales
- 33 nuevas iniciativas de innovación tendrán continuidad en el 2025 para generar eficiencias con herramientas de automatización. El 38% de estas iniciativas están orientadas a obtener ahorros y eficiencias y un 33% a mejorar la experiencia del cliente
- Fortalecimiento de nuestra red de innovación a través de la firma del convenio de colaboración entre la Universidad Tecnológica de Bolívar y Surtigas para el intercambio de ideas
- Se realizó la primera Feria Innovación en movimiento donde se fomentó la innovación disruptiva, el pensamiento creativo y sirvió como plataforma para la captura de nuevas iniciativas de innovación para desarrollar en 2025
- Se implementó el espacio "Un café para innovar" donde diferentes procesos de la compañía se reúnen para crear sinergias y desarrollar nuevas iniciativas.



2.6.2. Transformación digital: una apuesta diferenciadora

A través de las iniciativas de innovación, cada vez más adoptamos y aprovechamos de manera integral y efectiva las tecnologías digitales, como la automatización, la analítica de datos, la inteligencia artificial y la conectividad en toda la organización, con el objetivo de generar eficiencias operativas y prestar servicios de calidad con una mejor experiencia del cliente.

La creación de robots para la automatización de procesos ha sido estratégica para generar eficiencias en tiempo y productividad en los equipos, generando respuestas rápidas a las solicitudes de clientes.

Programa Digital Leap: Diagnóstico y estrategia

En 2024, participamos junto a Promigas en la ejecución del programa Digital Leap, una iniciativa estratégica que evaluó el panorama digital de Surtigas y 13 filiales más de Promigas. El programa involucró a más de 400 colaboradores a través de 47 talleres especializados, con un innovador enfoque de evaluación dual: una autoevaluación interna complementada con la perspectiva de expertos independientes de la industria, que permitieron la identificación de 846 oportunidades de mejora en áreas críticas como automatización de procesos, integración de datos, experiencia del cliente y eficiencia operativa, y priorizar iniciativas estratégicas de transformación digital con base en su impacto potencial y la criticidad de las brechas detectadas.

Adicionalmente desde Surtigas desarrollamos automatizaciones para la legalización PQRS de gas y Brilla; ingreso de convenios de pago y generación de cupones para pago de factura; emisión de respuesta por correo certificado; recepción y cargue de acuses en Docuware; radicación de solicitudes de clientes y generación, descarga y revisión de actas de pago de contratistas de Cartera, entre otros

Así mismo, desde gestión documental generamos un incremento de las imágenes digitales custodiadas de 4.670.130, equivalente a un 49% con respecto a 2023. Esto se logró gracias a la implementación de automatizaciones generadas en TOA y Docuware.

Hoja de ruta de transformación digital

Como resultado del diagnóstico, desarrollamos una hoja de ruta integral que comprende iniciativas estratégicas en tres niveles de impacto:

- **Modernización:** Elevación de capacidades digitales al estándar de la industria, con énfasis en la automatización punta a punta de procesos.
- **Transformación:** Posicionamiento en el primer cuartil del sector mediante la implementación de mejores prácticas y procesos ágiles.
- **Disrupción:** Liderazgo sectorial a través de la adopción temprana de tecnologías emergentes y el desarrollo de un ADN digital distintivo.

La hoja de ruta también se enfoca en la adopción efectiva de inteligencia artificial en áreas clave como la automatización inteligente de procesos, la implementación de modelos predictivos para toma de decisiones y el desarrollo de soluciones basadas en aprendizaje automático que permiten la personalización de productos y servicios.

El impacto esperado de la hoja de ruta abarca la mejora de la eficiencia operativa, el posicionamiento competitivo de la organización y la consolidación de una cultura digital robusta y ágil.

Avances en infraestructura digital

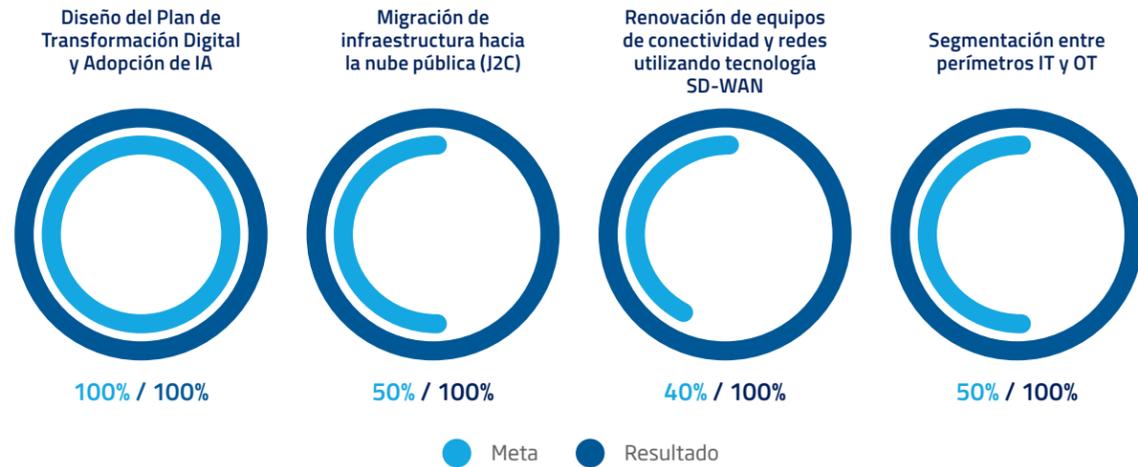
Nuestra transformación tecnológica ha logrado hitos importantes en tres áreas fundamentales:

1. **Migración a la nube:** Alcanzamos un 50% de migración a Azure mediante un enfoque lift and shift, priorizando la continuidad operativa mientras habilitamos nuevas capacidades digitales.
2. **Modernización de redes:** Implementamos tecnología SD-WAN en el 40% de nuestra red corporativa, mejorando la flexibilidad y eficiencia de nuestra infraestructura de comunicaciones.
3. **Seguridad tecnológica:** Avanzamos un 50% en la segmentación entre perímetros IT/OT, fortaleciendo nuestra postura de ciberseguridad y la resiliencia operativa.

La cuantificación detallada de los recursos y el retorno esperado para cada iniciativa nos permitió priorizar los proyectos según su costo, impacto y retorno esperado, asegurando la asignación eficiente de recursos y la sostenibilidad de la transformación digital de la organización.

Indicadores

Gráfica 4.
Indicadores



2.6 2025 en Perspectiva

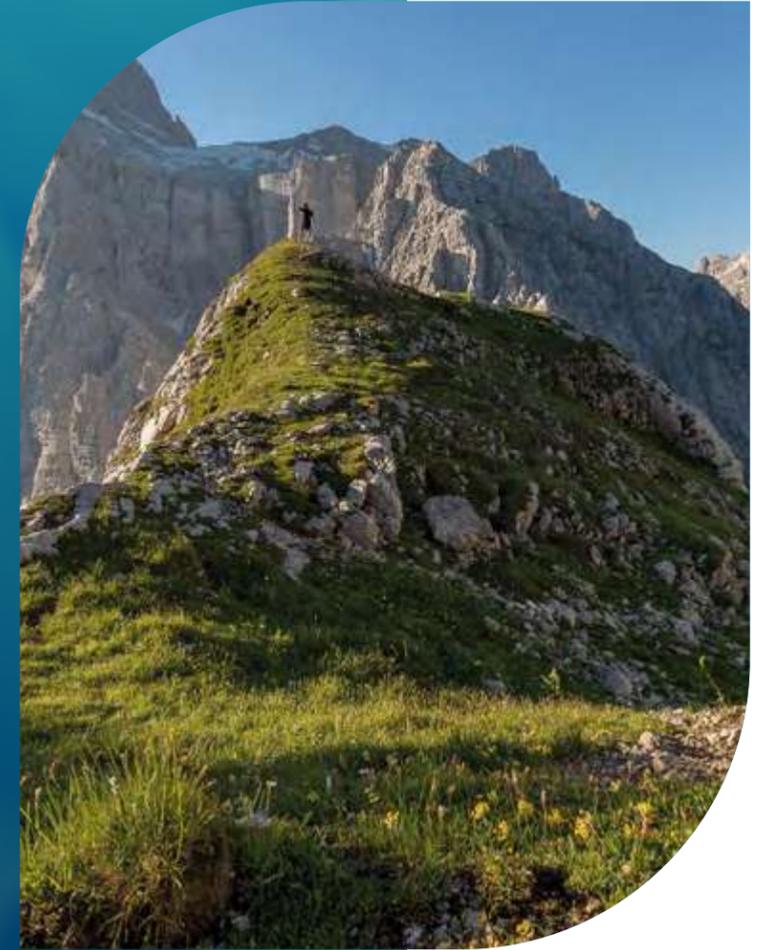
En el año 2025, Surtigas de la mano de Promigas y demás empresas vinculadas, continuaremos fortaleciendo y ampliando el alcance de nuestras acciones y proyectos de innovación, con el propósito de alcanzar resultados significativos que aseguren la sostenibilidad de nuestras operaciones en el sector energético, el fortalecimiento de la propuesta de valor para nuestros clientes, y el logro de operaciones más eficientes, seguras y flexibles. Nuestros principales retos son:

- Fortalecer nuestro posicionamiento como marca innovadora en el ecosistema de innovación nacional
- Obtener la renovación del reconocimiento de la Unidad de Investigación, Desarrollo e Innovación por parte de MinCiencias, demostrando nuestro compromiso continuo con la excelencia en la investigación y la innovación
- Consolidar y fortalecer nuestra posición como líderes nacionales en el desarrollo de negocios en bioenergía, gases verdes y almacenamiento de energía, reforzando nuestro compromiso con prácticas sostenibles y tecnologías avanzadas
- Avanzar en la generación de conocimiento sobre el impacto de mezclas de hidrógeno con gas natural sobre la infraestructura de transporte de Promigas contribuyendo al desarrollo del mercado de gases verdes en el país
- Promover la eficiencia, flexibilidad y seguridad en nuestros procesos y operaciones a través de la implementación de metodologías lean, tecnologías 4.0, realidad virtual/mixta
- Consolidar una cultura organizacional que promueva la innovación y la creatividad en todos los niveles
- Crear por lo menos dos alianzas estratégicas para fomentar posicionamiento, lograr redes colaborativas y gestar proyectos de innovación abierta
- Promover la innovación disruptiva para fortalecer la generación de proyectos de innovación enfocados en nuevos productos y servicios
- Implementar un modelo de gestión de proyectos de innovación
- Asegurar el correcto funcionamiento de los RPA (Robotic Process Automation) existentes en la compañía al servicio de las diferentes gerencias.

2025 también será un año clave en nuestra trayectoria de transformación digital. Ejecutaremos un Plan Integral de Transformación Digital que abarca iniciativas estratégicas orientadas a cerrar brechas tecnológicas, habilitar nuevas capacidades digitales y fomentar una cultura de innovación y agilidad, consolidando nuestra posición de liderazgo en la industria.

Entre otros, este plan dará continuidad a tres objetivos que mostraron avances significativos durante el 2024:

- Culminaremos la migración total a la nube, lo que permitirá contar con una infraestructura más escalable, flexible y eficiente, alineada con las demandas crecientes del negocio
- Seguiremos expandiendo nuestra red SD-WAN para alcanzar una cobertura completa en todas nuestras operaciones, lo que garantizará una conectividad más resiliente y efectiva, optimizando tanto el rendimiento como los costos operativos
- Finalizaremos la segmentación entre los entornos de tecnología de la información (IT) y tecnología operativa (OT), estableciendo una arquitectura de seguridad más robusta. Esta separación fortalecerá significativamente nuestra postura de ciberseguridad, protegiendo activos críticos mientras facilitamos la innovación continua.



03

PROSPERIDAD
ENERGÉTICA



3.1. Contexto Económico

El año 2024 estuvo caracterizado por un entorno macroeconómico desafiante a nivel global, marcado por esfuerzos para alcanzar estabilidad en un contexto post-pandemia que aún enfrenta retos estructurales.

Factores como los conflictos en Oriente Medio y la desaceleración de la demanda china impactaron el desempeño de las principales economías. En Estados Unidos, el crecimiento se moderó a un **2,8%**, con una desaceleración en el último trimestre, mientras que la volatilidad global se reflejó en los precios del petróleo Brent, que fluctuaron entre **69 y 97 USD** por barril, cerrando con un promedio de **79,6 USD** por barril, lo que representa una caída del **3,2%**.

En este contexto, las economías emergentes presentaron dinámicas dispares. En Colombia, el crecimiento económico alcanzó el **1,8%**, impulsado por la demanda interna y un ligero incremento en las exportaciones. Aunque la inflación descendió al **5,2%** en diciembre, la inversión privada se redujo al **16,8%** del PIB, el nivel más bajo en dos décadas, reflejando un clima de incertidumbre. Adicionalmente, el peso colombiano se depreció un **15,4%**, cerrando el año en **COP \$4.409** por dólar, afectado por factores como la incertidumbre fiscal, el incumplimiento de metas de recaudo y la caída en los precios del petróleo.

Contexto Regulatorio



GRI 2-23 La gestión regulatoria tiene como objetivo asegurar el cumplimiento normativo en materia tarifaria de servicios públicos, garantizando preservar los intereses de los usuarios y la correcta remuneración de las inversiones y gastos en los que incurre la compañía en la prestación del servicio.

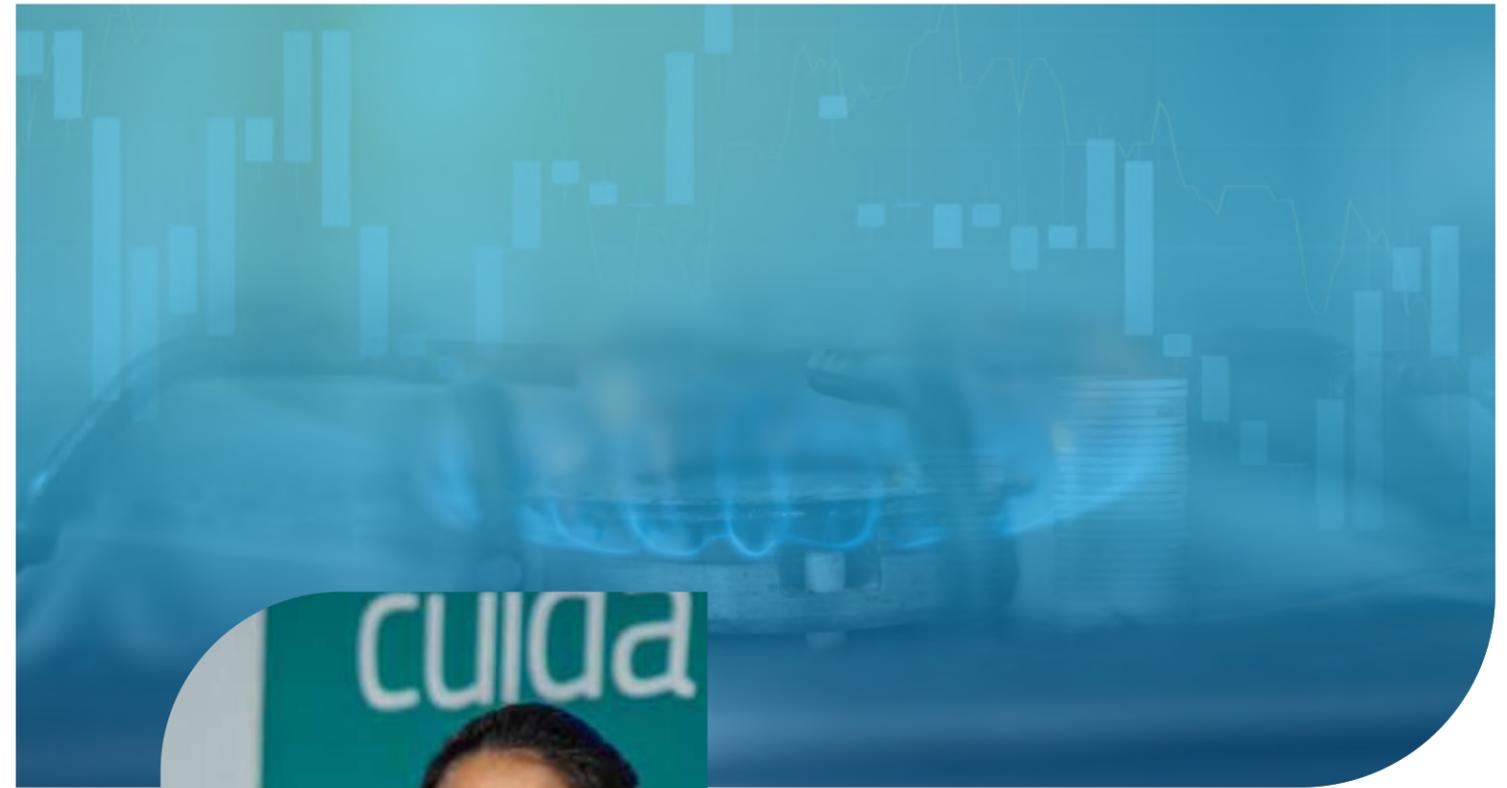
Así mismo, el proceso de gestión regulatoria evalúa los efectos e impactos de los cambios normativos en las actividades de distribución y comercialización de gas natural; y, a través de la participación activa en organismos gremiales del sector como Naturgas y Andesco, la empresa contribuye a la construcción de un marco legal favorable para el desarrollo sostenible y rentable de los negocios regulados.

Cada vez que se presenta un cambio en materia regulatoria que nos impacte,

éste se socializa con las diferentes empresas del sector a través de Naturgas y se revisa con asesores regulatorios externos, con el fin de garantizar el cumplimiento de las nuevas disposiciones y proteger los intereses de la compañía.

Igualmente, el proceso de gestión regulatoria se encarga de identificar los requisitos legales, normativos y regulatorios aplicables a las actividades de distribución y comercialización de gas natural, con el fin de dar cumplimiento y evitar que se generen sanciones y/o multas.

Adicionalmente, se gestiona de manera oportuna la respuesta a los requerimientos de información realizados por los entes de regulación, vigilancia y control, así como a dar respuesta a las consultas de otros organismos como el DANE, DNP y entes territoriales, relacionados con las tarifas de gas natural.



En este escenario también reportamos información y brindamos acompañamiento a las otras áreas de la empresa, en la carga periódica de formatos al Sistema Único de Información SUI de la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, CREG y Minminas.

Desde el punto de vista de relacionamiento con los grupos de interés, el proceso de gestión regulatoria de la empresa actúa como el punto de contacto principal con los entes gubernamentales de vigilancia y control, así como de organizaciones gremiales del sector, tales como la CREG, el Ministerio de Minas y Energía, la UPME, la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, Naturgas y Andesco.

Adicionalmente, la compañía cuenta con un sistema de gestión integral soportado en políticas y procedimientos donde se encuentran incluidos los relacionados con temas regulatorios. Es así como en nuestros sistemas de gestión se encuentran políticas y procedimientos asociados a los temas tarifarios; reportes de información estadística, comercial y operativa al Sistema Único de Información - SUI de la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, a la Comisión de Regulación de Energía y Gas - CREG y al Ministerio de Minas y Energía, entre otros.



Resultados

GRI 2-27

- La empresa participó activamente durante 2024 en las principales agremiaciones del sector como Naturgas y Andesco, donde se analizaron y discutieron temas regulatorios de interés para el sector.
- Dentro de la gestión del año 2024, junto con el Corporativo se presentaron comentarios a los entes regulatorios sobre diversos proyectos de resolución, entre los cuales se destacan:
 - ◆ **CREG:** Circular 020 de 2024 con propuesta de agregación de tramos en el Sistema de Transporte Nacional, Entregables 2 y 3 del Estudio para el Diseño Regulatorio de la Comercialización de Gas Natural Importado y los Servicios Asociados a las Infraestructuras de Importación, proyecto de Resolución N° 705 007 de 2024 por el cual se modifica la Resolución CREG 003 de 2021 en materia de subsidios, proyecto de Resolución CREG 702 010 de 2024 que reglamenta aspectos comerciales del suministro del Mercado Mayorista de gas natural y Circular 094 de 2024 - Agenda regulatoria Indicativa 2025.
 - ◆ **Ministerio de Minas y Energía:** Proyecto de resolución "Por el cual se declara un racionamiento programado de gas natural", proyecto de

decreto "Por el cual se modifica el artículo 8 del Decreto 2223 de 1996", proyecto de Decreto "Por el cual se modifica el Capítulo 2 del Título II de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1073 de 2015 para adoptar medidas de política pública orientadas a viabilizar las fuentes de gas natural costa afuera y la importación de gas natural, y se dictan otras disposiciones", y proyecto "Por la cual se establecen los requisitos para la presentación, evaluación, priorización y asignación de recursos para los proyectos de infraestructura de gas combustible cofinanciados con recursos del Presupuesto General de la Nación..."

- A lo largo de 2024, Surtigas aseguró el cumplimiento integral de las disposiciones legales y regulatorias aplicables a la empresa
- No se presentaron acciones jurídicas en contra de nuestra empresa, relacionadas con la competencia desleal, las prácticas monopólicas y contra la libre competencia
- No recibimos multas significativas o sanciones por incumplimiento de la legislación ambiental o por manejo inadecuado de los impactos ambientales (entiéndase que las multas significativas inician a partir de 10.000 USD). Tampoco nos impusieron multas o sanciones derivadas del incumplimiento de

la legislación o normas vigentes aplicables en los ámbitos social y económico

Metas

- Mantener la gestión ante el regulador para la actualización del cargo de Comercialización de Gas Natural
- Presentar, la solicitud tarifaria de Comercialización para usuarios minorista de gas natural, una vez la CREG expida el cronograma
- Participar activamente en los procesos de modificación de la metodología de remuneración de la actividad de comercialización minorista de gas a usuarios regulados (Resolución CREG 102 003 de 2022), así como en la definición de la fórmula tarifaria de Costo Unitario para usuarios regulados, entre otros aspectos regulatorios incluidos en la agenda indicativa de la CREG para el año 2025
- Continuar con la gestión, en conjunto con los gremios, ante el Ministerio de Minas y Energía para asegurar el pago oportuno de subsidios a los usuarios de estratos 1 y 2, contribuyendo a la mejora del acceso al servicio.

GRI 206-1

Cumplimiento de la Ley 1676 de 2016

De conformidad con lo establecido en la norma, se deja expresa constancia en el presente informe que la sociedad no entorpeció, retuvo, puso trabas, ni ejecutó acto alguno durante el año 2024, tendiente a la restricción a la libre circulación de las facturas emitidas por sus proveedores de bienes y servicios.

Cumplimiento de la Ley 603 de 2000

En cumplimiento de esta norma, declaramos que la sociedad dio cabal cumplimiento a las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor y que los Softwares instalados y utilizados cuentan con las licencias correspondientes suministradas por el fabricante y están siendo utilizados en forma legal, bajo las normas respectivas y con las debidas autorizaciones.

En 2024 no se presentaron multas o sanciones por incumplimiento o violación de la legislación en temas sociales o económicos, ni hubo lugar a sanciones derivadas de procedimientos planteados ante instituciones de arbitraje, ni sanciones por competencia desleal.

Durante 2024 no se presentaron litigios, procesos judiciales y administrativos con la capacidad de afectar materialmente la operación, situación financiera o cambios a la situación financiera.

3.2. Panorama Sectorial



El consumo de gas nacional durante el 2024 fue de **1.042 Gbtud**, con un 55% correspondiente al interior del país y 45% en la región Caribe, lo que representa un incremento del 8% frente al 2023. El sector con mayor participación dentro del consumo nacional fue el térmico, con 41%, seguido por el industrial con 31%; el mercado regulado, que agrupa al sector residencial y pequeños consumidores, acumuló el 22% del consumo, y el gas vehicular comprimido representó el 6%.

Promigas y sus filiales de transporte transportaron el equivalente al 56 % del consumo total de gas de Colombia, alcanzando un volumen diario de transporte de **825 Mpc**, el mayor en su historia, y el mayor volumen de bidireccionalidad a su máxima capacidad de **66 Mpc**.

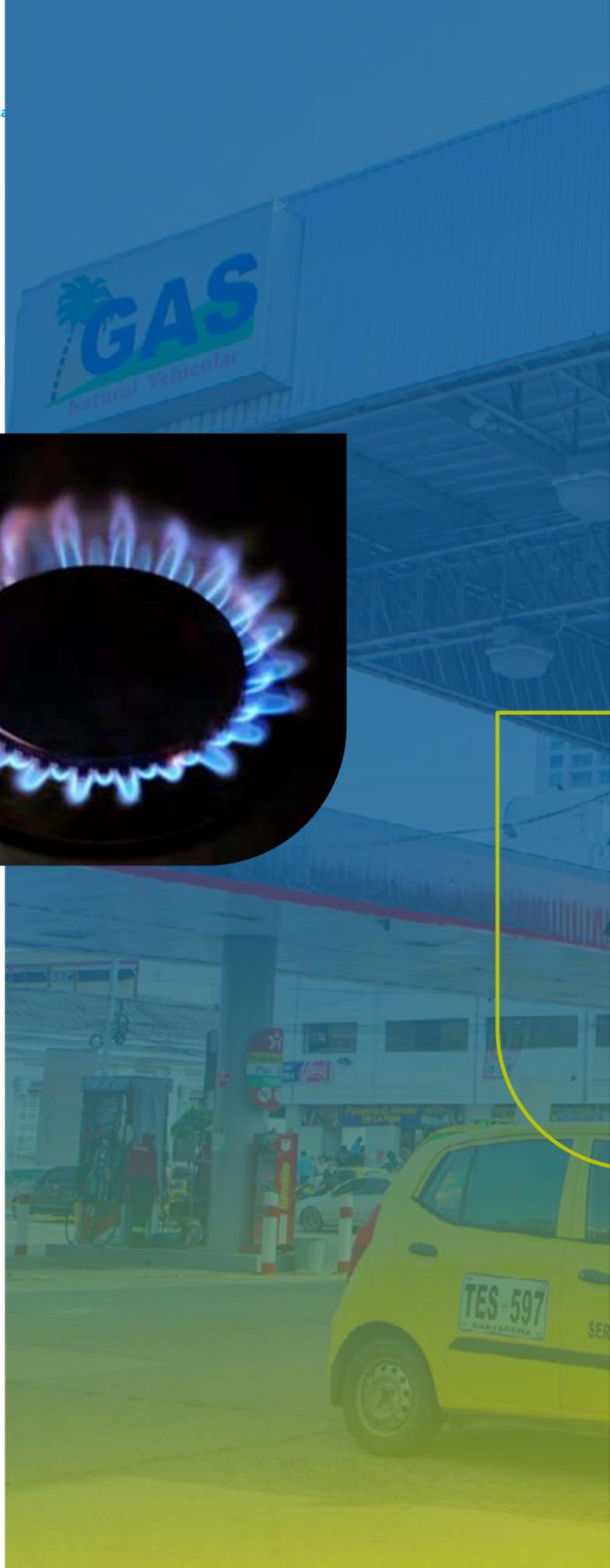
El sector termoeléctrico presentó un consumo promedio de **262 Gbtud**, 40% más comparado con el año anterior. Este incremento fue producto del fenómeno de El Niño durante los primeros cuatro meses del 2024, periodo en el que los niveles de los embalses registraron mínimos históricos. Posteriormente, la recuperación fue lenta con aportes hídricos significativamente inferiores a la media histórica durante el resto del año.

Por su parte, los sectores industriales, y residencial y pequeños consumidores, disminuyeron su demanda de gas natural en -8%, mientras que se presentó un aumento del 4% en el sector de gas natural vehicular (GNV).

Respecto a la oferta, se generó un incremento del 4%, destacando un aumento de 136 Gbtud con respecto al año anterior del gas importado a través de SPEG, alcanzando su máxima capacidad de regasificación diaria por 450 Mpc y una operación constante de hasta 112 días sin interrupciones. Los precios del mercado secundario para el gas natural presentaron incrementos hasta llegar en algunos casos a \$20 USD/Mbtu. Esto debido a la alta demanda térmica a comienzos del año por el fenómeno de El Niño, a la escasez de gas local para la atención de la demanda y al aumento de oferta de gas importado dentro del mercado nacional. Algunas afectaciones en campos de producción también han generado un incremento en el valor de la molécula. Por otra parte, se han incluido a la oferta inyecciones por parte de nuevos campos en el valle inferior del Magdalena, y se ha avanzado en las perspectivas costa afuera.

Los usuarios residenciales con corte al tercer trimestre de 2024 fueron 11,5 millones, de los cuales el 80% se encuentra en el interior del país, mientras que el 20% están ubicados en los departamentos de la Costa Atlántica.

En comparación con el año 2023, en el país se incrementó en 393.322 el número de usuarios de gas natural, representando una variación positiva del 3%.



3.3. Negocios CORE

3.3.1. Distribución de gas natural

Continuamos consolidándonos como una empresa líder en la distribución de gas natural en nuestra zona de influencia, brindando así la oportunidad a miles de familias de acceder a una fuente energética limpia, eficiente y amigable con el medio ambiente y la salud.

SASB IF-GU-240a.4. Durante el año 2024, aumentamos la cobertura de nuestros servicios en un 98% mediante la conexión al servicio de 29.428 nuevas familias a través de la financiación por parte de los gobiernos municipales y departamentales. En el departamento de Sucre conectamos a 620 nuevas familias de las poblaciones de Segovia y Mateo Pérez, en el municipio de Sampués. Esta primera entrega hace parte del convenio de Surtigas con la Gobernación de Sucre para gasificar a 15 poblaciones del departamento.

Este proyecto de gasificación lo ejecutamos aportando las redes de distribución e interconexión por valor de \$7.350 millones de pesos; por su parte la Gobernación de Sucre contribuye con los recursos para subsidiar las acometidas de los de los usuarios, cargos por conexión e instalaciones internas por valor de \$8.600 millones de pesos.

Este período fue trascendental para la compañía al llevar los beneficios del gas natural a 22 nuevas poblaciones, destacando la conexión de 15 en el departamento de Sucre donde se beneficiaron 7.605 nuevas familias. Con estas nuevas conexiones alcanzamos un número histórico de 932.155 familias que hoy disfrutan de los beneficios del gas natural y otros servicios asociados y ratificamos nuestro compromiso continuo con la sostenibilidad, el bienestar de los territorios en donde operamos y la transición energética del país.

Nuestra meta para 2025 es la de transformar la vida de 28.616 nuevas familias para de esta manera continuar impulsando el desarrollo en la región. En el 2024, se suscribieron convenios de subsidios que permitirá cumplir con esta meta.

A través de un convenio firmado entre la Gobernación de Bolívar, la Alcaldía de Mompos y Surtigas, 1.890 familias de los corregimientos de Tierra Firme, Guataca, Lomas de Simón, Ancón y Rinconada en Mompos se verán beneficiadas con el servicio de gas natural y negocios asociados de Surtigas, como Brilla y seguros. Este proyecto se realizará con recursos de subsidios por \$3.400 millones; \$800 M por parte de la Alcaldía de Mompos y \$2.600 M por parte de la Gobernación de Bolívar y \$3.200 M aproximadamente serán aportados por Surtigas en redes de distribución e interconexión.

En 2024

↑ 98%
de aumento en cobertura

+29.428
nuevas familias

932.155
hogares conectados



GRI 2-6, SASB IF-GU-000.A

Gráfica 5. **Número de clientes residenciales, comerciales e industriales**



La diferencia de la cifra reportada en 2023 obedece a una duplicidad en los usuarios con medición prepago. Esta situación se detectó en 2024 luego de presentar el informe de gestión 2023 de la compañía.

Principales retos para la prestación del servicio de gas natural

SASB IF-GU-240a.4. Dentro de los factores que dificultan el acceso al servicio de gas natural en algunas poblaciones están las distancias y dispersión geográfica de su ubicación con respecto a las tuberías de transporte de distribución de gas natural, así como la baja densidad poblacional en cada centro poblado. Estos factores hacen inviábiles algunos proyectos tanto para la empresa como para los mismos usuarios potenciales.

Entre otras circunstancias, también se encuentran las condiciones geográficas de la zona y la deficiente infraestructura en las vías de acceso a estas poblaciones, las cuales dificultan las extensiones del sistema debido al alto monto de las inversiones que se requieren para la atención de la demanda. Así mismo, existen condiciones de seguridad que, en algunos casos imposibilitan la prestación del servicio.

Por otra parte, está el cierre de acuerdos con entes territoriales con la suscripción de convenios de asociación para el otorgamiento de subsidios a las conexiones.

SASB IF-GU-420a.2. Las tarifas de gas que Surtigas aplica a los usuarios del mercado regulado se encuentran de acuerdo con la normatividad colombiana y están reguladas por la Comisión de Regulación de Energía y Gas - CREG, entidad que considera para el establecimiento y aprobación de los cargos de transporte, distribución y comercialización de gas los parámetros de eficiencia. Por otra parte, la empresa hace su mayor esfuerzo en la gestión de la contratación del gas natural de acuerdo con las condiciones del mercado por lo cual, las eficiencias que se logren de esta gestión son trasladadas a los usuarios.



SASB IF-GU-240a.1. SASB IF-GU-240a.2. Surtigas publica mensualmente las tarifas en su página web <https://www.surtigas.com.co/informacion-tarifaria> donde está consignada toda la información respecto a las tarifas vigentes del servicio de gas natural y otros negocios asociados, igualmente esta información es difundida mensualmente a través de periódicos regionales que llegan a toda la zona de influencia de la compañía.

Conoce nuestras Tarifas de Gas Natural, [haciendo clic aquí](#)

Tabla 9. **Departamentos atendidos**

Departamentos	Total empleados	Empleados formados	Porcentaje empleados
Bolívar	1.909.460	451.429	468.850
Córdoba	1.555.596	255.508	259.156
Sucre	864.036	165.387	172.348
Antioquia (Bajo Cauca)	5.974.788	30.937	31.801
Total	10.303.880	918.073	932.155

Fuente de información de población por departamentos y población nacional -https://sitios.dane.gov.co/cnpv/#/vihope_clase

Población total estimada para Colombia en 2018: 48.258.494

Tabla 10. **SASB IF-GU-240a.1.**

	2023 \$/m3	2024 \$/m3
Tarifa media de gas de clientes residenciales (\$/m3)	2.450	2.745
Tarifa media de gas de clientes comerciales (\$/m3)	2.279	2.575
Tarifa media de gas de clientes industriales (\$/m3)	1.741	2.065
Tarifa media de gas de servicios únicamente de transporte (\$/m3)	220	237

Tabla 11. **SASB IF-GU-240a.2.**

	2023 \$/m3	2024 \$/m3
Factura mensual típica de gas para clientes residenciales por 50 MMBTU de gas suministrado por año (USD)	718	924
Factura mensual típica de gas para clientes residenciales por 100 MMBTU de gas suministrado por año (USD)	1.435	1.848

Tabla 12.
SASB IF-GU-240a.3.
Número de cortes por falta de pago

Mes	2023	2024
Enero	38.625	36.495
Febrero	35.453	33.956
Marzo	44.489	30.725
Abril	38.378	37.892
Mayo	37.510	35.345
Junio	36.950	30.840
Julio	37.488	36.883
Agosto	36.466	31.910
Septiembre	41.391	31.496
Octubre	37.285	31.709
Noviembre	35.354	28.557
Diciembre	34.908	30.618
Total general	454.297	396.426

Tabla 13.
Número de reconexiones en menos de 30 días 2024.

Mes	Susp.	Reconectados en Menos de 30 días	%
Ene-24	36.495	21.564	59%
Feb-24	33.956	20.505	60%
Mar-24	30.725	17.352	56%
Abr-24	37.892	21.993	58%
May-24	35.345	20.147	57%
Jun-24	30.840	18.484	60%
Jul-24	36.883	21.960	60%
Ago-24	31.910	18.695	59%
Sep-24	31.496	18.682	59%
Oct-24	31.709	18.383	58%
Nov-24	28.557	16.748	59%
Dic-24	30.618	18.828	61%
Total	396.426	233.341	59%

Los principales indicadores de Cartera en 2024 para Surtigas fueron:



● **Cartera vencida**
Con una meta de Índice de Cartera Vencida del 8%, la gestión a cierre de año se colocó en un 108% de cumplimiento.



● **Efectividad de recaudo**
Con una meta del 95%, se logró el cumplimiento del 100%



● **Recaudo electrónico**
Se logró recaudar a través de los canales electrónicos el 21,2% de los pagos.



3.4. Negocios de Bajas Emisiones

3.4.1 Soluciones energéticas para la transición

GRI 3-3, SASB IF-GU-420a.2

En Surtigas estamos convencidos que las energías renovables y fotovoltaicas son el mejor complemento al gas natural para la transición energética. A través de estas nuevas tecnologías hemos podido desarrollar proyectos con tarifas de energía más competitivas para las industrias y hemos evitado la emisión de miles de toneladas de CO2 al ambiente, razones por las cuales, junto a nuestra casa matriz, Promigas, continuamos consolidándonos como la primera opción en soluciones energéticas de la región.

Durante 2024 el negocio de Soluciones Energéticas experimentó un notable crecimiento, gestionado de manera eficiente y estratégica acuerdos de colaboración empresarial entre Promigas y Surtigas para lograr el cierre comercial de 14,1 MWp, con un cumplimiento del 108%

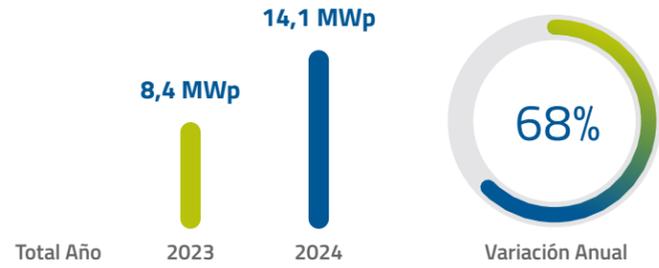
frente a lo presupuestado, consolidando así el posicionamiento de la compañía como un jugador clave en el desarrollo de soluciones energéticas de bajas emisiones con un total de 29,9 MWp instalados. Este logro no solo refleja el compromiso de la empresa con la innovación y la sostenibilidad, sino también nuestra capacidad para adaptarnos y liderar en un mercado en constante evolución.

En 2024 iniciamos la construcción de proyectos fotovoltaicos que tendrán una capacidad instalada de 8,4 MWp, para un total acumulado de proyectos en construcción y en operación de 15,7 MWp. A pesar de los grandes retos en materia tributaria, regulatoria y ambiental, en Promigas y Surtigas continuamos apostando por el desarrollo de soluciones de bajas emisiones y el fortalecimiento de la matriz energética del país.

Durante el período de este informe, registramos un crecimiento del 68% en MWp cerrados en comparación con 2023, alcanzando un total acumulado de 29,9 MWp al cierre del año.

MW Cierres Comerciales

Gráfica 6. Sumatoria de los MW asociados a los cierres comerciales de cada una de las filiales.



Estos logros hacen parte del acuerdo de colaboración empresarial con Promigas, en el marco del cual en Surtigas nos encargamos de la gestión comercial, construcción, operación y mantenimiento de los proyectos, mientras que Promigas realiza las inversiones.

3.4.2. Movilidad sostenible



SASB IF-GU-420a.2. Acorde con la estrategia de sostenibilidad, la línea de negocio de movilidad se ha convertido en un tema de especial relevancia para el cumplimiento de los retos estratégicos de Surtigas. A través de esta línea de negocio, en 2024 cerramos con ventas de 41.110 millones de m³ de gas natural, logrando así un cumplimiento del 110% frente al presupuesto y un crecimiento del 9% con respecto al 2023.

En 2024 incentivamos la instalación del sistema GNV en 885 nuevos vehículos en nuestra zona de influencia, especialmente vehículos 0 km y de quinta generación. Así mismo, realizamos 6.808 revisiones a los sistemas de GNV instalados para un cumplimiento del 105% frente al presupuesto, número que representa un crecimiento del 6% con respecto al 2023.



Con relación al sistema de transporte masivo de la ciudad de Cartagena (Transcaribe) que funciona 100% con gas natural vehicular, presentamos un sobrecumplimiento en el consumo del 109% de la flota de buses equivalente a 14.680 millones de m³ de GNV cifra que equivale a un 8% de crecimiento comparado con el año anterior.

Para el segmento de dedicados, logramos gestionar la introducción de 43 nuevos vehículos resultado que representa un sobrecumplimiento del 110% con la colocación 4.480 M de m³ de GNV.

El mercado del GNV durante el 2024 enfrentó importantes retos como la disponibilidad del gas natural en el país debido a factores regulatorios que impiden la exploración de nuevos pozos, el incremento del precio del m³ de gas natural, factor que redujo la competitividad en un -22% frente

al diesel y los constantes bloqueos de vías nacionales por donde transitan los vehículos de carga dedicados a GNV.

Sin embargo y pese a todos estos retos, el gas natural sigue teniendo una competitividad del 41% frente a la gasolina y continúa siendo el mejor aliado de la movilidad en la transición energética en la que se encuentra Colombia en sintonía con la tendencia mundial.

Este sector puede verse revitalizado en el corto plazo por la entrada de la marca DongFeng (Grupo Magma) al país que trajo una amplia oferta de vehículos dedicados de diferentes tipologías, entre ellas livianos última milla que compiten directamente con gasolina evidenciando un inminente ahorro frente a sus competidores, lo que trajo consigo una muy buena acogida por parte de los distribuidores.

Resultados

- Cumplimiento del presupuesto de venta de gas del 110% con ventas de 41.110 millones de m³ de gas natural
- Realizamos 6.808 revisiones a los sistemas de GNV instalados para un cumplimiento del 105% frente al presupuesto, creciendo un 6% con respecto al 2023.
- Sobrecumplimiento del presupuesto del 110% con la colocación 4.480 M de m³ de GNV en el segmento de vehículos dedicados.





3.4.3. Brilla: financiación no bancaria

Brilla se ha consolidado como uno de los pilares estratégicos para Promigas y Surtigas, fortaleciendo su cadena de valor, convirtiéndose en un excelente ejemplo de generación de valor compartido. Brilla genera oportunidades de crédito para una población en situación de pobreza, vulnerable y tradicionalmente excluida de los beneficios del desarrollo a través de la Financiación No Bancaria de productos y servicios para mejorar su calidad de vida.

A través de Brilla, le aportamos al desarrollo sostenible de la región al ofrecer a nuestros usuarios la posibilidad de financiar productos y servicios a través de una amplia red de aliados comerciales, con una oferta que incluye desde materiales para la construcción, educación, tecnología y hogar, soluciones de movilidad hasta seguros y asistencias, entre otros.

Resultados

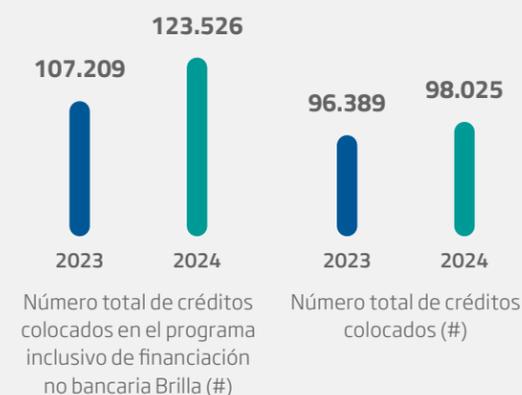
En 2024 colocamos **98.025 créditos** que beneficiaron a **68.034 clientes**. El 47,9% de los créditos se destinaron a la línea hogar; el 25,62% a materiales de construcción y remodelación; 5% en motos y 3,8% en educación. Brilla también permite a sus usuarios disminuir su pobreza energética con la adquisición de artículos para una vivienda funcional y liberadora de tiempo con 7.972 aires acondicionados y ventiladores, 7.387 lavadoras, 8.137 neveras y 2.855 estufas.



Gráfica 7. Colocación Brilla (Cifra en millones de pesos COP)



Gráfica 8. Número de créditos



3.5. Satisfacción del Cliente y Calidad del Servicio

GRI 3-3 Con el fin de brindar un servicio ágil y de calidad, en Surtigas implementamos diferentes iniciativas para estar más cerca de nuestros clientes, escucharlos y resolver sus inquietudes; con ese propósito hacemos uso de nuevas tecnologías, ponemos en práctica soluciones dinámicas y habilitamos nuevos canales masivos que le brindan a los clientes toda una gama de opciones para contactarse con nosotros.

La cultura organizacional de la pasión por el servicio direcciona nuestras actividades y esfuerzos, enfocados en su mayoría en exceder las expectativas de los clientes a través de un suministro de destacada calidad.

Por medio del proceso de Servicio al Cliente aseguramos el cumplimiento de las regulaciones, las leyes y las resoluciones aplicables, además, controlamos los riesgos de inobservancia de requisitos legales, prevenimos las sanciones por parte de los entes de control y gestionamos los canales de relacionamiento.

Todo este proceso se realiza de la mano de un equipo altamente calificado, responsable del seguimiento de los indicadores de calidad del servicio, cuyos resultados son evaluados en comités que permiten definir acciones preventivas, correctivas y de mejoras al proceso complementados con auditorías internas y externas que facilitan el control y el seguimiento.

Algunas de las iniciativas ejecutadas en 2024 para mejorar la satisfacción del cliente fueron:

● Experiencia del cliente:

- ◆ Construcción del journey map actual del segmento residencial para Surtigas.
- ◆ Implementación de las encuestas transaccionales de NPS en cuatro procesos claves para medir los indicadores de experiencia del cliente NPS (*Net Promoter Score*), CSAT (*Customer Satisfaction*) y CES (*Customer Effort Score*).
- ◆ Despliegue de la iniciativa VISAC que significa vivir la experiencia de los clientes y colaboradores de Servicio al Cliente. Esto se traduce en que todos los colaboradores de la compañía debemos tener una jornada de trabajo en la sala de atención presencial y atención escrita, en la cual conoceremos de primera mano el proceso y estaremos en capacidad de aportar ideas para su mejora continua.

● Desarrollos de servicios para canales digitales y de autogestión:

- ◆ Implementamos a través del sistema IVR¹ en nuestro call center y de la página web corporativa, la solicitud de la revisión periódica quinquenal
- ◆ Disponibilidad de la solicitud del certificado de estado de cuenta por medio de la página web corporativa
- ◆ Puesta en marcha del módulo de notificaciones para publicación en la página web corporativa.
- ◆ Envío de notificaciones a los clientes a través de la APP de Surtigas.
- Habilitamos una línea de Whatsapp para la atención rápida de las solicitudes de los clientes.
- Realización de un plan piloto para que los procesos de la compañía den soporte con sus diferentes temas a las salas de Servicio al Cliente

1. La respuesta de voz interactiva, o IVR, es una tecnología de sistema telefónico automatizado que permite a las personas que llaman recibir o proporcionar información, o hacer solicitudes utilizando entradas de voz o menú, **sin hablar con un agente activo**. IVR funciona con una tecnología de mensajería pregrabada o texto a voz con una interfaz multifrecuencia de doble tono (DTMF). Fuente: <https://www.ibm.com/es-es/topics/interactive-voice-response>

- Brigadas Surtigas Más Cerca de Ti en diferentes poblaciones y puntos estratégicos. En el marco de esta iniciativa habilitamos puntos de atención presenciales para la recepción de PQRS, convenios de pago de cartera y Brilla y resolución de inquietudes
- Encuentros con vocales de control en Bolívar, Sucre y Córdoba, espacios en los que atendimos las inquietudes más comunes de los clientes con respecto a los servicios de la compañía.

Actualmente contamos con una amplia oferta de canales y tecnologías para atender las peticiones, quejas y reclamos de los clientes:

- ◆ **Líneas de atención:** abreviado 164 y línea gratuita nacional 01 8000 910 164 (desde teléfonos fijos y celular). Estas líneas se encuentran disponibles las 24 horas, todos los días
- ◆ **Salas presenciales** para presentar PQR en cualquier oficina
- ◆ **Página web** www.surtigas.com.co: para pago de factura y atención a otras solicitudes
- ◆ **App Surtigas**, la aplicación de Surtigas para teléfonos inteligentes que permite realizar consultas y transacciones
- ◆ **Chatbot**, un chat para atención de solicitudes a través de la página web
- ◆ **Live Chat:** este servicio está asociado al Chatbot, el cual redirige a una persona para ser atendido a través del mismo chat
- ◆ **Atención personalizada:** Contamos con tres (3) oficinas principales en Cartagena, Montería y Sincelejo, 17 agencias de zona y 173 puntos de recepción de PQR distribuidos en toda el área de influencia; por otro lado, contamos con 6.500 puntos de recaudo, en donde los usuarios y clientes pueden realizar los pagos de sus facturas
- ◆ **Correo electrónico:** surtigas@surtigas.com.co
- ◆ **Servicio de agendamiento de citas presenciales** a través de la página web y App pensando en la comodidad de nuestros usuarios para evitar esperas en la atención
- ◆ **Línea de WhatsApp** 318 658 5500 para atención ágil de inquietudes.



En Surtigas también propiciamos y participamos activamente en espacios de relacionamiento con otros grupos de interés como las ferias de servicios públicos y el Comité Interempresarial Permanente del Sector de los Servicios Públicos -CIPER-Territorial Norte, donde recibimos retroalimentación sobre inquietudes y discutimos sobre las mejores prácticas implementadas por otras empresas de servicios públicos que pudieran replicarse para la mejora y la calidad del servicio.

Resultados

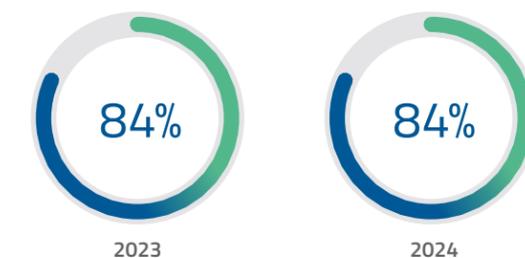
Cumplimos la meta del indicador QR imputables por cada **10.000 usuarios**, la cual tenía como objetivo un 5,7 en Gas y Brilla. En 2024 logramos un resultado de **4,85** para un cumplimiento del **116%**.

Encuestas de satisfacción de usuarios

Cada 5 años la compañía realiza un estudio de satisfacción con una firma externa para medir el nivel de satisfacción de nuestros clientes. La última medición se realizó en 2023, dando como resultado un porcentaje de satisfacción del 84%. El próximo estudio se realizará en 2028.

IPCS 1

Gráfica 9.
Encuesta de satisfacción



Quejas y reclamos clientes

El año 2024 estuvo marcado por un entorno económico retador debido a factores como incremento en tarifas de gas y un ambiente de incertidumbre; sin embargo, destacamos el cumplimiento de las quejas imputables en 4,85 por cada 10.000 usuarios, cifra un 12,18% menor que el promedio de 2023, resultado soportado en las implementaciones que hemos realizado desde los procesos para mejorar la satisfacción del cliente, los seguimientos realizados en los comités de calidad de servicio y experiencia, la disminución de los tiempos de respuesta con los Acuerdos de Niveles de Servicio (ANS) en las Quejas y Reclamos y en los requerimientos pendientes de atención, los cuales tienen un cumplimiento promedio en el año del 99,86% en las solicitudes de Ley.

Número de quejas y reclamos de clientes

IPCS 2

Tabla 14.
Quejas y reclamos de clientes

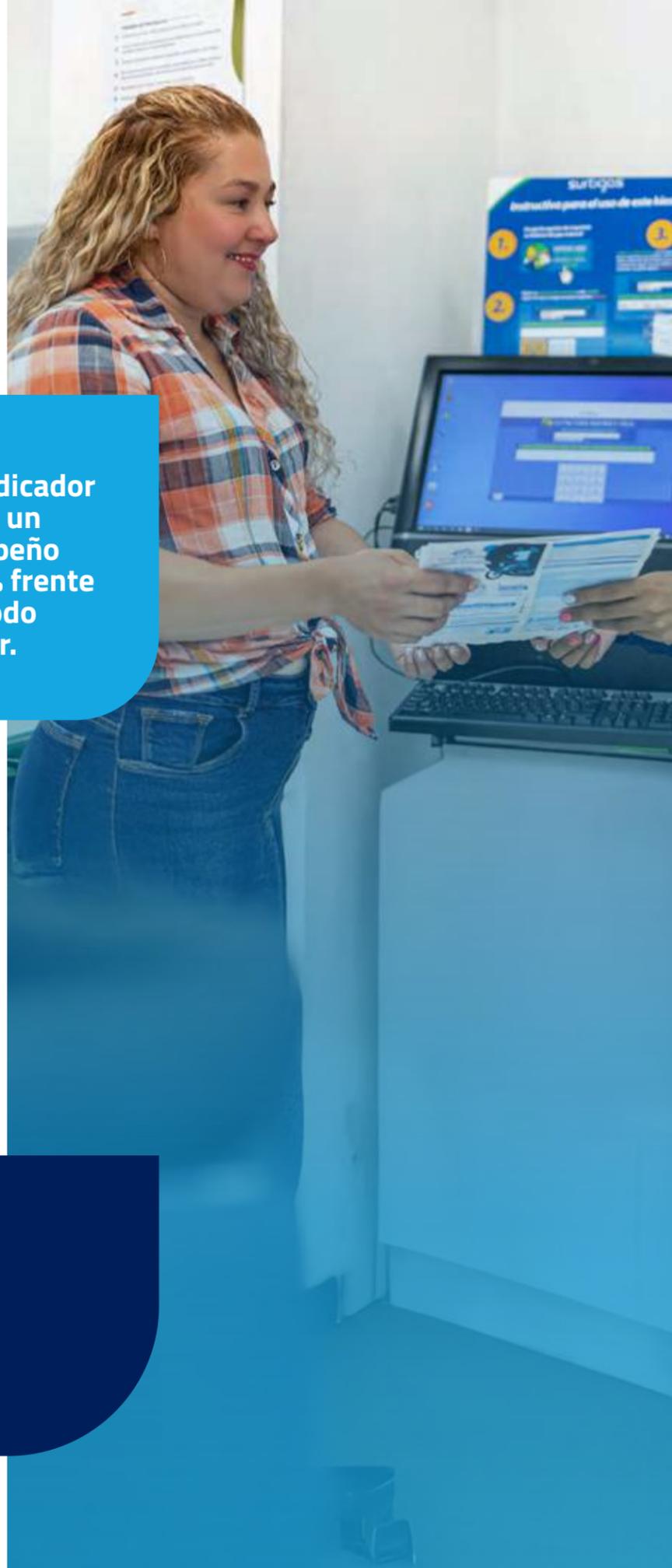
	2023	2024
Número de PQR's gestionadas	37.150	35.062
Número de PQR's recibidas por parte de clientes	36.915	34.503
IPCS 2 Quejas y reclamos clientes #	101%	102%

Protección de datos

GRI 418-1 En Surtigas contamos con un Aviso de Privacidad y Políticas de Privacidad y Tratamiento de Datos personales que se encuentran disponibles en [nuestra página web](#) disponible para todos sus grupos de interés. Esta política también puede ser consultada a través del correo electrónico surtigas@surtigas.com.co y las líneas de atención 018000910164 y 164.



Este indicador mostró un desempeño del 94% frente al período anterior.



Calidad operativa

Gestionamos la calidad de los servicios a través del área operativa, asegurando el cumplimiento de las políticas y normas establecidas para garantizar la continuidad, seguridad y en consecuencia la calidad en la prestación del servicio público de gas natural.

El año 2024 finalizó con un total de 4 interrupciones del servicio atribuibles a la compañía, resultado inferior en 4 eventos con respecto a la meta. Enfrentamos retos como temas de orden público y estado de infraestructuras viales que dificultaron la prestación del servicio en las poblaciones que se atienden a través de la modalidad de gasoducto virtual, el sistema que utilizamos para llevar el gas comprimido en carro tanques hasta las poblaciones más alejadas de la tubería de transporte nacional. Sin embargo, logramos gestionar a través de autoridades y gobiernos locales el apoyo logístico y de seguridad para mitigar los riesgos de desabastecimiento.

Por otra parte, 62 interrupciones fueron atribuibles a terceros indicador que también cumplió con la meta establecida. En este aspecto enfrentamos retos como la realización de obras públicas no reportadas por otras empresas o por personas naturales, gestionamos mesas de trabajo con otras empresas de servicios públicos para alinear esfuerzos y adelantar en conjunto reportes oportunos e identificación de intervenciones con el fin de prevenir roturas a la tubería de gas natural.

Para más información, ver página 120: Preparación ante emergencias y continuidad del negocio.

3.6. Resultados Financieros

Desempeño económico

GRI 3-3 A través de un crecimiento económico financiero planificado y sostenido impactamos en todos los eslabones de la cadena de valor, una vez identificadas las oportunidades y riesgos asociados a cada uno de nuestros procesos, damos paso a la gestión de las inversiones y los recursos disponibles de acuerdo con nuestro plan estratégico.

La gestión de nuestro desempeño económico y financiero, la administración de los recursos con enfoque en la responsabilidad social, la gestión en los asuntos regulatorios, disciplina y rigurosidad en el seguimiento a la ejecución presupuestal, evaluaciones financieras a los proyectos y la gestión constante de sinergias y eficiencias están enmarcadas en los lineamientos y políticas definidas que aseguran una utilización óptima de recursos y la sostenibilidad de la organización en el largo plazo.

Los estados financieros son preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y los mismos son reportados a los entes de control, de acuerdo con los requerimientos establecidos por cada uno de ellos.



Realizamos seguimiento de manera permanente a los resultados financieros de la compañía, con base en las políticas y procedimientos que orientan su revisión y análisis de los mismos. Estos controles son realizados de manera mensual, semestral y/o anual. Adicionalmente, los estados financieros de la empresa son auditados por la revisoría fiscal y presentados ante la Junta Directiva para su aprobación y están certificados por el representante legal en los términos del art. 37 de la Ley 222 de 1995 y del art. 46 de la Ley 964 de 2005.

En 2024, superamos la meta en EBITDA con una sobre ejecución del 102%. La Utilidad Bruta se ubicó en COP \$278.974 Millones, la utilidad operacional en COP \$148.214 Millones y la utilidad neta en COP \$116.182 millones.

Cabe aclarar que este logro se materializa gracias a los esfuerzos realizados por las líneas de negocio, los cuales nos permitieron superar diferentes desafíos que afrontamos en 2024, entre los que se encuentran:

Disminución de las tasas de financiación, situación que afectó el negocio de financiación no bancaria, financiación de conexiones y trabajos varios. Este impacto representó una disminución en la utilidad bruta de **COP \$13.927 Millones**.

- Desabastecimiento de gas y múltiples restricciones de productores de gas en el país

- Constante cambio climático y en consecuencia el decrecimiento en los niveles de los embalses hídricos en Colombia.

Dentro de los factores que apalancaron los extraordinarios resultados del año, encontramos la gestión para la comercialización de Gas Natural en conjunto con la contratación del suministro, el control y seguimiento en los gastos de administración, operación y mantenimiento, y la optimización de los recursos financieros, entre otros.

Como resultado de estas acciones mantuvimos una perspectiva estable con una **calificación AAA** otorgada por la evaluadora de riesgos **Fitch Ratings Colombia S.A.**

En conjunto con GDO y Promigas se firmó acuerdo con la Corporación Financiera Internacional (IFI) para emisión de bonos sociales por **\$540.000 millones**.

GRI 201-1 En 2024 logramos incrementar la utilidad Bruta en el Negocio de comercialización de Gas Natural en un 26% pasando de **COP 40.276 a COP 50.890 millones**, gracias a la excelente gestión con los clientes industriales y la consecución de moléculas de gas. Además de lo anterior, registramos una sobre ejecución de 186%, con respecto a lo presupuestado para el año 2024.

Con relación al negocio de financiación no bancaria, Brilla, en el año 2024, se colocamos **\$241.396 millones de pesos, alcanzando el 85% del presupuesto** establecido. Fue un año desafiante, en el cual se fortalecieron las herramientas tecnológicas de control biométrico y el ecosistema digital para mitigar el riesgo de fraudes por suplantación de identidad, además, se implementaron acciones preventivas como la reducción de cupos y el bloqueo de zonas específicas, lo que resultó en una disminución del promedio de colocación mensual.

Resaltamos logros importantes como la recuperación de la colocación en diciembre con \$26.374 millones de pesos, el crecimiento del 13,44% de la línea de educación, y el cumplimiento del 107,59% en primas netas de seguros.

GRI 201-1, 11.21.2

Tabla 15.
Valor económico retenido.

	2023	2024
Valor económico directo generado (VEG)	1.420.334	1.437.351
Ingresos	1.420.334	1.437.351
Valor económico distribuido (VED)	1.197.960	1.222.865
Costos operacionales	1.035.442	1.055.970
Salarios y beneficios de los empleados	50.396	54.762
Pagos a proveedores de capital	36.000	40.000
Pagos al gobierno por país	73.087	68.762
Inversiones en la comunidad	3.036	3.370
Valor económico retenido (VER)	222.374	214.486

Tabla 16.
Capacidad contratada.

	2023	2024
Capacidad contratada del sistema de transporte (regulado)	18.016	19.314
Capacidad contratada del sistema de transporte (no regulado)	57.205	34.500

Tabla 17.
Parámetros de actividad.

		2023	2024
SASB IF-GU-000.B	Cantidad de gas natural suministrado a clientes residenciales (m3)	132.199.048	131.730.042
	Cantidad de gas natural suministrado a clientes comerciales (m3)	26.900.000	28.951.000
	Cantidad de gas natural suministrado a clientes industriales (m3)	609.439.681	473.749.909
	Cantidad de gas natural transferido a un tercero (m3)	N.A	N.A
SASB IF-GU-000.C	Longitud de las tuberías de distribución de gas (km)	12.969	13.262,10

Con el objetivo de explicar las variaciones más representativas en nuestros Estados Financieros estados de resultados y estados de situación financiera, a continuación, se detallan las variaciones más importantes.



Los ingresos cerraron en **\$1,36 billones**, cifra que representa un incremento en el negocio de distribución y comercialización de gas natural, el cual tuvo un crecimiento del **4%** por el mayor volumen consumido en los diferentes sectores y la indexación de las tarifas por variables macroeconómicas. Este incremento se vio afectado por los menores ingresos financieros debido a menores tasas.



Por su parte, los costos de ventas y prestación de servicios presentaron incrementos del **3%** con respecto al año anterior derivados principalmente por el negocio de gas que presentó un crecimiento de aproximadamente **COP \$22.500 Millones** en comparación con el año anterior, por aumento del costo de suministro de gas en el año 2024.



A nivel del Estado de Situación Financiera, el activo total de la compañía cerró en **\$2 billones** con un aumento del **11%** en comparación con el año anterior. Esta variación obedece principalmente, al incremento de las cuentas por cobrar correspondientes a subsidios de gas combustible ante pagos pendientes del ministerio de Minas y Energía en **\$77.748 millones**; aumento de la cartera de los negocios de Financiación No Bancaria y gas natural y aumento de activo financiero concesionado por variables macroeconómicas, entre otros.



A nivel de pasivos, la compañía cerró en **\$1,06 Billones**, registrándose un aumento del **14%**, generado principalmente por mayores cuentas por pagar en **\$70.387 Millones** y las obligaciones financieras tomadas en el 2024 por **\$44.337 Millones**.



El Patrimonio alcanzó una cifra de **\$966.027 Millones**, valor que creció en un **9%** en comparación con 2023. Esta variación se debió principalmente al incremento en las reservas.

3.7. Valor Compartido con la Sociedad

Contribuciones de Surtigas.

En Surtigas efectuamos contribuciones financieras a diferentes entidades gremiales y de representación de intereses, así:

Tabla 18. Tipo de contribución.

	2022	2023	2024
Contribuciones políticas (COP)	\$0	\$0	\$0
Pago a gremios y asociaciones (COP)	\$382.680.642	\$444.940.735	\$426.514.203
TOTAL	\$382.680.642	\$444.940.735	\$426.514.203
Cobertura (como % de los ingresos)	0,03%	0,03%	0,03%

Las principales contribuciones de apoyo que realizamos en los últimos tres años fueron:

Tabla 19. Contribuciones de apoyo.

	Tipo de organización	Aporte 2022 en COP	Aporte 2023 en COP	Aporte 2024 en COP
Fenalco	Privada Gremial	26.250.000	29.400.000	32.340.000
Cámara de Comercio de Cartagena	Privada Gremial	56.375.000	32.024.700	5.384.903
Camacol Bolívar	Privada Gremial	27.334.573	31.409.365	29.191.670
Andi	Privada Gremial	62.559.000	79.682.200	86.795.720
Naturgas	Privada Gremial	148.599.548	199.497.998	197.759.288
Corporación Agencia de Promoción de Inversión Cartagena de Indias	Privada	25.000.000	28.000.000	30.000.000
TOTAL		346.118.121	400.014.263	381.471.581

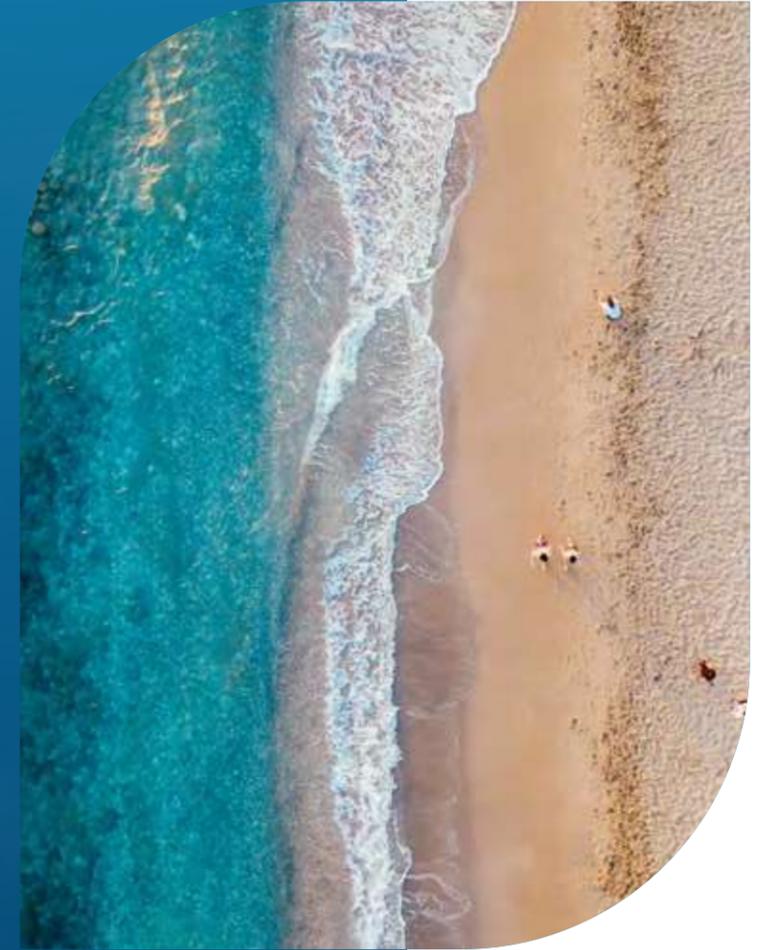
GRI 415-1 Surtigas no hace contribuciones a partidos o representantes políticos.

3.8. 2025 en Perspectiva

En 2025 continuaremos generando bienestar y progreso a través de las diferentes líneas de negocio, enfocadas en el bienestar de las personas, el cuidado del medio ambiente y la generación de valor compartido; así mismo seguiremos innovando y descubriendo nuevos métodos y tecnologías para incrementar la satisfacción de nuestros clientes y mejorar su experiencia. Así mismo realizaremos el mejor esfuerzo para obtener una vez más, excelentes resultados financieros que beneficien a nuestros accionistas y que nos permitan compartir con la sociedad.

Principales retos 2025

- Mejorar la calidad de vida de 28.616 nuevas familias, quienes accederán al servicio público de gas natural, impulsando el desarrollo en la región. Para lo cual gestionaremos la aplicación de 10.948 subsidios para la conexión con el Fondo Especial Cuota de Fomento
- Colocación de COP \$279.560 millones en las diferentes líneas de crédito Brilla. COP \$21.722 millones en primas netas de seguros y asistencias
- Lograr la conversión de 701 nuevos vehículos con sistemas de GNV e incorporaremos al mercado en nuestra zona de influencia, 85 nuevos vehículos dedicados en nuestra zona de influencia
- Expandiremos la red de estaciones de servicio ampliando el corredor verde de nuestra zona de influencia donde se contempla el inicio de operaciones de la EDS Las Mercedes en la ciudad de Cartagena, vía Mamonal - Gambote
- Apoyaremos a Promigas en la construcción de nuevas plantas solares para hacer crecer el parque de generación y negocio de bajas emisiones a través de cierres comerciales que garanticen 13,3 MWp de capacidad instalada
- Mantener la gestión ante el regulador para la actualización del cargo de Comercialización de Gas Natural
- Continuar con la gestión, en conjunto con los gremios, ante el Ministerio de Minas y Energía para asegurar el pago oportuno de subsidios a los usuarios de estratos 1 y 2, contribuyendo a la mejora en la prestación del servicio.



04

CAPACIDADES
PARA EL PROGRESO



4.1 Gestión y Bienestar del Talento Humano

La Política de Talento Humano de Surtigas está centrada en un sólido sistema de valores, competencias y capacidades, donde promovemos entornos laborales basados en el respeto, la diversidad y la igualdad de oportunidades.

La gestión del talento humano aborda aspectos claves como la atracción, retención, formación continua y desarrollo profesional, a través del cual fortalecemos las capacidades, las habilidades y el crecimiento personal de nuestros colaboradores, al tiempo que fomentamos un ambiente que respeta y valora las contribuciones individuales y garantizamos las capacidades que requiere el negocio para el logro de los objetivos estratégicos.

GRI 404-2 Programas para desarrollar las competencias de los empleados y programas de ayuda a la transición

En el marco de la gestión para el desarrollo y formación del talento humano en Surtigas realizamos las siguientes actividades en 2024:

Academia Comercial

Programa que tiene el fin de generar valor para nuestros clientes, por medio del fortalecimiento de las competencias comerciales de los colaboradores, a la vez que asegura su alineación con las estrategias y las necesidades del negocio. Hizo énfasis en las habilidades estratégicas de comunicación y en marketing digital.



Formación en Lengua de señas

Tiene como objetivo contribuir a la construcción de una cultura diversa e inclusiva, a través del entrenamiento en lengua de señas para facilitar la comunicación con la población no oyente. Estuvo dirigido a colaboradores de las áreas de Servicio al Cliente, Comunicaciones, Talento Humano, Procesos y Proyectos, Sostenibilidad y Medio Ambiente.



Universidad Corficolombiana

Este espacio de formación se realizó con el fin de fortalecer las competencias técnicas y blandas de nuestros colaboradores en temas que impactan en la estrategia del negocio.



Programa de Reentrenamiento

Con el propósito de reforzar los conocimientos de los diferentes procesos transversales de la compañía, hemos diseñado esta iniciativa, por medio de la cual buscamos mejorar la prestación del servicio y la adecuada gestión de los procedimientos.



Gestión de Talento

Este programa tuvo como finalidad identificar y desarrollar potenciales sucesores para cargos críticos con el fin de contar con cuadros de reemplazo listos para la continuidad y crecimiento de la organización. Dirigido a cargos críticos y sus posibles sucesores.





Gestión de Capacidades / Competencias

en el marco de fortalecimiento de nuestro mapa cultural, se realizaron diferentes actividades como paneles, encuentros y talleres, entre otros, dirigidos a toda la población.



Outplacement

Este programa está diseñado para acompañar a los excolaboradores que les aplique, a una transición positiva para encontrar nuevas oportunidades de empleo o emprendimientos. Participantes: 4 personas.



Programa Surtipensionados

Se realiza el acompañamiento en el proceso de jubilación de los colaboradores para facilitar el proceso de transición a esta nueva etapa.



A continuación, presentamos los principales indicadores de gestión en formación

Colaboradores formados

Tabla 20.
GRI 404-1;11.10.6;11.11.4
Colaboradores formados.

Contenido del indicador	Promedio de horas de formación 2023	Sexo	2024				
			Categoría laboral	Número total de empleados	Total de horas de formación	Promedio	Variación anual
Media de horas de formación al año por empleado	98,5	F	Directivo	1	36,5	37	-63%
	43,79		No Directivo	204	10168,65	50	14%
	114,88	M	Directivo	5	189,5	38	-67%
	37,31		No Directivo	301	9811	33	-13%

	2023	2024	Variación anual
Media de horas de formación por empleado	40,65	39,54	-3%
Media de horas de formación por mujer	44,03	49,78	13%
Media de horas de formación por Hombre	38,3	32,68	-15%

Tabla 21.
Promedio de horas de capacitación anual por empleado.

Categoría laboral	Número de empleados formados		Horas totales de formación		Promedio horas de formación	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Directivo	5	1	189,5	36,5	0,026385224	0,02739726
No Directivo	301	204	9811	10168,65	0,030679849	0,02006166

Tabla 22.
GRI 404-3
Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones periódicas del desempeño y desarrollo profesional

Contenido del indicador	2024						
	2023	Sexo	Categoría	Número total de colaboradores evaluados (directos y retirados que sean elegibles para la evaluación de desempeño)	Total de empleados evaluados	Porcentaje de empleados evaluados	Porcentaje total de empleados evaluados
Porcentaje del total de empleados por sexo y por categoría laboral que han recibido una evaluación periódica del desempeño y desarrollo profesional durante el periodo objeto del informe	1	Feme.	Directivo	1	1	100%	100%
	189		No Directivo	186	186	100%	
	4	Masc.	Directivo	3	3	100%	
	272		No Directivo	273	273	100%	

Tabla 23.
Promedio de competencias corporativas.

Contenido del indicador	2023	2024
Sumatoria de calificación total de competencias corporativas de todos los funcionarios evaluados.	43787,60%	44376,85%
Número total de colaboradores evaluados (directos, activos y retirados)	466	463
Promedio de competencias corporativas	94%	96%



Nuestro equipo es el núcleo esencial y el impulsor clave de cada desafío que enfrentamos. Por esta razón, atraer y vincular el mejor talento a la compañía y dedicarnos a su desarrollo y bienestar, son prioridades fundamentales para la Alta Dirección.

Estamos firmemente convencidos de que, al invertir en el crecimiento y la satisfacción de nuestro personal, conseguiremos un compromiso más sólido y genuino y añadiremos un valor distintivo en nuestro mercado. Contar con un equipo capacitado y competente, no solo asegura un servicio seguro e innovador, sino que también se traduce en una atención centrada en nuestros usuarios, brindándoles así una experiencia excepcional.

GRI 202-2; 11.11.2; 11.14.3 En Surtigas contamos con una Política de Talento humano que refleja la filosofía corporativa y establece los lineamientos de los perfiles requeridos por la operación, así como las características del proceso de selección, el cual está orientado a la búsqueda, la evaluación y la elección del mejor talento humano disponible en el mercado para el cumplimiento de los objetivos y proyectos trazados dentro en la organización

En este sentido ofrecemos igualdad de oportunidades laborales para todos los trabajadores y aspirantes a cargos que estén debidamente calificados sin importar su ubicación, si pertenecen a comunidades locales, su diversidad cultural, étnica, de género o cualquier otra diferencia no relacionada con el desempeño del cargo.

La clasificación que realiza Promigas para toda la organización identifica solo a los Gerente Generales de sus filiales como altos ejecutivos, por esta razón, el porcentaje de altos ejecutivos contratados en la comunidad local es de 0% Para Surtigas, la comunidad local hace referencia al espacio geográfico que se encuentre dentro del área de operación de la compañía, la cual incluye a los departamentos de Bolívar, Sucre, Córdoba y la región del bajo Cauca antioqueño.





Diversidad, equidad e inclusión

En 2024 nos enfocamos en estrategias integrales para fortalecer la satisfacción de nuestros colaboradores.

Nuestra gestión se centra en la equidad y transparencia en la compensación, garantizando la continuidad de los beneficios pactados, relaciones laborales sólidas con condiciones justas y competitivas.

Por estas razones trabajamos en conjunto con el grupo corporativo en la definición y alineación de la compensación, con el objetivo de alinear un solo modelo para Promigas y sus filiales.



Prestaciones para los empleados a tiempo completo que no se dan a los empleados a tiempo parcial o temporales

GRI 401-2, 2-30

El 89,5% de los colaboradores/as de la compañía están cubiertos por convenios de negociación colectiva lo que permite a la mayoría del personal tener beneficios adicionales a los empleados temporales o a tiempo parcial.



Total de empleados amparados por acuerdos de negociación colectiva

Porcentaje sobre el total de empleados de la Organización

Nota: Actualmente no se dispone de datos o tendencias específicas sobre este indicador

Para los colaboradores no cubiertos por el Pacto Colectivo suscrito entre Surtigas y sus trabajadores (como colaboradores con modalidad de salario integral y con modalidad de contrato a término fijo o por obra o labor determinada) la organización no establece sus condiciones laborales ni términos de empleo basados en acuerdos de otros empleados o de otras organizaciones, sino acordes con los requisitos legales establecidos. Este Pacto Colectivo estará vigente hasta el 2027 y al cierre de 2024 no existían acuerdos en negociación.

GRI 402-1, 11.10.5

Este pacto colectivo no incluye una referencia específica sobre el plazo mínimo de aviso para cambios operacionales significativos, sin embargo, realizamos reuniones con los representantes de los empleados y utilizamos otros canales formales que garantizan la comunicación permanente entre la empresa y los colaboradores.

En Surtigas brindamos las siguientes prestaciones para los colaboradores vinculados en contratos a tiempo completo:



* (Gastos funerarios, subsidio de alimentación, préstamos para vivienda, licencia de matrimonio, becas para hijos(as) y auxilios educativos para empleados).

Estas prestaciones se brindan a todos los empleados con contrato indefinido que hacen parte de los centros de operaciones de Bolívar, Córdoba, Sucre y Antioquia.

En 2024 Surtigas se convirtió en la primera E.S.P. del caribe colombiano en recibir el Sello Oro Equipares por parte del Ministerio del Trabajo, la Consejería Presidencial para la Equidad de la Mujer- CPEM- y el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo -PNUD.

El sello Oro es otorgado a la compañía, luego de obtener una calificación de 99,87% en la auditoría con ICONTEC por la implementación del Sistema de Gestión de Igualdad de Género "Equipares" y sus buenas prácticas en los procesos de reclutamiento, selección, promoción, desarrollo profesional, formación, remuneración, ambiente de trabajo, calidad de vida, comunicación, prevención del acoso laboral y sexual en el trabajo y conciliación de la vida personal, familiar y laboral.

Así mismo, bajo la instrucción de la Cámara de la Diversidad, Surtigas certificó a los primeros 14 embajadores

de la diversidad en la ciudad de Cartagena siendo los primeros/as en la Costa Caribe colombiana. Esta certificación es resultado de la participación de nuestros colaboradores en un programa de formación que fortaleció sus competencias en la materia y los impulsó a ser referentes, líderes y orientadores en diversidad, equidad e inclusión; este grupo de embajadores extenderá sus conocimientos y las buenas prácticas a todas las áreas de Surtigas, propiciando así ambientes laborales libres de discriminación y seguros para todas y todos, contribuyendo de esta forma a la consolidación de nuestra estrategia organizacional.



Otros logros sobre inclusión, diversidad y equidad:

- Cumplimos con las metas de 4 de las 6 aristas del programa de la diversidad: Estrato socioeconómico, origen, etnia y raza, género y generaciones
- Implementamos acciones de alto impacto, que promueven el equilibrio entre la vida personal y laboral, como, por ejemplo:
 - ◆ Apertura de la sala de lactancia
 - ◆ Semana de adaptación al padre (luego de su licencia de paternidad).

Fortalecimiento del clima organizacional.

La gestión adecuada del clima laboral nos ha generado un impacto positivo en la calidad de vida de los colaboradores de Surtigas y se ha convertido en una herramienta estratégica para la productividad, el logro de los objetivos, el posicionamiento en el mercado, la reducción de costos y la confianza de los trabajadores en la empresa. Cuando el clima es positivo, fortalecemos el vínculo con la organización, disfrutamos más lo que hacemos y logramos mejores resultados.

En el año 2024 Surtigas ingresó al ranking Great Place To Work en Colombia.

En esta certificación participaron 419 colaboradores, quienes manifestaron un 94% de nivel de satisfacción, resultado que ratifica que los colaboradores de Surtigas manifiestan estar a gusto en las 5 dimensiones evaluadas: credibilidad, respeto, equidad, orgullo y camaradería, haciendo de Surtigas

¡El Mejor Lugar Para Trabajar!



IPTH1 Clima Organizacional.

Tabla 35.
IPTH1 Clima Organizacional.

Indicador	Sexo	Categoría laboral	Colaboradores encuestados	Valor	Meta	Comentarios/Aclaraciones
Indicador de Clima Organizacional	Masculino	Directivo*	3	100%	90%	Se toma de la variable llamada Promedio de modelo de GPTW.
	Femenino	Directivo*	1	100%	90%	
	Masculino	No directivo	242	91%	90%	
	Femenino	No directivo	168	94%	90%	

* Directivos Promigas: Presidente, Vicepresidente, Gerente de área, Director de área.
* Directivos Distribución: Gerente general, Gerente de área. No incluye al Gerente del Fondo de Empleados de GdO, ni al Gerente de Zona de Surtigas.

Logros

Acompañamiento exitoso en la gestión de **pensión de 16 colaboradores**, logrando que cada uno tenga un disfrute oportuno de su pensión.

Gestionamos la **recuperación de \$322,455,228** en la cartera de incapacidades, aportando a la salud financiera de la compañía.

Se logró el fortalecimiento de la evolución cultural a través de la apropiación de los elementos culturales como parte fundamental de cada una de las actividades que se desarrollaron en el año:

Jornada gerencial, encuentros por gerencias, EMC´s, Talleres Viviendo la cultura, Valores de película, Semana SIG, Semana de la salud y en general en todas las actividades de Bienestar

Logramos cubrir el **72%** de las vacantes con personal interno.

Se logró el **100%** de la evaluación y planes de desarrollo individual de las personas que ocupan cargos críticos de negocio (42 cargos).



Principales indicadores de nuestro talento

GRI 2-7, 2-30, 11.11.2, 11.14.3.

Tabla 24.
Total de empleados por tipo de contrato, tipo de empleo y género

	Tipo de empleo	Empleados directos		Empleados Externos	
		Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Indefinido	Completo	272	187		
	Parcial	0	0		
Plazo Fijo	Completo	6	1		
	Parcial	0	0		
Obra		0	0		
Total		278	188	1.465	668

Nota: Como empleados externos se reportan Temporales, Contratistas y Aprendices. No se presenta la distribución por tipo de contrato porque los contratistas, que constituyen la mayor proporción de los empleados externos, no proporcionan esa información.

Tabla 25.

Región	Empleados directos			Empleados Externos		
	Indefinido	Fijo	Obra	Indefinido	Fijo	Obra
Bolívar	308	5	0			
Córdoba	86	2	0			
Sucre	65	0	0			
Total		466			2.133	

Nota: No se presenta la distribución por tipo de contrato ni zona porque los contratistas no proporcionan esa información. En 2025 realizaremos el estudio demográfico del personal externo.

- La operación de Surtigas depende en gran medida del trabajo realizado por nuestros proveedores o contratistas, quienes realizan actividades que implican interacción con los clientes
- Los cargos que los contratistas ocupan con mayor frecuencia corresponden a roles operativos y técnicos, como: Administrativo, Asesor Comercial, Técnico de Suspensión y Reconexión, Operarios y Excavadores
- La información se consolida del reporte que realiza cada área sobre los contratistas que administra
- El número de trabajadores se presentan como plantilla de personal
- La información se recopila a través de fuente de datos interna (base de datos de Talento Humano) y por medio de información reportada por las diferentes áreas de la compañía, para el caso de empleados externos (contratistas). En el cálculo no existen supuestos.

GRI 2-8.

Tabla 26.
Trabajadores que no son empleados

	2023		2024	
	Sexo	Total	Sexo	Total
Número de total de trabajadores que no son empleados pero que su trabajo es controlado por la organización.	Hombre	1.683	Hombre	1.465
	Mujer	536	Mujer	668
		2.219		2.133

Nuevas contrataciones de empleados y rotación de personal

Tabla 27.
Nuevas contrataciones de empleados y rotación de personal GRI 401-1.

Contenido del indicador	2023	2024									
		Edad	Región	Sexo	Número total del personal a corte del 31 de diciembre (debe coincidir con el 2-7)	Num. de Ingresos	Tasa de contra	Núm. de retiros	Tasa de rotación total	Num. de retiros vol.	Tasa de rotación vol.
Número total y tasa de nuevas contrataciones de empleados durante el periodo objeto del informe, por grupo de edad, sexo y región	22,60%	Menores de 30 años	Colombia	F	33	5	15,2%	0,0%	0,0%	0,0%	
	20,50%			M	41	5	12,2%	0,0%	0,0%		
	Perú		F			0,0%	0,0%	0,0%			
			M			0,0%	0,0%	0,0%			
	3,00%	Entre 30 y 50 años	Colombia	F	129	5	3,9%	0,0%	0,0%		
	9,60%			M	148	5	3,4%	0,0%	0,0%		
	Perú		F			0,0%	0,0%	0,0%			
			M			0,0%	0,0%	0,0%			
	Mayores de 50 años	Colombia	F	26	0	0,0%	0,0%	0,0%			
			M	89	0	0,0%	0,0%	0,0%			
		Perú	F			0,0%	0,0%	0,0%			
			M			0,0%	0,0%	0,0%			

Meta del índice de rotación	2023	2024	Variación
		9,20%	9,20%

Tabla 27.
Nuevas contrataciones de empleados y rotación de personal GRI 401-1.

Contenido del indicador	2023	2024									
		Edad	Región	Sexo	Número total del personal a corte del 31 de diciembre (debe coincidir con el 2-7)	Num. de Ingresos	Tasa de contra	Núm. de retiros	Tasa de rotación total	Num. de retiros vol.	Tasa de rotación vol.
Número total y tasa de rotación de personal durante el periodo objeto del informe, por grupo de edad, sexo y región.	3,20%	Menores de 30 años	Colombia	F	33		0,0%	2	6,1%	2	6,1%
	10,30%			M	41		0,0%	1	2,4%	1	2,4%
	Perú		F			0,0%	0,0%	0,0%			
			M			0,0%	0,0%	0,0%			
	11,90%	Entre 30 y 50 años	Colombia	F	129		0,0%	8	6,2%	6	4,7%
	5,10%			M	148		0,0%	11	7,4%	2	1,4%
	Perú		F			0,0%	0,0%	0,0%			
			M			0,0%	0,0%	0,0%			
	28,60%	Mayores de 50 años	Colombia	F	26		0,0%	7	26,9%	0	0,0%
	8,20%			M	89		0,0%	16	18,0%	2	2,2%
	Perú		F			0,0%	0,0%	0,0%			
			M			0,0%	0,0%	0,0%			

Tabla 28.
IPTH2 Inversión en salud.

Contenido del indicador	2023	2024	Meta
Valor	\$3.678.115.998	\$3.768.348.600	
Beneficiados	1251		N.A
Inversión en salud integral	\$2.940.140		N.A

Se reportan los gastos reales de las cuentas de medicina prepagada, gastos médicos y salud en el trabajo. Como Meta se reporta el Presupuesto de estas cuentas para el 2024.

Tabla 29.
Permiso Parental
GRI 401-3.

Contenido del indicador	2023	2024
Cantidad total de empleados que han tenido derecho al permiso parental.	188	278
Cantidad total de empleados que se han acogido al permiso parental	1	6
Cantidad total de empleados que han regresado al trabajo en el periodo objeto del informe después de terminar el permiso parental	1	6
Cantidad total de empleados que han regresado del permiso parental en el periodo anterior al periodo objeto del informe	7	7
Cantidad total de empleados que han regresado al trabajo después de terminar el permiso parental y que seguían siendo empleados 12 meses después de regresar al trabajo.	7	6
Tasa de regreso al trabajo de los empleados que se acogieron al permiso parental.	100%	100%
Tasas de retención de los empleados que se acogieron al permiso parental.	100%	86%



Tabla 30.
Ratios salariales
GRI 202-1, 405-2, 11.11.6.

Categoría de empleados	Salario base anual			Remuneración total anual		
	Hombres	Mujeres	Relación	Hombres	Mujeres	Relación
Directivo	706.793.010	\$443.616.000	0,6	\$866.449.550	\$536.036.000	0,6
No directivo	\$53.867.299	\$63.846.289	-0,2	\$72.600.221	\$85.384.802	-0,1

Salario mínimo legal vigente	Salario de categoría inicial	Ratio Salarial
Colombia \$15.600.000	Colombia \$15.600.000	1

Tabla 31.
GRI 405-2.

Promedio salarial anual femenino	\$63.846.288,77
Promedio salarial anual masculino	\$53.867.299,27
Ratio salarial	1,185251342
Promedio de remuneración total femenino	\$85.384.801,61
Promedio de remuneración total masculino	\$72.600.221,48
Ratio salarial	1,176095608
Promedio salarial anual femenino	\$ 443.616.000,00
Promedio salarial anual masculino	\$706.793.010,00
Ratio salarial	0,627646275
Promedio de remuneración total femenino	\$536.036.000,00
Promedio de remuneración total masculino	\$866.449.550,00
Ratio salarial	0,618658063



Tabla 32.
GRI 2-21.

Mediana de la compensación anual de todos los empleados (excluyendo a la persona mejor pagada)	\$62.002.013,00
Ratio de compensación total anual de la persona mejor pagada de la organización con respecto a la mediana de la compensación total anual de todos los empleados (excluida la persona mejor pagada);	24,01469691
Porcentaje de incremento de la compensación total anual de la persona mejor pagada de la organización	11%
Mediana del porcentaje de incremento de la compensación total anual de todos los empleados de la organización, sin incluir a la persona mejor pagada	10,59%
Ratio del porcentaje de incremento de la compensación total anual de la persona mejor pagada de la organización con respecto a la mediana del porcentaje de incremento de la compensación total anual de todos los empleados (excluida la persona mejor pagada);	1,03871577

4.2. Gestión de la Cadena de Abastecimiento

GRI 3-3 La gestión transparente y de mutuo beneficio con nuestros proveedores nos exige compartir experiencias para ofrecer un servicio con los más altos estándares éticos, ambientales, sociales y de calidad, propiciando un ambiente de sana competencia y promoviendo las economías locales.

En Surtigas contamos con administradores de contratos que se encargan de las relaciones con los proveedores buscando siempre un beneficio mutuo para las partes. Estos administradores también tienen las competencias requeridas para identificar y prevenir.

- El incumplimiento de requisitos legales y normatividad vigente
- Las omisiones de requisitos de los sistemas de gestión o políticas y procedimientos internos
- La planeación deficiente
- El seguimiento escaso o inoportuno.

Para mitigar los impactos negativos y lograr los objetivos operacionales y estratégicos hacemos esfuerzos constantes para alinear a este grupo de interés con los temas estratégicos, fortaleciendo su desempeño técnico, administrativo, sus políticas de seguridad, salud y ambiente.

Nuestro proceso de compras es ético, transparente y equitativo, caracterizado por las condiciones justas, de mutuo beneficio y de largo plazo.

Estos lineamientos están plasmados en nuestro Código de Conducta para proveedores y contratistas, y documentados en el Sistema de Gestión de Surtigas, en la herramienta Kawak.

Para Surtigas es muy importante recibir retroalimentación de nuestros grupos de interés, por lo cual contamos con herramientas como la línea ética de la compañía y la página web www.reportesconfidencialesdistribuidoras.com, que permiten reportar comportamientos inadecuados de proveedores y contratistas, como violaciones al Código de Conducta, a las políticas o actos deshonestos que atenten contra nuestros principios y valores.

En Surtigas consideramos como proveedores críticos a aquellos que nos suministran bienes y/o servicios que afectan la calidad de nuestra operación, es decir, cuando cualquier incumplimiento puede afectar la seguridad, continuidad, la economía y la calidad en la distribución y/o comercialización del gas natural y otros negocios asociados.

Evaluación de proveedores

GRI 414-1, IGP2, SASB IF-GU-540a.4.

Anualmente realizamos una evaluación de desempeño a los proveedores y contratistas que suministran bienes o servicios, bajo un modelo de segmentación de proveedores. Esta evaluación incluye criterios de calidad, cumplimiento y servicio; parámetros de salud, seguridad y medio ambiente (HSE); requisitos legales y riesgos asociados al negocio, que a su vez incluyen subcriterios de tipo ambiental (auditorías HSE, NC ambientales e incidentes). Los resultados de la evaluación se entregan a los proveedores y contratistas y en conjunto establecemos planes de acción si así se requiere. Además, a los contratistas de servicios les hacemos un seguimiento mensual de los planes de trabajo HSE.

En el año 2024, la evaluación del desempeño de nuestros proveedores fue liderada por Promigas y apoyada por los administradores de contrato de Surtigas.

Tabla 33.
Evaluación de proveedores
GRI 414-1, IGP2, SASB IF-GU-540a.4.

	2023	2024
Total de proveedores segmentados evaluados	196	83
Total de proveedores con transacciones	208	84
Evaluación de desempeño proveedores (%)	94%	99%

- La evaluación de desempeño de 2023 se realiza con base en las compras del 2022, y la evaluación de 2024 se realiza con base en las compras de 2023
- Como resultado de la gran pluralidad de subcategorías en la segmentación, el volumen de compras bajó dentro de la segmentación
- La segmentación del 2023 se realiza excluyendo el 40% de proveedores que tuvieron compras de otros conceptos y excepciones ya en 2024 se excluyó 68% de proveedores
- Adicionalmente, el 2024 se evaluaron otros proveedores. 27 por fuera de la segmentación.

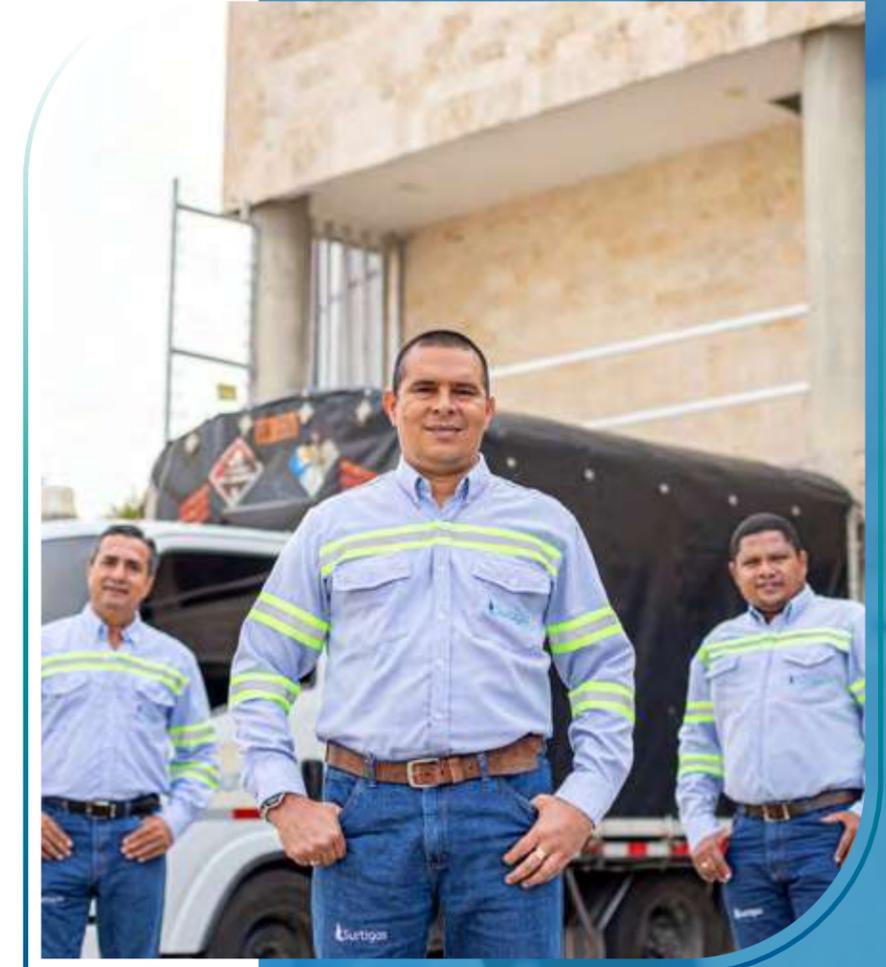
Cadena de suministro

GRI 2-6 Durante el año 2024, compramos bienes y servicios por un valor total de COP\$188.545 millones, cifra que representa un incremento del 10% respecto al año anterior y que está relacionada con los nuevos proyectos que se empezamos a ejecutar.

Con relación a los proveedores locales, se refleja una disminución del 16% respecto al año anterior, entendiendo que muchos de los proveedores locales no prestan algunos servicios y bienes necesarios para la operación.

Los principales servicios de los cuales nos abastecemos fueron: servicios de construcción y puesta en operación de proyectos de energía fotovoltaica y líneas de distribución, construcción de redes de gas internas, gestión de cartera, mantenimiento de redes, publicidad, servicios integrales para agencias menores, incentivos para conversiones y consumo de gas natural, entre otros.

En 2024 realizamos actividades que permiten el desarrollo integral de los proveedores y los alinean con las políticas, metas y objetivos estratégicos de la compañía enmarcados en nuestro programa de desarrollo de proveedores, el cual incluyó, entre otras, las siguientes actividades:



En total fueron evaluados 83 proveedores, quienes obtuvieron una calificación promedio de 96%.



Búsqueda y desarrollo de proveedores locales:

Ampliación de nuestra base de datos de proveedores mediante la asistencia de cuatro (4) ruedas de negocios, espacios en los cuales contactamos a 85 proveedores.

- Macrorueda de negocios ANDESCO empresas de Servicios públicos
- Microrueda de negocios FENALCO Cartagena
- Bolívar compra Bolívar - organizado por la Gobernación de Bolívar
- Rueda de Negocios Surtigas y Cámara de Comercio de Cartagena con el Clúster petroquímico y de Energía.

Formación de proveedores:

En 2024 impulsamos alianzas que tuvieron como propósito continuar avanzando en los objetivos del programa desarrollo de proveedores.

- **CECODES:** Adelantamos un programa de formación sobre la construcción del cálculo de la Huella de Carbono, Informe de Sostenibilidad y otros temas relacionados con Derechos Humanos.
- **Pacto Global:** Realizamos la Escuela de desarrollo sostenible y I Foro de inclusión, diversidad y empresa.
- Otras formaciones realizadas por Surtigas:
 - ◆ La Magia de Servir. Enfocada en servicio al cliente, disciplina operativa, medición de cultura de seguridad y riesgo químico

- ◆ Taller sobre avances en la disciplina operativa
- ◆ Jornada de intervención de accidentalidad de contratistas.

En ese mismo sentido formamos a los administradores de contratos en temas que les permitan hacer un óptimo seguimiento y control a las empresas contratistas con las que tienen relación directa.

Las sesiones de formación incluyeron las siguientes temáticas:

- ◆ El ABC de compras y gestión de contratos
- ◆ Maximizando el potencial SAP Ariba
- ◆ Comunicación Inclusiva
- ◆ SAP (Solped servicios y Bienes)
- ◆ LA/FT Riesgos y Cumplimiento,
- ◆ Evaluación de Desempeño, TPI ABAC
- ◆ Riesgos, Amatia
- ◆ Gestión de Hallazgos
- ◆ Control Operacional
- ◆ Corrupción de empresas para empresas
- ◆ Observaciones de comportamiento (DSS)
- ◆ Plataforma ALTXER
- ◆ Gestion Basura cero
- ◆ Indicador Compliance
- ◆ Protección datos personales
- ◆ Proceso y actualización de activos y
- ◆ El curso de administradores de contrato.



GRI 204-1

El porcentaje del presupuesto de abastecimiento para las ubicaciones de operación significativas que se emplea en proveedores de la localidad de la operación de Surtigas en 2024 fue del 17%.

\$88.545

Valor compras en millones de COP

\$31.239

Valor compras locales

17%

% de compras locales

Para Surtigas los proveedores significativos se encuentran ubicados en la ciudad de Cartagena y el departamento de Bolívar y definimos las ubicaciones con operaciones significativas como las localizadas en los departamentos de Bolívar, Sucre, Córdoba y Antioquia.

Indicadores

GRI 308-1, IPGP1, IPGP3, IPGP4

Tabla 34.

Nuevos proveedores que han pasado filtros de selección de acuerdo con criterios ambientales

Contenido del indicador	2023	2024	Comentarios / Aclaraciones
Nuevos proveedores que han pasado filtros de selección de acuerdo con criterios ambientales	34	187	Refleja un incremento de 450% respecto al año anterior
Total de nuevos proveedores	297	341	Muestra un incremento del 15%, debido a la estrategia de pluralidad de la organización
Porcentaje de nuevos proveedores que han pasado filtros de selección de acuerdo con criterios ambientales	11%	55%	Presenta un incremento de 44 puntos porcentuales, entendiendo el número de proveedores nuevos y el fortalecimiento del criterio a evaluar

Tabla 35.

Pluralidad de proveedores.

Contenido del indicador	2023	2024	Comentarios / Aclaraciones
Número de nuevos proveedores invitados y participantes en los procesos de abastecimiento (numerador)	86	279	Refleja un incremento del 224% respecto al año anterior debido a la estrategia de pluralidad de la organización; participando en ruedas de negocios, búsqueda con empresas de grupo y del sector.
Número total de proveedores invitados y participantes en los procesos de abastecimiento (denominador)	623	1156	Refleja un incremento del 86% respecto anterior debido a la estrategia de pluralidad de la organización
Pluralidad de proveedores (%)	14%	24%	Resultado de la estrategia de pluralidad muestra un incremento de 10 puntos porcentuales respecto al año anterior.

GRI 11.20.5 En las condiciones contractuales contemplamos la salvaguarda de la información reservada manejada en estos documentos y la protección de los datos personales y sensibles que pudieran verse involucrados en relación con los contratos celebrados por la compañía. Por esta razón, es una política de Surtigas incluir una cláusula de confidencialidad en sus contratos, lo que impide su publicación. No obstante, en cumplimiento de las disposiciones aplicables y debido a su calidad de distribuidor comercializador de Gas

Natural, Surtigas registra los contratos de suministro de gas natural que suscribe con sus proveedores ante el Gestor del Mercado. Adicionalmente, y por su misma calidad, Surtigas publica en su página web el Contrato de Prestación del Servicio Público de Gas Natural en el link:



Conoce nuestro Contrato de Prestación del Servicio Público de Gas Natural de Surtigas S.A. E.S.P. (Contrato de Condiciones Uniformes), [haciendo clic aquí](#)

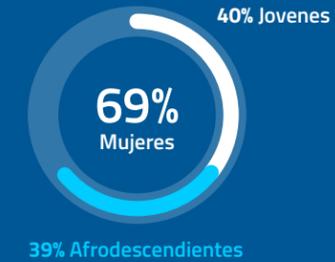
4.3. Huella Social: Nuestra Inversión Social Estratégica

GRI 3-3, 2-25 En Surtigas entendemos que la responsabilidad social va más allá del negocio y que cada acción que tomamos tiene un impacto directo en las comunidades que servimos. Juntos, podemos construir un futuro en el que la energía sea una herramienta para el progreso y **generar una Huella Social Positiva en las comunidades donde operamos.**

Durante 2024 realizamos inversiones sociales de alto impacto por valor de **\$3.370 M para el desarrollo de iniciativas sociales** que buscan mejorar la calidad de vida de las comunidades más vulnerables. El 89% se direccionó a los programas de la Fundación Promigas y el 11% a otras iniciativas de inversión social.

GRI 413-1, 413-2 Con la inversión social direccionada por la Fundación Promigas se ejecutaron 14 proyectos que hacen parte de los programas de:

- i) Más Emprendimiento,
- ii) Más Empleo Juvenil, y
- iii) Comunidades Más Productivas, Territorios Más Sostenibles,



Adicionalmente, con recursos de vigencias anteriores la Fundación Promigas dio continuidad a 11 proyectos; Estas inversiones están alineadas con la estrategia de sostenibilidad de la empresa y su compromiso de empoderar a las mujeres, jóvenes y minorías étnicas.

Se puede resaltar que el 69% de los beneficiarios directos son mujeres, 40% son jóvenes y 39% afrodescendientes.

Se reportan los gastos reales de las cuentas de medicina prepagada, gastos médicos y salud en el trabajo. Como Meta se reporta el Presupuesto de estas cuentas para el 2024.

En la línea de Desarrollo Comunitario, la Fundación Promigas realizó la entrega de 600 mercados a familias damnificadas por las inundaciones y que fueron declaradas en calamidad pública en los departamentos de Bolívar y Córdoba.

Otras inversiones sociales las destinamos a la Universidad Tecnológica de Bolívar, dirigidas específicamente al programa de becas Por excelencia, una convocatoria que iniciará en el primer semestre de 2025

otra parte fue destinada a la Fundación Batuta para la creación del semillero de cuerdas frotadas en el municipio de Cauca y que iniciará en 2025; y realizamos un aporte al Fondo de Empleados Surtigas - FES dirigido a apoyar los programas que el FES desarrolló con sus asociados durante 2024.

Complementariamente, en 2024 obtuvimos la aprobación para ejecutar impuestos en proyectos de inversión social mediante la resolución No. 000399 de 2024 de fecha 7 de mayo de 2024 expedida por la Agencia de Renovación del Territorio - ART para ejecutar en 2025 proyecto por valor de \$3.381 M bajo el mecanismo de Obras por Impuestos, dirigidos al "Dotación no fungibles para modalidad institucional de Centro de Desarrollo Infantil CDI para el desarrollo integral de los niños y niñas de la primera infancia en la subregión PDET Montes de María en el departamento de Bolívar"; que beneficiará directamente a más de 850 niños y niñas de la primera infancia de 5 Centros de Desarrollo Infantil - CDI del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar - ICBF (CDI - San Juan, CDI - San Cayetano, CDI - San Agustín, CDI - Nervití y CDI - Roble) en los municipios San Juan Nepomuceno y el Guamo en el departamento de Bolívar.

Resultados

- Un total de 4.092 personas fueron beneficiadas de la inversión social de Surtigas, de las cuales 3.063 participaron directamente en los 25 proyectos que ejecutó la Fundación Promigas mediante alianzas con cooperantes. 600 personas más fueron beneficiadas con ayudas humanitarias y 428 socios del Fondo de Empleados de Surtigas a través de estas donaciones
- COP \$3.071 millones de recursos apalancados como contrapartida de la inversión social, a través alianzas con cooperantes y socios ejecutores de los proyectos.

Con el Voluntariado Corporativo los colaboradores de la compañía demostraron el valor de la solidaridad al realizar 8 actividades durante el año:



111 colaboradores dedicaron 706 horas a actividades de integración comunitaria consistentes en brigadas ambientales de siembra de árboles y plantas ornamentales y limpieza de parques



140 niñas en riesgo social del programa Talitha Qum recibieron kits escolares



3 jornadas de acompañamiento emocional a adultos mayores se realizaron en asilos de la ciudad de Cartagena, Montería y Sincelejo.



548 niños y niñas recibieron juguetes colectados en actividades navideñas



Metas

Fomentar la participación y mantener activo el voluntariado Corporativo

Tabla 36. IPPS1 Cómo realizamos las inversiones sociales de la organización.

	2023	2024
Donaciones en efectivo en \$M	\$3.035	\$3.370
Apalancamiento aliados en proyectos sociales	\$2.889	\$3.071
Tiempo de voluntariado durante horas de trabajo	512 horas	706 horas
Total en inversión social propia y de apalancamiento	\$5.925	\$6.441

Tabla 37. Vía a través de la cual, hacemos las inversiones de la Fundación.

Categoría	Porcentaje del total de costos
Donaciones en efectivo	100%
Inversiones en la comunidad	0%
Iniciativas comerciales	0%

La visión de Surtigas va más allá de ofrecer soluciones energéticas eficientes y seguras. En 2024, la compañía reafirmó su compromiso con el desarrollo social de las comunidades donde opera a través de iniciativas que impulsan la inclusión energética y fomentan el bienestar de miles de familias en la región. Este informe refleja los logros alcanzados durante el último año en relación con nuestras inversiones sociales, la colocación de Brilla y las conexiones a las redes de gas que continúan impulsando desarrollo.

Conexiones de gas: un paso más hacia la inclusión energética

Para Surtigas el acceso de las familias al servicio gas natural se convierte en uno de los factores que contribuyen al mejoramiento de la calidad de vida y de paso se constituye en un aporte a la disminución de los pobres energéticos de su zona de influencia, impactando en las dimensiones de vivienda funcional y liberadora de tiempo, acorde con lo descrito en el Indicador Multidimensional de Pobreza Energética (IMPE), estudio liderado por Promigas para Colombia.

En 2024 acumulamos un total de 4.022 nuevas familias conectadas con la modalidad de medición prepago, de las cuales:

- 3.224 recibieron un subsidio para conexión del servicio entre el 100% y 63% del valor según el convenio suscrito con las entidades territoriales o nacionales
- 798 por cambio de modalidad convencional a prepagada.

Con estos 4.022 usuarios conectados en modalidad prepago y sumándolos a las metas alcanzadas para los años anteriores, se consigue a cierre de 2024, un total de 21.795 familias beneficiadas con esta tecnología de medición piloto en Colombia, garantizando el pago y consumo del gas natural de acuerdo con su situación de ingresos.

Brilla

En 2024 Brilla se consolida como un mecanismo de financiación que permitió a 68.034 familias en nuestra zona de influencia acceder a financiación no bancaria, alcanzando una colocación de COP \$241.396 M.

Como resultados se destacan:

- 96,86% familias de estratos 1,2 y 3 utilizaron el cupo Brilla
- 68% de la colocación fue utilizado por mujeres, lo que representa un incremento del 1% con respecto al año anterior
- 47,9% de los créditos se destinaron a la línea a hogar, 25,62% en materiales de construcción y remodelación, 5% en motos y 3,8% en educación.
- Brilla también le permite a sus usuarios disminuir su pobreza energética con la adquisición de artículos para una vivienda funcional y liberadora de tiempo con 7.972 aires acondicionados y ventiladores, 7.387 lavadoras, 8.137 neveras y 2.855 estufas.



4.4. Relaciones con la Comunidad

GRI 2-25, GRI 413-1, 11.17.1 A través de nuestras operaciones facilitamos la creación de oportunidades de inserción laboral en la cadena de valor a las comunidades locales en nuestra área de influencia; estas acciones están respaldadas por un Manual de Relaciones con las Comunidades, el cual es extensivo a las firmas contratistas quienes reportan el número de personas vinculadas.

Para los proyectos de nuevas poblaciones a gasificar o de generación de energía fotovoltaica, generamos acuerdos con la comunidad a través de sus representantes elegidos en Juntas de Acción Comunal, Consejos Comunitarios de poblaciones negras o Cabildos indígenas que buscan facilitar la vinculación de mano de obra local calificada y no calificada en los

proyectos. Durante el año objeto de este reporte la compañía y empresas contratistas registramos la

- i) participación de 501 personas vinculadas como mano de obra calificada local - MOCL y
- ii) 193 personas como mano de obra no calificada local - MONCL.

GRI 411-1, 413-1, 11.17.2, 11.17.3, 11.17.4

Durante 2024 no se presentaron fallos contra la empresa relacionados con los derechos de los pueblos indígenas.

Como parte del seguimiento del Corporativo cada tres meses se debe presentar un reporte indicando novedades sobre demandas y fallos contra las filiales.

Dentro del proceso de reconocimiento para obtener el consentimiento libre, previo e informado de los pueblos indígenas en nuestra zona de influencia, y como medida de aseguramiento para la implementación de proyectos, se presenta una solicitud de concepto de procedencia de Consulta Previa ante el Ministerio del Interior en la Dirección de la Autoridad Nacional de Consulta Previa, igualmente se presentan ante las autoridades ambientales locales los lineamientos de ejecución de los proyectos, el análisis de aspectos e impactos ambientales, determinándose que por el tipo de proyecto no se requiere estudios de impactos ambientales ni licencias ambientales.

En 2024 se solicitaron conceptos para cinco proyectos y a cierre del año se habían emitido 3 resoluciones indicando que por el tipo de obra a ejecutar no procedía la consulta previa para comunidades indígenas o afrodescendientes y de otros 2 proyectos aún no se tiene respuesta por parte del Ministerio del Interior.



Proyecto obras por impuestos

En una alianza entre Surtigas, la Cámara de Comercio de Cartagena y la Fundación Promigas, formulamos, estructuramos y presentamos, para la vinculación al mecanismo de pago - obras por impuestos con la finalidad de destinar parte de los impuestos de la compañía a la inversión social el proyecto *“Dotación no fungibles para modalidad institucional de Centros de Desarrollo Infantil CDI para el desarrollo integral de los niños y niñas de la primera infancia en la subregión PDET Montes de María en el departamento de Bolívar”*. Este proyecto fue aprobado mediante la resolución No. 000399 del 7 de mayo de 2024 expedida por la Agencia de Renovación del Territorio - ART.

4.5. 2025 en Perspectiva

Entendemos nuestra fuerza laboral como el centro que impulsa cada desafío o meta que nos proponemos, por ello en 2025 seguiremos brindando desarrollo y bienestar a los colaboradores y continuaremos fortaleciendo nuestra cultura corporativa. Sabemos que contar con un equipo capacitado y competente, no solo asegura un servicio de calidad, sino que también se refleja en una excelente experiencia al usuario.

De igual manera, seguiremos fortaleciendo y buscando mejores alianzas con nuestros proveedores y contratistas que son muchas veces la cara de la compañía frente a nuestros usuarios, fortaleciendo sus habilidades y competencias a través del intercambio de experiencias para seguir brindando un servicio con los más altos estándares éticos, ambientales, sociales y de calidad.

Por otra parte, continuaremos invirtiendo en programas sociales en nuestras comunidades, con miras a fortalecer las relaciones y seguir generando progreso y bienestar a través de nuestros servicios e iniciativas sociales.

Retos 2025



- Beneficiaremos directamente a más de **850 niños** y niñas de la primera infancia de **5 Centros de Desarrollo Infantil** - CDI del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar - ICBF (CDI - San Juan, CDI - San Cayetano, CDI - San Agustín, CDI - Nervití y CDI - Roble) en los municipios San Juan Nepomuceno y el Guamo en el departamento de Bolívar



- Ejecutaremos **COP \$3.300 millones** en el proyecto Obras por Impuesto aprobados mediante la resolución No. 000399 de 2024



- Trabajaremos en la reducción de Índice Multidimensional de Pobreza Energética - IMPE, al permitirle a las familias vulnerables beneficiadas la conexión al servicio de gas natural a través de subsidios



- Implementaremos el programa de **Becas Pro excelencia** en nuestra área de influencia

- Mantendremos y fortaleceremos las acciones del voluntariado bajo los lineamientos establecidos



- Realizaremos **inversión social voluntaria** de la mano de la Fundación Promigas atendiendo las líneas programáticas

- Ampliaremos el **programa Eco-cuadras** que incentiva el reciclaje entre los clientes de estrato 1, 2 y 3 a través de entrega de puntos redimibles en la factura del gas



- Realizar **13.000 conexiones subsidiadas** para familias urbanas y rurales de estratos 1,2 y 3.





05

ENERGÍA Y AMBIENTES SEGUROS



5.1. Salud y Seguridad para las Personas y la Infraestructura

403-1, 403-3, 403-6, 403-8, 11.9.2, 11.9.3, SASB IF-GU-540a.1.

En Surtigas contamos con un Sistema de Gestión de Salud y Seguridad en el Trabajo (SG-SST) que permite identificar los peligros, evaluar, analizar y valorar los riesgos y establecer controles basados en las características particulares de nuestras actividades. El sistema se fundamenta principalmente en la norma NTC ISO 45001 de 2018: Sistema de gestión en seguridad y salud en el trabajo, el decreto 1072 de 2015 y la resolución 0312 del 2019.

Para la supervisión del sistema de integridad y de seguridad de procesos hacemos uso de la Guía de Seguridad de Procesos basada en riesgos emitida por la CCPS (Centro de Seguridad de Procesos) y el plan de trabajo resultado del diagnóstico de Sura - Promigas.

Con el fin de garantizar el cumplimiento del SG-SST, contamos con un procedimiento denominado control de documentos de origen externo, el cual es utilizado para la identificación y verificación de la observancia de los requisitos legales y otros aplicables en materia de seguridad y salud en el trabajo.

Además, periódicamente actualizamos el normograma de SST y otros requisitos, el cual publicamos en la herramienta de gestión documental KAWAK y divulgamos a todas nuestras partes interesadas.



Los principales requisitos legales y estándares aplicables a nuestro SG-SST, son:

- Resolución 4272 de 2021: Trabajo seguro en alturas
- Resolución 40595 de 2022: Plan Estratégico de Seguridad Vial
- Decreto 1072 de 2015: Decreto único del SG SST
- Decreto 2157 de 2017: Plan de gestión del riesgo de desastre en entidades públicas y privadas
- Resolución 773 de 2021: Sistema Globalmente Armonizado
- Resolución 0312 de 2019: Estándares mínimos del SG SST
- Resolución 2404 de 2019: Evaluación riesgo psicosocial
- Resolución 777 de 2021: Protocolo de bioseguridad
- Resolución 0491 de 2020: Espacios confinados
- Resolución 5018 de 2019: SST para energía eléctrica
- Resolución 40293 de 07/09/2021, modificación RETIE
- Decreto 1347 de 2021, Obligación de adoptar el Programa de Prevención de Accidentes Mayores- PPAM para instalaciones clasificadas.

Este procedimiento define la metodología para el reporte, la investigación y análisis para determinar las causas de los accidentes de acuerdo con su naturaleza y clasificación. Así mismo establece las condiciones y pasos para reportar casi accidentes y accidentes de trabajo o de procesos que puedan presentarse durante el desarrollo de las actividades operativas, comerciales y administrativas.

GRI 403-2, 11.9.3 Los mecanismos para la identificación de peligros son:

- Inspecciones de seguridad
- Reporte de condiciones inseguras
- Investigación de accidentes
- Actualización de la matriz de peligros y riesgos
- Auditorías internas y externas de seguridad
- Observación de comportamiento
- Programa de mejoras de seguridad de procesos
- Caminatas ejecutivas
- Cumplimiento de indicadores de programas de gestión.

Otro mecanismo que utilizan los colaboradores para notificar peligros o situaciones de peligro, es el **programa de reporte de actos inseguros y condiciones inseguras**, el cual permite su participación en la identificación y notificación de actos y condiciones inseguras y de seguridad de procesos que se encuentren en el ambiente de trabajo, en las oficinas, o durante la ejecución de actividades de campo y que puedan generar un incidente/accidente de trabajo.

Este proceso aplica para todos los colaboradores de Surtigas y establece, en sus condiciones generales, que en ninguna circunstancia el jefe inmediato u otro representante de la empresa tomará represalias con los colaboradores que reporten o informen peligros, riesgos, actos y condiciones inseguras o de seguridad de procesos.



GRI 403-7

Para prevenir y mitigar los impactos para la salud y la seguridad en el trabajo de los colaboradores directamente vinculados a los proveedores, contamos con un manual HSE de Proveedores que contribuye a que la ejecución de los servicios contratados sea consistente y compatible con la política corporativa y los requisitos HSE; en este manual definimos todos los estándares y controles de seguridad que debe cumplir el proveedor para la ejecución de sus actividades.

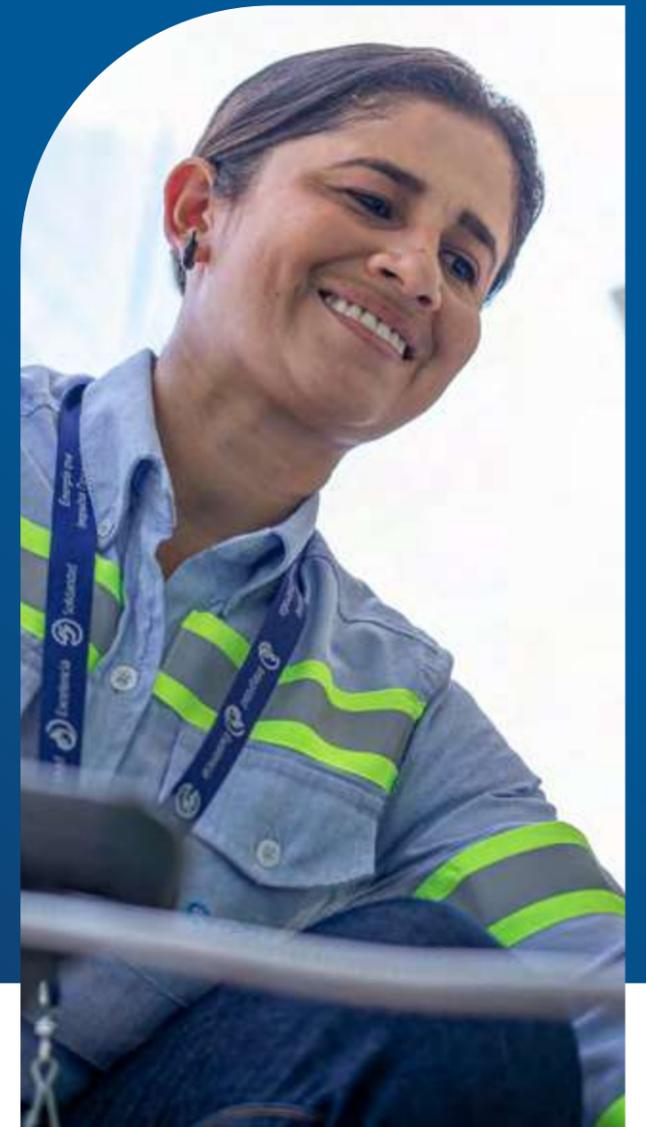
Otros mecanismos utilizados para prevenir y mitigar impactos en la salud y la seguridad:

- Comités trimestrales de contratistas en donde se les brinda información sobre seguridad, salud y medio ambiente.
- Al inicio de cada contrato se revisan los requisitos HSE con el fin de evidenciar que la empresa y su personal cumplen con los estándares mínimos para iniciar una relación comercial.
- Inspecciones en campo a los contratistas a través de las cuales validamos que las actividades se ejecuten de acuerdo con el procedimiento establecido y se utilicen los elementos de protección personal y los equipos y herramientas adecuadas.
- Aplicamos auditorías de segunda parte a los contratistas significativos, en las cuales evaluamos el grado de cumplimiento del sistema de seguridad y salud en el trabajo frente a la norma ISO 45001:2028, el decreto 1072, la Resolución 0312 de 2019 y el manual HSE de proveedores, con el fin de identificar fortalezas, oportunidades de mejora y desviaciones a los requisitos para fomentar la mejora continua del sistema.

En Surtigas también contamos con una guía de autoridad y rendición de cuentas donde se autoriza y respalda a todos los colaboradores independientemente de su nivel, cargo o rol, a suspender cualquier actividad donde se evidencie un riesgo inminente de accidente grave, mortal o contaminación ambiental.

De los resultados de estos procesos se derivan indicadores, acciones correctivas, preventivas y de mejora para el SG-SST que sirven como elementos de entrada para ajustar los planes anuales de acción y los diferentes programas de gestión enfocados en los riesgos prioritarios, así como el plan de formación. Además, los indicadores son monitoreados de manera periódica por cada líder responsable para el seguimiento de los hallazgos hasta su cierre efectivo y analizados por Promigas para ser reportados a la Alta Dirección.

Este sistema cubre 100% a los colaboradores directos y contratistas procurando el cuidado integral en el desarrollo de sus funciones y garantizando el cumplimiento de los requisitos establecidos en nuestro Sistema de Gestión; cubriendo todas las actividades y lugares donde opera la compañía.



SGSST de acuerdo con requerimientos legales y estándares/ directrices reconocidos

Gráfico 11.
SGSST
GRI 2-8

Número y porcentaje de todos los empleados y trabajadores que no sean empleados y cuyo trabajo o lugar de trabajo estén controlados por la organización y que estén cubiertos por dicho sistema, sujeto a auditoría o certificación por parte de un tercero.



Actualmente contamos con el procedimiento P-04-1-3 AUDITORIA INTERNA DE GESTIÓN basado en los requisitos de la NTC SO 19001:2018, en el cual se establecen las disposiciones para la planificación, preparación, ejecución y registro de las auditorías internas del Sistema Integrado de Gestión - SIG -, el Sistema de Gestión de Igualdad de Género (SGIG), del Plan Estratégico de Seguridad Vial (PESV) y sus actividades de seguimiento, con el fin de verificar si el SIG es conforme con los requisitos propios de la organización (PME-913 Manual HSE para Proveedores), los requisitos de las normas acogidas voluntariamente y si se implementa y mantiene eficazmente. Este sistema de seguridad y salud no contempla ninguna exclusión.

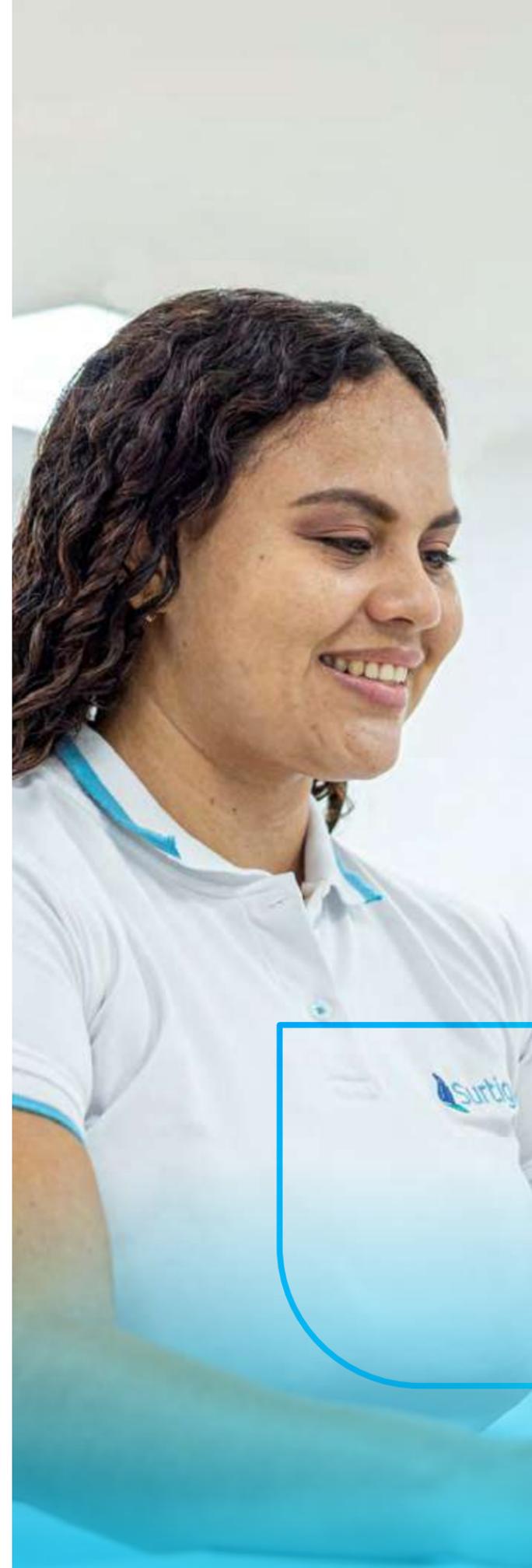


SASB EM-MD-540a.4 Por otra parte, contamos con un Sistema Integrado de Gestión de calidad, medio ambiente y seguridad y salud en trabajo basado en las normas internacionales ISO 9001:2015, ISO 14001:2015 y la ISO 45001:2018, un modelo de continuidad del negocio y un liderazgo y enfoque basado en riesgos que nos permite estar preparados frente al cualquier

evento que pueda afectar la continuidad del negocio y la seguridad y salud de las personas.

Dentro las actividades que realiza la compañía para asegurar la preparación ante las emergencias y fortalecer la cultura en seguridad se encuentran los simulacros, análisis de riesgos, establecimiento de estrategias de atención y recuperación ante las emergencias y se cuenta con una estructura de respuesta y procedimientos operativos normalizados frente las principales situaciones de emergencia.

De igual manera, contamos con planes de Gestión de Riesgos de Desastres que da cumplimiento a la ley 1523 de 2012 y a el Decreto 2157 de 2017, donde se describe la planificación y ejecución del Programa de Gestión de Riesgos y Desastres que involucran a todas las partes interesadas, desde autoridades gubernamentales hasta organizaciones no gubernamentales, sector privado y comunidad local, promoviendo una colaboración estrecha y coordinada a través de la identificación y evaluación de riesgos, el diseño de medidas de mitigación y planes de acción claros.



Otro de los modelos que hemos implementado para integrar la cultura de seguridad y preparación ante casos de emergencia en toda la cadena de valor y en todo el ciclo de vida de los proyectos en la compañía, es el de Seguridad de Procesos el cual busca evitar eventos de pérdida de contención del gas natural que pudieran generar afectaciones en la seguridad y salud de las comunidades, medio ambiente e infraestructura de distribución del gas natural.



Indicadores de SST

GRI 403-8, 11.9.8

En materia de lesiones, enfermedades profesionales, días perdidos, absentismo y número de víctimas mortales, durante 2024 registramos los siguientes indicadores:

Gráfico 12.

Indicadores SST
GRI 403-8, 11.9.8

Empleados y trabajadores que no sean empleados que estén cubiertos por el SG-SST, sujeto a auditoría interna y a auditoría externa por parte de un tercero.





Lesiones por accidente laboral

Tabla 38.
GRI 403-9, 11.9.10

Contenido del indicador	2023		2024	
	Empleados	Trabajadores indirectos	Empleados	Trabajadores indirectos
Número de fallecimientos resultantes de una lesión por accidente laboral	0	0	0	0
Tasa: (Número de fallecimientos por accidente laboral *200.000) /Horas hombre trabajadas	0	0	0	0
Número de accidentes con grandes consecuencias *200.000/ Horas hombre trabajadas	0	3	0	1
Tasa: Número de accidentes con grandes consecuencias *200.000/ Horas hombre trabajadas	0	0,15	0	0,05
Número Accidente registrables	5	27	1	24
Accidentes incapacitantes:	5	25	0	15
(Total AT que generan incapacidad)	0,938580247	1,22	0,00	0,70
Tasa:	Los tipos más frecuentes de lesiones están asociados a lesiones biomecánicas, golpes ocasionados por el riesgo locativo y de tránsito	Los tipos más frecuentes de lesiones están asociados a lesiones biomecánicas, golpes ocasionados por el riesgo locativo y de tránsito.	Los tipos más frecuentes de lesiones están asociados al riesgo locativo con golpe por caída.	Los tipos más frecuentes de lesiones están asociados a traumatismos, golpes, contusiones asociadas a riesgo de tránsito y locativo.
(Número de accidentes registrables *200.000)/	1.065.439	4.103.291	1.022.673	4.257.618
HHTT				
Los tipos más frecuentes de lesiones por accidente laboral.	2.338	2.338	2.338	2.338
El número de horas trabajadas.	2.338	2.338	2.338	2.338

- Los peligros laborales que presentan riesgos por accidente laboral con grandes consecuencias son de tránsito, locativo y mecánico; estos peligros se han determinado mediante los procedimientos de investigación de incidentes y accidentes, con base en la Guía Técnica colombiana 45 y se gestionan con controles administrativos a través del plan estratégico de seguridad vial, acciones dirigidas a comportamientos preventivos por fuera de la empresa y al refuerzo del análisis de riesgos en las actividades
- La gestión de otros peligros se realiza ejerciendo un gran control operacional antes de iniciar las actividades, donde se le solicitan a las empresas contratistas las estrategias desde el momento de la planeación de sus actividades y los estándares a seguir para ejecutarlas de manera segura
- En el año 2023 se presentó un evento de tránsito, uno locativo y uno mecánico que generaron grandes consecuencias y en 2024 se presentó solo un evento de tránsito
- Las tasas se han calculado por cada 200.000 o por cada hora trabajada, no se excluye a ningún trabajador y los datos se han recopilado mediante el reporte de indicadores mensuales

Tabla 39.
SASB EM-RM-320a.1.

Contenido del indicador	2023		2024	
	Empleados	Trabajadores indirectos	Empleados	Trabajadores indirectos
Número total de incidentes registrables	5	31	2	2
Tasa total de incidentes registrables	0,938580247	1,510982282	0,391131867	0,391131867
Tasa de mortalidad	0	0	0	0
Número total de cuasi accidentes	4	6	3	3
Tasa de frecuencia de cuasi accidentes (NMFR) para a) empleados y n) trabajadores indirectos	0,750864198	0,292448184	0,586697801	0,586697801

Tabla 40.
Madurez en Seguridad- IMS

Contenido del indicador	2023	2024	Logros obtenidos en el 2024/ Aclaraciones de variaciones
Gobierno Corporativo	--	100%	Ejecución de 10 comités entre operativos, estratégicos y tácticos y 24 subcomités
Liderazgo en Seguridad	--	100%	Realización de dos sesiones de coaching de la gerencia general. 56 caminatas gerenciales y 491 observaciones de comportamiento
Disciplina Operativa	--	100%	Se actualizaron 30 procedimientos con el estándar de disciplina operativa y se realizaron 20 Verificaciones de ciclo de trabajo en campo
Gestión de seguridad de contratistas	--	100%	La valta dirección de las empresas contratistas realizaron 44 caminatas gerenciales y se realizaron 3 evaluaciones de desempeño de contratistas.
Resultado del índice de frecuencia de lesiones incapacitantes (LTI)	--	100%	Se cumplió la meta del LTIFR establecida, estuvo por debajo de meta con un valor de 0,57 sobre la meta de 1.16 establecida por la alta dirección

En 2023 no se reportó el indicador Madurez en Seguridad (IMS), por lo cual no contamos con los datos consolidados para dicho período.

Resultados

- Logramos un récord de **0 accidentes** incapacitantes entre el personal directo de Surtigas
- Reducimos el **53%** de la accidentalidad al pasar de **32 eventos** en 2023, a 15 accidentes en el 2024
- Durante el 2024 solo se presentó un accidente grave
- Auditamos bajo los parámetros corporativos del Sistema de Seguridad y Salud en el trabajo al 100% de los contratistas significativos
- Avanzamos en un **97%** la implementación del plan estratégico de seguridad vial y redujimos en un **37%** la materialización de accidentes
- Incrementamos 15 puntos en la evaluación de cultura en seguridad, pasando del **61 al 75 en la curva de Bradley**, es decir, de la dependencia a la independencia en Seguridad
- Logramos cerrar el IMS (*indicador de madurez en seguridad*) al 100%
- Levantamos los planes de gestión de riesgo de desastres de todas las poblaciones de Córdoba y Antioquia.les.

Salud en el trabajo

GRI 403-3, 403-6, 11.9.3 Surtigas es una empresa comprometida con la salud y desarrollo integral de sus colaboradores, como lo demuestra la gestión y promoción de estándares para la identificación y eliminación de peligros presentes en el direccionamiento estratégico, las políticas, los objetivos y el compromiso gerencial. De esta forma trabajamos para lograr un entorno laboral seguro y saludable a través de programas y procedimientos que incluyen actividades de intervención como evaluación de riesgos laborales, vigilancia de salud de los trabajadores, acciones de prevención en salud, capacitaciones e investigación de incidentes y enfermedades laborales. Todas estas estrategias buscan contribuir al control

y minimización de incidencias de enfermedades laborales y ausentismo.

Todos los colaboradores de Surtigas están afiliados al sistema de seguridad social en salud y contamos con una IPS constituida y habilitada que presta asesorías y servicios de manera integral en seguridad y salud en el trabajo.

Para apoyar el logro de estos objetivos, contamos con dos comités que realizan vigilancia y seguimiento a los incidentes y accidentes que se presentan dentro y fuera de nuestras instalaciones.

Tabla 41.
GRI 403-4, 11.9.5

Comité	Número de personas representantes en promedio por empresa	Número de reuniones citadas en promedio por empresa	Número de reuniones realizadas en promedio por empresa	Número de miembros participantes en promedio por reunión	Casos recibidos	Casos cerrados
COPASST*	12	12	12	9	0	0
CCL*	10	4	4	9	1	0

No contamos con un comité formal trabajador-empresa de salud y seguridad, sin embargo, se realizan reuniones con el intermediario Marsh y Promigas, para hacer seguimiento a los temas relacionados con el servicio de la póliza de salud y ausentismo, entre otros.

GRI 403-5, 11.9.6

Desde nuestro Programa corporativo de capacitación generamos espacios de formación que abordan aspectos legales y de promoción y prevención asociados a la gestión de la salud en el trabajo.

Todos estos contenidos están enmarcados en los programas de vigilancia epidemiológica y de entornos y ambientes saludables, los cuales son nuestra ruta para garantizar conocimientos y habilidades en la identificación de riesgos y fomentar prácticas seguras y de autocuidado integral.

Algunas formaciones desarrolladas en el 2024:

- **Capacitación** sobre el cuidado auditivo
- **Taller:** gestión del estrés
- **Taller:** mindfulness - un espacio de meditación
- **Charla:** *tips preventivo de cáncer de próstata*
- **Charla:** *tips preventivos de cáncer de mama (hombre-mujeres)*
- **Charla:** *prevención de cáncer de cuello uterino*
- Detección temprana de signos de alto riesgo que pueden generar discapacidad en niñas y niños de 0 a 7 años
- Juntos creamos nuestro bienestar
- Higiene del sueño ¡por una vida saludable!
- Inversión de pensamientos en salud mental
- **Charla:** *prevención de trastornos de ansiedad y depresión*
- **Charla:** *enfermedades preventivas de salud sexual*
- **Charla:** *prevención de una sexualidad irresponsable*
- **Charla:** *prevención de enfermedades respiratorias*
- **Capacitación** sobre los efectos físicos y psicológicos del ruido
- **Charla:** *prevención del dolor de espalda e higiene postural*
- **Charla:** *prevención higiene postural y/o manipulación de cargas.*





GRI 403-6; 11.9.7

En Surtigas además de cumplir con los servicios de salud en el trabajo, contamos con una póliza de salud para los colaboradores y su grupo familiar que permite recibir una atención médica oportuna y especializada.

Adicionalmente contamos con una orden de servicio de área cardio-protegida para la atención oportuna de los incidentes que puedan presentarse dentro de la organización.

Con apoyo de esta póliza, desarrollamos el programa **"Cuidarte"** que tiene como propósito brindar educación acerca de la importancia de cuidar nuestra salud mediante hábitos y acciones que generen cambios para el bienestar de los colaboradores con alteraciones cardiovasculares. Para lograr estos objetivos, diseñamos piezas de comunicación interna con consejos preventivos y realizamos acciones como capacitaciones, tamizajes cardiovasculares, monitoreo de exámenes de laboratorios y tele consultas con médicos generales, psicólogos y nutricionistas.

Es importante mencionar que el 2024 iniciamos la gestión para la habilitación de un consultorio médico en la sede de Cartagena, donde podremos tener asistencia inmediata sobre la detección temprana de enfermedades relacionadas con la salud física y la salud mental.

Tabla 42.
GRI 403-10, 11.9.11

Dolencias y enfermedades laborales	2023		2024	
	Empleados	Trabajadores que no sean empleados	Empleados	Empleados
Número de fallecimientos resultantes de dolencias y enfermedades laborales registrables.	0	0	0	0
Cantidad de casos de dolencias y enfermedades laborales registrables	0	0	1	0

Tabla 43.

Los principales tipos de dolencias y enfermedades laborales.	Tipo de Dolencia Osteomuscular: Síndrome de Túnel Bilateral
¿Cómo se determinan los peligros laborales que presentan un riesgo de dolencia o enfermedad?	Identificación de peligros, análisis de riesgos de la tarea, Inspección puestos de trabajo, Autorreportes de trabajadores, Incidencias de casos etc.
Cuáles de dichos peligros han provocado o contribuido a provocar dolencias y enfermedades laborales durante el periodo objeto del informe.	El riesgo Biomecánico, que fue la causa de la enfermedad en el 2024.
Las medidas tomadas o proyectadas para eliminar dichos peligros y minimizar los riesgos mediante la jerarquía de control.	Como resultado de su investigación se realizó seguimiento a su puesto de trabajo, evaluación médica, reubicación laboral por su prevalencia de casos.
Si se ha excluido a algún trabajador de este Contenido, incluido el tipo de trabajador y el motivo para la exclusión.	No se ha excluido ningún trabajador
Información contextual necesaria para comprender cómo se han recopilado los datos, así como cualquier estándar, metodología o supuesto usado	La información fue recopilada de acuerdo con los indicadores de SST de Surtigas y cont ratistas.



Seguridad operativa

IF-GU-540a.4

Con el fin de garantizar un servicio con los más altos estándares de calidad, seguridad y continuidad, en Surtigas diseñamos una planeación operacional con base en los resultados obtenidos del Programa de Gestión de Integridad

La cual direcciona los cronogramas de mantenimiento por medio de los cuales hacemos monitoreo a las amenazas significativas a la infraestructura y mitigamos los riesgos relacionados. Adicionalmente, mantenemos actualizado el plan de gestión de Integridad relacionado directamente con las amenazas identificadas durante la valoración de riesgos, las actividades de operación y mantenimiento o los hallazgos fortuitos.

Las acciones de monitoreo, mitigación y reparación están orientadas con base en lo establecido en los estándares **ASME B31.8, ASME B31.8S, ASME B31G y la normativa Colombiana NTC 3728 y NTC 5747**, así como sus documentos asociados. El personal técnico constantemente recibe capacitaciones que le permiten responder oportunamente a emergencias e incidentes de seguridad de procesos, en el marco de los lineamientos y objetivos de la gestión de los activos, la seguridad operacional y la continuidad del negocio.

Así mismo, nuestra cultura corporativa tiene un enfoque de seguridad que busca la interdependencia en términos de protección y salud en el trabajo que es apalancado por la disciplina operativa, premisa que orienta a los colaboradores a desarrollar aptitudes y actitudes que nos permitan ejecutar cada tarea o práctica de manera segura, correcta y consistente.

Adicionalmente, contamos con una interventoría técnica que supervisa a los colaboradores de Surtigas y a los contratistas, en el control y cumplimiento de los aspectos técnicos y de HSE.



Acciones de prevención de emergencias

- Con la campaña **Llame Antes de Excavar**, damos a conocer nuestro Plan de Prevención de daños a las empresas excavadoras, otras empresas de servicios públicos y personas naturales, el cual permite conocer de forma anticipada la ubicación de las redes y reducir así la probabilidad de afectación a la infraestructura
- Así mismo, en el marco del **Plan de mantenimiento** realizamos un patrullaje a las redes con el objetivo de validar el estado de los avisos de señalización y precaución a lo largo del trazado, en especial en puntos críticos definidos por Surtigas, como son los cruces de puentes, vías principales, cruces de cuerpos de agua e interconexiones
- **Realizamos las campañas** de uso seguro del gas en multifamiliares a través de visitas en sitio, cuñas radiales con recomendaciones, ruedas de prensa, rondas de medios, publicación a través de influencers en redes sociales e información en la factura del gas
- Socializamos permanentemente a través de nuestro plan de comunicaciones y marketing la obligatoriedad de las **Revisiones Periódicas** a las redes internas de gas natural de los usuarios residenciales, comerciales e industriales para garantizar una operación confiable y segura
- A través del **Programa de Gestión de Integridad** identificamos periódicamente las edificaciones que se encuentran dentro de las áreas de alta consecuencia sobre la red de acero del sistema de distribución, con el fin de divulgar los riesgos asociados al gas natural y las recomendaciones para prevenir, mitigar y reportar incidentes en la red; esta divulgación se realiza a través de la entrega de folletos informativos sobre las campañas de prevención de daños y uso seguro del gas natural.

En caso de presentarse algún incidente relacionado con la seguridad, contamos con un modelo de continuidad del negocio que nos permite estar preparados. Este modelo lo complementaremos además con el modelo de seguridad de procesos basado en el estándar del CCPS que nos encontramos implementando; este modelo tiene por objetivo evitar eventos de pérdida de contención del gas que pudieran generar consecuencias críticas en la seguridad, salud, medio ambiente, comunidad e infraestructura de distribución de gas.

Así mismo, contamos con un plan de comunicaciones que divulga masivamente los riesgos laborales hacia toda la organización y los riesgos asociados al producto, que incluye campañas de concientización para que los clientes realicen los mantenimientos preventivos y correctivos en los tiempos establecidos por las normas vigentes.

Otros esfuerzos para reducir emisiones

SASB EM-MD-540a.1, SASB IF-GU-540a.1

- En 2024 realizamos una redistribución de las cuadrillas de técnicos para disminuir los tiempos de atención en el reporte de escapes de gas. Trabajamos en conjunto con los inspectores de obras para prevenir daños a la infraestructura y en caso de escapes de gas, optimizar el uso de este recurso para lograr una contención del escape en el menor tiempo posible.
- También implementamos indicadores asociados a la materialización de incidentes en Seguridad de Procesos acorde al estándar corporativo para este tipo de eventos.



Los eventos de mayor impacto en la seguridad, en la infraestructura y pérdida de contención se clasifican como Tier 3 o Tier 4. En 2024 se registraron cero (0) eventos que se encuentren clasificados en estas categorías.

Nuestros indicadores de Calidad y Seguridad 2024

Tiempo medio de respuesta ante emergencias
 No Controladas **0,51 hr** Controladas **13,7 hr**

Cantidad de emisiones fugitivas
3.671

Cantidad de fuga calculada
629.715,77 m3

Técnica de medición
Formula Q:(D^2)*P
 donde D= Diámetro, P= presión de operación.

Tabla 44.
IPCS 3, IPCS 4

	2023	2024
Cantidad de eventos relacionados a interrupción de servicio, categorización por atribuibles a Surtigas y atribuibles a terceros.	70	66
((Número total de suscriptores*Horas mes)-(Número de suscriptores afectados*Tiempo de interrupción))	98,86%	99,63%

Tabla 45.
SASB EM-MD-540a.2.

	2023	2024
Longitud (km) de tuberías inspeccionadas ILI en el periodo	NA	NA
Longitud total, en kilómetros, de las tuberías de gas natural.	94,39	94,39
Porcentaje de tuberías inspeccionadas	0%	0%
Longitud total, en kilómetros, de las tuberías de distribución	94,39	94,39

- La técnica ILI no es usual en gasoductos de distribución, sin embargo, se utilizan otras técnicas de inspección indirecta como CIS/DCVG, ECDA e ICDA
- Corresponde a la longitud de tuberías de acero del sistema de distribución de Surtigas
- Surtigas no cuenta con tuberías de hierro fundido o pudelado
- Todas las tuberías de acero se encuentran protegidas con recubrimientos
- El % de tuberías de distribución corresponde a la longitud de tuberías de acero del sistema de distribución de Surtigas.

Tabla 46.
SASB IF-GU-540a.3.

	2023	2024
Longitud (km) de tuberías de transmisión de gas inspeccionadas	NA	NA
Longitud (km) de tuberías de distribución de gas inspeccionadas*	94,39	94,39
Longitud total, en kilómetros, de las tuberías de gas natural.	94,39	94,39
Porcentaje de tuberías de transmisión	0%	0%
Porcentaje de tuberías de distribución	100%	100%

- Surtigas no cuenta con tuberías de transporte
- Solo se incluyen redes de distribución en Acero. *

Tabla 47.
IPCS 5 Fugas de gas (fugas/km-año).

	2023	2024	Meta
Número de fugas que se presentan en tubería de acero (no incluye fugas en estaciones ni las fugas en tubería de Polietileno).	1	1	-
Longitud de tubería por periodo evaluado [km]	94,391452	94,391452	-
Índice de fugas	0,0105941	0,0105941	0,9



En Surtigas no se cuenta con una meta específica del índice de fuga para la tubería de acero; la meta reportada corresponde al indicador del índice de rotura, el cual considera las roturas presentadas en toda la red de distribución (Acero y Polietileno), debido a las amenazas identificadas en el objetivo del indicador.

La fórmula del índice de roturas es:

$$IR = \frac{\text{No. De Fugas} * 50}{\text{Longitud de tubería} \times \text{Periodo evaluado}}$$

5.2 Preparación ante Emergencias y Continuidad del Negocio

Continuidad del negocio

GRI 3-3 La continuidad del negocio es un pilar fundamental en nuestra estrategia corporativa, diseñada para garantizar la resiliencia de la empresa frente a interrupciones, crisis o emergencias que puedan afectar nuestras operaciones.

Este enfoque integral combina la evaluación constante de riesgos, la implementación de planes robustos de respuesta y recuperación y la capacitación de nuestros equipos para actuar con agilidad y efectividad ante eventos disruptivos.

Esto incluye no solo la protección de nuestras operaciones principales, sino también la integración de proveedores y áreas estratégicas, asegurando la continuidad de nuestra cadena de valor.

Nuestro modelo de gestión se centra en la identificación de vulnerabilidades críticas y la adopción de medidas proactivas que nos permitan adaptarnos rápidamente a contextos cambiantes.



Acciones clave para la gestión de continuidad del negocio

Tabla 48.

Mapeo y evaluación de procesos críticos	Analizamos procesos clave, como Brilla y Soluciones Energéticas, identificando vulnerabilidades y priorizando recursos en áreas de mayor impacto.
Capacitación continua y simulacros	Llevamos a cabo formaciones y simulacros que mejoraron la capacidad de respuesta y la agilidad de los empleados para tomar decisiones bajo presión.
Gestión de riesgos en proveedores críticos	Evaluamos y formamos a proveedores clave, reduciendo riesgos en la cadena de suministro.
Actualización de planes de respuesta y recuperación	Revisamos periódicamente los planes de continuidad para garantizar su relevancia y efectividad frente a cambios operativos y regulatorios.
Evaluación de nuevas tecnologías	Exploramos herramientas digitales para optimizar la planificación, monitoreo y respuesta ante crisis.
Evaluación post-incidente	Identificamos lecciones aprendidas tras incidentes o pruebas, retroalimentando y fortaleciendo los protocolos existentes.

Gestión en 2024

Durante el 2024, implementamos diversas iniciativas clave para fortalecer nuestra capacidad de resiliencia organizacional:



- **Diagnóstico y evaluación de resiliencia organizacional:** Realizamos un análisis exhaustivo del nivel de madurez de la capacidad de adaptación de la empresa, el cual nos permitió identificar brechas y establecer prioridades para avanzar en la mejora continua de nuestros procesos.
- **Consolidación del Comité de Prevención de Incidentes Corporativo:** Este comité se encargó de la evaluación proactiva de situaciones con potencial de convertirse en emergencias o crisis, con el objetivo de contar con información que nos permite anticiparnos a posibles contingencias.
- **Actualización del Plan de Gestión de Crisis:** Reforzamos el alcance corporativo del plan e impulsamos su articulación con el Plan de Comunicación en Crisis.
- **Integración de servicios:** las operaciones de Brilla y Soluciones Energéticas fueron fusionadas dentro del ciclo de gestión de continuidad de negocio.
- **Capacitación y pruebas de continuidad:** Implementamos un programa de formación para fortalecer las competencias en continuidad de negocio a nivel corporativo y así ampliar el alcance del Plan de Recuperación Tecnológica de Distribución. Esto incluyó simulacros y pruebas de continuidad de negocio no avisadas con la participación de la Alta Dirección, asegurando la eficacia del Plan de Gestión de Crisis.
- **Fortalecimiento de capacidades en proveedores críticos:** Llevamos a cabo jornadas de sensibilización con proveedores estratégicos, reforzando su alineación con nuestros planes de continuidad y aumentando su capacidad de resiliencia.

Tabla 49.

Gestión en 2024

Efectividad de la estrategia global para la continuidad del negocio	2023	2024
Número de actividades correctamente identificadas en las cuales fue necesario implementar la estrategia	104	77
Número total de actividades que activaron la implementación de la estrategia	104	77
Efectividad de la estrategia global para la continuidad del negocio (%)	100%	100%

5.3. Ciberseguridad

En Surtigas nos alineamos con el corporativo en las diferentes actividades y campañas para fortalecer continuamente nuestra capacidad para enfrentar y mitigar amenazas cibernéticas.

En 2024, avanzamos en la madurez de nuestro proceso de ciberseguridad con respecto a años anteriores, apoyándonos en la automatización de servicios e implementación de herramientas tecnológicas avanzadas. Este progreso fue validado mediante auditorías realizadas por terceros, que destacaron el cumplimiento de las mejores prácticas y estándares internacionales, como la norma ISO 27001.

En este sentido, acogimos el diseño propuesto por Promigas e implementamos una arquitectura de ciberseguridad integral centrada en la protección de activos, operaciones y datos críticos frente a amenazas cibernéticas. Esto incluyó el establecimiento de líneas de configuración base sobre componentes tecnológicos, fortaleciendo la seguridad en servidores y estaciones de trabajo, así como lineamientos en seguridad para la infraestructura de la nube, mejorando significativamente nuestra postura de seguridad.

Con relación a los proyectos tecnológicos, estos son supervisados desde su concepción, asegurando la integración de requisitos de ciberseguridad en su ciclo de vida, garantizando la protección de la información. Todo esto se respalda con la adquisición de tecnologías y servicios

especializados que incrementan nuestras capacidades de monitoreo, detección y respuesta ante eventos anómalos.

Formación y concientización en seguridad de la información

Gracias al mantenimiento, despliegue, seguimiento de actividades de formación y de una intensiva campaña de concientización en seguridad promovida desde la gerencia general de la compañía, se ha fortalecido la cultura de ciberseguridad, logrando reducir los incidentes relacionados con la pérdida o fuga de información. Destacamos el desarrollo del programa de Ciberseguridad Industrial, que aborda personas, procesos y tecnología, consolidando un enfoque integral de protección.

Gestión de riesgos y seguros

Renovamos y ampliamos nuestra póliza de ciberseguridad tradicional y cibergap, asegurando un mayor valor de cobertura y protección para todas las unidades de negocio. Este avance refuerza nuestra capacidad de responder de manera efectiva a eventos inesperados, asegurando la continuidad operativa y la confianza de nuestros grupos de interés.

5.4. 2025 en Perspectiva

En 2025 continuaremos robusteciendo el Sistema de Gestión SST y aplicando todas las medidas necesarias para garantizar la salud y seguridad en las personas y en la infraestructura de la compañía.

Esto lo lograremos a través de la interiorización de nuestra cultura del cuidado, adoptando comportamientos para proteger la vida, la seguridad de los procesos y de la información, acorde con las políticas de la organización. Pilares fundamentales para nuestra operación.

Metas 2025

- Garantizar el cumplimiento de la meta del LTIFR y IMS establecida por el corporativo para el año 2025
- Ampliar el alcance del programa de Más Seguridad a todos los contratistas significativos y al personal operativo directo
- Garantizar el arranque seguro de los nuevos contratos integrales y su adherencia a la cultura de seguridad de Surtigas
- Disminución de la pérdida de gas en usuarios comerciales a partir de la utilización de medición avanzada, modelos predictivos y mejores controles a usuarios
- Disminución de la huella de carbono por emisiones debido a roturas de gasoducto provocada por terceros
- Lograr el 100% de efectividad en la estrategia global para la continuidad del negocio
- Lograr 0,9 o menos en el indicador de índice de fugas





06

PLANETA



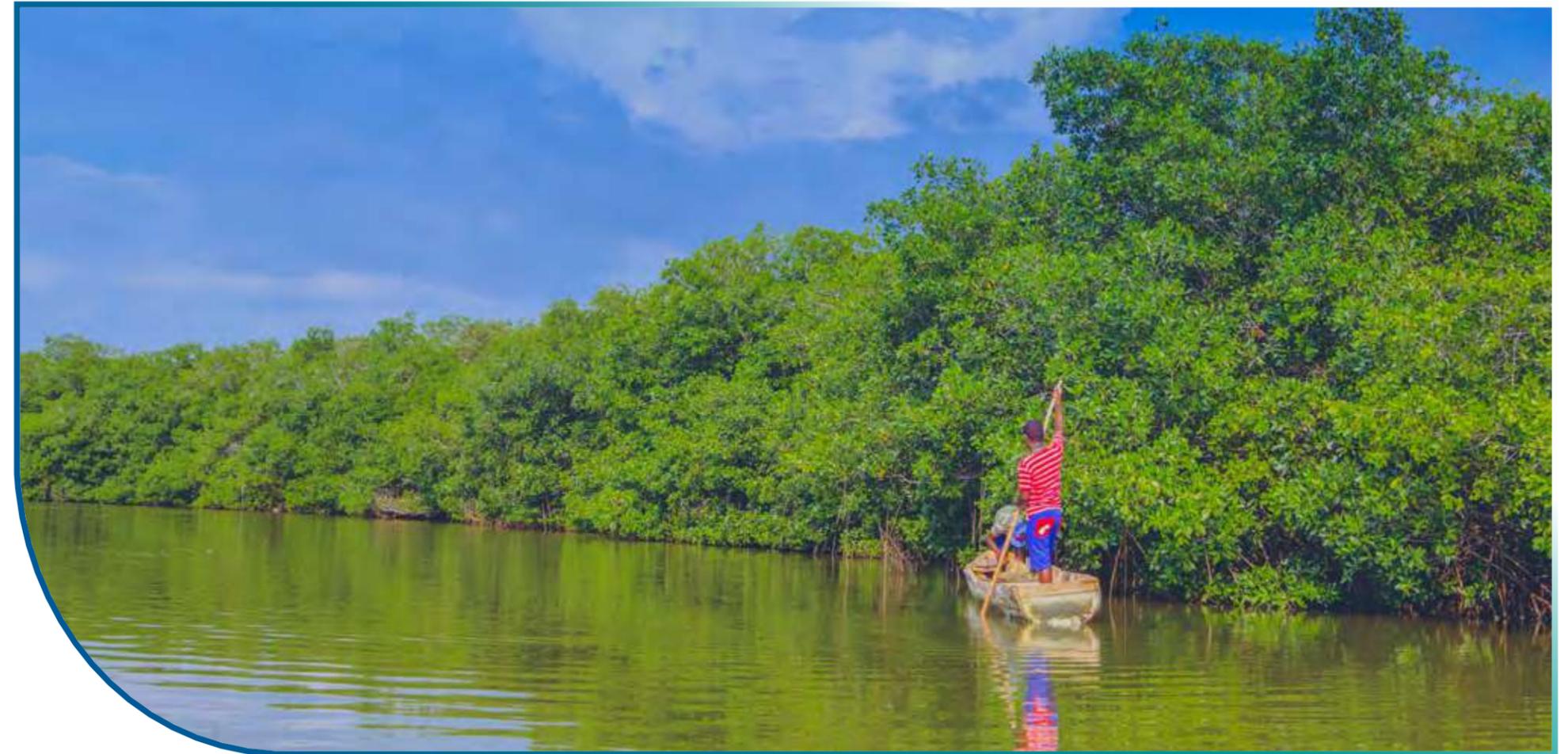
6.1. Acción Climática

Clima y naturaleza (Carbono neutralidad y uso sostenible de la naturaleza)

GRI 3-3, 2-25 En 2024 continuamos una gestión alineada con la Política Ambiental Corporativa, donde nos comprometemos a trabajar por el desarrollo sostenible, en este sentido, trabajamos en tres áreas claves: *gestión de recursos y residuos, cambio climático y protección de la biodiversidad*. Como parte de nuestra Ruta de Descarbonización nos hemos propuesto reducir en un 50% las emisiones de alcance 1 y 2 de nuestra Huella de Carbono para 2028 y ser carbonos neutrales en 2040. Para el periodo del este informe se logró un abatimiento del 28% en alcance 1 y 2, frente al Business As Usual (BAU).

Tabla 50.
Huella de carbono
GRI 305-1, 305-2, 305-3

Emisiones directas e indirectas (Ton CO2eq)	2023	2024
Emisiones alcance 1	20.905,98	17.157,49
Fuentes móviles	430,94	434,62
Fuentes fijas	27,75	172,54
Emisiones fugitivas	20.447,29	16.550,34
Emisiones de proceso	-	-
Emisiones alcance 2	294,10	326,66
Energía adquirida	294,10	326,66
Emisiones alcance 3	1.659.907,62	1.367.441,79
Fuentes móviles	-	-
Fuentes fijas	-	-
Vuelos	61,10	89,0
Residuos contratistas	-	-
Productos usados por la organización	136.105,78	109.563,81
Uso de Productos de la organización	1.523.740,74	1.257.788,99
Emisiones alcance 1, 2 y 3	1.681.107,80	1.384.925,94
Energía adquirida	100%	100%



Con respecto al total de la Huella de Carbono (Alcance 1, 2, y 3) se redujeron 296.181,86 TonCO2eq, que representa una reducción de la Huella de Carbono del 17,62% en comparación con el año 2023.



SASB IF-GU-540A.4. Las reducciones alcanzadas en la huella de carbono, las logramos mediante diversas iniciativas de abatimiento, como el **“Programa de Prevención de Roturas por Terceros”**, consiste en un conjunto de acciones de promoción y sensibilización como la campaña **“Llame antes de Excavar”**; y estrategias de prevención como reubicación estratégica de personal y equipos en campo, así como la determinación de un árbol de decisiones para la actuación en la contención de escapes, que nos permiten disminuir los tiempos de control de escapes y, en consecuencia, alcanzar el propósito de reducir las emisiones de CO2 equivalentes para el Alcance 1.

Además, se establecieron alianzas estratégicas con las principales empresas responsables de daños a la infraestructura. Estas alianzas buscan prevenir daños a los activos de las empresas de servicios públicos, proteger la seguridad de los trabajadores y las comunidades cercanas, minimizar los impactos ambientales y asegurar la continuidad de los servicios, mediante un enfoque de responsabilidad compartida.

Adaptación al cambio climático

SASB IF-EU-110a.1. SASB IF-EU-110a.2. En Surtigas respondemos a los nuevos desafíos internacionales avanzando hacia una mayor eficiencia energética, la reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero y la expansión de las fuentes de energía limpia. En 2025, la compañía cumplió con la verificación de su Huella de Carbono (2024) y trabajó junto con el Corporativo Promigas en la ejecución de actividades propuestas en la hoja de ruta para la descarbonización de sus negocios.

Las fugas de gas por roturas tienen una participación del 93,17% del total de las emisiones de CO₂ en nuestro Alcance 1, debido a esto y al interés voluntario del corporativo de ser carbono neutral en el 2040, se inició la implementación de estrategias enfocadas a la reducción de nuestras emisiones. Con este programa se ha logrado reducir 1.024 daños en comparación con los presentado en 2023.

En la búsqueda de proveer energías más limpias, generamos 38.579,80 GJ a través de proyectos fotovoltaicos para los clientes; Aguas de Cartagena, Centro Comercial Caribe Plaza y concesionario Juanautos, contribuyendo a la reducción de su Huella de Carbono y consolidando su estrategia de ofrecer un portafolio

ampliado de servicios energéticos de bajo carbono.

Durante el año 2024, operamos al 100% de nuestra capacidad y mediante las acciones de descarbonización implementadas se logró superar la meta de abatimiento del 3% (865 TonCO₂eq) con respecto al BAU, alcanzando un resultado 28% (6.876 TonCO₂eq).

Comparando los períodos 2023 contra 2024, el comportamiento por alcances es el siguiente: en el alcance 1 redujimos un 17,93% con respecto a 2023. En el alcance 2 aumentamos el 11,07% en las emisiones derivadas del consumo

energético, esto debido a que, aunque el consumo energético fue menor, el factor de emisión para el año 2024 aumentó las emisiones generadas. En cuanto al alcance 3 registramos una reducción del 17,62% en comparación con el periodo anterior. Esta disminución fue impulsada por los siguientes factores: **i)** Bienes de capital adquiridos por la compañía, **ii)** Bienes y servicios comprados, de acuerdo con la herramienta de significancia, y **iii)** Emisiones derivadas de residuos sólidos enviados a rellenos sanitarios.

El cálculo de la huella de carbono incluyó los siguientes gases: CO₂, CH₄, N₂O, HFCs, PFCs, SF₆ y NF₃. Para las emisiones generadas en 2024, los valores fueron los siguientes: CO₂ no biogénico correspondientes al 98,71% con emisiones por 1.367.030,04, CH₄ no biogénico correspondientes al 1,20% con emisiones por 16.604,07, N₂O no biogénico correspondientes al 0,05% con emisiones por 625,49, HFCs no biogénico correspondientes al 0,04% con emisiones por 564,59, PFCs no biogénico, SF₆ no biogénico y NF₃ no biogénico correspondientes al 0% con emisiones por 0,00, CH₄ biogénico antropogénico correspondientes al 0,00% con emisiones por 55,87 y N₂O biogénico antropogénico

correspondientes al 0,00% con emisiones por 0,14.

Con respecto al año base inicialmente tomamos 2017, considerando el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre, ya que dicho año fue el primero en el cual se contó con información representativa, verificable y contable. Sin embargo, debido a los cambios metodológicos, como la actualización de los potenciales de calentamiento global por parte del IPCC y otras modificaciones en los factores de emisión, la organización ha decidido cambiar su año base al 2021 para garantizar una comparación más precisa de acuerdo con la Ruta de Descarbonización.

El enfoque que utilizamos es el de cuantificación que minimiza la incertidumbre y asegura resultados exactos, coherentes y reproducibles, considerando también la factibilidad técnica y el costo del proceso. Por ello, utilizamos la metodología basada en datos de actividad y factores de emisión, la cual es ampliamente aceptada, permite validaciones y actualizaciones, y resulta ser una opción más económica en comparación con otros enfoques como la medición directa.



El modelo basado en factores de emisión y los propios factores provienen de fuentes reconocidas, como se evidencia en su bibliografía. Estos factores son apropiados para las fuentes de gases de efecto invernadero involucradas en el inventario, se actualizan de acuerdo con el momento de la realización de este informe y permiten obtener resultados precisos y reproducibles. Además, consideran los niveles de incertidumbre y son coherentes con el propósito del inventario. A continuación, se presenta un resumen de los factores de emisión empleados y sus características.

Tabla 51.

Carga Ambiental	2023	2024	2024
Gasolina(móvil)	8,809	Kg CO2/gal	FECOC, 2016
	0,00029	Kg CH4/gal	IPCC, 2006
	0,00003	Kg N2O/gal	IPCC, 2006
Bioetanol (móvil)	5,920	Kg CO2/gal	FECOC, 2016
	0,00009	Kg CH4/gal	IPCC, 2006
	0,00020	Kg N2O/gal	IPCC, 2006
Diésel (móvil)	10,149	Kg CO2/gal	FECOC, 2016
	0,00004	Kg CH4/gal	IPCC, 2006
	0,00004	Kg N2O/gal	IPCC, 2006
Biodiésel (móvil)	6,882	Kg CO2/gal	FECOC, 2016
	0,00003	Kg CH4/gal	IPCC, 2006
	0,00003	Kg N2O/gal	IPCC, 2006
Diésel (fija)	10,149	Kg CO2/gal	FECOC, 2016
	0,00001	Kg CH4/gal	IPCC, 2006
	0,00001	Kg N2O/gal	IPCC, 2006
Biodiésel (fija)	6,882	Kg CO2/gal	FECOC, 2016
	0,00003	Kg CH4/gal	IPCC, 2006
	0,00001	Kg N2O/gal	IPCC, 2006
GNV Genérico.	1,981	kg CO2/m3	FECOC, 2016
	0,00328	kg CH4/m3	IPCC, 2006
	0,00011	kg N2O/m3	IPCC, 2006
Lubricantes	1,78	Kg CO2/gal	IPCC, 2006
Extintores CO2	1,000	KgCO2/kg	GWP-AR6-IPCC
Refrigerante R-410A	2255,50	Kg CO2e/kg R-410A	Calculado a partir de la composición porcentual con los valores del AR6 - IPCC. R125=50%; R32=50%. Datos de porcentajes obtenidos de: IPCC http://www.ipcc.ch/ipccreports/tar/wg3/index.php?idp=144
Refrigerante R-22	1960,00	Kg CO2e/kg	GWP-AR6-IPCC
Refrigerante R-134a	1530,00	kgCO2eq/kg	GWP-AR6-IPCC



Carga Ambiental	2023	2024	2024
Refrigerante R-1234yf	0,50	kgCO2eq/kg	Calculado a partir de la composición porcentual con los valores del AR6 - IPCC. R125=50%; R134A=50%. Datos de porcentajes obtenidos de: https://gas-servei.com/shop/docs/ficha-tecnica-r-507a-gas-servei.pdf
Gas Natural Genérico	1,981	kg CO2/m3	FECOC, 2016
	0,00004	kg CH4/m3	IPCC, 2006
	0,000004	kg N2O/m3	IPCC, 2006
Fugas de Gas Natural en Transporte Y Distribución	1.000,00	kgCH4/t	IPCC 2019
Energía Eléctrica	0,217	Kg CO2/kWh	XM 2024
Viajes Aéreos	89,00	TonCO2e/año	ICAO
Producción de Gas Natural	0,172	kgCO2 e/m3	Ecopetrol, 2021.
Accesorios tubería PE	1,619	kgCO2 e/USD	EPA, 2024. Ingwersen, W. Factores de emisión de gases de efecto invernadero de la cadena de suministro v1.2 de NAICS-6. Agencia de Protección Ambiental de EE. UU., Washington, DC, 2024. https://doi.org/10.23719/1528686
Medidores Gas Natural	0,072	kgCO2 e/USD	
Tubería PE	1,619	kgCO2 e/USD	
Útiles de oficina	0,265	kgCO2 e/USD	
Maquinaria y equipo	0,185	kgCO2 e/USD	EPA, 2024. Ingwersen, W. Factores de emisión de gases de efecto invernadero de la cadena de suministro v1.2 de NAICS-6. Agencia de Protección Ambiental de EE. UU., Washington, DC, 2024. https://doi.org/10.23719/1528686
Electrodomésticos	0,157	kgCO2 e/USD	
Equipo informático	0,112	kgCO2 e/USD	
Residuos sólidos a relleno sanitario anaeróbico	0,05259	kgCH4/kg húmedo	IPCC 2019
Agua Potable	0,073	kgCO2e/m3	EAB, 2016. Inventario de emisiones de GEI Acueducto 2015
Venta Gas Natural	1,981	kg CO2/m3	FECOC, 2016
	0,00004	kg CH4/m3	IPCC, 2006
	0,000004	kg N2O/m3	IPCC, 2006

2. Emisiones calculado mediante la herramienta de ICAO. Disponible en: <https://applications.icao.int/icec>

El enfoque seleccionado para la consolidación de emisiones es el de control operacional, debido a que todas las instalaciones y operaciones, y por tanto las emisiones de GEI asociadas, están bajo el control de la organización.



El informe verificado fue realizado mediante la metodología del “ESTÁNDAR CORPORATIVO DE CONTABILIDAD Y REPORTE - GHG PROTOCOL”, desarrollado por el Instituto de Recursos Mundiales (WRI) y el Consejo Mundial Empresarial para el Desarrollo Sustentable (WBCSD) y para reportar las estimaciones de emisiones se realizó según las directrices de la norma ISO 14064-1:2018.

Tabla 52.
Intensidad de emisiones
GRI 305-4.

Intensidad de emisiones (Ton CO2eq/número de usuarios)	2023	2024
Intensidad de las emisiones GEI alcance 1, 2 y 3	1,8280	1,5333
Intensidad de las emisiones alcance 1	0,0214	0,0190
Intensidad de las emisiones alcance 2	0,0003	0,0004
Intensidad de las emisiones alcance 3	1,8063	1,5139

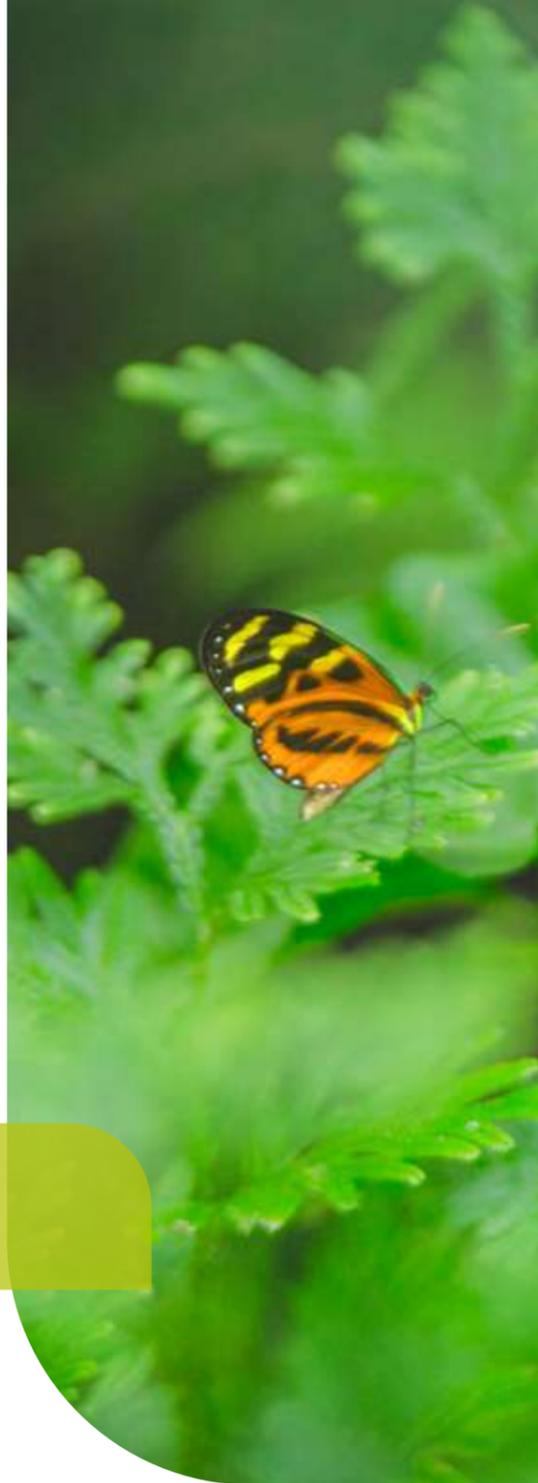
La intensidad de las emisiones se realiza en base al número de usuarios para el 2024, el cual fue de 903.261

Emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) asociadas a los suministros de energía
GRI 305-5, SASB IF-EU-110a.2.

Considerando los lineamientos de la ISO 14064-1:2018, el cálculo de emisiones de GEI de SURTIGAS S.A. E.S.P. para 2024 indica que generamos un total de 17.157,49 TonCO2eq de emisiones directas y 1.367.768,45 TonCO2eq de emisiones indirectas. En las emisiones directas, las emisiones asociadas a fuentes móviles fueron de 434,62 TonCO2eq, las fuentes fijas 172,54 TonCO2eq, las emisiones fugitivas 16.550,34 TonCO2eq, las de proceso 0 TonCO2eq y la relacionadas con el uso del suelo 0 TonCO2eq. En cuanto a las emisiones indirectas, las emisiones

asociadas a energía fueron de 326,66 TonCO2eq, las de transporte de 89,00 TonCO2eq, las de productos usados por la organización de 109.563,81 TonCO2eq, las de uso de productos de la organización de 1.257.788,99 TonCO2eq y las de otras emisiones indirectas de 0 TonCO2eq.

Clasificando las emisiones por alcances, como lo propone el GHG Protocol, con el ánimo de tener los datos agregados como lo necesita la organización para algunos de sus informes externos, las emisiones Alcance I (Emisiones



directas) corresponden al 1,24% del total (17.157,49 TonCO2eq), las emisiones de Alcance II (Emisiones indirectas por consumo de energía eléctrica) corresponden al 0,02% del total (326,66 TonCO2eq) y las emisiones de Alcance III (otras emisiones indirectas) corresponden al 98,76% del total (1.367.441,79 TonCO2eq). La incertidumbre total del inventario es de +/- 7,74%, lo cual señala que la precisión del inventario es “buena” según la metodología definida por el GHG Protocol para esta medición³.

GRI 305-7
El GEI que se genera en mayor proporción por la realización de las actividades de la compañía es el CO2 con un 98,71%, CH4 con un 1,20%, N2O con 0,05% y HFCs con un 0,04%. No se generan emisiones de SF6 o NF3 en las actividades de la organización.

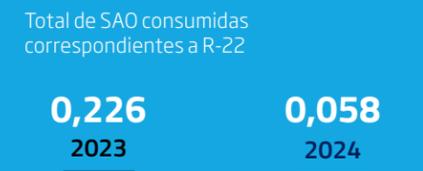


Con esta metodología, existe un proceso de priorización el cual consiste en identificar y evaluar las fuentes de emisión indirecta de la organización, considerando lineamientos de la norma para su identificación inicial de forma cuantitativa y cualitativa, donde se realiza una evaluación de las emisiones indirectas para determinar si se debe o no priorizar para luego reportarlo en los informes.

El gas natural como producto principal del portafolio se prioriza para cuantificar las emisiones indirectas en la categoría de uso de productos de la organización; en 2024 se evidencia una disminución del 18% de venta de gas natural. Es importante destacar que de los combustibles fósiles el gas natural es el más amigable con el medio ambiente y frente a otros combustibles como la leña o el carbón, garantiza menores impactos en la salud y en el medio ambiente y en la economía de los usuarios.

GRI 305-6

Gráfico 12.
Emisiones de sustancias que agotan la capa de ozono (SAO) – Toneladas métricas



Total de SAO consumidas correspondientes a R-22

3. Parámetros obtenidos del documento “Short Guidance for Calculating Measurement and Estimation Uncertainty for GHG Emissions”. Disponible en: <https://ghgprotocol.org/sites/default/files/ghg-uncertainty.pdf>

Para el 2024, cuantificamos 114,09 TonCO₂eq de emisiones generadas por el consumo de refrigerante R-22, esto equivale a una reducción del 26% con respecto a lo registrado durante el 2023.

Resultado

Reducción de Gases de Efecto Invernadero - GEI del 28% en los alcances 1 y 2, con respecto al BAU 2024 (Business as usual).

6.2. Biodiversidad

El control y la minimización de los impactos ambientales generan beneficios internos directos, mejorando el uso de los recursos, garantizando la sostenibilidad del negocio y fortaleciendo la confianza de los grupos de interés. En las campañas de masificación de gas natural, realizamos actividades de protección y conservación de especies de flora y fauna, contribuyendo a mitigar los impactos sobre la biodiversidad.

Durante 2024 instalamos 13.262,10 km de redes de gas natural, garantizando la conservación de la flora y la preservación de los cuerpos de agua, gracias a la instalación de 3,06 km lineales utilizando el método de perforación horizontal dirigida (PHD).

GRI 304-3 Además, por quinto año consecutivo, cumplimos con el mantenimiento de la compensación

forestal de 8.019 árboles en un área de 12,83 hectáreas, conforme a la medida establecida por la Corporación Autónoma Regional de los Valles del Sinú y San Jorge (CVS) mediante la Resolución No. 005 del 12 de enero de 2017, por la construcción del gasoducto conexión Sahagún - Corregimiento del Crucero - Vereda la Granjita de Pueblo Nuevo. También se realizó el mantenimiento de los 23 árboles sembrados en el separador de la Avenida Pedro Heredia en Cartagena, en cumplimiento de la Resolución No. 0319 del 5 de octubre de 2017 del Establecimiento Público Ambiental de Cartagena (EPA Cartagena), debido a la tala de 2 árboles frutales en la oficina principal de Cartagena.

En cumplimiento de la Resolución No. 670 del 11 de diciembre de 2017, modificada por el Auto 119 del 8 de abril de 2019, entregamos en 2023 a la Corporación Autónoma Regional del Sur de Bolívar (CSB) 25.000 individuos arbóreos, de los cuales el 50% (12.500) son especies frutales y el otro 50% (12.500) son especies maderables. Con el cumplimiento 100% de la obligación la Corporación Ambiental dio cierre al acto administrativo mediante la resolución 237 de 21 de marzo del 2024.



La siembra de estos árboles se llevó a cabo en la vereda Camarón, en el municipio de Carmen de Bolívar.

Finalmente, en cumplimiento de la Resolución No. 148 del 25 de febrero de 2021, la Corporación Autónoma Regional del Canal del Dique (CARDIQUE) estableció una medida compensatoria de 18,34 hectáreas con una densidad de siembra de 1.111 árboles, lo que equivale a un total de 20.376 árboles.

Centros de operación en propiedad, arrendados o gestionados ubicados dentro de o junto a áreas protegidas o zonas de gran valor para la biodiversidad fuera de áreas protegidas.



GRI 304-1

Tabla 53.

Centros de operación en propiedad, arrendados o gestionados ubicados dentro de o junto a áreas protegidas o zonas de gran valor para la biodiversidad fuera de áreas protegidas	Zona de expansión de vía terciaria que circunda el parque natural de Los Corales del Rosario y de San Bernardo.
Ubicación geográfica	El gasoducto se encuentra al este de la población de Barú, bordeando el área marina protegida del parque natural de Los Corales del Rosario y de San Bernardo en la costa Caribe de Colombia.
Posición con respecto al área protegida	El gasoducto pasa al borde de la vía que está dentro del parque natural.
Tipo de operación (oficina, fabricación, producción o extracción)	138,32 km de red de distribución de gas natural.
Valor de la biodiversidad	Área Marina Protegida.

Tabla 54.
GRI 304-2, SASB IF-GU-540a.4.

Impactos significativos en la biodiversidad	¿Impacto directo?	Especies afectadas por el impacto	Extensión de las zonas que han sufrido impactos	Duración de los impactos	Reversibilidad o irreversibilidad de los impactos
Construcción gasoductos de distribución.	Impacto directo e indirecto, positivo y negativo.	Ninguna, el trazado pasa por zonas ya intervenidas.	Se instalaron	Temporales durante la construcción.	Los impactos son gestionados en terreno para evitar reversibilidad.
Cruces cuerpos de agua.	Impacto directo, positivos y negativos.	Ninguna. Los cruces se realizan con perforadoras.	Se instalaron 3, Km lineales de manera subfluvial mediante el uso de máquinas perforadoras.	Temporales durante la construcción.	Los cuerpos de agua no sufren impactos, pues la técnica constructiva permite cero intervenciones al cauce.
Construcción de proyectos de generación de energía fotovoltaica.	Impacto directo e indirecto, positivo y negativo.	Aprovechamiento forestal, ahuyentamiento de fauna en PSCD.	14 hectáreas intervenidas para la construcción de proyectos de generación de energía fotovoltaica en piso. Intervención directa a recurso suelo.	Temporales durante la construcción.	El uso y aprovechamiento de los recursos naturales, fue compensado de acuerdo con las obligaciones establecidas por las corporaciones autónomas regionales.

Resultados.

- Evitamos la perturbación de lechos de cauces en el desarrollo de proyectos de gasificación, igualmente, la conservación de márgenes y vegetación adyacentes con la instalación de 3,06 Km de tubería de gas natural por perforación horizontal dirigida- PHD
- En 2024 Surtigas no tuvo sanciones por incumplimiento a la normatividad ambiental en el desarrollo de sus actividades o proyectos.



6.3. Ecoeficiencia

Gestión de recursos (eficiencia ambiental)

La correcta clasificación de los residuos ha sido la principal estrategia para fortalecer nuestra cultura de sostenibilidad. La premisa es reciclar, recuperar, reutilizar y valorizar los residuos que lo permitan. Los residuos que generamos son entregados a gestores de residuos autorizados, quienes tratan los residuos de manera diferencial.

En este camino, vamos a la par de las actualizaciones de la normatividad colombiana para el manejo de residuos en todas las sedes, implementando el nuevo código de colores de las canecas para la clasificación correcta de residuos en la fuente.

Tabla 55.
Gestión de residuos
GRI 306-1, 306-2, 306-3.

Gestión de residuos Kilogramos	2023	2024
Total, RAEE (residuos de los aparatos electrónicos y eléctricos)	1.549,0	914,78
Reciclaje	21,4	
Reúso interno o externo (reutilización)	1.549,0	914,78
Total, residuos peligrosos por método de disposición	479,9	347,35
Reúso interno o externo (reutilización)	65,7	57,9
Reciclaje	0	0
Compostaje	0	0
Incineración	28,4	0
Celdas de seguridad	360,4	289,45
Almacenamiento en sitio	0	0
Inyección en pozos profundos	0	0
Sin clasificar	0	0
Total, residuos no peligrosos por método de disposición.	76.939,15	57.986,37
Reúso interno o externo (reutilización/reciclaje)	28.403,15	18.200,47
Compostaje	339,3	445,47
Relleno sanitario	48.196,7	39.340,43
Escombrera	0	0
Incineración	0	0
Inyección en pozos profundos	0	0
Sin clasificar	0	0
Total, residuos dispuestos	78.629,0	57.540,90
Total residuos generados por la organización	78.968,1	59.248,5

GRI 306-4, 306-5

En 2024, el 33% de los residuos que generamos fueron aprovechados mediante procesos de reciclaje y programas de posconsumo, gracias a las iniciativas de economía circular que la compañía continúa implementando con el objetivo de reducir el impacto ambiental.

Estas acciones refuerzan el compromiso de la compañía con la sostenibilidad y la gestión responsable de los residuos.

Asimismo, en 2024 se continuó con el exitoso proyecto "SURTICOMPOSTAJE", que permitió la producción de 422,7 kg de abono orgánico útil, obtenido a partir de los 445,47 kg de residuos orgánicos generados en la oficina de Cartagena.

Estos residuos, compuestos por sobrantes de alimentos y hojas secas, fueron transformados en un abono de alta calidad, contribuyendo no solo a la reducción de residuos, sino también a la mejora de la calidad del suelo y al fomento de prácticas sostenibles dentro de la empresa.

Resultados.

- Recertificación del Sistema de Gestión Ambiental bajo la norma ISO 14001.2015
- Verificación de la cuantificación de la Huella de Carbono 2024, por parte de Icontec.
- Obtención del Certificado en sello oro del Sistema de Gestión Basura Cero, para la sede de Cartagena.

Agua y energía

Durante 2024, Surtigas continuó fomentando en sus colaboradores y contratistas el consumo responsable y eficiente de los recursos. Estas acciones refuerzan el compromiso de la empresa con la gestión consciente de los recursos naturales.

Además, realizamos la cuantificación de la huella de agua correspondiente al consumo del año 2024, obteniendo un resultado de **157,40 m³**. Este valor indica que la disponibilidad del recurso hídrico no se verá comprometida en ninguno de los departamentos donde tenemos presencia. La huella de agua representa únicamente el **4%** del total del consumo, lo que asegura que los cuerpos de agua de donde hacemos la captación mantengan su capacidad de resiliencia, permitiendo su regeneración antes de que se consuma la totalidad del recurso.

Tabla 56. **Interacción con el agua como recurso compartido GRI 303-1**

Consumo de agua (m3)	2023	2024
Suministros municipales de agua u otros servicios hídricos públicos o privados.	6.295	4.815
Captación total (m3)	6.295	4.815

GRI 303-5 En 2024 el consumo de agua alcanzó los 4.815 m³, lo que representa una reducción del 24% en comparación con el año 2023. Esta disminución se atribuye a las campañas de uso eficiente y ahorro de agua implementadas a lo largo del año superando la meta establecida de mantener un consumo igual o inferior a 7.500 m³.

Resultados.

- Cuantificación de la Huella de Agua 2024, para las sedes de Cartagena, Montería y Sincelejo.
- Reducción del **24%** del consumo del recurso hídrico con respecto al año 2023.

Consumo de energía

GRI 302-1, 302-4, 302-5
En Surtigas contamos con un programa de uso eficiente y ahorro de energía, cuyo objetivo es fomentar y mantener prácticas que aseguren el consumo responsable de este recurso

cumpliendo con los requisitos legales y contribuyendo al cuidado del medio ambiente. Las acciones contempladas en el programa se enfocan en tres áreas clave: la prevención, mediante el mantenimiento locativo; la educación, a través de campañas sobre buenas prácticas ambientales y la mejora continua, mediante el seguimiento de indicadores de consumo energético

Gráfico 13. **GRI 302-3**
Intensidad en consumo de energía

Intensidad energética (Gj/ número de usuarios)



Resultados

- Generación de **38.579,80 Gj** con los proyectos fotovoltaicos; Parque Solar Canal del Dique para Aguas de Cartagena, Centro Comercial Caribe Plaza y Juanautos.
- Disminución del consumo de residuos líquidos en los vehículos de la compañía, lo cual significó un aumento de consumo de gas natural vehicular.

Tabla 57. **Consumo de energía (Gj)**

	2023	2024
Consumo de energía de fuentes no renovables	6.953,88	10.864,84
Consumo ACPM	1.845,18	2.134,07
Consumo gasolina	3.490,57	3.183,52
Consumo bunker	0	0
Consumo GLP	0	0
Consumo de gas natural	1.754,69	5.547,25
Consumo de carbón	0	0
Consumo de energía de fuentes renovables	0	0
Fotovoltaica	0	0
Eólica	0	0
Otras	0	0
Energía comprada	6.127,20	5.408,73
Consumo de energía comprada	6.127,20	5.408,73
Consumo calefacción	0	0
Consumo de refrigeración	0	0
Consumo vapor	0	0
Generación de energía para autoconsumo	0	0
Generación de energía fotovoltaica	0	0
Generación de energía hidroeléctrica	0	0
Generación de energía eólica	0	0
Generación de energía térmica	0	0
Energía total vendida	42.527,3	38.579,80
Energía térmica	0	0
Energía hídrica	0	0
Energía eólica	0	0
Calefacción	0	0
Refrigeración	0	0
Vapor	0	0
Energía fotovoltaica	42.527,3	38.579,80
Consumo total de energía interno	13.080,88	16.273,57

6.4. 2025 en Perspectiva

En 2025 trabajaremos por la reducción de la pobreza energética, la protección del medio ambiente y la mitigación del cambio climático, soportados por nuestra política ambiental y respondiendo a los nuevos retos internacionales, avanzando hacia una mayor eficiencia energética, la reducción de emisión de gases de efecto invernadero y la masificación de las fuentes de energía limpia.

Presentaremos los avances de progresos significativos mediante la implementación de herramientas tecnológicas, decisiones de diseño y operativas y fortaleceremos el plan de prevención de daños del gasoducto y las acciones de cultura en el ahorro de energía.

En este sentido, la compañía se ha fijado las siguientes metas:

- Realizar la debida diligencia ambiental al 100% para cada uno de los proyectos, para identificar el uso y aprovechamiento de los recursos naturales o su posible impacto a la biodiversidad, estableciendo las medidas para prevenirlos, minimizarlos o compensarlos.
- Certificación en el Sistema de Gestión Basura Cero para el año 2024
- Continuar con el proyecto "SURTICOMPOSTERAS" y la correcta clasificación de los residuos, con el objetivo de minimizar el volumen de residuos no aprovechables llevados al relleno sanitario
- Lograr un consumo de agua igual o menor a 7.500 m³
- Continuar con la cuantificación de la huella de agua para el año 2025
- Lograr un consumo de energía interna igual o menor a 13.000 GJ
- Disminuir el consumo de energía comprada, debido a la puesta en marcha del proyecto de generación fotovoltaica en la sede de Cartagena
- A 2028 reducir en un 50% las emisiones de los alcances 1 y 2, y una parte específica del alcance 3
- A 2040 ser carbono neutro en los alcances 1 y 2, y una parte específica del alcance 3



Sobre este reporte

GRI 2-2, 2-3, 2-14

Presentamos el Informe de Gestión de Surtidora de gas del caribe S.A E.S.P o Surtigas S.A. E.S.P correspondiente al período entre el 1° de enero al 31 de diciembre de 2024. Este informe contiene en forma detallada los avances de los asuntos más relevantes de nuestra operación y desempeño ambiental, social y de Gobierno Corporativo. El reporte ha sido construido de conformidad con el Estándar GRI y ha sido formalmente revisado y aprobado por la Junta Directiva de Surtigas.

Nos hemos focalizado en un riguroso y constante proceso de análisis y diálogo con nuestros líderes y grupos de interés para evaluar y comunicar nuestra gestión sostenible, la forma en que damos cumplimiento a los principios promovidos por el Pacto Global de Naciones Unidas y nuestra contribución a la Agenda 2030.

Los datos están expresados de forma tal que facilitemos el acceso a la información y comprensión de todos los públicos objetivo. El período del último Informe de Gestión presentado por Surtigas S.A. E.S.P. corresponde al período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024. De igual manera, el período objeto de los informes financieros van del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024.

GRI 2-5

Para asegurar la integridad y confiabilidad de algunos de los indicadores reportados en el presente informe, estos fueron verificados por la firma BDO, firma auditora independiente que sigue los lineamientos de las normas internacionales ISAE 3000. Para mayor detalle de los indicadores objeto de verificación, ver en Anexos la carta de verificación o Informe de Aseguramiento Limitado.

Datos de Contacto y responsable editorial

GRI 2-3

Versión web Informe de Gestión en www.surtigas.com.co
Si requiere más información por favor comuníquese con:
comunicaciones@surtigas.co

Av. Pedro de Heredia C31 No 47-30
Barrio Armenia Cartagena de Indias, Colombia





07

ANEXOS



Anexo 1

ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI

Declaración de uso: Surtigas S.A. ESP ha elaborado el informe conforme a los Estandares GRI para el periodo comprendido entre 1 de enero y 31 de diciembre de 2024

GRI 1 utilizado: GRI 1 Fundamentos 2021

Applicable GRI Sector Standard(s): Estandares Sectoriales GRI aplicables GRI 11: Sector Petroleo y Gas 2021

GRI Standard	Contenido	Sección	Página	Omisión	Estándar Sectorial	Auditado
GRI 2: Contenidos generales 2021	2-1 Detalles organizacionales	Sobre Surtigas	8			
	2-2 Entidades incluidas en la presentación de informes de sostenibilidad	Sobre este Reporte	141			
	2-3 Periodo reportado, frecuencia y punto de contacto	Sobre este Reporte	141			
	2-4 Reexpresión de información	Para el periodo de reporte 2024 no se presenta ningún tipo de corrección, reexpresión o actualización de la información presentada en el Informe Integrado de Gestión 2023				
	2-5 Verificación externa	Sobre este Reporte. El detalle de los indicadores verificados se puede consultar en el memorando de verificación incluido en este informe		141		
	2-6 Actividades, cadena de valor y otras relaciones de negocio	Sobre Surtigas / Gestión de la cadena de Abastecimiento		8; 54		
	2-7 Empleados	Gestión y Bienestar del Talento Humano		83		11.11.2; 11.14.3
	2-8 Trabajadores que no son empleados	Gestión y Bienestar del Talento Humano		84		

GRI Standard	Contenido	Sección	Página	Omisión	Estándar Sectorial	Auditado
GRI 2: Contenidos generales 2021	2-9 Estructura y composición de gobierno	Gobierno Corporativo	10			
	2-10 Nombramiento y selección del máximo órgano de gobierno	Gobierno Corporativo	10			
	2-11 Presidente de máximo órgano de gobierno	Gobierno Corporativo	10			
	2-12 Rol del máximo órgano de gobierno en la supervisión de la gestión de impactos	Gobierno Corporativo	10			
	2-13 Delegación de responsabilidad para la gestión de impactos	Gobierno Corporativo	13			
	2-14 Rol del máximo órgano de gobierno en el reporte de sostenibilidad	Gobierno Corporativo / Sobre este Reporte	14;141			
	2-15 Conflictos de intereses	Gobierno Corporativo	14			
	2-16 Comunicación de preocupaciones críticas	Gobierno Corporativo	13			
	2-17 Conocimiento colectivo del máximo órgano de gobierno	Gobierno Corporativo	14			
	2-18 Evaluación del desempeño del máximo órgano de gobierno	Gobierno Corporativo	14			
	2-19 Políticas de remuneración	Gobierno Corporativo	16			
	2-20 Proceso para determinar la remuneración	Gobierno Corporativo	16			
2-21 Ratio de compensación total anual	Gestión y Bienestar del Talento Humano		89			
2-22 Declaración sobre la estrategia de desarrollo sostenible	Estrategia		17; 25			

GRI Standard	Contenido	Sección	Página	Omisión	Estándar Sectorial	Auditado
GRI 2: Contenidos generales 2021	2-23 Compromisos políticos	Gestión Integrada con Enfoque Sostenible /Contexto Económico	32; 48			
	2-24 Incorporación de compromisos políticos	Gestión Integrada con Enfoque Sostenible	37			
	2-25 Procesos para remediar impactos negativos	Gestión Integrada con Enfoque Sostenible / Relaciones con la Comunidad / Acción Climática	37; 64; 94; 99			
	2-26 Mecanismos para buscar asesoramiento y plantear inquietudes	Ética y DDHH	35			
	2-27 Cumplimiento con leyes y regulaciones	Contexto Económico	50			
	2-28 Pertenencia a asociacione	Gestión Integrada con Enfoque Sostenible	26			
	2-29 Enfoque de relacionamiento con grupos de interés	Gestión Integrada con Enfoque Sostenible	25			
	2-30 Acuerdos de negociación colectiva	Gestión y Bienestar del Talento Humano	79; 83			
GRI 3: Temas materiales 2021	3-1 Proceso para determinar los temas materiales	Gestión Integrada con Enfoque Sostenible	27			
	3-2 Lista de temas materiales	Gestión Integrada con Enfoque Sostenible	27			
	3-3 Gestión de temas materiales	Seguridad operativa y preparación ante emergencias	82			
		Satisfacción del cliente y calidad del servicio	61			
		Desempeño económico	65			
		Huella social	94			
		Continuidad del negocio	120			
		Gestión de riesgos.	19			
	Acción climática	91				

GRI Standard	Contenido	Sección	Página	Omisión	Estándar Sectorial	Auditado
GRI 3: Temas materiales 2021		Gestión de la cadena de abastecimiento	89			
		Soluciones energéticas para la transición	57			
		Ética, transparencia y cumplimiento	34			
GRI 304: Biodiversidad 2016	304-1 Sitios operacionales en propiedad, arrendados o gestionados ubicados dentro de o junto a zonas protegidas o zonas de alto valor por su biodiversidad situadas fuera de zonas protegidas	Biodiversidad	135			
	304-2 Impactos significativos de las actividades, los productos y los servicios en la biodiversidad	Biodiversidad	136			
	304-3 Hábitats protegidos o restaurados	Biodiversidad	134			
GRI 201: Desempeño económico 2016	201-1 Valor económico directo generado y distribuido	Resultados Financieros	66		11.21.2	X
GRI 202: Presencia en el mercado 2016	202-1 Ratio del salario de categoría inicial estándar por sexo frente al salario mínimo local	Gestión y Bienestar del Talento Humano	88		11.11.6	
	202-2 Proporción de altos ejecutivos contratados de la comunidad local	Gestión y Bienestar del Talento Humano	77		11.11.2; 11.14.3	
GRI 204: Prácticas de adquisición 2016	204-1 Proporción de gasto en proveedores locales	Gestión de la Cadena de Abastecimiento	93			X
GRI 205: Anticorrupción 2016	205-1 Operaciones en las que se han evaluado los riesgos relacionados con la corrupción	Gestión de riesgos	23			

GRI Standard	Contenido	Sección	Página	Omisión	Estándar Sectorial	Auditado
GRI 205: Anticorrupción 2016	205-2 Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción	Ética y DDHH	36			X
	205-3 Casos de corrupción confirmados y medidas tomadas	Ética y DDHH	37			X
GRI 206: Competencia desleal 2016	206-1 Acciones jurídicas relacionadas con la competencia desleal, comportamientos contra la libre competencia y prácticas monopolísticas	Contexto Económico	51			
GRI 302: Energía 2016	302-1 Consumo de energía dentro de la organización	Ecoeficiencia	139			X
	302-3 Intensidad energética	Ecoeficiencia	139			
	302-4 Reducción del consumo energético	Ecoeficiencia	139			
	302-5 Reducción de los requerimientos energéticos de productos y servicios		139			
GRI 303: Agua y efluentes 2018	303-1 Interacción con el agua como recurso compartido	Ecoeficiencia	138			
	303-5 Consumo de agua	Ecoeficiencia	138			
GRI 305: Emisiones 2016	305-1 Emisiones directas de GEI (alcance 1)	Acción Climática	126			X
	305-2 Emisiones indirectas de GEI asociadas a la energía (alcance 2)	Acción Climática	126			X
	305-3 Otras emisiones indirectas de GEI (alcance 3)	Acción Climática	126			
	305-4 Intensidad de las emisiones de GEI	Acción Climática	132			
	305-5 Reducción de las emisiones de GEI	Acción Climática	132			

GRI Standard	Contenido	Sección	Página	Omisión	Estándar Sectorial	Auditado
GRI 305: Emisiones 2016	305-6 Emisiones de sustancias que agotan la capa de ozono (SAO)	Acción Climática	133			
GRI 306: Residuos 2020	306-1 Generación de residuos e impactos significativos relacionados con los residuos	Ecoeficiencia	137			
	306-2 Gestión de impactos significativos relacionados con los residuos	Ecoeficiencia	137			X
	306-3 Residuos generados	Ecoeficiencia	137			X
	306-4 Residuos no destinados a eliminación	Ecoeficiencia	138			
GRI 308: Evaluación ambiental de proveedores 2016	306-5 Residuos destinados a eliminación	Ecoeficiencia	138			
	308-1 Evaluación ambiental de proveedores nuevos	Gestión de la cadena de Abastecimiento	93			
GRI 401: Empleo 2016	401-1 Nuevas contrataciones de empleados y rotación de personal	Gestión y Bienestar del Talento Humano	84			X
	401-2 Prestaciones para los empleados a tiempo completo que no se dan a los empleados a tiempo parcial o temporales	Gestión y Bienestar del Talento Humano	79			X
	401-3 Permiso parental	Gestión y Bienestar del Talento Humano	87			
GRI 402: Relaciones Trabajador empresa 2016	402-1 Plazos de aviso mínimos sobre cambios operativos	Gestión y Bienestar del Talento Humano	79		11.10.5	
GRI 403: Salud y Seguridad en el trabajo 2018	403-1 Sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo	Salud y seguridad para las Personas y la Infraestructura	104		11.9.2; 11.9.3	X

GRI Standard	Contenido	Sección	Página	Omisión	Estándar Sectorial	Auditado
GRI 403: Salud y Seguridad en el trabajo 2018	403-2 Identificación de peligros, evaluación de riesgos e investigación de incidentes	Salud y seguridad para las Personas y la Infraestructura	105		11.9.3	X
	403-3 Servicios de salud en el trabajo	Salud y seguridad para las Personas y la Infraestructura	104			
	403-4 Participación de los trabajadores, consultas y comunicación sobre salud y seguridad en el trabajo	Salud y seguridad para las Personas y la Infraestructura	112		11.9.5	X
	403-5 Formación de trabajadores sobre salud y seguridad en el trabajo	Salud y seguridad para las Personas y la Infraestructura	113		11.9.6	X
	403-6 Promoción de la salud de los trabajadores	Salud y seguridad para las Personas y la Infraestructura	104		11.9.7	X
	403-7 Prevención y mitigación de los impactos en la salud y la seguridad en el trabajo directamente vinculados con las relaciones comerciales	Salud y seguridad para las Personas y la Infraestructura	107			
	403-8 Cobertura del sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo	Salud y seguridad para las Personas y la Infraestructura	109		11.9.8	X
	403-9 Lesiones por accidente laboral	Salud y seguridad para las Personas y la Infraestructura	110		11.9.10	X
	403-10 Lesión, dolencia o enfermedad laboral	Salud y seguridad para las Personas y la Infraestructura	115		11.9.11	X
	GRI 404: Entrenamiento y Educación 2016	404-1 Media de horas de formación al año por empleado	Gestión y Bienestar del Talento Humano	75		11.10.6; 11.11.4
404-2 Programas para mejorar las competencias de los empleados y programas de ayuda a la transición		Gestión y Bienestar del Talento Humano	72			
404-3 Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones regulares de desempeño y desarrollo profesional		Gestión y Bienestar del Talento Humano	76			X

GRI Standard	Contenido	Sección	Página	Omisión	Estándar Sectorial	Auditado
GRI 405: Diversidad e igualdad de oportunidades 2016	405-1 Diversidad de órganos de gobernanza y empleados	Gobierno Corporativo	12			X
	405-2 Relación entre salario base y remuneración	Gestión y Bienestar del Talento Humano	88			X
GRI 406: No discriminación 2016	406-1 Casos de discriminación y acciones correctivas emprendidas	Ética y DDHH	39			X
GRI 411: Derechos de los pueblos indígenas 2016	411-1 Casos de violaciones de los derechos de los pueblos indígenas	Relaciones con la comunidad	99		11.17.2; 11.17.3; 11.17.4	
GRI 413: Comunidades locales 2016	413-1 Operaciones con participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y programas de desarrollo	Relaciones con la comunidad	94; 99			X
	413-2 Operaciones con impactos negativos significativos -reales y potenciales- en las comunidades locales	Relaciones con la comunidad	94			
GRI 414: Evaluación social de los proveedores 2016	414-1 Nuevos proveedores que han pasado filtros de selección de acuerdo con los criterios sociales	Gestión de la cadena de abastecimiento	90			
GRI 415: Política Pública 2016	415-1 Contribuciones a partidos y/o representantes políticos	Valor Compartido con la Sociedad	69			X
Temas del Estándar Sectorial No Reportados						
Tema 11.8.2 Integridad de activos y gestión de incidentes No aplica. No tenemos operaciones de transporte de combustibles líquido		No aplica. No tenemos operaciones de transporte de combustibles líquido				
Tema 11.8.4 Integridad de activos y gestión de incidente		No aplica. No tenemos operaciones de minería de arenas petrolíferas				
Temas 11.7.4, 11.7.5, 11.7.6, Cierre y Rehabilitación		En nuestro análisis de materialidad este tema no fue priorizado por los grupos de interés. Adicionalmente no aplica debido a que no estamos cerrando operaciones				
Temas 11.21.4, 11.21.5, 11.21.6, 11.21.7, 11.21.8. Pagos a gobiernos		En nuestro análisis de materialidad este tema no fue priorizado por los grupos de interés				

Anexo 2

ÍNDICE DE CONTENIDOS SASB

SASB	Tema	Código	Parámetros	Pag	Auditado
	Asequibilidad de la energía	IF-GU-240a.4.	Análisis del efecto de los factores externos en la asequibilidad del gas para los clientes, incluidas las condiciones económicas del territorio de servicio	53; 54	
		IF-GU-240a.2.	Factura mensual típica de gas para clientes residenciales por (1) 50 MMBTU y (2) 100 MMBTU de gas suministrados por año	55	
		IF-GU-240a.1	Tarifa media de gas al por menor para clientes (1) residenciales, (2) comerciales, (3) industriales y (4) servicios únicamente de transporte	55	
		IF-GU-240a.3.	Número de cortes del suministro de gas de clientes residenciales por falta de pago, porcentaje de servicios restablecidos en 30 días	56	
	Eficiencia del uso final	IF-GU-420a.2.	Ahorro en gas por parte de los clientes gracias a las medidas de eficiencia, por mercado	55	
	Integridad de las infraestructuras de suministro de gas	IF-GU-540a.4.	Descripción de los esfuerzos para gestionar la integridad de la infraestructura de suministro de gas, incluidos los riesgos relacionados con la seguridad y las emisiones	90	
		IF-GU-540a.1.	Número de (1) incidentes a reportar en gasoductos, (2) órdenes de acciones correctivas (CAO), y (3) avisos de posibles infracciones (NOPV)	90; 104	
		IF-GU-540a.3	Porcentaje de (1) tuberías de transmisión y (2) de distribución de gas inspeccionadas	119	

SASB	Tema	Código	Parámetros	Pag	Auditado
	Emisiones de gases de efecto invernadero y planificación de los recursos energéticos.	IF-EU-110a.1.	(1) Emisiones globales brutas de Alcance 1, porcentaje cubierto por (2) regulaciones de limitación de emisiones y (3) regulaciones de informes de emisiones.	128	
		IF-EU-110a.2.	Emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) asociadas a los suministros de energía	128; 132	
		IF-GU000.A	Número de: clientes (1) residenciales, (2) comerciales e (3) industriales atendidos	54	x
		IF-GU000.B	Cantidad de gas natural suministrado a: (1) clientes residenciales, (2) clientes comerciales, (3) clientes industriales y (4) transferido a un tercero	67	
		IF-GU000.C	Longitud de las tuberías (1) de transmisión y (2) de distribución de gas	67	x
	Seguridad operativa, preparación y respuesta ante emergencias	EM-MD-540a.4	Análisis de los sistemas de gestión utilizados para integrar una cultura de seguridad y preparación ante casos de emergencia en toda la cadena de valor y en todo el ciclo de vida de los proyectos	108	
		EM-MD-540a.1	Número de incidentes notificables en oleoducto, porcentaje significativo	118	
		EM-MD-540a.2	Porcentaje de tuberías de gas natural inspeccionadas	119	
	Salud y seguridad de la fuerza laboral	EM-RM-320a.1	(1) Tasa total de incidentes registrables (TRIR), (2) tasa de mortalidad y (3) tasa de frecuencia de cuasi accidentes (NMFR) para a) empleados a tiempo completo y b) empleados con contrato	111	x

Anexo 3

ÍNDICE DE CONTENIDOS PROPIOS

Propios	Contenido	Sección	Página	Auditado
IPNN1	La inversión de la compañía en iniciativas y gestión de la innovación	Innovación y Transformación Digital	41	X
IPIN 5	Ingresos derivados de nuevos productos y servicios como porcentaje de las ventas brutas ajustadas de la empresa	Innovación y Transformación Digital	41	
IPCS 1	Encuestas de satisfacción de usuarios		63	
IPCS 2	Quejas y reclamos clientes		64	
IPTH1	Clima Organizacional		82	
IPTH2	Inversión en salud		86	
IPGP2	Evaluación de proveedores	Gestión de la Cadena de Abastecimiento	90	
IPGP1	Evaluación de proveedores	Gestión de la Cadena de Abastecimiento	93	
IPGP3	Evaluación de proveedores	Gestión de la Cadena de Abastecimiento	93	
IPGP4	Evaluación de proveedores	Gestión de la Cadena de Abastecimiento	93	
IPPS1	Cómo realizamos las inversiones sociales de la organización	Huella Social: Nuestra Inversión social Estratégica	97	
IPCS 3	Cantidad de eventos relacionados a interrupción de servicio, categorización por atribuibles a Surtigas y atribuibles a terceros.	Salud y Seguridad para las Personas y la Infraestructura	119	X
IPCS 4	((Número total de suscriptores*Horas mes)-(Número de suscriptores afectados*Tiempo de interrupción))	Salud y Seguridad para las Personas y la Infraestructura	119	
IPCS 5	Fugas de gas (fugas/km-año)	Salud y Seguridad para las Personas y la Infraestructura	119	X

Anexo 4

GLOSARIO

Alcance 1: Son emisiones directas producidas por quema de combustibles por parte del emisor. Las emisiones de alcance 2 son emisiones indirectas generadas por la electricidad consumida y comprada por el emisor.

Alcance 2: Son emisiones indirectas generadas por la electricidad consumida y comprada por el emisor. Las emisiones de alcance 3 son emisiones indirectas que se producen por la actividad del emisor pero que son propiedad y están bajo el control de un agente ajeno al emisor.

Alcance 3: Son aquellas que provienen de la cadena de valor de una compañía y no están bajo el control de esta. Ejemplos de dichas emisiones incluyen viajes de negocios, desplazamientos de los empleados o uso de los productos.

Asuntos materiales: Orientan la gestión de la organización hacia objetivos y metas que aportan al cumplimiento de nuestro propósito superior. El resultado del ejercicio de materialidad permitió definir los asuntos más relevantes para la gestión de nuestra organización.

Basura Cero: Es una iniciativa mundial que surge a partir de la problemática ambiental generada por el aumento descontrolado de residuos que se depositan diariamente en los rellenos sanitarios del mundo

Biodiversidad: Es la diversidad de vida, la variedad de seres vivos que existen en el planeta y las relaciones que establecen entre sí y con el medio que los rodea. Es el resultado de millones de años de evolución.
Ecoeficiencia: Es la manera en que se mide la vinculación entre economía y medio ambiente en una perspectiva práctica de la sostenibilidad.

Cambio climático: Variación global del clima de la Tierra. Esta variación se debe a causas naturales y a la acción del hombre y se produce sobre todos los parámetros climáticos: temperatura, precipitaciones, nubosidad, etc., a muy diversas escalas de tiempo.

Compostaje: Se trata de una técnica mediante la cual se crean las condiciones necesarias para las que a partir de residuos orgánicos los organismos descomponedores fabriquen un abono de elevada calidad.

Dióxido de carbono equivalente CO2e: Unidad para comparar la fuerza de radiación de un GEI con el dióxido de carbono. El dióxido de carbono equivalente se calcula utilizando la masa de un GEI determinado, multiplicada por su potencial de calentamiento global.

Economía circular: Es un nuevo modelo de producción y consumo que garantiza un crecimiento sostenible en el tiempo, promoviendo la optimización de recursos, la reducción en el consumo de materias primas y el aprovechamiento de los residuos, reciclándolos o dándoles una nueva vida para convertirlos en nuevos productos.

Energía limpia: Consisten en unos sistemas de producción de energía que excluyen cualquier tipo de contaminación, principalmente por emisión de gases de efecto invernadero, como el CO2, causantes del cambio climático.

Gases de efecto invernadero (GEI): Componente gaseoso de la atmósfera, tanto natural como antropogénico, que absorbe y emite radiación a longitudes de onda específicas dentro del espectro de radiación infrarroja emitida por la superficie de la Tierra, la atmósfera y las nubes. Algunos de los GEI son: dióxido de carbono (CO2), metano (CH4), óxido nitroso (N2O), hidrofluorocarbonos (HFC), perfluorocarbonos (PFC), trifluoruro de nitrógeno (NF3) y hexafluoruro de azufre (SF6).

GRI: Global Reporting Initiative. Corresponde a mejores prácticas internacionales diseñadas para informar al público general sobre una variedad de impactos económicos, ambientales y sociales.

Huella de agua: De modo similar a la huella de carbono, la huella hídrica (HH) es un indicador medioambiental que mide el volumen de agua dulce (litros o metros cúbicos) utilizado a lo largo de toda la cadena de producción de un bien de consumo o servicio.

Huella de carbono: Representa el volumen total de gases de efecto invernadero (GEI) que producen las actividades económicas y cotidianas del ser humano.

Incineración de residuos: Tratamiento de oxidación térmica de residuos que emplea la combustión controlada a altas temperaturas como principal

Inversión social: Práctica empresarial voluntaria que hace contribuciones financieras y no financieras-, que ayudan a las comunidades locales y a las sociedades a alcanzar sus prioridades de desarrollo.

Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS): También conocidos como Objetivos Globales, fueron adoptados por las Naciones Unidas en 2015 como un llamamiento universal para poner fin a la pobreza, proteger el planeta y garantizar que para el 2030 todas las personas disfruten de paz y prosperidad.

Reciclar: Se refiere a transformar los residuos para crear nuevos productos. Por ejemplo, transformar botellas de PET de desecho en fibras sintéticas para la confección de prendas.

Recuperar: Es la acción que permite seleccionar y retirar los residuos sólidos que pueden someterse a un nuevo proceso de aprovechamiento, para convertirlos en materia prima útil en la fabricación de nuevos productos.

Reducir: Se refiere a disminuir el volumen de los residuos. Por ejemplo, consumir productos con empaques más pequeños o empaques elaborados con materiales biodegradables o reciclables.

Relleno sanitario: Es la confinación y aislamiento de los residuos sólidos en un área mínima, con compactación de los residuos, cobertura diaria de los mismos, control de gases y lixiviados, y cobertura final.

Residuo: Es cualquier objeto, material, sustancia, elemento o producto que se encuentra en estado sólido o semisólido, o es un líquido o gas contenido en recipientes o depósitos, cuyo generador descarta o rechaza porque sus propiedades no permiten usarlo nuevamente en la actividad que lo generó o porque la legislación o la normatividad vigente así lo estipula.

Residuo peligroso: Es aquel que, por sus características infecciosas, tóxicas, explosivas, corrosivas, inflamables, volátiles, combustibles, radioactivas o reactivas puede deteriorar la calidad ambiental hasta niveles que causen riesgo a la salud humana. También son residuos peligrosos aquellos que sin serlo en su forma original se transforman por procesos naturales en residuos peligrosos. Así mismo, se consideran residuos peligrosos, los envases, empaques y embalajes que hayan estado en contacto con ellos.

Reutilizar: Se refiere a utilizar los materiales que después de ser usados, aún pueden servir, en lugar de desecharlos. Por ejemplo, utilizar botellas de PET o vidrio para almacenar agua, aceites o alimentos.

SASB: Sustainability accounting standards board. Las normas SASB se han creado para identificar un conjunto mínimo de cuestiones de sostenibilidad con mayor probabilidad de afectar el desempeño operativo o la situación financiera de una empresa típica de un determinado sector, independientemente donde se encuentre. Corresponde a uno de los estándares susceptibles de ser adoptados por los emisores de valores, según lo previsto por la CE31/21 de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Separación de residuos en la fuente: Práctica utilizada para separar los diferentes tipos de residuos sólidos, orgánicos, inorgánicos e inservibles.

Sostenibilidad: Desarrollo que satisface las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de las futuras generaciones, garantizando el equilibrio entre el crecimiento económico, el cuidado del medio ambiente y el bienestar social.

Transición energética: Proceso de cambio de una forma de producción de energía a otra, e incluye fuentes de energía renovables y no renovables. Entre los cambios se encuentra el reemplazo de combustibles fósiles, como el carbón y el petróleo, por fuentes renovables, como la energía solar y la eólica.



Señores

Accionistas y demás grupos de interés de
SURTIDORA DE GAS DEL CARIBE S.A. EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS (SURTIGAS S.A. E.S.P.)
Cartagena de Indias, Bolívar

INFORME DE ASEGURAMIENTO LIMITADO INDEPENDIENTE

Alcance

Hemos sido contratados por la Dirección de SURTIDORA DE GAS DEL CARIBE S.A. EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS (SURTIGAS S.A. E.S.P.) (en adelante “La Compañía”) para llevar a cabo un trabajo de aseguramiento limitado sobre la información detallada en el Anexo A (en adelante, información objeto de aseguramiento), incluida en el Informe de Gestión 2024 para el año terminado el 31 de diciembre de 2024.

Nuestro compromiso de aseguramiento limitado se realizó únicamente en relación con la información seleccionada de sostenibilidad incluida en el Anexo A. Nuestro informe de aseguramiento no se extiende a información de períodos anteriores ni a otra información no incluida en el Informe de Gestión 2024, ni a otra información relacionada a dicho Informe que pudiera contener imágenes, audios o videos.

Criterios aplicados por SURTIDORA DE GAS DEL CARIBE S.A. EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS (SURTIGAS S.A. E.S.P.)

Los criterios utilizados por la administración de La Compañía para preparar la información objeto de aseguramiento detallada en el Anexo A e incluida en el Informe de Gestión 2024 fueron establecidos considerando los conceptos, requerimientos y principios de:

- Los estándares de la Global Reporting Initiative (GRI) 2021 en su opción de uso “De Conformidad GRI”.
- Los indicadores de las industrias de “Infraestructure - Gas Utilities & Distributors”, “Extractives & Minerals Processing - Metals & Mining” y “Midstream de Petróleo y Gas (Oil & Gas - Midstream)” del Consejo de Normas Contables de Sostenibilidad (SASB, por sus siglas en inglés) vigentes en 2024.
- Las recomendaciones del Grupo de Trabajo sobre Divulgación de Información Financiera Relacionada con el Clima (TCFD, por sus siglas en inglés) originalmente publicadas en 2017 y actualizadas en 2021 (incorporadas en 2023 a la Norma Internacional de Información Financiera NIIF S2).
- Los criterios definidos por Promigas S.A. ESP para la metodología del proceso de análisis de doble materialidad vigente en 2024 y que cubre en su alcance a SURTIDORA DE GAS DEL CARIBE S.A. EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS (SURTIGAS S.A. E.S.P.).
- Los criterios definidos por La Compañía para los indicadores propios 2024.

Responsabilidades de la administración de SURTIDORA DE GAS DEL CARIBE S.A. EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS (SURTIGAS S.A. E.S.P.) sobre la información objeto de aseguramiento incluida en el Informe de Gestión 2024

La administración de La Compañía es responsable por la elaboración y presentación de la información objeto de aseguramiento incluida en el Informe de Gestión 2024, de acuerdo con los criterios mencionados en el párrafo anterior. Esta responsabilidad incluye el diseño, la implementación y el mantenimiento del control interno relevante para la preparación de la información objeto de aseguramiento que esté libre de errores materiales, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidades de BDO

Nuestra responsabilidad es expresar una conclusión de aseguramiento limitado sobre la información objeto de aseguramiento, con base en los procedimientos que hemos efectuado y la evidencia que hemos obtenido. Hemos llevado a cabo nuestro trabajo de aseguramiento limitado de acuerdo con los lineamientos de la Norma Internacional de Encargos de Aseguramiento ISAE3000 (Revisada), Encargos de Aseguramiento distintos de la Auditoría o de la Revisión de Información Financiera Histórica, emitida por el *International Auditing And Assurance Standards Board* (IAASB).

Esta norma exige que concluyamos si ha llegado a nuestro conocimiento algún hecho que nos haga pensar que la declaración de la dirección no se presenta fielmente, en todos sus aspectos significativos. En un encargo de aseguramiento limitado, el profesional ejerciente lleva a cabo procedimientos (consistentes principalmente en realizar indagaciones a la dirección y a otras personas de la entidad, según proceda, y en aplicar procedimientos analíticos) y evalúa la evidencia obtenida.

Los procedimientos que realizamos se basaron en nuestro juicio profesional e incluyeron indagaciones, entendimiento y observación de los procesos realizados y evidencias, recálculos, inspección de documentos, procedimientos analíticos, evaluación de la idoneidad de los métodos de cuantificación y políticas de informes y acuerdo o conciliación con los registros subyacentes.

Dadas las circunstancias del compromiso, hemos realizado los siguientes procedimientos:

- a) A través de indagaciones, se obtuvo una comprensión del entorno de control y sistemas de información de La Compañía relevantes, pero no evaluamos el diseño de las actividades de control particulares ni obtuvimos evidencia sobre su implementación, ni probamos su efectividad operativa.
- b) Entendimiento de las herramientas utilizadas para generar, agregar y reportar la información objeto de aseguramiento mediante indagaciones con los responsables de los procesos relacionados.
- c) Entendimiento, indagación con los representantes delegados por la administración y verificación en sí, de la participación de SURTIDORA DE GAS DEL CARIBE S.A. EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS (SURTIGAS S.A. E.S.P.) dentro del proceso llevado a cabo por Promigas S.A. ESP en 2024 para la elaboración / actualización de su análisis de doble materialidad vigente, incluida la participación de sus grupos de interés en este proceso.
- d) Entrevistas con el personal de La Compañía, para comprender su negocio y el proceso de preparación del Informe de Gestión 2024.
- e) Entrevistas con el personal de La Compañía a nivel de consolidación o de liderazgo de indicadores, responsables de la información consolidada a reportar, para comprender el proceso de recolección, consolidación y presentación de la información objeto de aseguramiento.
- f) Comprobación de los criterios de cálculo y su aplicación adecuada, de acuerdo con las metodologías descritas en los criterios de los indicadores objeto de aseguramiento, según alcance indicado en el Anexo A.
- g) Realización de procedimientos analíticos para respaldar la razonabilidad de los datos.
- h) Comparación de la información presentada en el Informe de Gestión 2024 con la información correspondiente a las fuentes subyacentes relevantes para determinar si la misma ha sido incluida en el Informe Integrado de Gestión Sostenible 2024.
- i) Análisis de los procesos de recolección y de control interno de los datos cuantitativos reflejados en el Informe, en cuanto a la confiabilidad de la información, utilizando procedimientos analíticos y pruebas de verificación con base en muestreos.
- j) Lectura de la información incluida en el Informe de Gestión 2024, para compararla frente a los criterios definidos por los estándares GRI 1 - Fundamentos, GRI 2 - Contenidos Generales y GRI 3 - Temas Materiales aplicables según la declaración de uso definida por La Compañía. Procedimiento efectuado con base en la versión del Informe de Gestión 2024 suministrada por La Compañía a BDO el día 10 de marzo de 2025.
- k) Aplicación de pruebas sustantivas sobre una base selectiva aleatoria de la información objeto de aseguramiento, elaborada por la administración, para determinar los estándares e indicadores y corroborar que los datos se hayan medido, registrado, recopilado e informado adecuadamente a través de:

- i. Inspección de políticas y procedimientos establecidos por La Compañía.
- ii. Inspección de documentos soporte de origen interno y externo.
- iii. Recálculos.
- iv. Comparaciones de los contenidos presentados por la Administración con lo establecidos en la sección de criterios de este informe.

En el Anexo A se detalla la información objeto de aseguramiento incluida en el alcance de nuestro trabajo.

Nuestro encargo de aseguramiento limitado se realizó solamente con respecto a la información objeto de aseguramiento incluida en el Anexo A, por el año terminado el 31 de diciembre de 2024; y no hemos realizado ningún procedimiento con respecto de años anteriores, proyecciones y metas futuras, o cualquier otro elemento de otra información incluida en el Informe de Gestión 2024 por el año terminado el 31 de diciembre de 2024 y, por lo tanto, no expresamos una conclusión al respecto.

Los procedimientos aplicados en un encargo de aseguramiento limitado varían en cuanto a su naturaleza y momento de aplicación, y son de menor alcance que en el caso de un encargo de aseguramiento razonable y, en consecuencia, el nivel de fiabilidad obtenido en un encargo de aseguramiento limitado es sustancialmente inferior al que se habría obtenido de haberse realizado un encargo de aseguramiento razonable.

Consideramos que la evidencia obtenida es suficiente y apropiada para proveer una base para nuestra conclusión de aseguramiento limitado.

Independencia y gestión de calidad

Hemos cumplido con los requerimientos éticos y de independencia del código de ética profesional del contador público emitido por el International Ethics Standard Board for Accountants (IESBA), el cual se basa en los principios de integridad, objetividad, competencia profesional y debido cuidado, confidencialidad y comportamiento profesional.

Nuestra firma BDO Audit S.A.S BIC aplica el International Standard on Quality Management (“ISQM”) 1 y, por lo tanto, mantiene un sistema integral de control de calidad que incluye políticas y procedimientos documentados relacionados con el cumplimiento de requisitos éticos, estándares profesionales y requisitos de ley y regulaciones aplicables.

Limitaciones inherentes del encargo de aseguramiento

La información de sostenibilidad seleccionada está sujeta a incertidumbre inherente debido al uso de información no financiera, la cual es objeto de mayores limitaciones inherentes que la información financiera dada la naturaleza de los métodos utilizados para determinar, calcular, hacer muestreos o estimar dicha información. En la preparación de la información selecciona la entidad efectúa interpretaciones cualitativas sobre la relevancia, la materialidad y la exactitud de la información que están sujetas a supuestos y juicios.

Conclusión del aseguramiento limitado

Basándonos en los procedimientos que hemos realizado y en las evidencias que obtuvimos, no ha llegado a nuestro conocimiento ninguna situación que nos lleve a pensar que la información objeto de aseguramiento indicada en el Anexo A de este informe, y que a su vez fue incluida en el Informe de Gestión 2024 para el año terminado el 31 de diciembre de 2024 de SURTIDORA DE GAS DEL CARIBE S.A. EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS (SURTIGAS S.A. E.S.P.), no ha cumplido de conformidad con lo establecido en la sección de criterios de este informe.

Restricción del uso del Informe

Nuestro informe se emite exclusivamente con el propósito expuesto en el primer párrafo y no debe utilizarse para ningún otro propósito ni ser distribuido a otras partes por separado. Este informe se refiere solamente a los asuntos mencionados en las secciones precedentes y la información objeto de aseguramiento incluida en el Anexo A y no se extiende a ninguna otra información financiera y no financiera incluida en el Informe de Gestión 2024 de SURTIDORA DE GAS DEL CARIBE S.A. EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS (SURTIGAS S.A. E.S.P.) para el año terminado el 31 de diciembre de 2024, ni a sus estados financieros, tomados en su conjunto.



Planes de acción

BDO Audit S.A.S. BIC entrega a SURTIDORA DE GAS DEL CARIBE S.A. EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS (SURTIGAS S.A. E.S.P.), a través de un informe adicional, las recomendaciones de acción para la futura preparación del Informe de Gestión 2024, que no modifican la conclusión expresada en este informe, buscando buscar fortalecer el proceso de construcción, gestión, medición, revisión, reporte y comunicación de los indicadores de sostenibilidad de la Compañía.

A handwritten signature in black ink that reads 'Jaime Vargas'.

Jaime Vargas
Socio de Auditoría y Aseguramiento
Contador Público TP 81100

Miembro de
BDO Audit S.A.S BIC
Bogotá, 10 de marzo de 2025.

ANEXO A

Alcance del aseguramiento limitado

A continuación, se detallan los estándares GRI, los estándares SASB, los indicadores definidos por la Administración como propios y la información del proceso de análisis de doble materialidad de Promigas S.A. ESP con alcance a SURTIDORA DE GAS DEL CARIBE S.A. EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS (SURTIGAS S.A. E.S.P.), cubierta con este aseguramiento.

Estos criterios forman parte integral de nuestro informe de aseguramiento limitado independiente sobre el Informe de Gestión 2024 de SURTIDORA DE GAS DEL CARIBE S.A. EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS (SURTIGAS S.A. E.S.P.) por el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2024.

Estándar SASB	Alcance del aseguramiento
IF-GU-000.A	Número de: clientes (1) residenciales, (2) comerciales e (3) industriales atendidos
IF-EU-000.C	Longitud de las tuberías de transmisión y distribución de gas
EM-RM-320a.1	(1) Tasa total de incidentes registrables (TRIR), (2) tasa de mortalidad y (3) tasa de frecuencia de cuasi accidentes (NMFR) para a) empleados a tiempo completo y b) empleados con contrato

Estándar GRI	Alcance del aseguramiento
201-1	Valor económico directo generado y distribuido
204-1	Proporción de gasto en proveedores locales
205-2	Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción
205-3	Casos de corrupción confirmados y medidas tomadas
302-1	Consumo de energía dentro de la organización
305-1	Emissiones directas de GEI (alcance 1)
305-2	Emissiones indirectas de GEI asociadas a la energía (alcance 2)
306-2	Gestión de impactos significativos relacionado con los residuos
306-3	Residuos generados
401-1	Contrataciones de nuevos empleados y rotación de personal
401-2	Prestaciones para los empleados a tiempo completo que no se dan a los empleados a tiempo parcial o temporales
403-1	Sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo
403-2	Identificación de peligros, evaluación de riesgos e investigación de incidentes
403-4	Participación de los trabajadores, consultas y comunicación sobre salud y seguridad en el trabajo
403-5	Formación de trabajadores sobre salud y seguridad en el trabajo
403-6	Promoción de la salud de los trabajadores
403-8	Cobertura del sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo
403-9	Lesiones por accidente laboral
403-10	Las dolencias y enfermedades laborales
404-1	Promedio de horas de formación al año por empleado

Estándar GRI	Alcance del aseguramiento
404-3	Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones periódicas de su desempeño y del desarrollo de su carrera
405-1	Diversidad de órganos de gobierno y empleados
405-2	Ratio entre el salario básico y la remuneración de mujeres y de hombres
406-1	Casos de discriminación y acciones correctivas emprendidas
413-1	Operaciones con programas de participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y desarrollo
415-1	Contribución a partidos y/o representantes políticos

Indicador Propio	Alcance del aseguramiento
PROPIO	Clima organizacional
PROPIO	Inversión en salud
PROPIO	Porcentaje de gastos e inversión en I+D+i
PROPIO	Índice Continuidad %
PROPIO	Índice de fugas (fugas/Km-año)
PROPIO	Evaluación de desempeño proveedores
PROPIO	Inversión social
PROPIO	Satisfacción de clientes
PROPIO	Cumplimiento de planes de acción para mitigación de riesgos (%)
PROPIO	Número de fugas que se presentan en tubería de acero (no incluye fugas en estaciones ni las fugas en tubería de Polietileno).
PROPIO	Cumplimiento de planes de acción para mitigación de riesgos (%)
PROPIO	Cantidad de eventos relacionados a interrupción de servicio, categorización por atribuibles a Surtigas y atribuibles a terceros
PROPIO	Cumplimiento de planes de acción para mitigación de riesgos (%)

Análisis de materialidad	Descripción
Análisis de doble materialidad elaborado en 2024 por Promigas S.A. ESP con alcance a SURTIDORA DE GAS DEL CARIBE S.A. EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS (SURTIGAS S.A. E.S.P.)	Proceso metodológico diseñado e implementado por Promigas S.A. ESP con alcance a SURTIDORA DE GAS DEL CARIBE S.A. EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS (SURTIGAS S.A. E.S.P.), para el análisis de doble materialidad elaborado en 2024 y del cual se han incluido su descripción y resultados en el Informe de Gestión 2024 de SURTIDORA DE GAS DEL CARIBE S.A. EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS (SURTIGAS S.A. E.S.P.).

ANEXO B

Informe de Gestión 2024.

Surtidora de Gas del Caribe S.A. E.S.P.
Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2024-2023
Con el informe del Revisor Fiscal



KPMG S.A.S.
Carrera 53 No. 106 – 280. Piso 5 Oficina 5B1
Centro Empresarial Buenavista
Barranquilla – Colombia

Teléfono +57 (601) 618 8000
Ext. 5555
www.kpmg.com/co

INFORME DEL REVISOR FISCAL

Señores Accionistas
Surtidora de Gas del Caribe S.A. E.S.P.:

Informe sobre la auditoría de los estados financieros

Opinión

He auditado los estados financieros de Surtidora de Gas del Caribe S.A. E.S.P. (la Compañía), los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2024 y los estados de resultados y de otro resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha y sus respectivas notas, que incluyen las políticas contables materiales y otra información explicativa.

En mi opinión, los estados financieros que se mencionan, preparados de acuerdo con información tomada fielmente de los libros y adjuntos a este informe, presentan razonablemente, en todos los aspectos de importancia material, la situación financiera de la Compañía al 31 de diciembre de 2024, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha, de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, aplicadas de manera uniforme con el año anterior.

Bases para la opinión

Efectué mi auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia (NIAs). Mis responsabilidades de acuerdo con esas normas son descritas en la sección "Responsabilidades del revisor fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros" de mi informe. Soy independiente con respecto a la Compañía, de acuerdo con el Código de Ética para profesionales de la Contabilidad emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código IESBA - *International Ethics Standards Board for Accountants*, por sus siglas en inglés) incluido en las Normas de Aseguramiento de la Información aceptadas en Colombia junto con los requerimientos éticos que son relevantes para mi auditoría de los estados financieros establecidos en Colombia y he cumplido con mis otras responsabilidades éticas de acuerdo con estos requerimientos y el Código IESBA mencionado.

Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido es suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión.

Asuntos clave de auditoría

Asuntos clave de auditoría son aquellos que, según mi juicio profesional, fueron de la mayor importancia en mi auditoría de los estados financieros del período corriente. Estos asuntos fueron abordados en el contexto de mi auditoría de los estados financieros como un todo y al formarme mi opinión al respecto, y no proporciono una opinión separada sobre estos asuntos.

Evaluación del valor razonable de los activos financieros relacionados con contratos de concesión (ver notas 4(k), 6 y 8 a los estados financieros)	
Asunto clave de Auditoría	Cómo fue abordado en la auditoría
<p>Al 31 de diciembre de 2024, la Compañía tiene activos financieros provenientes de contratos de concesión por \$447.618 millones.</p> <p>Como se indica en las Notas 4(k), 6 y 8 a los estados financieros, la Compañía tiene contratos de concesión suscritos con el Estado Colombiano para la construcción y posterior uso y mantenimiento de las infraestructuras, por un período de tiempo determinado. A cambio, la Compañía tiene derecho a recibir pagos directos del Estado.</p> <p>La Compañía ha designado los activos financieros relacionados con contratos de concesión para ser medidos a valor razonable, según el nivel de jerarquía 3, con cambios en resultados con posterioridad al reconocimiento inicial.</p> <p>Identifiqué la evaluación de los activos financieros relacionados con contratos de concesión como un asunto clave de auditoría porque implica un esfuerzo y juicio significativo, específicamente debido a la naturaleza de los estimados y supuestos importantes no observables del modelo incluyendo el costo de capital promedio ponderado (WACC), las tasas de inflación futuras y los ingresos proyectados por el uso de las infraestructuras.</p>	<p>Mis procedimientos de auditoría para evaluar el valor razonable de los activos financieros relacionados con contratos de concesión incluyeron entre otros:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Evaluación del diseño, implementación y efectividad del control establecido por la Compañía para determinar el valor razonable de los activos financieros que surgen de los contratos de concesión. Este control incluye lo relacionado con: (i) la verificación de los insumos y supuestos utilizados en el modelo; y (ii) la revisión y aprobación del valor razonable de los activos financieros provenientes de contratos de concesión. • Involucramiento de profesionales en valuación con habilidades específicas y conocimiento de la industria, quienes me asistieron en: (i) la evaluación de si el modelo desarrollado internamente es consistente con las prácticas de valuación generalmente utilizadas para ese propósito y las NCIF; (ii) la comparación de la tasa de descuento WACC con un rango determinado utilizando supuestos macroeconómicos de mercado; y (iii) la evaluación de las tasas de inflación futuras comparándolas con los datos de mercado disponibles.

Evaluación del deterioro de cuentas por cobrar comerciales bajo NIIF 9 (ver nota 9 a los estados financieros)	
Asunto clave de Auditoría	Cómo fue abordado en la auditoría
<p>Como se observa en la Nota 9 a los estados financieros, la Compañía tiene cuentas por cobrar por distribución y comercialización de gas y financiación no bancaria por \$479.012 y \$512.393, respectivamente, y, producto de las características propias de los negocios, se hace relevante la evaluación de la determinación de su deterioro, el cual incorpora juicios y estimaciones significativos.</p> <p>La Compañía mide el deterioro de sus cuentas por cobrar comerciales por un monto igual a las pérdidas crediticias esperadas (PCE). Bajo este esquema, se han desarrollado modelos para la determinación del deterioro basados en las experiencias de pérdidas históricas, teniendo en cuenta los días de mora y un modelo simplificado de proyección de factores macroeconómicos que afectan a la Compañía.</p> <p>Identifiqué la evaluación del deterioro de las cuentas por cobrar comerciales como un asunto clave de auditoría, en razón a que: (i) existe un alto grado juicio en los supuestos prospectivos y modelos involucrados; y, (ii) la evaluación de los modelos de deterioro requirió una atención y juicio significativo por parte del auditor y la participación de profesionales de riesgo de crédito, así como conocimientos y experiencia en la industria.</p>	<p>Mis procedimientos de auditoría para evaluar el deterioro de las cuentas por cobrar comerciales incluyeron, entre otros, los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Evaluación del diseño, implementación y efectividad del control establecido por la Compañía para calcular el deterioro de las cuentas por cobrar comerciales, incluyendo, entre otros, controles sobre: (i) la integridad y exactitud de los datos; y (ii) el monitoreo sobre el deterioro, incluyendo la aplicación del juicio empleado. ▪ Involucramiento de profesionales con habilidades específicas en riesgo de crédito, conocimiento y experiencia de la industria, quienes me asistieron en: (i) la evaluación de los modelos e insumos claves utilizados para determinar los parámetros de la PCE; (ii) la evaluación de las proyecciones macroeconómicas y de la ponderación de la probabilidad de los escenarios; y (iii) recalcular independiente del deterioro de cartera sobre una muestra estadística seleccionada por el equipo de auditoría.



Otros asuntos

Los estados financieros al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2023 se presentan exclusivamente para fines de comparación, fueron auditados por otro contador público miembro de KPMG S.A.S. quien en su informe de fecha 19 de febrero de 2024, expresó una opinión sin salvedades sobre los mismos:

Responsabilidad de la administración y de los encargados del gobierno corporativo de la Compañía en relación con los estados financieros

La administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores de importancia material, bien sea por fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, así como establecer los estimados contables razonables en las circunstancias.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable por la evaluación de la habilidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha, de revelar, según sea aplicable, asuntos relacionados con la continuidad de la misma y de usar la base contable de negocio en marcha a menos que la administración pretenda liquidar la Compañía o cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista que proceder de una de estas formas.

Los encargados del gobierno corporativo son responsables por la supervisión del proceso de reportes de información financiera de la Compañía.

Responsabilidades del revisor fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros

Mis objetivos son obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros considerados como un todo, están libres de errores de importancia material bien sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya mi opinión. Seguridad razonable significa un alto nivel de aseguramiento, pero no es una garantía de que una auditoría efectuada de acuerdo con NIAs siempre detectará un error material, cuando este exista. Los errores pueden surgir debido a fraude o error y son considerados materiales si, individualmente o en agregado, se podría razonablemente esperar que influyan en las decisiones económicas de los usuarios, tomadas sobre la base de estos estados financieros.

Como parte de una auditoría efectuada de acuerdo con NIAs, ejerzo mi juicio profesional y mantengo escepticismo profesional durante la auditoría. También:

- Identifico y evalúo los riesgos de error material en los estados financieros, bien sea por fraude o error, diseño y realizo procedimientos de auditoría en respuesta a estos riesgos y obtengo evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión. El riesgo de no detectar un error material resultante de fraude es mayor que aquel que surge



de un error, debido a que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones intencionales, representaciones engañosas o la anulación o sobrepaso del control interno.

- Obtengo un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el objetivo de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias.
- Evalué lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de los estimados contables y de las revelaciones relacionadas, realizadas por la administración.
- Concluyo sobre lo adecuado del uso de la hipótesis de negocio en marcha por parte de la administración y, basado en la evidencia de auditoría obtenida, sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan indicar dudas significativas sobre la habilidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluyera que existe una incertidumbre material, debo llamar la atención en mi informe a la revelación que describa esta situación en los estados financieros o, si esta revelación es inadecuada, debo modificar mi opinión. Mis conclusiones están basadas en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe. No obstante, eventos o condiciones futuras pueden causar que la Compañía deje de operar como un negocio en marcha.
- Evalué la presentación general, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros presentan las transacciones y eventos subyacentes para lograr una presentación razonable.
- Obtengo evidencia de auditoría suficiente y apropiada respecto de la información financiera de las entidades o actividades de negocios dentro del Grupo para expresar una opinión sobre los estados financieros del grupo. Soy responsable por la dirección, supervisión y realización de la auditoría del Grupo. Sigo siendo el único responsable por mi opinión de auditoría.

Comunico a los encargados del gobierno de la Compañía, entre otros asuntos, el alcance planeado y la oportunidad para la auditoría, así como los hallazgos de auditoría significativos, incluyendo cualquier deficiencia significativa en el control interno que identifique durante mi auditoría.

También proporciono a los encargados del gobierno corporativo la confirmación de que he cumplido con los requerimientos éticos relevantes de independencia y que les he comunicado todas las relaciones y otros asuntos que razonablemente se pueda considerar que influyen en mi independencia y, cuando corresponda, las salvaguardas relacionadas.

A partir de los asuntos comunicados con los encargados del gobierno corporativo, determino los asuntos que fueron de la mayor importancia en la auditoría de los estados financieros del período actual y, por lo tanto, son los asuntos clave de auditoría. Describo estos asuntos en mi informe del revisor fiscal a menos que la ley o regulación impida la divulgación pública sobre el asunto o cuando, en circunstancias extremadamente excepcionales, determino que un asunto no debe ser comunicado en mi informe porque las consecuencias adversas de hacerlo serían razonablemente mayores que los beneficios al interés público de tal comunicación.



Informe sobre otros requerimientos legales y regulatorios

Con base en el resultado de mis pruebas, en mi concepto durante 2024:

- a) La contabilidad de la Compañía ha sido llevada conforme a las normas legales y a la técnica contable.
- b) Las operaciones registradas en los libros se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas.
- c) La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente.
- d) Existe concordancia entre los estados financieros que se acompañan y el informe de gestión preparado por los administradores, el cual incluye la constancia por parte de la administración sobre la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores.
- e) La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al sistema de seguridad social integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. La Compañía no se encuentra en mora por concepto de aportes al sistema de seguridad social integral.
- f) Se ha dado cumplimiento al Sistema Integral para la Prevención y Control de Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo – SIPLA, según se establece en el Capítulo VII del Título I de la Parte III de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Para dar cumplimiento a lo requerido en los artículos 1.2.1.2. y 1.2.1.5. del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, en desarrollo de las responsabilidades del Revisor Fiscal contenidas en los numerales 1º) y 3º) del artículo 209 del Código de Comercio, relacionadas con la evaluación de si los actos de los administradores de la Sociedad se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea de Accionistas y si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder, emití un informe separado de fecha 26 de febrero de 2025.

Rosangela Barrios Pantoja
Revisor Fiscal de Surtidora de Gas del Caribe S.A. E.S.P.
T.P. 155173 – T
Miembro de KPMG S.A.S.

26 de febrero de 2025



KPMG S.A.S.
Carrera 53 No. 106 – 280. Piso 5 Oficina 5B1
Centro Empresarial Buenavista
Barranquilla – Colombia

Teléfono +57 (601) 618 8000
Ext. 5555
www.kpmg.com/co

INFORME INDEPENDIENTE DEL REVISOR FISCAL SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LOS NUMERALES 1º y 3º DEL ARTÍCULO 209 DEL CÓDIGO DE COMERCIO

Señores Accionistas
Surtidora de Gas del Caribe S.A. E.S.P.:

Descripción del asunto principal

Como parte de mis funciones como Revisor Fiscal y en cumplimiento de los artículos 1.2.1.2 y 1.2.1.5 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, modificados por los artículos 4 y 5 del Decreto 2496 de 2015, respectivamente, debo reportar sobre el cumplimiento de los numerales 1º y 3º del artículo 209 del Código de Comercio, detallados como sigue, por parte de Surtidora de Gas del Caribe S.A. E.S.P. en adelante “la Sociedad” al 31 de diciembre de 2024, en la forma de una conclusión de seguridad razonable independiente, acerca de que los actos de los administradores han dado cumplimiento a las disposiciones estatutarias y de la Asamblea de Accionistas y que existen adecuadas medidas de control interno, en todos los aspectos materiales, de acuerdo con los criterios indicados en el párrafo denominado Criterios de este informe:

1º) Si los actos de los administradores de la Sociedad se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea de Accionistas, y

3º) Si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder.

Responsabilidad de la administración

La administración de la Sociedad es responsable por el cumplimiento de los estatutos y de las decisiones de la Asamblea de Accionistas y por diseñar, implementar y mantener medidas adecuadas de control interno, que incluyen el Sistema Integral para la Prevención de Lavado de Activos (SIPLA), y las medidas de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder, de acuerdo con lo requerido en el Marco Integrado de Control Interno emitido por el Comité de Organizaciones Patrocinadoras de la Comisión *Treadway* (*Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission*, COSO, por sus siglas en inglés) y en la Parte III, Título V, Capítulo I de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia.



Responsabilidad del revisor fiscal

Mi responsabilidad consiste en examinar si los actos de los administradores de la Sociedad se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea de Accionistas, y si hay y son adecuadas las medidas de control interno, que incluyen el Sistema Integral para la Prevención de Lavado de Activos (SIPLA), y las medidas de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder y reportar al respecto en la forma de una conclusión de seguridad razonable independiente basado en la evidencia obtenida. Efectué mis procedimientos de acuerdo con la Norma Internacional de Trabajos para Atestiguar 3000 (Revisada) aceptada en Colombia (International Standard on Assurance Engagements – ISAE 3000 (Revisada), por sus siglas en inglés, emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento - International Auditing and Assurance Standard Board – IAASB, por sus siglas en inglés y traducida al español en 2018). Tal norma requiere que planifique y efectúe los procedimientos que considere necesarios para obtener una seguridad razonable acerca de si los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y sobre si hay y son adecuadas las medidas de control interno, que incluyen el Sistema Integral para la Prevención de Lavado de Activos (SIPLA), y las medidas de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder, de acuerdo con lo requerido en el Marco Integrado de Control Interno emitido por el Comité de Organizaciones Patrocinadoras de la Comisión *Treadway (Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission, COSO*, por sus siglas en inglés) y en la Parte III, Título V, Capítulo I de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia, en todos los aspectos materiales.

La Firma de contadores a la cual pertenezco y que me designó como revisor fiscal de la Sociedad, aplica el Estándar Internacional de Control de Calidad No. 1 y, en consecuencia, mantiene un sistema completo de control de calidad que incluye políticas y procedimientos documentados sobre el cumplimiento de los requisitos éticos, las normas profesionales legales y reglamentarias aplicables.

He cumplido con los requerimientos de independencia y ética del Código de Ética para Contadores Profesionales emitido por la Junta de Normas Internacionales de Ética para Contadores – IESBA, por sus siglas en inglés, que se basa en principios fundamentales de integridad, objetividad, competencia profesional y debido cuidado, confidencialidad y comportamiento profesional.

Los procedimientos seleccionados dependen de mi juicio profesional, incluyendo la evaluación del riesgo de que los actos de los administradores no se ajusten a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y que las medidas de control interno, que incluyen el Sistema Integral para la Prevención de Lavado de Activos (SIPLA), y las medidas de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder no estén adecuadamente diseñadas e implementadas, de acuerdo con lo requerido en el Marco Integrado de Control Interno emitido por el Comité de Organizaciones Patrocinadoras de la Comisión *Treadway (Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway , COSO*, por sus



siglas en inglés) y en la Parte III, Título V, Capítulo I de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Este trabajo de aseguramiento razonable incluye la obtención de evidencia al 31 de diciembre de 2024. Los procedimientos incluyen:

- Obtención de una representación escrita de la Administración sobre si los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y sobre si hay y son adecuadas las medidas de control interno, que incluyen el Sistema Integral para la Prevención de Lavado de Activos (SIPLA), y las medidas de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder, de acuerdo con lo requerido en el Marco Integrado de Control Interno emitido por el Comité de Organizaciones Patrocinadoras de la Comisión *Treadway* (*Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission*, COSO, por sus siglas en inglés) y en la Parte III, Título V, Capítulo I de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia.
- Lectura y verificación del cumplimiento de los estatutos de la Sociedad.
- Obtención de una certificación de la Administración sobre las reuniones de la Asamblea de Accionistas, documentadas en las actas.
- Lectura de las actas de la Asamblea de Accionistas y los estatutos y verificación de si los actos de los administradores se ajustan a los mismos.
- Indagaciones con la Administración sobre cambios o proyectos de modificación a los estatutos de la Sociedad durante el período cubierto y validación de su implementación.
- Evaluación de si hay y son adecuadas las medidas de control interno, que incluyen el Sistema Integral para la Prevención de Lavado de Activos (SIPLA), y las medidas de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder, de acuerdo con lo requerido en el Marco Integrado de Control Interno emitido por el Comité de Organizaciones Patrocinadoras de la Comisión *Treadway* (*Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission*, COSO, por sus siglas en inglés) y en la Parte III, Título V, Capítulo I de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia, lo cual incluye:



- Pruebas de diseño, implementación y efectividad sobre los controles relevantes de los componentes de control interno sobre el reporte financiero, que incluye lo requerido en la Circular Externa 012 de 2022, inmersa en el Capítulo I, Título V de la Parte III de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia y los elementos establecidos por la Sociedad, tales como: entorno de control, proceso de valoración de riesgo por la entidad, los sistemas de información, actividades de control y seguimiento a los controles.
- Evaluación del diseño, implementación y efectividad de los controles relevantes, manuales y automáticos, de los procesos clave del negocio relacionados con las cuentas significativas de los estados financieros.
- Verificación del apropiado cumplimiento de las normas e instructivos sobre el Sistema Integral Para la Prevención de Lavado de Activos (SIPLA).
- Emisión de cartas a la gerencia con mis recomendaciones sobre las deficiencias en el control interno que fueron identificadas durante el trabajo de revisoría fiscal.

Limitaciones inherentes

Debido a las limitaciones inherentes a cualquier estructura de control interno, es posible que existan controles efectivos a la fecha de mi examen que cambien esa condición en futuros períodos, debido a que mi informe se basa en pruebas selectivas y porque la evaluación del control interno tiene riesgo de volverse inadecuada por cambios en las condiciones o porque el grado de cumplimiento con las políticas y procedimientos puede deteriorarse. Por otra parte, las limitaciones inherentes al control interno incluyen el error humano, fallas por colusión de dos o más personas o, inapropiado sobrepaso de los controles por parte de la administración.

Criterios

Los criterios considerados para la evaluación de los asuntos mencionados en el párrafo “Descripción del asunto principal”, comprenden: a) los estatutos sociales y las actas de la Asamblea de Accionistas y, b) los componentes del control interno implementados por la Sociedad, tales como el ambiente de control, los procedimientos de evaluación de riesgos, sus sistemas de información y comunicaciones y el monitoreo de los controles por parte de la administración y de los encargados del gobierno corporativo, los cuales están basados en lo establecido en el Marco Integrado de Control Interno emitido por el Comité de Organizaciones Patrocinadoras de la Comisión *Treadway (Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission, COSO*, por sus siglas en inglés) y en la Parte III, Título V, Capítulo I de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia.



Conclusión

Mi conclusión se fundamenta en la evidencia obtenida sobre los asuntos descritos, y está sujeta a las limitaciones inherentes planteadas en este informe. Considero que la evidencia obtenida proporciona una base de aseguramiento razonable para fundamentar la conclusión que expreso a continuación:

En mi opinión, los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y son adecuadas las medidas de control interno, que incluyen el Sistema Integral para la Prevención de Lavado de Activos (SIPLA), y las medidas de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder, en todos los aspectos materiales, de acuerdo con lo requerido (en el Marco Integrado de Control Interno emitido por el Comité de Organizaciones Patrocinadoras de la Comisión Treadway (Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission, COSO, por sus siglas en inglés) y en la Parte III, Título V, Capítulo I de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Rosangela Barrios P.

Rosangela Barrios Pantoja
Revisor Fiscal de Surtidora de Gas del Caribe S.A. E.S.P.
T.P. 155173 - T
Miembro de KPMG S.A.S.

26 de febrero de 2025

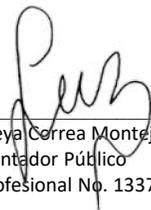
SURTIDORA DE GAS DEL CARIBE S.A. E.S.P.
ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA
(En miles de pesos colombianos)

	Nota	Diciembre 31, 2024	Diciembre 31, 2023
ACTIVOS			
ACTIVOS CORRIENTES:			
Efectivo	7	\$ 42.441.812	49.569.852
Activos financieros a valor razonable	8	5.625.242	19.162.321
Activos financieros a costo amortizado	9	564.263.576	418.525.761
Inventarios	10	11.675.375	12.325.107
Anticipos o saldos a favor por impuestos	23	1.758.882	-
Otros activos no financieros	11	16.550.902	12.705.950
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES DISTINTOS DE LOS CLASIFICADOS COMO MANTENIDOS PARA LA VENTA		642.315.789	512.288.991
Activos no corrientes mantenidos para la venta		-	333.804
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES		642.315.789	512.622.795
ACTIVOS NO CORRIENTES:			
Activos financieros a valor razonable	8	464.524.710	425.654.667
Activos financieros a costo amortizado	9	512.129.278	486.896.046
Inversiones en asociadas	16	24.029.909	23.854.398
Propiedades, redes, planta y equipos:	12	190.138.456	184.136.937
Activos intangibles:			
Concesiones	14	167.488.081	164.664.064
Otros activos intangibles	15	22.987.769	20.776.617
		190.475.850	185.440.681
Activos por derecho de uso	13	9.967.810	10.151.535
Otros activos no financieros	11	952.164	690.620
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES		1.392.218.177	1.316.824.884
TOTAL ACTIVOS		\$ 2.034.533.966	1.829.447.679
PASIVOS			
PASIVOS CORRIENTES:			
Obligaciones financieras	17	\$ 115.569.327	70.073.380
Bonos en circulación	18	1.312.981	1.345.322
Cuentas por pagar	19	203.291.103	132.904.545
Beneficios a empleados	20	4.147.344	3.786.327
Impuesto corriente de renta (neto)	23	3.354.122	9.951.106
Otros pasivos no financieros	22	49.235.960	35.921.016
TOTAL PASIVOS CORRIENTES		376.910.837	253.981.696
PASIVOS NO CORRIENTES:			
Obligaciones financieras	17	408.464.567	550.795.624
Bonos en circulación	18	210.938.231	69.766.085
Beneficios a empleados	20	2.006.831	1.977.554
Provisiones	21	2.806.167	2.513.224
Impuesto diferido pasivo, neto	23	67.380.711	60.380.948
TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES		691.596.507	685.433.435
TOTAL PASIVOS		1.068.507.344	939.415.131
PATRIMONIO			
Capital suscrito y pagado	24	571.764	571.764
Prima en colocación de acciones		1.932.628	1.932.628
Reservas	24	734.622.555	649.156.199
Resultados acumulados		227.783.934	237.319.183
Dilución en inversiones		(18.135.240)	(15.165.247)
Otro resultado integral		19.250.981	16.218.021
TOTAL PATRIMONIO		966.026.622	890.032.548
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO		\$ 2.034.533.966	1.829.447.679

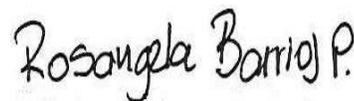
Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.



Santiago Mejia Medina*
Representante Legal



Luz Mireya Correa Montejo*
Contador Público
Tarjeta Profesional No. 133720-T



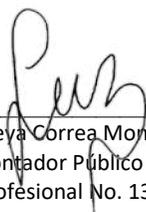
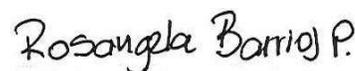
Rosangela Barrios Pantoja
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 155173-T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase mi informe del 26 de febrero de 2025)

* Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad de la Compañía.

SURTIDORA DE GAS DEL CARIBE S.A. E.S.P.**ESTADOS DE RESULTADOS****(En miles de pesos colombianos, excepto por el resultado neto por acción la cual está expresada en pesos colombianos)**

Años terminados en:	Nota	Diciembre 31, 2024	Diciembre 31, 2023
Ingresos de actividades ordinarias			
Contratos con Clientes	25	\$ 1.234.965.584	1.199.332.102
Otros ingresos	25	120.298.603	154.446.355
Total Ingresos de actividades ordinarias		<u>1.355.264.187</u>	<u>1.353.778.457</u>
Costos de venta y prestación de servicios	26	<u>(1.076.289.772)</u>	<u>(1.042.926.962)</u>
UTILIDAD BRUTA		278.974.415	310.851.495
Gastos de administración y ventas	27	(85.166.842)	(80.381.945)
Participación en las ganancias de asociadas	16	1.103.124	1.098.610
Dividendos recibidos	8	1.844.067	1.198.396
Deterioro por pérdidas crediticias esperadas	9 y 28	(49.041.241)	(43.439.875)
Otros, netos	29	500.408	749.431
RESULTADOS DE ACTIVIDADES OPERACIONALES		<u>148.213.931</u>	<u>190.076.112</u>
Ingresos financieros	30	65.865.990	55.495.703
Gastos financieros	31	(44.589.178)	(59.663.689)
Diferencia en cambio, neta	32	503.039	(1.092.181)
Costo financiero, neto		<u>21.779.851</u>	<u>(5.260.167)</u>
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA		169.993.782	184.815.945
Impuesto sobre la renta	23	<u>(53.811.601)</u>	<u>(59.349.589)</u>
RESULTADOS DEL PERÍODO		<u>\$ 116.182.181</u>	<u>125.466.356</u>
RESULTADO NETO POR ACCIÓN		<u>\$ 1.846,87</u>	<u>1.994,45</u>

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

Santiago Mejía Medina*
Representante LegalLuz Mireya Correa Montejo*
Contador Público
Tarjeta Profesional No. 133720-TRosangela Barrios Pantoja
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 155173-T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase mi informe del 26 de febrero de 2025)

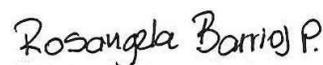
* Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad de la Compañía.

SURTIDORA DE GAS DEL CARIBE S.A. E.S.P.**ESTADOS DE OTRO RESULTADO INTEGRAL**

(En miles de pesos colombianos)

Años terminados en:	Nota	Diciembre 31, 2024	Diciembre 31, 2023
RESULTADOS DEL PERÍODO		\$ 116.182.181	125.466.356
OTRO RESULTADO INTEGRAL DEL PERÍODO			
<i>Otro resultado integral que no se reclasificará a resultado del período</i>			
Por valor razonable de instrumentos de patrimonio	23	(422.555)	(1.278.426)
Por beneficios a empleados	23	(33.143)	(109.401)
Por impuesto diferido	23	74.983	217.935
		<u>(380.715)</u>	<u>(1.169.892)</u>
<i>Otro resultado integral que se reclasificará a resultado del período</i>			
Por operaciones de coberturas	6	1.855.657	(9.087.565)
Por impuesto diferido	23	(281.129)	286.921
		<u>1.574.528</u>	<u>(8.800.644)</u>
<i>Otro resultado integral que se reclasificará a resultado del periodo en asociadas</i>			
Por ajuste en conversión de moneda de negocios en el extranjero	16	2.891.449	(5.317.893)
Por impuesto diferido	16	129	-
		<u>2.891.578</u>	<u>(5.317.893)</u>
RECLASIFICACIONES OTRO RESULTADO INTEGRAL			
Por operaciones de coberturas	6	(1.052.431)	8.327.837
		<u>(1.052.431)</u>	<u>8.327.837</u>
TOTAL OTRO RESULTADO INTEGRAL, NETO DE IMPUESTO		3.032.960	(6.960.592)
TOTAL RESULTADO DEL PERÍODO Y OTRO RESULTADO INTEGRAL		\$ <u>119.215.141</u>	<u>118.505.764</u>

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

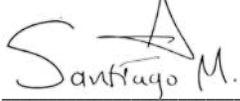
Santiago Mejia Medina*
Representante LegalLuz Mireya Correa Montejo*
Contador Público
Tarjeta Profesional No. 133720-TRosangela Barrios Pantoja
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 155173-T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase mi informe del 26 de febrero de 2025)

* Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad de la Compañía.

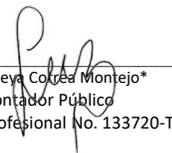
SURTIDORA DE GAS DEL CARIBE S.A. E.S.P.
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
(En miles de pesos colombianos)

Años terminados en:	Nota	Resultados acumulados									
		Capital suscrito y pagado	Prima en colocación de acciones	Reservas	Resultados de periodos anteriores	Resultados del periodo	Efecto de adopción por primera vez NCIF	Total	Dilución en inversiones	Otro resultado integral	Total patrimonio
Saldos a 1 de enero de 2023	24	\$ 571.764	1.932.628	575.099.369	(529.386)	110.056.834	112.606.132	222.133.580	(12.738.079)	23.157.866	810.157.128
Traslados	24	-	-	-	110.056.834	(110.056.834)	-	-	-	-	-
Constitución de reservas	24	-	-	74.056.830	(74.056.830)	-	-	(74.056.830)	-	-	-
ORI traslado a retenidas por revaluación de activos		-	-	-	(20.747)	-	-	(20.747)	-	20.747	-
Dividendos decretados en efectivo	24	-	-	-	(36.000.003)	-	-	(36.000.003)	-	-	(36.000.003)
Retenciones en la fuente dividendos decretados		-	-	-	(203.173)	-	-	(203.173)	-	-	(203.173)
Efecto dilución en inversiones	16	-	-	-	-	-	-	-	(2.427.168)	-	(2.427.168)
Resultado del período y otro resultado integral	24	-	-	-	-	125.466.356	-	125.466.356	-	(6.960.592)	118.505.764
Saldos a 31 de diciembre de 2023		\$ 571.764	1.932.628	649.156.199	(753.305)	125.466.356	112.606.132	237.319.183	(15.165.247)	16.218.021	890.032.548
Saldos a 1 de enero de 2024		\$ 571.764	1.932.628	649.156.199	(753.305)	125.466.356	112.606.132	237.319.183	(15.165.247)	16.218.021	890.032.548
Traslados	24	-	-	-	125.466.356	(125.466.356)	-	-	-	-	-
Constitución de reservas	24	-	-	85.466.356	(85.466.356)	-	-	(85.466.356)	-	-	-
Dividendos decretados en efectivo	24	-	-	-	(40.000.000)	-	-	(40.000.000)	-	-	(40.000.000)
Retenciones en la fuente dividendos decretados		-	-	-	(251.074)	-	-	(251.074)	-	-	(251.074)
Efecto dilución en inversiones	16	-	-	-	-	-	-	-	(2.969.993)	-	(2.969.993)
Resultado del período y otro resultado integral	24	-	-	-	-	116.182.181	-	116.182.181	-	3.032.960	119.215.141
Saldos a 31 de diciembre de 2024		\$ 571.764	1.932.628	734.622.555	(1.004.379)	116.182.181	112.606.132	227.783.934	(18.135.240)	19.250.981	966.026.622

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.



Santiago Mejía Medina*
Representante Legal



Luz Mireya Correa Montejo*
Contador Público
Tarjeta Profesional No. 133720-T



Rosangela Barrios Pantoja
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 155173-T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase mi informe del 26 de febrero de 2025)

* Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad de la Compañía.

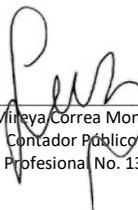
SURTIDORA DE GAS DEL CARIBE S.A. E.S.P.
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
(En miles de pesos colombianos)

Años terminados en:	Notas	Diciembre 31, 2024	Diciembre 31, 2023
Flujos de efectivo de las actividades de operación:			
Resultados del periodo		\$ 116.182.181	125.466.356
Ajustes para conciliar el resultado del periodo con el efectivo neto provisto por:			
las actividades de operación:			
Depreciación de propiedades, redes, planta y equipo y activos por derecho de uso	12,13, 26 y 27	8.844.220	7.732.321
Amortización de intangibles y concesiones	15, 14, 26 y 27	17.213.207	15.108.463
Intereses causados en obligaciones financieras y bonos	17,18, 29 y 31	93.581.900	109.998.416
Rendimientos causados	25, 30, y 33	(192.787.651)	(226.288.487)
Actualización activo financiero de concesión	6 y 30	(38.699.802)	(35.027.256)
Utilidad por método de participación de asociadas	16	(1.103.125)	(1.098.610)
Deterioro de:			
Inventarios	10	142.943	(83.436)
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	28 y 9	49.041.241	43.439.875
Causación/Recuperación de provisiones	27	1.428.308	285.600
Diferencia en cambio, neta	32	(503.039)	1.092.181
(Ganancia)/Pérdida en venta de:			
Bienes mantenidos para la venta		(61.196)	(49.996)
Propiedades, planta y equipos		(6.385)	-
Pérdida en baja de:			
Instrumentos de patrimonio		-	667
Propiedades, planta y equipos		6.184	-
Derechos de uso	29	(100.526)	(79.159)
Impuesto sobre la renta causado	23	53.811.601	59.349.589
Cambios en activos y pasivos:			
Activos financieros a costo amortizado		(190.900.233)	(122.287.169)
Inventarios		506.790	219.295
Activos financieros a valor razonable		13.776.780	(10.760.656)
Otros activos no financieros		(11.099.678)	16.578.187
Cuentas por pagar		30.320.949	(45.396.913)
Beneficios empleados		357.151	457.605
Otros pasivos no financieros		15.654.696	5.296.785
Rendimientos recibidos		<u>161.722.355</u>	<u>187.622.789</u>
Efectivo generado de actividades de la operación		<u>127.328.871</u>	<u>131.576.447</u>
Impuesto sobre la renta pagado		(53.371.031)	(53.706.607)
Intereses pagados en obligaciones financieras	17 y 18	<u>(94.682.825)</u>	<u>(94.917.823)</u>
Efectivo neto usado en las actividades de operación		<u>(20.724.985)</u>	<u>(17.047.983)</u>
Flujo de efectivo de las actividades de inversión:			
Prestamos concedidos		(1.004.172)	(1.890.079)
Recaudos prestamos concedidos		707.715	1.121.475
Adquisición de:			
Propiedades, redes, planta y equipo	12	(13.487.155)	(15.558.269)
Instrumentos de patrimonio a valor razonable		(592.795)	-
Concesiones	14	(15.166.128)	(18.028.990)
Otros intangibles	15	(7.511.579)	(4.838.330)
Producto de la venta de:			
Activos mantenidos para la venta		395.000	383.800
Propiedades, redes, planta y equipo		6.385	-
Devolución aportes inversiones en instrumentos de patrimonio	8	-	55.659
Dividendos recibidos de inversiones	8 y 16	<u>2.442.193</u>	<u>1.883.531</u>
Efectivo neto usado en actividades de inversión		<u>(34.210.536)</u>	<u>(36.871.203)</u>
Flujo de efectivo de las actividades de financiación:			
Dividendos pagados		(4.399)	(36.000.003)
Adquisición de obligaciones financieras	17	135.040.000	30.000.000
Pagos de obligaciones financieras	17	(232.569.026)	(38.679.744)
Emisiones bonos	18	145.100.000	-
Pago de bonos		-	(130.000.000)
Efectivo neto provisto (usado en) por las actividades de financiación		<u>47.566.575</u>	<u>(174.679.747)</u>
(Disminución) neta del efectivo		(7.368.946)	(228.598.933)
Efecto de diferencia en cambio en el efectivo mantenido		240.906	(1.437.017)
Efectivo al inicio del periodo		<u>49.569.852</u>	<u>279.605.802</u>
Efectivo al final del periodo	7	<u>\$ 42.441.812</u>	<u>49.569.852</u>

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.



Santiago Mejia Medina*
Representante Legal



Luz Mireya Correa Montejo*
Contador Público
Tarjeta Profesional No. 133720-T



Rosangela Barrios Pantoja
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 155173-T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase mi informe del 26 de febrero de 2025)

* Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad de la Compañía.

SURTIDORA DE GAS DEL CARIBE S.A. E.S.P.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE 2024 Y 2023

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

1. ENTIDAD QUE REPORTA

Surtidora de Gas del Caribe S.A. E.S.P. (en adelante “Surtigas” o la “Compañía”), es una sociedad de naturaleza mercantil privada, de nacionalidad colombiana, constituida el 3 de agosto de 1968 por Escritura Pública Número 1163 de la Notaría primera de Cartagena, con período de duración indefinido. Su objeto social es la compra, almacenamiento, envase y distribución de gases derivados de hidrocarburos; la construcción y explotación de gasoductos de gas natural de tipo industrial, comercial y domiciliario y la compra y venta de elementos, servicios y artefactos relacionados con la venta y distribución de gases combustibles y afines.

La Compañía desarrolla actividades en los departamentos de Bolívar, Sucre y Córdoba y parte de Antioquia y Magdalena y tiene su domicilio principal en la ciudad de Cartagena.

La Compañía es controlada por Promigas S.A. E.S.P., Compañía que hace parte de Grupo Aval Acciones y Valores S.A. La dirección de la sede principal es Avenida Pedro de Heredia calle 31 No. 47 -30.

La Compañía es vigilada por la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios. Adicionalmente se encuentra sujeta a la vigilancia concurrente de la Superintendencia Financiera de Colombia según lo establecido en los Artículos 5.2.4.1.2 y 5.2.4.1.3 del Decreto único 2555 de 2010 y la Circular externa 007 de 2015

Al 31 de diciembre de 2024, contaba con 496 empleados directos y 22 temporales. Al 31 de diciembre de 2023, contaba con 487 empleados directos y 26 empleados temporales.

Marco regulatorio

La Compañía se rige principalmente por la Ley 142 de 1994 la cual establece el Régimen de los Servicios Públicos Domiciliarios, la Ley 689 de 2001 la cual modifica parcialmente la Ley 142 de 1994, la regulación del sector, los contratos de concesión vigentes, sus estatutos y demás disposiciones contenidas en el Código de Comercio.

Por ser una empresa de servicios públicos domiciliarios, las tarifas que aplica la Compañía a sus usuarios por concepto de la distribución y comercialización de gas natural están reguladas y aprobadas por la Comisión de Regulación de Energía y Gas (CREG) y la metodología para su aplicación está establecida por las Resoluciones CREG 137 y 202 de 2013 y sus modificaciones.

La Comisión de Regulación de Energía y Gas (CREG) mediante la Resolución 011 de 2003 estableció los criterios generales para remunerar las actividades de distribución y comercialización de gas combustible, y mediante Resolución 137 de 2013 estableció las fórmulas tarifarias generales para determinar el costo de la prestación del servicio público domiciliario de gas combustible por redes de tubería a usuarios regulados en áreas de servicio no exclusivo.

SURTIDORA DE GAS DEL CARIBE S.A. E.S.P.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE 2024 Y 2023

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

Mediante las Resoluciones No. 050/08, 095/09, 154/09, 056/10, 009/11, 072/11, 101/12, 027/13, 028/13 y 159/13, la CREG aprobó el cargo máximo base de comercialización de gas combustible por red a usuarios regulados para los mercados relevantes atendidos por Surtigas. Estos cargos se actualizan mensualmente de conformidad con lo establecido en la Resolución de la CREG No. 011 de 2003.

A finales del año 2013, la CREG expidió la Resolución 202, por la cual se determina la metodología de remuneración de la actividad de distribución y posteriormente realiza modificatorias a esta normatividad.

Con base en las anteriores metodologías, Surtigas solicitó a la CREG cargos de distribución por uso del sistema de distribución de gas combustible y el cargo máximo base de comercialización de gas combustible por redes de tubería (transicional a consideración de la empresa) para la prestación del servicio en el mercado relevante de distribución especial de Tierrabomba y en el mercado relevante de distribución Sur de Bolívar, los cuales fueron aprobados mediante Resoluciones CREG 001/2015 y 151-152/2015, respectivamente.

En junio de 2017, la CREG publica la Circular 034, por medio del cual las empresas pueden optar por aprobación de cargos transitorios de distribución de gas combustible por redes de tubería para mercados existentes. En agosto de 2017, Surtigas presentó solicitud de cargos transitorios bajo la metodología contenida en el proyecto de Resolución CREG 066 de 2017. En diciembre del 2017, la Comisión de Regulación de Energía y Gas notificó la Resolución. 174 y en enero de 2018 ratificó mediante Resolución. CREG 006 de 2018 los cargos aprobados en la Resolución. 174 de 2017. Dichos cargos serán aplicados a partir de la publicación de tarifas el 14 de febrero 2018 permitiendo la integración de los mercados vigentes de las distribuidoras.

En abril de 2020, la CREG, mediante las Circulares 030 y 031 de 2019, divulgó el procedimiento aplicable al trámite de solicitud y aprobación de cargos de distribución para el siguiente período tarifario. Luego, mediante las Circulares 062 y 068, la CREG estableció el cronograma definitivo para la presentación de solicitudes tarifarias. De acuerdo con este, Surtigas presentó la correspondiente solicitud en septiembre de 2020.

Durante el año 2021, Surtigas atendió oportunamente los requerimientos de información adicional realizados por la CREG sobre el expediente tarifario.

En el año 2022, la CREG expidió la resolución 502 017-2022 donde se aprobó el Mercado Relevante de Distribución conformado por 94 municipios atendidos por Surtigas y el cargo de distribución por uso del sistema de distribución de gas natural por redes de tubería para el mismo. Esta resolución fue posteriormente recurrida por el Departamento Nacional de Planeación.

En febrero de 2023, la CREG expidió la Resolución 502 031-2022 donde se resuelve el recurso de reposición interpuesto por el Departamento Nacional de Planeación y se confirma la decisión contenida en la Resolución 502 017-2022, empezando a regir los cargos aprobados en esta resolución, perdiendo vigencia los cargos transitorios establecidos en la Resolución CREG 174 de 2017.

SURTIDORA DE GAS DEL CARIBE S.A. E.S.P.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE 2024 Y 2023

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

En marzo de 2023, la CREG expidió la Resolución 502 025 de 2023, “Por la cual se reconocen Estaciones de Regulación de Puerta de Ciudad-ERPC que estaban en la base tarifaria de transporte de un transportador de gas natural, como parte del Programa de Reposición de Activos para el Mercado Relevante de Distribución aprobado mediante Resolución CREG 502 017 de 2022 confirmada con la Resolución CREG 502 031 de 2022.”, y estableció un delta del cargo de distribución en \$/m3 por efecto del Programa de Reposición de Activos presentado por Surtigas; el cual se adiciona al respectivo Cargo de Distribución aplicable a los Usuarios de Uso Residencial y al Cargo Promedio de Distribución aplicable a los Usuarios diferentes a los de Uso Residencial establecido en el Artículo 2 de la Resolución CREG 502 017 de 2022 y confirmada mediante la Resolución CREG 031 de 2022.

Inversiones en asociadas

Surtidora de Gas del Caribe posee las siguientes entidades asociadas al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

Compañía	Participación	Domicilio principal	Moneda Funcional
E2 Energía Eficiente S.A E.S.P.	16,667%	Barranquilla	Peso Colombiano
Orión Contac Center S.A.S	40,00%	Cali	Peso Colombiano
Gases del Pacifico S.A.C	2,3784%	Perú	Dólar Americano
Gases del Norte Perú S.A. E.S.P.	0,9075%	Perú	Dólar Americano

2. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

2.1 Marco técnico normativo

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia para entidades del Grupo 1 (NCIF Grupo 1) establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, modificado por los Decretos 2496 de 2015, 2131 de 2016, 2170 de 2017, 2483 de 2018, 2270 de 2019, 1432 de 2020, 938 de 2021, 1611 de 2022 y 1271 de 2024. Las NCIF Grupo 1 se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) completas, emitidas y traducidas oficialmente al español por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB, por sus siglas en inglés).

La Compañía aplica el siguiente lineamiento de acuerdo con las leyes y normas vigentes en Colombia:

Libro 2 del Decreto 2420 de 2015, según modificaciones incluidas en el artículo 3 del Decreto 2131 de 2016, aplicables a entidades del Grupo 1:

Las participaciones en asociadas por parte de entidades controladoras deben reconocerse en los estados financieros de acuerdo con el método de participación (Art.35 Ley 222), tal como se describe en la NIC 28.

Estos estados financieros fueron preparados para cumplir con las disposiciones legales a que está sujeta la Compañía como entidad legal independiente.

SURTIDORA DE GAS DEL CARIBE S.A. E.S.P.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE 2024 Y 2023

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

Un resumen de las políticas contables está incluido en las notas 4 a estos estados financieros.

2.2 Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros de la Compañía se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (pesos colombianos). Los estados financieros se presentan “en pesos colombianos”, que es la moneda funcional y de presentación. Toda la información es presentada en miles de pesos y ha sido redondeada a la unidad más cercana.

La Compañía, en concordancia con la NIC 21 y para efectos de presentar sus estados financieros, relaciona a continuación las tasas de cambio utilizadas en la conversión de transacciones en moneda extranjera:

		Diciembre, 2024	Diciembre, 2023
Cierre		4.409,15	3.822,05
Promedios mensuales:			
	2024		2023
Enero	\$ 3.920,20	Enero	\$ 4.712,18
Febrero	3.931,85	Febrero	4.802,75
Marzo	3.908,67	Marzo	4.760,96
Abril	3.866,12	Abril	4.526,03
Mayo	3.865,09	Mayo	4.539,54
Junio	4.054,56	Junio	4.213,53
Julio	4.036,80	Julio	4.067,63
Agosto	4.062,98	Agosto	4.066,87
Septiembre	4.191,86	Septiembre	4.008,41
Octubre	4.257,76	Octubre	4.219,16
Noviembre	4.411,12	Noviembre	4.040,26
Diciembre	4.386,20	Diciembre	3.954,14

2.3 Bases de medición

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, con excepción de las siguientes partidas importantes incluidas en el estado de situación financiera:

- Los instrumentos financieros derivados son medidos al valor razonable.
- Los instrumentos financieros medidos al valor razonable con cambios en resultados y ORI.

3. JUICIOS Y ESTIMADOS CONTABLES CRÍTICOS EN LA APLICACIÓN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES

La preparación de los estados financieros de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos sobre el futuro, que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos y

SURTIDORA DE GAS DEL CARIBE S.A. E.S.P.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE 2024 Y 2023

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

pasivos contingentes en la fecha del balance, así como los ingresos y gastos del año. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente y son consistentes con la administración de riesgos de la Compañía y los compromisos relacionados con el clima cuando procede. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

A. Juicios

La información sobre los juicios emitidos al aplicar políticas contables que tienen los efectos más significativos en los montos reconocidos en los estados financieros se incluye en las siguientes notas.

- Nota 4 (d) – clasificación de activos financiero: evaluación del modelo de negocio dentro del cual se mantienen los activos financieros y evaluación de si los términos contractuales del activo financiero son únicamente pagos del principal e intereses sobre el monto principal.

B. Suposiciones e incertidumbres de las estimaciones

La información sobre los supuestos y las incertidumbres de estimación que tienen un riesgo significativo de resultar en un ajuste importante en el próximo año financiero se incluye en las siguientes notas.

- Nota 4 (p) - deterioro de los instrumentos financieros: evaluación de si el riesgo crediticio sobre el activo financiero ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial y la incorporación de información prospectiva en la medición de pérdidas crediticias esperadas (PCE).
- Nota 4 (k) - reconocimiento de los acuerdos de concesión.
- Nota 6 - determinación del valor razonable de los instrumentos financieros con insumos importantes no observables.
- Notas 4 (o) - reconocimiento y medición de provisiones y contingencias: supuestos clave sobre la probabilidad y magnitud de una salida de recursos.
- Nota 4 (g) Establecer la vida útil de los activos que conforman la propiedades, redes, planta y equipo la cual será revisada periódicamente con el fin de determinar si las expectativas difirieren de las estimaciones previas.

4. POLÍTICAS CONTABLES MATERIALES

Las principales políticas contables aplicadas consistentemente en la preparación de los estados financieros de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera en Colombia (NCIF), a menos que se indique lo contrario, se mencionan a continuación:

Además, la Compañía adoptó Revelaciones de Políticas Contables (Modificaciones a la NIC 1 y Declaración de Práctica 2) a partir del 1 de enero de 2024. Las modificaciones requieren la revelación de las políticas contables 'materiales' en vez de las políticas contables 'significativas'. Aunque las modificaciones no dieron como resultado ningún cambio en las políticas contables mismas, éstas tuvieron efecto en la información sobre las políticas contables reveladas en la Nota 4 en ciertos casos (ver Nota 36) para obtener más información).

a) Inversiones en asociadas

Las inversiones de la Compañía en entidades donde no tiene control, pero si posee una influencia significativa se denominan “inversiones en compañías asociadas” y se contabilizan por el método de participación patrimonial. Se presume que se ejerce una influencia significativa en otra entidad si posee directa o indirectamente entre el 20% y 50% o más del poder de voto de la participada, a menos que pueda demostrarse claramente que tal influencia no existe.

De acuerdo con la NIC 28 la existencia de influencia significativa se pone en evidencia habitualmente, a través de una o varias de las siguientes vías:

- Se tiene representación en el consejo de administración u órgano equivalente de dirección de la entidad participada;
- Se tiene participación en los procesos de fijación de políticas, entre los que se incluyen la toma de decisiones sobre dividendos y otras distribuciones;
- Se presenta transacciones de importancia relativa entre la entidad y la participada;
- Se presenta intercambio de personal directivo; o
- Se presenta suministro de información técnica esencial.

El método de participación es un método de contabilización según el cual la inversión se registra inicialmente al costo, y es ajustada posteriormente por los cambios en la participación del inversor, de los activos netos de la participada. El resultado del periodo y otros movimientos patrimoniales de la participada son incluidos por el inversor según su participación.

b) Dividendos

El ingreso se reconoce cuando se establece el derecho de la Compañía a recibir el pago correspondiente, lo cual generalmente ocurre cuando los accionistas aprueban el dividendo. El dividendo de inversiones asociadas se reconoce en el estado de situación como una reducción de la cuenta por tratarse de inversiones contabilizadas por el método de participación. El ingreso por dividendos se reconoce en el resultado del período cuando este proviene de inversiones reconocidas como instrumentos de patrimonio, donde Surtigas no tiene influencia significativa ni control.

SURTIDORA DE GAS DEL CARIBE S.A. E.S.P.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE 2024 Y 2023

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

c) Transacciones y saldos en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la moneda funcional respectiva de la Compañía en las fechas de las transacciones.

Los activos y pasivos monetarios denominados en monedas extranjeras se convierten a la moneda funcional utilizando el tipo de cambio vigente en la fecha de presentación. Los activos y pasivos no monetarios denominados en monedas extranjeras en términos de costos históricos se miden utilizando el tipo de cambio a la fecha de la transacción. Los instrumentos financieros medidos al valor razonable se convierten utilizando el tipo de cambio en la fecha en que se determinó el valor razonable. Las ganancias o pérdidas resultantes del proceso de conversión se reconocen en resultados, excepto los instrumentos financieros designados como instrumentos de cobertura.

Sin embargo, las diferencias en moneda extranjera surgidas de la conversión de las siguientes partidas se reconocen en otro resultado integral:

- Un pasivo financiero designado como cobertura de la inversión neta en una operación en el extranjero siempre que la cobertura sea eficaz; o
- Coberturas de flujo de efectivo calificadas siempre que la cobertura sea eficaz.

d) Instrumentos financieros

Reconocimiento y medición inicial

Los activos y pasivos financieros se reconocen inicialmente cuando la Compañía se convierte en parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

Un activo financiero (a menos que sea una cuenta por cobrar comercial sin un componente de financiamiento significativo) o un pasivo financiero se mide inicialmente al valor razonable más, para un elemento que no está a valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción que son directamente atribuibles a su adquisición o emisión. Una cuenta por cobrar comercial sin un componente de financiamiento significativo se mide inicialmente al precio de la transacción. Sin embargo, si la Compañía tiene un derecho incondicional a un monto que difiere del precio de la transacción (por ejemplo, debido a la política de reembolso de la Compañía, la cuenta comercial por cobrar se medirá inicialmente al monto de ese derecho incondicional.

SURTIDORA DE GAS DEL CARIBE S.A. E.S.P.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE 2024 Y 2023

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

Clasificación y medición de los activos y pasivos financieros

El enfoque de clasificación y medición para los activos financieros es determinado a través del modelo de negocios en el que estos activos son gestionados y sus características de flujos de caja. Igualmente, incluye tres categorías de clasificación en el momento del reconocimiento inicial para los activos financieros:

Enfoque	Condiciones
Costo amortizado (CA)	<ul style="list-style-type: none">• El activo es mantenido dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener activos para obtener flujos de caja contractuales; y• Los términos contractuales del activo financiero establecen fechas específicas para los flujos de caja derivados solamente de pagos de principal e intereses sobre el saldo vigente. <p>En la medición de activos y pasivos a costo amortizado, se utiliza el método del interés efectivo. El costo amortizado se reduce por pérdidas por deterioro. Los ingresos por intereses, ganancias y pérdidas cambiarias y deterioro se reconocen en ganancia o pérdida. Cualquier ganancia o pérdida en baja en cuentas es reconocida en ganancias o pérdidas.</p>
Valor razonable con cambios en otros resultados integrales (VRCORI)	<p>Un instrumento de deuda es medido a VRCORI solo si cumple con ambas de las siguientes condiciones y no ha sido designado como VRCCR:</p> <ul style="list-style-type: none">• El activo es mantenido dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es logrado al cobrar flujos de efectivo contractuales y vender estos activos financieros; y• Los términos contractuales del activo financiero establecen fechas específicas para los flujos de caja derivados solamente de pagos de principal e intereses sobre el saldo vigente. <p>La Compañía como política contable realizó la elección irrevocable de registrar los cambios subsecuentes en valor razonable como parte de otros resultados integrales en el patrimonio.</p> <p>Los dividendos son reconocidos como ingreso en utilidad o pérdida a menos que el dividendo represente claramente una recuperación de parte del costo de la inversión. Otras ganancias y pérdidas netas son reconocidas en ORI y nunca se reclasifican al resultado.</p>

SURTIDORA DE GAS DEL CARIBE S.A. E.S.P.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE 2024 Y 2023

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

Enfoque	Condiciones
Valor razonable con cambios en resultados (VRCR)	<p>Todos los activos financieros no clasificados como medidos a costo amortizado o a valor razonable con cambios en ORI como describe anteriormente, son medidos a valor razonable con cambios en resultados.</p> <p>Los ingresos por intereses calculados utilizando el método de interés efectivo, ganancias en diferencia en cambio y las pérdidas por deterioro se reconocen en resultados.</p>

Activos financieros - Medición posterior y ganancias y pérdidas

Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	Estos activos se miden posteriormente a valor razonable. Las ganancias y pérdidas netas, incluidos los ingresos por intereses o dividendos, se reconocen en resultados.
Activos financieros a costo amortizado	Estos activos se miden posteriormente al costo amortizado bajo el método de interés efectivo. Al importe bruto en libros se le restan las pérdidas por deterioro. Los ingresos por intereses, las ganancias y pérdidas por cambio de moneda extranjera y el deterioro se reconocen en resultados. Cualquier ganancia o pérdida por baja en cuentas se reconoce en resultados.
Inversiones en deuda a valor razonable con cambios en otro resultado integral	Estos activos se miden posteriormente a valor razonable. Los ingresos por intereses calculados bajo el método de interés efectivo, las ganancias y pérdidas en divisas y el deterioro se reconocen en resultados. Otras ganancias y pérdidas netas se reconocen en ORI. En la baja en cuentas, las ganancias y pérdidas acumuladas en ORI se reclasifican a utilidad o pérdida.
Inversiones de capital a valor razonable con cambios en otro resultado integral	Estos activos se miden posteriormente a valor razonable. Los dividendos se reconocen como ingresos en resultados a menos que el dividendo represente claramente una recuperación de parte del costo de la inversión. Otras ganancias y pérdidas netas se reconocen en ORI y nunca se reclasifican a utilidad o pérdida.

SURTIDORA DE GAS DEL CARIBE S.A. E.S.P.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE 2024 Y 2023

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

Activos financieros – Evaluación de si los flujos de efectivo contractuales son únicamente pagos de principal e intereses.

Al evaluar si los flujos de efectivo contractuales son únicamente pagos de principal e intereses, la Compañía considera los términos contractuales del instrumento. Esto incluye evaluar si el activo financiero contiene un término contractual que podría cambiar el tiempo o el monto de los flujos de efectivo contractuales de manera que no cumpla con esta condición. Al hacer esta evaluación, la Compañía considera:

- Eventos contingentes que cambiarían la cantidad o el calendario de los flujos de efectivo;
- Términos que pueden ajustar la tasa de cupón contractual, incluidas las características de tasa variable;
- Características de prepago y extensión; y
- Términos que limitan la reclamación la Compañía a los flujos de efectivo de activos especificados (por ejemplo, características sin recurso).

Una característica de pago anticipado es consistente con los criterios de pago y principal de intereses únicamente si el monto del pago anticipado representa sustancialmente los montos pendientes de pago e intereses sobre el monto pendiente de pago, que puede incluir una compensación adicional razonable por la terminación anticipada del contrato. La Compañía no tenía activos financieros mantenidos fuera de los modelos de negocio comerciales que no superaran la evaluación de los criterios de pago y principal de intereses.

Baja en activos

Un activo financiero (o, de corresponder, parte de un activo financiero o parte de un grupo de activos financieros similares) se da de baja en cuentas cuando:

- Expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo;
- Se transfieran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo o se asuma una obligación de pagar a un tercero la totalidad de los flujos de efectivo sin una demora significativa, a través de un acuerdo de transferencia;
- Se hayan transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo;
- Se retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero se ha transferido el control de este.

Pasivos financieros

Un pasivo financiero es cualquier obligación contractual para entregar efectivo u otro activo financiero a otra entidad o persona, o para intercambiar activos o pasivos financieros en condiciones que sean potencialmente desfavorables para la Compañía o un contrato que será o podrá ser liquidado utilizando instrumentos de patrimonio propios de la entidad. Los pasivos financieros son registrados inicialmente por su valor de transacción, el cual a menos que se determine lo contrario, es similar a su valor razonable, menos los costos de transacción que sean directamente atribuibles a su emisión. Posteriormente dichos pasivos financieros son medidos a su costo amortizado de acuerdo con el método de tasa de interés

SURTIDORA DE GAS DEL CARIBE S.A. E.S.P.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE 2024 Y 2023

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

efectiva determinada en el momento inicial con cargo a resultados como gastos financieros. El gasto por intereses y las ganancias y pérdidas por conversión de moneda extranjera se reconocen en resultados. Cualquier ganancia o pérdida en la baja en cuentas también se reconoce en resultados.

Los pasivos financieros sólo se dan de baja del estado de situación financiera cuando se han extinguido las obligaciones contractuales que generan o cuando se adquieren (bien sea con la intención de cancelarlos, bien con la intención de recolocarlos de nuevo).

En la baja de un pasivo financiero, la diferencia entre el importe en libros extinguido y la contraprestación pagada (incluidos los activos no transferidos o pasivos asumidos) se reconoce en resultados.

Compensación de instrumentos financieros en el balance

Activos y pasivos financieros son compensados, cuando legalmente existe el derecho para compensar los montos reconocidos y hay una intención de la gerencia para liquidarlos sobre bases netas o realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

e) Operaciones con instrumentos financieros derivados

Un derivado es un instrumento financiero cuyo valor cambia en el tiempo con base en una variable denominada subyacente, no requiere una inversión inicial neta o requiere una inversión pequeña en relación con el activo subyacente y se liquida en una fecha futura.

Los contratos forwards celebrados por la Compañía para cubrir la fluctuación de tasas de cambio en los ingresos, se consideran cobertura de flujo de caja, dado que cubren un riesgo particular asociado con un activo o pasivo reconocido o una transacción proyectada altamente probable, en cuyo caso la porción efectiva de los cambios en el valor razonable de los derivados es reconocida en la cuenta de otros resultados integrales en el patrimonio. La ganancia o pérdida en el derivado relacionada con la parte que no es efectiva a la cobertura o que no corresponde al riesgo cubierto es reconocida inmediatamente en el estado de resultados. Se lleva contabilidad de cobertura mientras los forwards se mantengan dentro del rango de efectividad (80% y 125%).

Las operaciones de derivados son reveladas en el momento inicial. Cambios posteriores en el valor razonable son ajustados con cargo o abono a resultados, según el caso, a menos que el instrumento derivado sea definido como de cobertura y si es así, la naturaleza de la partida cubierta. Se definen los derivados de cobertura como los valores acumulados en la cuenta de otro resultado integral y que son trasladadas a utilidades en el periodo en el cual la partida cubierta es también llevada a resultados.

La Compañía documenta al inicio de la transacción la relación existente entre el instrumento de cobertura y la partida cubierta, así como el objetivo de riesgo y la estrategia para emprender la relación de cobertura. La Compañía también documenta su evaluación tanto a la fecha de inicio de la transacción como sobre bases recurrentes que la relación de cobertura es altamente efectiva en compensar los cambios en el valor razonable o en los flujos de caja de las partidas cubiertas.

SURTIDORA DE GAS DEL CARIBE S.A. E.S.P.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE 2024 Y 2023

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

La cobertura del valor razonable efectuada por la Compañía con un instrumento financiero derivado que cumpla las condiciones de contabilidad de coberturas se contabiliza considerando lo siguiente:

- la ganancia o pérdida por volver a medir el instrumento de cobertura a valor razonable (para un instrumento de cobertura derivado) debe reconocerse en ganancia o pérdida; y
- la ganancia o pérdida por cobertura ajusta el valor en libros de la partida cubierta y se reconoce en resultados.

Si la cobertura del valor razonable es totalmente eficaz, la ganancia o pérdida del instrumento de cobertura compensa exactamente la pérdida o ganancia de la partida cubierta atribuible al riesgo que se está cubriendo y no hay efecto neto en la ganancia o pérdida. Sin embargo, si existe alguna ineficacia esta se reconoce en el estado de resultados.

Los activos y pasivos financieros por operaciones con derivados no son compensados en el estado de situación financiera; sin embargo, cuando existe el derecho legal y ejercible de compensar los valores reconocidos y existe la intención de liquidar sobre una base neta o realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente se presentan neto en el estado de situación financiera separado.

Las utilidades y las pérdidas por liquidación de los contratos se reconocen al cierre de cada mes.

Los contratos con derivados implícitos en otros contratos, cuando el contrato principal es un activo financiero, no son separados y en su lugar el instrumento financiero se mide y registra en conjunto como un instrumento a valor razonable con cambios a través del estado de resultados.

f) Efectivo

El efectivo comprende el efectivo y el saldo en bancos que estén sujetos a un riesgo poco significativo del cambio en su valor y son usados por la Compañía en la gestión de sus compromisos a corto plazo.

g) Propiedades, redes, planta y equipos

Reconocimiento y medición

Los elementos de propiedades, redes, planta y equipos son medidos al costo menos las depreciaciones y el importe acumulados de las pérdidas por deterioro de valor que hayan sufrido. El costo incluye gastos que son directamente atribuibles a la adquisición del activo.

El costo de activos construidos por la Compañía incluye el costo de los materiales, la mano de obra directa y cualquier otro costo directamente atribuible al proceso de hacer que el activo sea apto para trabajar para su uso previsto, los costos de desmantelar, remover y de restaurar el lugar donde estén ubicados.

SURTIDORA DE GAS DEL CARIBE S.A. E.S.P.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE 2024 Y 2023

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

Costos posteriores

El costo de reemplazar parte de un elemento de las propiedades, redes, planta y equipos se capitaliza, si es probable que se reciban los beneficios económicos futuros y su costo pueda ser medido de manera fiable. El valor en libros de la parte reemplazada se da de baja. Los costos del mantenimiento diario de las propiedades, gasoductos, planta y equipos son reconocidos en resultados cuando se incurren.

Depreciación

La depreciación es el mecanismo mediante el cual se reconoce contablemente el desgaste que sufre un bien o un activo por el uso que se haga de el con el paso del tiempo.

El importe depreciable de un activo se distribuirá de forma sistemática a lo largo de su vida útil. El valor residual, el método de depreciación y la vida útil de un activo se revisarán, como mínimo, al término de cada periodo anual y, si las expectativas difirieren de las estimaciones previas, los cambios se contabilizarán como un cambio en una estimación contable.

A continuación, un resumen de los tipos de activos de la compañía y la estimación de su vida útil:

	Años
Terrenos	No se deprecian
Construcciones y edificaciones	50
Gasoductos y plantas	70
Redes	70
Maquinaria y equipo	5 a 10
Muebles y enseres	5 a 10
Herramientas	5
Flota y equipo de transporte	5
Equipo de computación y comunicación	3 a 5
Mejoras en propiedades arrendadas	Asociado al arrendamiento
Repuestos mayores	Asociado al componente

La vida útil de un activo puede ser más corta que su vida económica.

La Compañía revisará las vidas útiles de los activos, por lo menos al final de cada período contable. Por lo anterior podrá modificar la vida útil remanente, considerando el uso de las propiedades, redes, planta y equipos. Tal revisión tiene que ser realizada con base realista y deberá también considerar los efectos de cambios tecnológicos. Los efectos de cambios en la vida estimada son reconocidos prospectivamente.

SURTIDORA DE GAS DEL CARIBE S.A. E.S.P.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE 2024 Y 2023

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

Enajenaciones

La diferencia entre el producto de la venta y el valor neto en libros del activo se reconoce en los resultados.

h) Costos por préstamos

La Compañía capitaliza los costos por préstamos que sean directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de activos aptos, como parte del costo de dichos activos. Es considerado un activo apto, aquel que requiere, necesariamente, más de tres (3) meses de construcción y/o montaje antes de estar listo para el uso al que está destinado o para la venta. Estos costos por préstamos se capitalizarán, como parte del costo del activo, siempre que sea probable que den lugar a beneficios económicos futuros para la entidad y puedan ser medidos con fiabilidad.

i) Arrendamientos

Al inicio de un contrato, la compañía evalúa si un contrato es, o contiene, un arrendamiento. Un contrato es, o contiene, un arrendamiento si el contrato transmite el derecho de controlar el uso de un activo identificado por un período de tiempo a cambio de una contraprestación.

Arrendador

Al inicio o en la modificación de un contrato que contiene un componente de arrendamiento, la Compañía asigna la contraprestación en el contrato a cada componente de arrendamiento sobre la base de sus precios relativos independientes.

Cuando la Compañía actúa como arrendador, determina al inicio del arrendamiento si cada arrendamiento es financiero u operativo.

Para clasificar cada arrendamiento, la Compañía realiza una evaluación general de si el arrendamiento transfiere sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo subyacente. Si este es el caso, entonces el arrendamiento es un arrendamiento financiero; si no, entonces es un arrendamiento operativo. Como parte de esta evaluación, la Compañía considera ciertos indicadores tales como si el arrendamiento es para la mayor parte de la vida económica del activo.

Si un acuerdo contiene componentes de arrendamiento y que no son de arrendamiento, la Compañía aplica la NIIF 15 para distribuir la contraprestación en el contrato.

La Compañía aplica los requerimientos de baja en cuentas y deterioro del valor de la NIIF 9 a la inversión neta en el arrendamiento.

SURTIDORA DE GAS DEL CARIBE S.A. E.S.P.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE 2024 Y 2023

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

Arrendadores que son a la vez fabricantes o distribuidores de los bienes arrendados

Al inicio del arrendamiento, cuando la compañía actúa como fabricante o distribuidor de los bienes arrendados reconoce lo siguiente para cada uno de sus arrendamientos financieros:

- a) Ingresos de actividades ordinarias por el valor razonable del activo subyacente, o si es menor, por el valor presente de los pagos por arrendamiento acumulados (devengados) al arrendador, descontados usando una tasa de interés de mercado;
- b) el costo de venta por el costo o el importe en libros, si fuera distinto, del activo subyacente, menos el valor presente del valor residual no garantizado; y
- c) el resultado de la venta (que es la diferencia entre los ingresos de actividades ordinarias y el costo de la venta) de acuerdo con su política de ventas directas a los que se aplica la NIIF 15. Un arrendador, que es a la vez fabricante o distribuidor de los bienes arrendados, reconocerá el resultado de la venta sobre un arrendamiento financiero en la fecha de comienzo, independientemente de si el arrendador transfiere el activo subyacente.

Arrendatario

Al comienzo o en la modificación de un contrato que contiene un componente de arrendamiento, la Compañía asigna la contraprestación en el contrato a cada componente de arrendamiento sobre la base de precio relativo independiente. Sin embargo, para los arrendamientos de propiedades, la Compañía ha elegido no separar los componentes que no son de arrendamiento y contabilizar los componentes de arrendamiento y los que no son de arrendamiento como un componente de arrendamiento único.

La Compañía reconoce un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento en la fecha de inicio del arrendamiento. El activo por derecho de uso se mide inicialmente al costo, que comprende el monto inicial del pasivo por arrendamiento ajustado por cualquier pago de arrendamiento realizado en o antes de la fecha de inicio, más los costos directos iniciales incurridos y una estimación de los costos para dismantelar y remover el activo subyacente o para restaurar el activo subyacente o el sitio en el que se encuentra, menos los incentivos de arrendamiento recibidos.

El activo por derecho de uso se deprecia posteriormente bajo el método de línea recta desde la fecha de inicio hasta el final del plazo del arrendamiento, a menos que el arrendamiento transfiera la propiedad del activo subyacente a la Compañía al final del plazo del arrendamiento o el costo del activo por derecho de uso refleje que la Compañía ejercerá una opción de compra. En ese caso, el activo por derecho de uso se depreciará a lo largo de la vida útil del activo subyacente, que se determina sobre la misma base que los de propiedad y equipo. Además, el activo por derecho de uso se reduce periódicamente por pérdidas por deterioro, si corresponde, y se ajusta para ciertas nuevas mediciones del pasivo por arrendamiento.

SURTIDORA DE GAS DEL CARIBE S.A. E.S.P.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE 2024 Y 2023

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

El pasivo por arrendamiento se mide inicialmente al valor presente de los pagos de arrendamiento que no se pagan en la fecha de inicio, descontados utilizando la tasa de interés implícita en el arrendamiento o, si esa tasa no puede determinarse fácilmente, la tasa incremental por préstamos de la Compañía.

Generalmente, la Compañía usa la tasa definida a nivel corporativo como tasa de descuento, cuando no se cuenta con esta, se utiliza la tasa incremental de arrendamiento.

Los pagos de arrendamiento incluidos en la medición del pasivo de arrendamiento comprenden lo siguiente:

- pagos fijos, incluidos los pagos fijos en esencia;
- pagos de arrendamiento variables que dependen de un índice o una tasa, inicialmente medidos utilizando el índice o la tasa en la fecha de inicio;
- importes que se espera pagar como garantía de valor residual; y
- el precio de ejercicio de una opción de compra que la Compañía está razonablemente segura de ejercer, los pagos de arrendamiento en un período de renovación opcional si la Compañía está razonablemente segura de ejercer una opción de extensión y penalidades por terminación anticipada de un contrato de arrendamiento a menos que la Compañía tenga la certeza razonable de no terminar anticipadamente.

El pasivo por arrendamiento se mide al costo amortizado bajo el método de interés efectivo. Se vuelve a medir cuando hay un cambio en los pagos de arrendamiento futuros que surgen de un cambio en un índice o tasa, si hay un cambio en la estimación de la Compañía del monto que se espera pagar bajo una garantía de valor residual, si la Compañía cambia su evaluación de si ejercerá una opción de compra, extensión o terminación o si hay un pago de arrendamiento fijo revisado en esencia.

Cuando el pasivo por arrendamiento se vuelve a medir de esta manera, se realiza el ajuste correspondiente al valor en libros del activo por derecho de uso o se registra en resultados si el valor en libros del activo por derecho de uso se ha reducido a cero.

Arrendamientos a corto plazo y arrendamientos de activos de bajo valor

La Compañía ha decidido no reconocer los activos por derecho de uso y los pasivos por arrendamientos para arrendamientos de activos de bajo valor y arrendamientos a corto plazo. La Compañía reconoce los pagos de arrendamiento asociados con estos arrendamientos como un gasto en línea recta durante el plazo del arrendamiento.

j) Activos intangibles

El costo de los activos intangibles se reconoce al valor razonable de la contraprestación a la fecha de la adquisición. Después del reconocimiento inicial, los activos intangibles se contabilizan al costo menos cualquier amortización acumulada; y cualquier pérdida acumulada por deterioro del valor, si la hubiera.

SURTIDORA DE GAS DEL CARIBE S.A. E.S.P.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE 2024 Y 2023

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

Las ganancias o pérdidas que surjan de dar de baja un activo intangible se miden como la diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta y el importe en libros del activo, y se reconocen en el estado del resultado cuando se da de baja el activo.

La Compañía registra como gastos del período todos los costos de investigación y aquellos costos de desarrollo en los cuales no se puede establecer la viabilidad tecnológica y comercial de los mismos.

k) Acuerdos de concesión

La Compañía reconoce un activo intangible en la medida en que reciba un derecho a efectuar cargos a los usuarios del servicio público. El derecho para efectuarlos no es un derecho incondicional a recibir efectivo porque los importes están condicionados al grado de uso del servicio por parte del público.

Determinación del valor del intangible:

En el caso de las concesiones donde no se garantiza el pago en efectivo de los activos construidos, la compañía reconoce los ingresos y su contrapartida, el intangible, por referencia al precio de venta independiente de los bienes o servicios comprometidos con el cliente (o clase de cliente) a cambio de la contraprestación: costo + margen cero.

Dado lo anterior, la administración definió que:

Aquellos proyectos que no conllevan ampliación de capacidad ni representen mayores ingresos, se seguirán reconociendo bajo la metodología de costo más margen cero (0). Dando de baja el activo sustituido cuando sea el caso.

Los proyectos de reemplazos que impliquen nuevos flujos de ingresos para la compañía ya sea a través de clientes nuevos o existentes, dependiendo de si superan o no la materialidad de los USD \$ 5.000.000 podrían aplicar para las alternativas a y b respectivamente.

l) Inventarios

Los inventarios son materiales para la prestación de servicios, medidos al menor entre el costo y el valor neto realizable, si éste último resultase menor se reconoce una provisión. El costo incluye el precio de compra de las existencias y otros costos directos necesarios para dejarlos disponibles para su uso. El costo de los inventarios consumidos se determina usando el método precio medio ponderado y se clasifica en propiedad, gasoductos, plantas y equipos entre corto y largo plazo asociándolo a la rotación del ítem. El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso normal de los negocios, menos los gastos de comercialización y distribución.

Inventario en tránsito

Los inventarios en tránsito deberán reconocerse a partir de la fecha en la cual la compañía asume los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de estos.

SURTIDORA DE GAS DEL CARIBE S.A. E.S.P.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE 2024 Y 2023

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

Repuestos mayores o importantes como activos tangibles o concesionado

Partidas tales como las piezas de repuesto, equipo de reserva y el equipo auxiliar asociado a las propiedades, redes, plantas y equipos o la infraestructura en concesión se reconocerán como activo tangible o activo en concesión cuando cumpla con los siguientes aspectos:

- Sea asociado a las propiedades, plantas y equipos y tenga una vida útil superior a un año y su valor unitario supere los 372 UVT.
- Sea tubería
- Elementos de cuantía superior a los 372 UVT asociada con los gasoductos, estaciones compresoras y estaciones reguladoras

En otro caso, estos elementos se clasificarán como inventarios o gasto según corresponda.

m) Gastos pagados por anticipado y activos prepagados

Los gastos pagados por anticipado comprenden principalmente seguros, servicios, arrendamiento que se pagan anticipadamente, se amortizan de manera periódica mensualmente al término contractual establecido menor a un año, con cargo a resultados.

Seguros - Los seguros se reconocen por su costo y la amortización se calcula usando el método de línea recta para asignar el costo a resultados en el término de la vigencia de la póliza, es decir, un (1) año.

n) Impuestos

Impuesto a las ganancias

El gasto o ingreso por impuestos comprende el impuesto sobre la renta y complementarios del periodo a pagar y el resultado de los impuestos diferidos.

Los impuestos corrientes y diferidos se reconocen como ingreso o gasto y se incluyen en el resultado, excepto cuando se relacionan con partidas en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, caso en el cual, el impuesto corriente o diferido también se reconoce en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, respectivamente.

Impuestos corrientes

El impuesto corriente es la cantidad para pagar o a recuperar por el impuesto de renta corrientes, se calcula con base en las leyes tributarias promulgadas a la fecha del estado de situación financiera. La Gerencia evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones de impuestos, respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación y, en caso necesario, constituye provisiones sobre los montos que espera deberá pagar a las autoridades tributarias.

SURTIDORA DE GAS DEL CARIBE S.A. E.S.P.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE 2024 Y 2023

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

Para determinar la provisión de impuesto de renta y complementarios, la Compañía hace su cálculo a partir del mayor valor entre la utilidad gravable o la renta presuntiva (rentabilidad mínima sobre el patrimonio líquido del año anterior que la ley presume para establecer el impuesto sobre las ganancias). La Compañía solo compensa los activos y pasivos por impuestos a las ganancias corrientes, si existe un derecho legal frente a las autoridades fiscales y tiene la intención de liquidar las deudas que resulten por su importe neto, o bien, realizar los activos y liquidar las deudas simultáneamente.

Impuestos diferidos

El impuesto diferido se reconoce utilizando el método del pasivo, determinado sobre las diferencias temporarias entre las bases fiscales y el importe en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros.

Los pasivos por impuesto diferido son los importes para pagar en el futuro en concepto de impuesto a las ganancias relacionadas con las diferencias temporarias imponibles, mientras que los activos por impuesto diferido son los importes para recuperar por concepto de impuesto a las ganancias debido a la existencia de diferencias temporarias deducibles, bases imponibles negativas compensables o deducciones pendientes de aplicación. Se entiende por diferencia temporaria la existente entre el valor en libros de los activos y pasivos y su base fiscal.

i. Reconocimiento de diferencias temporarias imponibles

Los pasivos por impuesto diferido derivados de diferencias temporarias imponibles se reconocen en todos los casos, excepto que:

- Surjan del reconocimiento inicial de la plusvalía o de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y la fecha de la transacción no afecta el resultado contable ni la base imponible fiscal;
- Correspondan a diferencias asociadas con inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos sobre las que la Compañía tenga la capacidad de controlar el momento de su reversión y no fuese probable que se produzca su reversión en un futuro previsible.
- Para el caso del reconocimiento de impuestos diferidos pasivos por diferencias temporarias relacionadas con inversiones en asociadas cuando no se tenga en un futuro previsible la intención de venta de la inversión, sólo se reconocerá pasivos por impuestos diferidos por la existencia de ganancias no distribuidas que puedan generar dividendos gravados en el futuro previsible y para los cuales no haya un acuerdo que establezca la no distribución de dividendos gravados.

SURTIDORA DE GAS DEL CARIBE S.A. E.S.P.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE 2024 Y 2023

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

ii. Reconocimiento de diferencias temporarias deducibles

Los activos por impuesto diferido derivados de diferencias temporarias deducibles se reconocen siempre que:

- Resulte probable que existan ganancias fiscales futuras suficientes para su compensación, excepto en aquellos casos en las que las diferencias surjan del reconocimiento inicial de activos o pasivos en una transacción que no es una combinación de negocios y en fecha de la transacción no afecta el resultado contable ni la base imponible fiscal;
- Correspondan a diferencias temporarias asociadas con inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos en la medida en que las diferencias temporarias vayan a revertir en un futuro previsible y se espere generar ganancias fiscales futuras positivas para compensar las diferencias;

Los activos por impuestos diferidos que no cumplen con las condiciones anteriores no son reconocidos en el estado de situación financiera. La Compañía reconsidera al cierre del ejercicio, si se cumplen con las condiciones para reconocer los activos por impuestos diferidos que previamente no habían sido reconocidos.

Las oportunidades de planificación fiscal, solo se consideran en la evaluación de la recuperación de los activos por impuestos diferidos, si la Compañía tiene la intención de adoptarlas o es probable que las vaya a adoptar.

iii. Medición

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que apliquen en los ejercicios en los que se espera realizar los activos o pagar los pasivos, a partir de la normativa aprobada o que se encuentra a punto de aprobarse, y una vez consideradas las consecuencias fiscales que se derivarán de la forma en que la Compañía espera recuperar los activos o liquidar los pasivos.

La Compañía revisa en la fecha de cierre del ejercicio, el importe en libros de los activos por impuestos diferidos, con el objeto de reducir dicho valor, en la medida en que no es probable que vayan a existir suficientes bases imponibles positivas futuras para compensarlos.

Los activos y pasivos no monetarios de la Compañía se miden en términos de su moneda funcional. Si las pérdidas o ganancias fiscales se calculan en una moneda distinta, las variaciones por tasa de cambio dan lugar a diferencias temporarias y al reconocimiento de un pasivo o de un activo por impuestos diferidos y el efecto resultante se cargará o abonará a los resultados del período.

SURTIDORA DE GAS DEL CARIBE S.A. E.S.P.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE 2024 Y 2023

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

iv. Compensación y clasificación

La Compañía compensa los activos y pasivos por impuesto a las ganancias diferidos, al existir un derecho legal de compensación frente a las autoridades fiscales y dichos activos y pasivos corresponden a la misma autoridad fiscal.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos compensados se reconocen en el estado de situación financiera como activos o pasivos no corrientes, independientemente de la fecha esperada de realización o liquidación.

En aplicación del artículo 86 de la Ley de 2010, la Compañía reconoció como gasto del ejercicio la totalidad del impuesto de industria y comercio causado en el año, el valor susceptible de imputarse como descuento tributario se trata como gasto no deducible en la determinación del impuesto sobre la renta en el año, el descuento tributario aplicado disminuye el valor del gasto por impuesto sobre la renta corriente del periodo, sobre los saldos susceptibles de aplicarse como descuento tributario para el año siguiente, se reconoció un activo por impuesto diferido.

o) Provisiones

Una provisión se reconoce si: es resultado de un suceso pasado, la Compañía posee una obligación legal o implícita que puede ser estimada de forma fiable y es probable que sea necesario un flujo de salida de beneficios económicos para resolver la obligación. Las provisiones se determinan descontando el flujo de efectivo que se espera a futuro a la tasa antes de impuestos, que refleja la evaluación actual del mercado del valor del dinero en el tiempo y de los riesgos específicos de la obligación.

p) Deterioro

Activos financieros

La Compañía aplica el modelo de deterioro por Pérdida Crediticia Esperada (PCE). Este modelo requiere el reconocimiento de una reserva por la probabilidad ponderada en el incumplimiento de pago desde el otorgamiento del crédito, para lo cual se aplica un juicio considerable con respecto a cómo los cambios en los factores económicos afectan la PCE, lo que se determinará sobre una base promedio ponderada. El modelo de deterioro es aplicable a los siguientes activos financieros:

El modelo de deterioro será aplicable a los siguientes activos financieros que no son medidos a VRCR:

- Cuentas por cobrar comerciales.
- Cuentas por cobrar por arrendamiento
- Otras cuentas por cobrar.

SURTIDORA DE GAS DEL CARIBE S.A. E.S.P.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE 2024 Y 2023

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

El cálculo de la pérdida crediticia esperada de deterioro se realiza de las dos siguientes formas dependiendo del riesgo crediticio del activo:

- Para activos financieros con bajo riesgo crediticio, las pérdidas esperadas se calculan a una proyección de doce (12) meses, las cuales son resultantes de los eventos de deterioro posibles dentro de los doce meses después de la fecha de reporte de los estados financieros separados.
- Y para los activos financieros con riesgo crediticio significativo, las pérdidas crediticias esperadas que se calculan se proyectan por la vida remanente del activo financiero las cuales son resultantes de todos los posibles eventos de deterioro durante toda la vida remanente del instrumento financiero.

Se presume que un activo está deteriorado cuando tiene más de 30 días de vencido, a menos que la compañía pueda demostrar y refutar dicha presunción.

Bajo este esquema, la Compañía ha desarrollado un modelo de determinación de provisiones basado en las experiencias de pérdida históricas teniendo en cuenta los días de mora, y un modelo simplificado de proyección de factores macroeconómicos que inciden en el negocio.

Enfoque simplificado:

Bajo el enfoque simplificado, siempre se estiman las pérdidas esperadas del activo a lo largo de su vida útil, esto es solo para los activos financieros generados de contratos que no contengan un componente de financiación significativo y tengan menos de 12 meses de vida útil. Dado que en el enfoque simplificado siempre se calculan las pérdidas crediticias sobre la vida remanente del activo, no es necesario segmentar los activos por etapas de mora o riesgo crediticio.

Se utilizará este modelo para todas las demás cuentas por cobrar medidas a costo amortizado.

Activos no financieros

Se realizará prueba de deterioro cuando existen indicios de que el valor en libros de un activo puede exceder su valor recuperable (distinto de inventarios). El valor recuperable de un activo es el mayor entre su valor razonable menos los costos de disposición y su valor en uso. La Compañía evaluará al final de cada período si existe algún indicio de deterioro del valor de un activo. Si existiere, la Compañía estimará el deterioro del activo.

Los activos corporativos no generan entradas de flujo de efectivo separadas. Si existe un indicio de que un activo corporativo pueda estar deteriorado, el importe recuperable se determina para la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo corporativo.

Las pérdidas por deterioro son reconocidas en resultados. Las pérdidas por deterioro reconocidas en relación con las unidades generadoras de efectivo son distribuidas, primero, para reducir el valor en libros de cualquier plusvalía distribuida a las unidades, y para reducir el valor en libros de otros activos en la unidad (grupos de unidades) sobre una base de prorratio.

SURTIDORA DE GAS DEL CARIBE S.A. E.S.P.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE 2024 Y 2023

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

En relación con otros activos, las pérdidas por deterioro reconocidas en períodos anteriores son evaluadas al final de cada período sobre el que se informa, en búsqueda de cualquier indicio de que la pérdida haya disminuido o haya desaparecido. Una pérdida por deterioro se revierte si ha ocurrido un cambio en las estimaciones usadas para determinar el importe recuperable. Una pérdida por deterioro se revierte solo en la medida en que el valor en libros del activo no exceda el valor en libros que habría sido determinado, neto de depreciación o amortización y si no hubiese sido reconocida ninguna pérdida por deterioro.

q) *Ingreso de las actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes*

La Compañía reconoce los ingresos provenientes de contratos con clientes con base en un modelo de cinco pasos:

Paso 1. Identificación de contratos con clientes: Un contrato se define como un acuerdo entre dos o más partes, el cual crea derechos y obligaciones exigibles y establece criterios que se deben cumplir para cada contrato. Los contratos pueden ser escritos, verbales o implícitos a través de las prácticas empresariales acostumbradas de una empresa.

Paso 2. Identificación de las obligaciones de desempeño en el contrato: Una obligación de desempeño es una promesa en un contrato con un cliente para la transferencia de un bien o servicio a este último.

Paso 3. Determinación del precio de la transacción: El precio de la transacción es el monto del pago al que se espera tener derecho a cambio de la transferencia de los bienes o servicios prometidos a un cliente, sin tener en cuenta los montos recibidos en representación de terceros.

Paso 4. Distribuir el precio de la transacción entre las obligaciones de desempeño del contrato: En un contrato que tiene más de una obligación de desempeño, se distribuye el precio de la transacción entre las obligaciones de desempeño en montos que representen el monto de la consideración a la que la Compañía espera tener derecho a cambio de cumplir cada obligación de desempeño.

Paso 5. Reconocimiento de ingresos cuando (o a medida que) se cumple una obligación de desempeño.

Se cumple una obligación de desempeño y reconoce los ingresos a través del tiempo, si se cumple alguno de los siguientes criterios:

- El desempeño de la Compañía no crea un activo con un uso alternativo, y se tiene un derecho exigible al pago por el desempeño completado a la fecha.
- El desempeño de la Compañía crea o mejora un activo que el cliente controla a medida que el mismo se crea o mejora.
- El cliente al mismo tiempo recibe y consume los beneficios que resultan del desempeño a medida que este trabaja.

Para obligaciones de desempeño donde no se cumple ninguna de las condiciones antes indicadas, se reconoce el ingreso en el momento en que se cumple la obligación de desempeño.

SURTIDORA DE GAS DEL CARIBE S.A. E.S.P.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE 2024 Y 2023

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

Cuando la Compañía cumple una obligación de desempeño mediante la entrega de los bienes o servicios prometidos, crea un activo contractual por el monto de la consideración obtenida con el desempeño. Cuando el monto de la consideración recibida por parte de un cliente supera el monto del ingreso reconocido, esto genera un pasivo contractual.

El ingreso se mide con base en la consideración especificada en el contrato con el cliente, y excluye los montos recibidos en representación de terceros. La Compañía reconoce ingresos cuando transfiere el control sobre un bien o servicio a un cliente.

La Compañía evalúa sus planes de ingreso con base en criterios específicos para determinar si actúa como principal o como agente. El ingreso se reconoce en la medida que es probable que los beneficios económicos fluyan hacia la Compañía y si es posible medir de forma confiable los ingresos y costos, en caso de que los haya.

La siguiente es una descripción de las actividades principales a partir de las cuales la entidad genera ingresos por contratos con clientes:

Servicios públicos

Los contratos entre un cliente y la Compañía para la prestación de un servicio público para la distribución de gas establecen las tasas y términos del servicio. La Compañía determinó que su obligación de distribuir gas representa una única obligación de desempeño, la cual se cumple a través del tiempo (en la duración del contrato representa una serie de bienes definidos que son substancialmente los mismos y tienen un mismo patrón de transferencia al cliente).

Algunos contratos incluyen múltiples entregables, tales como la instalación de conexiones o reparaciones, que se contabilizan como obligaciones de desempeño separadas. El precio de transacción se asigna a cada obligación de desempeño con base en las tarifas individuales (tasas reguladas). Si los contratos incluyen la instalación de bienes, el ingreso de los bienes se reconoce en el punto en el tiempo en que los bienes se entregan, se pasa el título legal y el cliente ha aceptado dichos bienes.

Servicios de operación y construcción (Concesiones)

En los acuerdos de concesión, la Compañía determina que sus obligaciones de desempeño (construcción, operación y mantenimiento) han sido cumplidas a través del tiempo y mide su avance en la activación del proyecto. La Compañía tiene en cuenta la naturaleza de los productos o servicios prestados y los términos del contrato, tales como el derecho a la cancelación, derechos a exigir o retener pagos, y el título legal para trabajar en un proceso para determinar el mejor método de entrada o salida para medir el avance hacia el cumplimiento de una obligación de desempeño.

La Compañía aplica un único método para medir el avance en cada obligación de desempeño al interior de un contrato. El método puede ser de entrada (costo incurrido, horas trabajadas) o de salida (unidades producidas, metas alcanzadas).

SURTIDORA DE GAS DEL CARIBE S.A. E.S.P.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE 2024 Y 2023

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

Se revisan los estimados de ingresos, costos o grado de avance hacia la finalización si cambian las circunstancias. Todo aumento o disminución que se de en los ingresos o costos estimados se refleja en el estado de resultados integrales en el periodo en que la gerencia se enteró de las circunstancias que llevaron a la revisión.

Venta de bienes

Los ingresos por la venta de bienes se registran cuando los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad de los bienes han sido transferidos al comprador, generalmente al entregar los bienes.

Los siguientes ingresos están bajo el alcance de la NIIF 9 y NIIF 16:

Financiación no bancaria y arrendamientos financieros

Los ingresos por financiación no bancaria y cuentas por cobrar por arrendamientos financieros son reconocidos en resultados al costo amortizado, usando el método de interés efectivo. Estos ingresos pueden contener componentes que están dentro o fuera del alcance de la NIIF 15. Por tal razón, se aplican las indicaciones de esta política cuando tiene todos o parte de sus contratos por fuera del alcance de la NIIF 9.

r) Ingresos y costos financieros

Incluye principalmente el ingreso por la actualización del activo financiero asociado a la concesión, que se actualiza periódicamente contra resultados. Adicionalmente, se reconocen los ingresos y costos financieros de las Compañías usando el método del interés efectivo.

s) Reconocimiento de costos y gastos

La Compañía reconoce sus costos y gastos en la medida en que ocurran los hechos económicos en forma tal que queden registrados sistemáticamente en el periodo contable correspondiente (causación), independiente del flujo de recursos monetarios o financieros (caja).

Se reconoce un gasto de forma inmediata cuando un desembolso no genera beneficios económicos futuros o cuando no cumple los requisitos necesarios para su registro como activo.

t) Costos sobre contratos de construcción

Los costos relacionados con contratos de construcción comprenden los costos que se relacionan directamente con el contrato específico, los costos que se relacionen con la actividad de contratación en general, y pueden ser imputados al contrato específico y cualesquiera otros costos que se puedan cargar al cliente, bajo los términos pactados en el contrato.

u) Segmentos de operación:

La información por segmento se presenta de manera consistente con los informes internos proporcionados a los responsables de tomar decisiones operativas relevantes. Para los estados financieros se consideran los siguientes segmentos:

- Distribución y Comercialización de Gas natural
- Financiación no bancaria

La Alta Dirección revisa los resultados de los segmentos regularmente, se evalúan los resultados de cada operación y los recursos que deben ser asignados.

5. ADMINISTRACIÓN DE RIESGO

La Compañía se encuentra expuesta a una variedad de riesgos, entre ellos riesgo de mercado (incluyendo riesgo de cambio de moneda extranjera, riesgo de valor razonable por tasa de interés, riesgo de flujo de caja por tasas de interés y riesgo de precio) riesgo de crédito, riesgo de liquidez, riesgos operacionales y legales que son gestionados dependiendo de su naturaleza.

Marco de administración de riesgos

La Junta Directiva de la Compañía es responsable por establecer y supervisar la estructura de administración de riesgo de Surtigas.

Las políticas de administración de riesgos de la Compañía son establecidas con el objeto de identificar y analizar los riesgos enfrentados, fijar límites y controles de riesgo adecuados, y para monitorear los riesgos y el cumplimiento de los límites. Se revisan regularmente las políticas y los sistemas de administración de riesgo a fin de que se reflejen los cambios en las condiciones de mercado y en las actividades de la Compañía.

La Compañía, a través de sus normas y procedimientos de administración, pretenden desarrollar un ambiente de control disciplinado y constructivo.

a. Riesgos de operaciones

Situación de Abastecimiento de Gas Natural:

Con respecto a la situación de abastecimiento de gas natural para el año 2025, la Compañía no presenta requerimientos adicionales, ya que cuentan con contratos vigentes que cubren el total de su demanda estimada para el periodo mencionado.

De cara al mediano plazo, la Compañía está llevando a cabo gestiones comerciales activas con el objetivo de asegurar la obtención de los volúmenes necesarios que permitan atender sus proyecciones de demanda.

SURTIDORA DE GAS DEL CARIBE S.A. E.S.P.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE 2024 Y 2023

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

b. Riesgos de mercado:

El riesgo de mercado es el riesgo de que los cambios en los precios de mercado, por ejemplo: en las tasas de cambio, tasas de interés o precios de las acciones, afecten los ingresos de las Compañías o el valor de los instrumentos financieros que mantiene. El objetivo de la administración del riesgo de mercado es administrar y controlar las exposiciones a este riesgo dentro de parámetros razonables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad.

La Compañía está expuesta a variaciones en el tipo de cambio que surgen de la aplicación de la regulación en cuanto a tema de publicación de tarifas, los cuales están cubiertas con operaciones de derivados, sin embargo, los resultados de la Compañía están expuestos a las variaciones en los tipos de cambio de las monedas en las que tenemos operaciones. La divisa que genera la única exposición es el dólar estadounidense.

El siguiente es el detalle de los activos y pasivos en moneda extranjera mantenidos para la Compañía al:

Expresado en dólares estadounidenses

	Diciembre, 2024	Diciembre, 2023
	Dólares estadounidenses	Dólares estadounidenses
Activo		
Efectivo	1.241,70	258,64
Total, activo	1.241,70	258,64
Pasivo		
Otros pasivos	(82.660,25)	-
Total, pasivo	(82.660,25)	-
Posición (pasiva) activa neta en moneda extranjera	(81.418,55)	258,64

c. Riesgo de tasa de interés:

La Compañía tiene exposiciones a los efectos de fluctuaciones en el mercado de tasas de interés que afectan su posición financiera y sus flujos de caja futuros.

Las variaciones en las tasas de interés pueden afectar el ingreso o gasto por intereses de los activos y pasivos financieros referenciados a un tipo de interés variable; asimismo, pueden modificar el valor razonable de activos y pasivos financieros que tienen un tipo de interés fijo.

La compañía contrata créditos en pesos indexados a diversas tasas bajo la modalidad de IBR, UVR, IPC y Tasas Fija; así mismo, las emisiones de bonos ordinarios se encuentran indexadas al IPC.

A 31 de diciembre de 2024 y 2023, la deuda financiera se componía en un 13% de IPC, 67% IBR, 20% tasa fija y en un 14% de IPC, 74% IBR, 12% UVR, respectivamente.

SURTIDORA DE GAS DEL CARIBE S.A. E.S.P.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE 2024 Y 2023

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

La sensibilidad del resultado neto de la variación de los tipos de interés es la que se detalla en el cuadro a continuación:

Efecto en la variación de IBR: promedio año uno menos y uno mas

Variable	Escenario	Tasas		Impacto	Valor \$MM	
		2024	2023		2024	2023
IBR	Bajo	9,71%	9,50%	Utilidad Neta	\$ 2.392	2.391
	Medio	10,71%	10,50%	Utilidad Neta	-	-
	Alto	11,71%	11,50%	Utilidad Neta	\$ -2.372	-2.371

La variable que tenemos sujeta al IBR es un porcentaje de deuda, por lo tanto, los cambios en el indicador afectan los gastos y el costo financieros de los negocios de gas natural y de Financiación no bancaria. Para la anterior sensibilidad, se parte de la base del escenario medio el cual es el escenario real. Se consideran para los escenarios bajo y alto, una variación de más o menos 100 puntos básicos, con respecto a la tasa ejecutada durante el 2024.

El resultado se verá reflejado en resultados de los períodos siguientes.

Efecto en la variación de IPC

Variable	Escenario	Tasa		Impacto	Valor \$MM	
		2024	2023		2024	2023
IPC	Bajo	4,20%	4,67%	Ebitda	\$ (354)	(368)
				Utilidad Neta	(102)	(93)
	Medio	5,20%	5,67%	Ebitda	-	-
				Utilidad Neta	-	-
	Alto	6,20%	6,67%	Ebitda	\$ 351	337
				Utilidad Neta	102	86

Para la anterior sensibilidad, se parte de la base del escenario medio el cual es el escenario real. Se consideran para los escenarios bajo y alto, una variación de más o menos 100 puntos básicos, con respecto a la tasa ejecutada durante el 2024. El resultado se verá reflejado en resultados de los períodos siguientes.

Los ingresos de Surtigas son ajustados por IPC, por lo tanto, hay una cobertura natural del negocio ante las fluctuaciones que pueda tener esta variable.

d. Riesgo de crédito:

El riesgo de crédito representa la posibilidad de pérdida financiera para la Compañía si un cliente o contraparte en un instrumento financiero incumple con sus obligaciones contractuales, y se origina, principalmente, del activo financiero a valor razonable, a costo amortizado y efectivo.

SURTIDORA DE GAS DEL CARIBE S.A. E.S.P.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE 2024 Y 2023

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

La máxima exposición al riesgo de crédito es el monto de los compromisos, reflejada en el valor en libros de los activos financieros en el estado de situación financiera de la Compañía.

Los principios y reglas para el manejo del crédito de Brilla están consignados en la Política de Financiación no Bancaria. Los criterios de evaluación para controlar el riesgo crediticio siguen las directrices impartidas por La Política de Financiación No Bancaria, y el Comité Ejecutivo Brilla.

El deterioro de la cartera se calcula con base en el modelo de pérdida crediticia esperada de la NIIF 9, considerando indicadores como mora mayor a 90 días. Mensualmente, se realiza un análisis de cartera vencida por edades, y trimestralmente el Comité de Cartera revisa indicadores, estrategias de recuperación y la gestión de cobro realizada por firmas contratistas, identificando tendencias de morosidad para establecer planes de acción inmediatos.

Al cierre de cada período, la Compañía evalúa si un activo financiero o un grupo de activos muestra deterioro, evidenciado por eventos como dificultades financieras de deudores, incumplimientos de pago o condiciones económicas adversas que afecten los flujos de efectivo. El deterioro se cuantifica considerando exposición, probabilidad de incumplimiento y severidad, determinados así:

- Exposición es el importe del riesgo contraído en el momento de impago de la contraparte.
- Probabilidad de incumplimiento es la probabilidad de que la contraparte incumpla sus obligaciones de pago de capital y/o intereses. La probabilidad de incumplimiento va asociada al rating/scoring de cada contraparte/operación.
- Severidad es la estimación de la pérdida en caso de que se produzca impago. Depende principalmente de las características de la contraparte y de la valoración de las garantías o colateral asociado a la operación.

Si en períodos posteriores, se pusiera de manifiesto una recuperación del valor del activo financiero valorado al costo amortizado, la pérdida por deterioro reconocida será revertida. Esta reversión tendrá como límite el valor en libros que hubiese tenido el activo financiero en caso de no haberse registrado la pérdida por deterioro de valor. El registro de la reversión se reconoce en los resultados del período.

Para efectos del análisis de deterioro de la cartera, Surtigas dispuso una segmentación que permite identificar las características comunes en las cuentas por cobrar de un mismo grupo y características heterogéneas entre las cuentas por cobrar de diferentes grupos. Esta segmentación es la siguiente:

- Cuentas por cobrar por transporte y distribución de gas.
- Financiación no Bancaria.
- Otras cuentas por cobrar.

Definición de pérdida para análisis grupal: La pérdida se define como el monto no recuperado dado el plazo máximo de vida esperado para obtener recuperaciones. Promigas ha definido como pérdida la suma de:

- Cuentas por cobrar castigadas durante la ventana de tiempo de 12 meses
- Valor no recuperado de la cuenta por cobrar durante a ventana de 12 meses.

SURTIDORA DE GAS DEL CARIBE S.A. E.S.P.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE 2024 Y 2023

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

Se clasifican los créditos en cada una de las etapas considerando las siguientes definiciones:

Etapas 1: Todos los créditos que tengan una mora menor a 30 días.

Etapas 2: Todos los créditos que tengan una mora entre 30 y 89 días.

Etapas 3: Todos los créditos que tengan una mora igual o mayor a 90 días.

Todos los créditos que tengan 360 días de mora tendrán una provisión del 100%.

Las ratios de provisión a aplicar para la cartera tienen incluidos el análisis de escenarios y la información prospectiva.

A fin de determinar si el riesgo de la cartera no se ha aumentado de manera significativa realiza un análisis con base en los siguientes aspectos:

- *Aspectos cuantitativos* – Considerando que la gestión interna de las Compañías no considera un modelo de calificación para discriminar a los clientes, no se considera la transición de etapas a través de la medición de la probabilidad de default lifetime.
- *Aspectos cualitativos* - De manera cualitativa se consideran las transiciones entre etapas por el concepto de refinanciación de acuerdo con la marca de refinanciado, normalizado o retiro de la marca.
- *Backstops* - La transición entre Etapas se realiza principalmente por los “Backstops” (atrasos) definidos en la política de Promigas.

La cartera se castiga tras 12 meses de mora, siempre que exista evidencia de gestión previa.

Concentración de la cartera:

Teniendo en cuenta los segmentos de usuarios a los que va dirigido el programa Brilla, se asignan cupos con base en los criterios establecidos en la Política de Financiación No Bancaria y se incrementan anualmente según el comportamiento del IPC en el país. En 2024, se mide mediante reglas de negocio la capacidad y comportamiento de pago del usuario con el fin de mitigar la concentración de cartera. El indicador de cartera vencida se monitorea por localidad para controlar deterioro de esta.

d. Riesgo de liquidez:

El riesgo de liquidez implica la incapacidad de cumplir con obligaciones ante acreedores, por lo que la Compañía monitorea diariamente sus recursos disponibles para determinar necesidades de liquidez y optimizar la rentabilidad, minimizando el riesgo de concentración. Además, gestiona sus obligaciones financieras, revisando periódicamente las condiciones para aprovechar reducciones en las tasas de interés del mercado, dado que el 100% de estas se contratan sin penalidades por prepago. La Compañía también invierte en Fondos de Inversión Colectiva y cuentas con tasas fijas, monitoreando a diario los saldos para tomar decisiones rápidas y mitigar el impacto de fluctuaciones en el mercado.

SURTIDORA DE GAS DEL CARIBE S.A. E.S.P.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE 2024 Y 2023

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

Los siguientes son los vencimientos contractuales de los pasivos financieros al 31 de diciembre 2024.

	Flujos de efectivo contractuales						
	Libros	Flujo Contractual	0 a 12 meses	1 a 2 años	2 a 3 años	3 a 4 años	4 años en adelante
Préstamos Bancarios e intereses	\$ 353.197.843	460.847.063	131.579.631	121.418.923	45.072.832	16.853.440	145.922.237
Prestamos con Accionistas	158.988.047	369.227.611	9.402.690	10.548.152	11.106.582	11.694.577	326.475.610
Pasivos por Arrendamientos	11.848.004	21.559.390	58.538	58.538	58.538	58.538	21.325.238
Bonos	212.251.212	378.669.669	21.508.486	25.081.900	42.339.836	40.039.810	249.699.637
Acreedores comerciales y otros	203.291.103	203.291.103	203.291.103	-	-	-	-
	<u>\$ 939.576.209</u>	<u>1.433.594.836</u>	<u>365.840.447</u>	<u>157.107.513</u>	<u>98.577.788</u>	<u>68.646.365</u>	<u>743.422.722</u>

De igual forma anualmente se hace una proyección de los ingresos y egresos del año siguiente, con el fin de poder prever las fluctuaciones que podría tener la liquidez y establecer planes de acción con el fin de prevenir riesgos en este sentido.

Flujos de efectivo de actividades de operación negativo.

El flujo de efectivo negativo en la actividad de operación al 31 de diciembre de 2024 y 2023 se debe principalmente al incremento en el capital de trabajo, causado por un aumento material en las cuentas por cobrar. Los factores que contribuyeron a este comportamiento son los siguientes:

En el 2024, en subsidios del Gobierno se presentó un retraso en el pago de los subsidios otorgados a los estratos 1 y 2 por parte del Fondo de Solidaridad para Subsidios y Redistribución de Ingresos (FSSRI). Este retraso generó un aumento en las cuentas por cobrar, que pasaron de \$31.503 millones a \$109.251 millones, reflejando un incremento de \$77.748 millones. A través de gremios como Andesco y Naturgas, se están llevando a cabo gestiones ante el Ministerio de Minas y Energía y el Ministerio de Hacienda para el desembolso de los recursos indicándoles la importancia de estos para la operación de las Empresas de Servicios Públicos.

FNB y Seguros: El negocio de Financiación No Bancaria (FNB) experimentó un crecimiento importante en los años 2024 y 2023 impulsando las colocaciones y, en consecuencia, aumentando las cuentas por cobrar en aproximadamente \$31.688 millones para el año 2024 y \$25.471 para el año 2023.

6. DETERMINACION DE VALORES RAZONABLES

Algunas de las políticas y revelaciones contables de la Compañía requieren la medición de los valores razonables tanto de los activos y pasivos financieros como de los no financieros.

La Compañía cuenta con un marco de control establecido en relación con la medición de los valores razonables. Esto incluye el equipo de finanzas que tiene la responsabilidad general por la supervisión de todas las mediciones significativas del valor razonable.

SURTIDORA DE GAS DEL CARIBE S.A. E.S.P.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE 2024 Y 2023

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

El valor razonable de los activos y pasivos financieros que se negocian en mercados activos (como los activos financieros en títulos de deuda y de patrimonio y derivados cotizados activamente en bolsas de valores o en mercados interbancarios) se basa en precios de mercados cotizados al cierre de la negociación en la fecha de cierre del ejercicio.

Un mercado activo es un mercado en el cual las transacciones para activos o pasivos se llevan a cabo con la frecuencia y el volumen suficientes con el fin de proporcionar información de precios de manera continua.

El valor razonable de activos y pasivos financieros que no se negocian en un mercado activo se determina mediante técnicas de valoración permitidas por las NCIF que están en línea con las establecidas por la Superintendencia Financiera. Surtigas utiliza una variedad de métodos y asume que se basan en condiciones de mercado existentes a la fecha de cierre de cada ejercicio. Las técnicas de valoración utilizadas para forward, incluye el uso de transacciones similares recientes en igualdad de condiciones, referencias a otros instrumentos que sean sustancialmente iguales, análisis de flujo de caja descontado, modelos de precios de opciones y otras técnicas de valoración comúnmente utilizadas por los participantes del mercado que usan al máximo los datos del mercado y confían lo menos posible en datos específicos de entidades.

La Compañía utiliza modelos desarrollados internamente para instrumentos que no posean mercados activos. Dichos modelos se basan por lo general en métodos y técnicas de valoración generalmente estandarizados para los distintos objetos de medición, la Compañía ha estimado el valor razonable del activo financiero que surge en los contratos de concesión de acuerdo con lo establecido en la CINIIF 12 – Acuerdo de Concesiones. Para activos en los cuales su valor razonable no está disponible o no hay transacciones de mercado observables e información de mercado, se estima el precio al que tendría lugar una transacción ordenada para vender el activo o transferir el pasivo entre participantes del mercado en la fecha de la medición en condiciones de mercado presentes (es decir, un precio de salida en la fecha de la medición desde la perspectiva de un participante de mercado que mantiene el activo o debe el pasivo).

La salida de un modelo siempre es una estimación o aproximación de un valor que no puede determinarse con certeza, y las técnicas de valoración empleadas pueden no reflejar plenamente todos los factores pertinentes a las posiciones de la Compañía. Por lo tanto, las valoraciones se ajustan, en caso de ser necesario, para permitir factores adicionales, incluidos riesgos del modelo, de liquidez y de contraparte.

La jerarquía del valor razonable tiene los siguientes niveles:

- Las entradas de Nivel 1 son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la Compañía pueda acceder a la fecha de medición.
- Las entradas de Nivel 2 son entradas diferentes a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que sean observables para el activo o el pasivo, ya sea directa o indirectamente.
- Las entradas de Nivel 3 son entradas no observables para el activo o el pasivo.

SURTIDORA DE GAS DEL CARIBE S.A. E.S.P.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE 2024 Y 2023

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

El nivel en la jerarquía del valor razonable dentro del cual la medición del valor razonable se clasifica en su totalidad se determina con base de la entrada del nivel más bajo que sea significativa para la medición del valor razonable en su totalidad. Para ello, la importancia de una entrada se evalúa con relación a la medición del valor razonable en su totalidad. Si una medición del valor razonable utiliza entradas observables que requieren ajustes significativos con base en entradas no observables, dicha medición es una medición de Nivel 3. La evaluación de la importancia de una entrada particular a la medición del valor razonable en su totalidad requiere juicio, teniendo en cuenta factores específicos del activo o del pasivo.

La determinación de lo que se constituye como observable requiere un juicio significativo por parte de Surtigas, que considera datos observables aquellos datos del mercado que ya están disponibles, que son distribuidos o actualizados regularmente, que son confiables y verificables, que no tienen derechos de propiedad, y que son proporcionados por fuentes independientes que participan activamente en el mercado en referencia.

Estimación valor razonable activos financieros concesionados

Surtigas designa a valor razonable con cambios en resultados el grupo de activos financieros relacionados con los contratos de concesión regidos por la ley de petróleos debido a la naturaleza contractual del activo, teniendo en cuenta que el Gobierno ejercerá la compra al final del contrato a su precio justo de acuerdo con el artículo 51 del Código de Petróleos. Con el fin de determinar el valor razonable se aplica el enfoque de ingresos. Los flujos de caja descontados, corresponden al valor residual (perpetuidad) de los flujos de caja generados por los activos que se encuentran bajo concesión, es decir, son los flujos estimados que dichos activos generarían desde el momento del fin de la concesión en adelante; posteriormente, se ajustará en cada periodo el valor del activo financiero; este ajuste se hará teniendo en cuenta los nuevos cambios en los supuestos tomados en la tasa de descuento de la empresa (WACC) y el nuevo horizonte de fin de la concesión.

A continuación, se presenta la sensibilidad del valor razonable de los activos financieros concesionados medidos a valor razonable a cambios en las siguientes variables para los escenarios bajo y alto con una variación de más o menos 10 puntos básicos:

<i>Impacto Utilidad Neta Antes de Impuestos</i>	<u>Diciembre, 2024</u>		<u>Diciembre, 2023</u>	
	<i>Alto</i>	<i>Bajo</i>	<i>Alto</i>	<i>Bajo</i>
	<i>Cifras en millones</i>		<i>Cifras en millones</i>	
<i>Tasas de interés de descuento</i>	<u>(13.013)</u>	<u>13.561</u>	<u>(12.348)</u>	<u>12.878</u>
<i>Gradiente de crecimiento a perpetuidad</i>	<u>8.659</u>	<u>(8.355)</u>	<u>7.992</u>	<u>(7.708)</u>
		%		%
<i>Tasas de interés de descuento</i>	8,68%	8,48%	8,64%	8,44%
<i>Gradiente de crecimiento a perpetuidad</i>	3,1%	2,90%	3.1%	2,90%

SURTIDORA DE GAS DEL CARIBE S.A. E.S.P.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE 2024 Y 2023

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

Mediciones de valor razonable sobre base recurrente

Mediciones de valor razonable sobre bases recurrentes son aquellas que las normas contables NCIF requieren o permiten en el estado de situación financiera al final de cada periodo contable.

La tabla analiza, dentro de la jerarquía del valor razonable, los activos y pasivos de Surtigas (por clase) medidos al valor razonable sobre bases recurrentes. No incluye información de valor razonable para activos y pasivos financieros que no se miden a valor razonable si el valor en libros es una aproximación razonable del valor razonable.

Los activos financieros a costo amortizado, las cuentas por pagar comerciales, y otras cuentas por pagar no se incluyen en la tabla a continuación. Su valor en libros es una aproximación razonable del valor razonable:

	Diciembre, 2024		Diciembre, 2023	
	<u>Nivel 2</u>	<u>Nivel 3</u>	<u>Nivel 2</u>	<u>Nivel 3</u>
Activo				
Instrumento Financiero con cargo a resultado (Nota 8)	\$ 5.625.242	-	19.162.321	-
Instrumentos financieros con cargo al ORI (Nota 8)	-	16.906.456	-	16.736.215
Activos financieros a valor razonable (Nota 9)	-	447.618.254	-	408.918.452
	<u>\$ 5.625.242</u>	<u>464.524.710</u>	<u>35.898.536</u>	<u>408.918.452</u>
Pasivo (Nota 19)				
Valor razonable de la deuda	\$ 75.386	-	878.612	-

La Compañía no posee activos y pasivos que puedan ser clasificados en el Nivel 1.

Los instrumentos financieros que no cotizan en mercados activos, pero que se valoran de acuerdo con precios de mercado cotizados, cotizaciones de corredores o fuentes de precio alternativas apoyadas por entradas observables, se clasifican en el Nivel 2. Se incluye las valoraciones de contratos derivados de coberturas de moneda extranjera de venta libre. Como las inversiones incluyen posiciones que no se negocian en mercados activos y/o están sujetas a restricciones de transferencia, las valoraciones pueden ajustarse para reflejar la falta de liquidez o no transferibilidad, que generalmente se basan en la información disponible del mercado.

Cuando un precio para un activo o pasivo idéntico no es observable, una entidad medirá el valor razonable utilizando una técnica de valoración que maximice el uso de datos de entrada observables. Si al determinar el valor razonable se utilizan datos de entrada no observables, incluyendo los supuestos sobre riesgo, estos instrumentos financieros son categorizados en el Nivel 3. En este nivel 3 de jerarquía de valor razonable se encuentran los activos financieros de los contratos de concesión que son medidos a valor razonable.

Supuestos en el cálculo del instrumento de patrimonio reconocido en el ORI:

Los instrumentos de patrimonio corresponden a la inversión de Surtigas S.A. E.S.P. en Metrex S.A. y Colombiana de Extrusión S.A. Extrucol, equivalente al 7.69% y 10% de participación, respectivamente.

SURTIDORA DE GAS DEL CARIBE S.A. E.S.P.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE 2024 Y 2023

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

Estas inversiones son reconocidas a valor razonable, con cambios registrados en Otros Resultados Integrales (ORI), según la elección irrevocable realizada por la compañía.

La valoración de este instrumento se realiza utilizando la metodología de flujos de caja libre descontados.

Los activos financieros de contratos de concesión que se reflejan en el estado separado de situación financiera de la Compañía corresponden a los derechos contractuales incondicionales que se tienen para recibir de las concedentes, o de entidades bajo la supervisión de estas (Gobierno), efectivo u otros activos financieros, en el marco de los contratos de concesión, y que el Estado tiene poca o ninguna capacidad de evitar el pago, porque el acuerdo es legalmente exigible. Promigas a su vez reconoce activos intangibles por la contraprestación de los servicios de construcción en la medida que también recibe un derecho (una licencia) a efectuar cargos a los usuarios del servicio público.

A juicio de la Administración, se concluyó que el mejor método para medir el valor razonable de los activos financieros de contratos de concesión es el de flujos de caja libre descontados que refleja las expectativas del mercado presentes sobre los importes que serían generados por los activos concesionados en la fecha de finalización, renovación o modificación.

Los supuestos utilizados en los cálculos del valor razonable de los activos financieros de contratos de concesión fueron:

- Fechas de terminación, renovación o modificación de los contratos de concesión.
- Flujos de caja operacionales de los activos en concesión considerando las siguientes premisas:
 - ✓ Flujo de caja libre generado únicamente por activos en concesión.
 - ✓ Períodos remanentes de utilización de activos de concesión
 - ✓ Valor a perpetuidad del Flujo de Caja Libre (FCLF) del año n.
 - ✓ Valor actual del valor residual descontado al WACC⁽¹⁾.
 - ✓ Ingresos del negocio concesionado proyectado, incluidos los incrementos por inversiones asociadas al negocio.
 - ✓ No fueron incluidos los negocios por Financiación no Bancaria – Brilla.
 - ✓ Costos y Gastos directamente implicados en la generación de los ingresos del negocio concesionado.
 - ✓ Depreciaciones y amortizaciones fiscales, pues su función dentro de la metodología de valoración es de escudo fiscal.
 - ✓ Inversiones proyectadas del negocio concesionado. i.e: Loop del Sur.
 - ✓ Inversiones en mantenimiento de infraestructura en el largo plazo, necesarias para garantizar la operación y la continua generación de caja del sistema de gasoductos.

⁽¹⁾ WACC (Weighted Average Cost of Capital o Costo Promedio Ponderado de Capital) nominal calculado bajo metodología CAPM, el cual es actualizado periódicamente.

SURTIDORA DE GAS DEL CARIBE S.A. E.S.P.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE 2024 Y 2023

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

- El valor a perpetuidad considera gradiente de crecimiento. Para Promigas del 3,0%. Fuentes de Mercado -CAPM
 - ✓ Beta desapalancado USA (Oil/Gas Distribution): Promedio últimos 5 años Damodaran
 - ✓ Tasa Libre de Riesgo, Fuente: Promedio Geométrico 1998-2023 de los bonos del tesoro americano "T-Bonds".
 - ✓ Retorno de Mercado, Fuente: Promedio Geométrico 1998-2023 Damodaran "Stocks" USA.
 - ✓ Prima de Mercado: Retorno de Mercado –Tasa Libre de Riesgo.
 - ✓ Prima de Riesgo País: Promedio últimos 5 años EMBI (Diferencia entre los bonos soberanos a 10 años de Colombia y los "T-Bonds" a 10 años). Damodaran
 - ✓ Mercado Emergente: Promedio últimos 5 años Prima Equity países Emergentes (Lambda - Damodaran)

Los datos de entrada no observables significativos utilizados en la medición del valor razonable de los activos financieros de contratos de concesión en Colombia son: a) los flujos de efectivos esperados (2024: \$605.498 millones), compuestos por los ingresos generados por activos en concesión, costos y gastos operacionales de estos activos, inversiones relacionadas; b) la tasa descuento ajustada por riesgo (tasa WACC) (2024: 8,58%) con la finalidad de tener en cuenta las fuentes de capital empleadas y su proporción en el capital total de la Compañía, para determinar el costo promedio de consecución de recursos de capital propio y deuda financiera. Los incrementos (disminuciones) en cualquiera de esos datos de entrada considerados aisladamente darían lugar a una medición del valor razonable significativamente menor (mayor). Los cambios en los supuestos utilizados para la proyección de ingresos, costos y gastos se reflejan en la medición del activo financiero. Para los períodos terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023 no se presentaron transferencias de activos o pasivos inicialmente clasificados en el Nivel 3.

7. EFECTIVO

El efectivo se compone de la siguiente forma:

	Diciembre, 2024	Diciembre, 2023
En moneda nacional		
Caja	\$ 49.800	55.300
Bancos (1)	36.917.157	48.526.033
	<u>36.966.957</u>	<u>48.581.333</u>
En moneda extranjera		
Bancos (1)	5.474.855	988.519
	<u>\$ 42.441.812</u>	<u>49.569.852</u>

- (1) Disminuye principalmente por pagos realizados a terceros como Hocol, Grupo Energético GEAM por concepto de compra de gas y compra de dólares estadounidenses en modalidad forward.

No existen restricciones de uso en este rubro.

SURTIDORA DE GAS DEL CARIBE S.A. E.S.P.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE 2024 Y 2023

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

A continuación, se presenta un detalle de la calidad crediticia determinada por agentes calificadores de riesgo independientes, de las principales instituciones financieras en la cual la Compañía mantiene fondos en efectivo:

Calidad crediticia	Diciembre, 2024	Diciembre, 2023
AAA	\$ 26.171.728	48.526.033
AA+	16.220.284	988.519
TOTAL	\$ 42.392.012	49.514.552

El saldo del efectivo está conformado por los recursos disponibles en caja y cuentas bancarias, con el propósito de cubrir los requerimientos del flujo de caja operacional de la Compañía.

8. ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE

Los activos financieros a valor razonables comprenden lo siguiente:

	Diciembre 2024	Diciembre 2023
Porción corriente		
Instrumentos financieros con cambios en resultados (1)	\$ 5.625.242	19.162.321
	\$ 5.625.242	19.162.321
Porción no corriente		
Instrumentos financieros con cambios en ORI (3)	\$ 16.906.456	16.736.215
Activo financiero – Contratos de concesión (Nota 14)	447.618.254	408.918.452
	\$ 464.524.710	425.654.667

(1) Corresponde a las carteras colectivas en las cuales se mantienen los recursos con el fin de optimizar los excedentes de liquidez y son mantenidos en entidades calificadas según Fitch con AA para diciembre de 2024 y AAA para diciembre de 2023, respectivamente.

A continuación, se presenta un detalle de la calidad crediticia determinada por agentes calificadores de riesgos independientes o internos, de las principales contrapartes en títulos de deuda e inversiones en instrumentos de patrimonio en las cuales la Compañía tiene activos financieros a valor razonable con cargo a resultados:

Calidad crediticia	Diciembre, 2024	Diciembre, 2023
AAA	\$ 4.843.700	19.113.899
AA	781.542	48.422
TOTAL	\$ 5.625.242	19.162.321

SURTIDORA DE GAS DEL CARIBE S.A. E.S.P.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****AL 31 DE DICIEMBRE 2024 Y 2023****(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)**

(2) Corresponde a las inversiones que posee la Compañía, inferiores al 20% y sobre la cuales no se tiene influencia significativa, medidas a valor razonable. El siguiente es el detalle de las inversiones:

	Colombiana de Extrusión S.A. Extrucol	Metrex S.A.
<i>Porcentaje de Participación</i>	<i>10,00%</i>	<i>7,69%</i>
Saldo a 1 de enero 2023	\$ 13.296.397	4.674.427
Actualización valor razonable	(1.289.547)	54.938
Saldo a 31 de diciembre 2023	\$ 12.006.850	4.729.365
Actualización valor razonable	(344.679)	(125.133)
Saldo a 31 de diciembre 2024	\$ 11.662.171	4.604.232

Se recibieron dividendos reconocidos en el Estado de Resultado, durante los periodos comparados, así:

	Participación	2024	2023
Colombiana de Extrusión S.A. Extrucol	10,00%	\$ 1.598.270	822.565
Metrex S.A.	7,69%	245.797	375.831
		\$ 1.844.067	1.198.396

9. ACTIVO FINANCIERO A COSTO AMORTIZADO

A continuación, el detalle de los activos financieros a costo amortizado:

	Diciembre, 2024	Diciembre, 2023
Porción corriente		
Cuentas por cobrar (1)	\$ 549.983.450	401.754.230
Otras cuentas por cobrar (2)	14.280.126	16.771.531
	\$ 564.263.576	418.525.761
Porción no corriente		
Cuentas por cobrar (1)	\$ 510.980.400	486.245.776
Otras cuentas por cobrar (2)	1.148.878	650.270
	\$ 512.129.278	486.896.046

(1) Cuentas por cobrar

SURTIDORA DE GAS DEL CARIBE S.A. E.S.P.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****AL 31 DE DICIEMBRE 2024 Y 2023****(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)**

A continuación, se detallan las cuentas por cobrar:

	Diciembre, 2024			Diciembre, 2023		
	Terceros	Vinculadas	Total	Terceros	Vinculadas	Total
Porción corriente						
Distribución y comercialización de gas (a)	\$ 298.339.029	10.805.825	309.144.854	183.690.260	9.390.124	193.080.384
Financiación no bancaria (b)	225.671.107	-	225.671.107	193.982.880	-	193.982.880
Leasing financiero	287.321	-	287.321	330.725	-	330.725
Otros servicios	55.080.283	132.177	55.212.460	49.674.412	-	49.674.412
Total, porción corriente	579.377.740	10.938.002	590.315.742	427.678.277	9.390.124	437.068.401
Deterioros deudores	(40.332.292)	-	(40.332.292)	(35.314.171)	-	(35.314.171)
	\$ 539.045.448	10.938.002	549.983.450	392.364.106	9.390.124	401.754.230
Porción no corriente						
Distribución y comercialización de gas (a)	169.867.504	-	169.867.504	133.301.086	-	133.301.086
Financiación no bancaria (b)	286.722.423	-	286.722.423	285.263.894	-	285.263.894
Leasing financiero	19.805.128	-	19.805.128	21.034.083	-	21.034.083
Otros servicios (c)	96.050.040	-	96.050.040	98.894.614	-	98.894.614
Total, porción no corriente	572.445.095	-	572.445.095	538.493.677	-	538.493.677
Deterioros deudores	(61.464.695)	-	(61.464.695)	(52.247.901)	-	(52.247.901)
	\$ 510.980.400	-	510.980.400	486.245.776	-	486.245.776

- (a) Los activos del contrato al 31 de diciembre 2024 y 2023 corresponden a \$70.598.489 y \$61.063.355, respectivamente. El incremento en las cuentas por cobrar obedece principalmente al retraso en el pago de los subsidios otorgados a los estratos 1 y 2 por parte del Fondo de Solidaridad para Subsidios y Redistribución de Ingresos (FSSRI), este retraso generó un aumento de \$77.748 millones, los saldos de este concepto ascienden a \$109.251 millones en 2024 y \$31.503 millones en 2023. Adicionalmente se presentó un incremento en la tarifa debido a un mayor costo de la molécula que pasó en promedio a 6,7usd/mbtu en 2024 y 5,5usd/mbtu en 2023.
- (b) El aumento se origina por mayor colocación de créditos en el negocio Brilla por estrategia de crecimiento de esta línea de negocio y la entrada de nuevos usuarios, para los años 2024 y 2023 las colocaciones se han posicionado sobre los \$241.397, adicionalmente la Compañía dentro de su estrategia de cartera lanza programas especiales de refinanciación a sus clientes que han caído en mora, esta categorización incrementa los saldos de cartera por el reconocimiento de los rendimientos según tasa de interés contractual.
- (c) Disminución corresponde a la reclasificación de la cartera de red interna, servicios asociados y micro seguros del largo al corto plazo.

SURTIDORA DE GAS DEL CARIBE S.A. E.S.P.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****AL 31 DE DICIEMBRE 2024 Y 2023****(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)***(2) Otras cuentas por cobrar*

A continuación, se detalla las otras cuentas por cobrar:

	Diciembre, 2024			Diciembre, 2023		
	Terceros	Vinculadas	Total	Terceros	Vinculadas	Total
Porción corriente						
Préstamos concedidos	\$ 624.278	-	624.278	788.140	-	788.140
Otros deudores (a)	17.471.805	1.742.280	19.214.085	20.484.545	895.496	21.380.041
Deterioros deudores (b)	(5.558.237)	-	(5.558.237)	(5.396.650)	-	(5.396.650)
	<u>\$ 12.537.846</u>	<u>1.742.280</u>	<u>14.280.126</u>	<u>15.876.034</u>	<u>895.496</u>	<u>16.771.531</u>
Porción no corriente						
Préstamos concedidos	\$ 1.175.038	-	1.175.038	662.255	-	662.255
Deterioros deudores (b)	(26.160)	-	(26.160)	(11.985)	-	(11.985)
	<u>\$ 1.148.878</u>	<u>-</u>	<u>1.148.878</u>	<u>650.269</u>	<u>-</u>	<u>650.270</u>

(a) Se compone de las cuentas por cobrar a entidades recaudadoras o entidades no financieras, constructoras, alcaldías, reclamaciones e indemnizaciones. Su disminución corresponde principalmente a los recaudos recibidos pendientes por cobrar a las entidades recaudadoras.

(b) El siguiente es el movimiento del deterioro de las cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar:

	Diciembre, 2024	Diciembre, 2023
Saldo al inicio del periodo	\$ (92.970.707)	(76.511.853)
Deterioro cargado a gastos (nota 29)	(64.224.981)	(58.890.035)
Castigo (1)	34.630.564	26.981.021
Reintegro de deterioro con abono a resultados (nota 29)	15.183.740	15.450.160
Saldo al final del periodo	<u>\$ (107.381.384)</u>	<u>(92.970.707)</u>

(1) La política de cartera establece las condiciones para evaluar el castigo de esta, sobre los usuarios que superen la edad de mora en 510 días, adicionalmente se consideran otras variables como son las condiciones económicas, el estado de los inmuebles y la gestión de cobro realizada (mínimo 10 visitas domiciliarias); estos castigos son aprobados por la Junta Directiva.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 no existe ningún gravamen o restricción sobre el saldo de la cuenta deudores.

El siguiente es un resumen de los años en los cuales se recaudarán las cuentas por cobrar comerciales no corrientes a 31 de diciembre de 2024:

Año	Valor
2026	286.090.769
2027	154.173.367
2028	75.020.634
2029 en adelante	57.160.325
	<u>\$ 572.445.095</u>

SURTIDORA DE GAS DEL CARIBE S.A. E.S.P.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****AL 31 DE DICIEMBRE 2024 Y 2023****(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)**

La composición por edades de la cartera comercial es la siguiente:

Vigentes	Diciembre, 2024	Diciembre, 2023
Entre 0 y 30 días	\$ 809.460.205	574.203.883
Entre 31 y 90 días	149.338.316	274.957.813
Entre 91 y 180 días	25.945.867	31.680.333
Entre 181 y 360 días	25.100.347	24.260.843
más de 360 días	152.916.102	70.459.206
	\$ 1.162.760.837	975.562.078

10. INVENTARIOS

A continuación, se muestra la composición de los saldos de los inventarios:

	Diciembre, 2024	Diciembre, 2023
Mercancías en existencias (1)	\$ 9.285.235	9.484.315
Materiales para la prestación de servicios	873.898	1.056.100
Inventarios en poder de terceros	2.159.854	2.285.362
	<u>12.318.987</u>	<u>12.825.777</u>
Deterioro de inventarios (2)	(643.612)	(500.670)
	\$ 11.675.375	12.325.107

(1) Está compuesto principalmente por medidores, reguladores, tuberías de polietileno, así como, todos los materiales e implementos utilizados para la construcción de redes externas e internas de distribución de gas natural.

(2) El siguiente es el movimiento del deterioro de los inventarios:

	Diciembre, 2024	Diciembre, 2023
Saldo al inicio del periodo	\$ (500.670)	(1.101.627)
Deterioro cargado a gastos	(142.942)	-
Reintegro de deterioro con abono a resultados	-	83.436
Castigo	-	517.521
Saldo al final del periodo	\$ (643.612)	(500.670)

No existen restricciones o limitaciones en este rubro.

SURTIDORA DE GAS DEL CARIBE S.A. E.S.P.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****AL 31 DE DICIEMBRE 2024 Y 2023****(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)**

11. OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS

El siguiente es el detalle de otros activos no financieros:

	Diciembre, 2024	Diciembre, 2023
Porción corriente		
Gastos pagados por anticipado (1)	\$ 11.099.171	8.239.803
Anticipos o saldos a favor por otros impuestos	4.081.489	3.601.333
Depósitos Judiciales Corto Plazo	1.370.242	864.814
	<u>\$ 16.550.902</u>	<u>12.705.950</u>
Porción no corriente		
Otros activos no financieros	\$ 952.164	690.620
	<u>\$ 952.164</u>	<u>690.620</u>

(1) El aumento corresponde principalmente al anticipo de gas prepago girado con el proveedor TPL Gas por \$2.244.674.

SURTIDORA DE GAS DEL CARIBE S.A. E.S.P.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****AL 31 DE DICIEMBRE 2024 Y 2023****(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)****12. PROPIEDADES, REDES, PLANTA Y EQUIPOS**

A continuación, se muestra el detalle de propiedades, redes, planta y equipo de uso propio:

	Diciembre, 2024			Diciembre, 2023		
	Costo	Depreciación acumulada	Total	Costo	Depreciación acumulada	Total
Terrenos	\$ 8.542.143	-	8.542.143	8.542.143	-	8.542.143
Construcciones en curso	1.861.653	-	1.861.653	693.366	-	693.366
Edificaciones	36.990.654	(8.086.674)	28.903.980	36.990.654	(7.116.074)	29.874.580
Redes de distribución	154.593.970	(24.004.230)	130.589.740	149.439.011	(21.145.055)	128.293.956
Maquinaria, equipo y herramientas	24.265.863	(8.418.582)	15.847.281	20.656.435	(6.939.727)	13.716.708
Muebles, enseres y equipos de oficina	3.781.327	(2.592.219)	1.189.108	3.211.826	(2.328.037)	883.789
Equipos de comunicación y computación	7.184.282	(4.425.867)	2.758.415	5.774.098	(3.763.684)	2.010.414
Flota y Equipo de transporte	1.017.404	(571.268)	446.136	652.954	(530.973)	121.981
	\$ 238.237.296	(48.098.840)	190.138.456	225.960.487	(41.823.550)	184.136.937

SURTIDORA DE GAS DEL CARIBE S.A. E.S.P.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE 2024 Y 2023

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

El siguiente es el movimiento de propiedades, redes, planta y equipo:

	Terrenos	Construcciones en curso	Edificaciones	Redes de distribución	Maquinaria, equipo y herramientas	Muebles, enseres y equipos de oficina	Equipos de comunicación y computación	Flota y Equipo de transporte	Propiedades, redes, planta y equipo
Costo									
Saldo a enero, 2023	\$ 8.542.143	551.750	36.270.750	145.339.567	11.904.481	2.902.335	4.861.812	652.954	211.025.792
Compras	-	11.836.110	-	825.991	1.513.139	309.491	1.073.538	-	15.558.269
Arrendamiento financiero	-	(11.368.782)	719.904	3.273.453	7.375.425	-	-	-	-
Capitalización de activos en curso	-	-	-	-	(15.313)	-	(161.252)	-	(176.565)
Traslado descuento tributario	-	(325.712)	-	-	(121.297)	-	-	-	(447.009)
Saldo a diciembre, 2023	\$ 8.542.143	693.366	36.990.654	149.439.011	20.656.435	3.211.826	5.774.098	652.954	225.960.487
Compras	-	9.461.316	-	65.497	1.614.240	569.501	1.412.151	364.450	13.487.155
Capitalización de activos en curso	-	(7.854.417)	-	5.144.026	2.710.391	-	-	-	-
Retiros, ventas, traslados y bajas	-	-	-	-	(499.810)	-	(1.083)	-	(500.893)
Reclasificaciones	-	(3.502)	-	(54.564)	-	-	-	-	(58.066)
Traslado descuento tributario	-	(435.110)	-	-	(215.393)	-	(884)	-	(651.387)
Saldo a diciembre, 2024	\$ 8.542.143	1.861.653	36.990.654	154.593.970	24.265.863	3.781.327	7.184.282	1.017.404	238.237.296
Depreciación acumulada									
Saldo a enero, 2023	-	-	(6.163.046)	(18.355.910)	(5.722.808)	(2.059.766)	(3.240.938)	(506.089)	(36.048.557)
Depreciación cargada a gasto	-	-	(953.028)	(2.789.145)	(1.232.232)	(268.271)	(683.998)	(24.884)	(5.951.558)
Retiros, ventas y bajas	-	-	-	-	15.313	-	161.252	-	176.565
Saldo a diciembre, 2023	\$ -	-	(7.116.074)	(21.145.055)	(6.939.727)	(2.328.037)	(3.763.684)	(530.973)	(41.823.550)
Depreciación cargada a gasto	-	-	(970.600)	(2.859.177)	(1.972.481)	(264.182)	(663.266)	(40.295)	(6.770.001)
Retiros, ventas, traslados y bajas	-	-	-	-	493.626	-	1.083	-	494.709
Reclasificaciones	-	-	-	2	-	-	-	-	2
Saldo a diciembre, 2024	\$ -	-	(8.086.674)	(24.004.230)	(8.418.582)	(2.592.219)	(4.425.867)	(571.268)	(48.098.840)
Saldo Neto									
Saldo a diciembre, 2023	\$ 8.542.143	693.366	29.874.580	128.293.956	13.716.708	883.789	2.010.414	121.981	184.136.937
Saldo a diciembre, 2024	\$ 8.542.143	1.861.653	28.903.980	130.589.740	15.847.281	1.189.108	2.758.415	446.136	190.138.456

SURTIDORA DE GAS DEL CARIBE S.A. E.S.P.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****AL 31 DE DICIEMBRE 2024 Y 2023****(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)**

El detalle del valor bruto de activos totalmente depreciados y en uso es el siguiente:

	Diciembre, 2024	Diciembre, 2023
Edificaciones	\$ 2.569	2.569
Maquinaria, equipo y herramientas	2.972.426	2.749.261
Muebles, enseres y equipos de oficina	1.571.641	987.222
Equipos de comunicación y computación	2.867.919	2.539.206
Equipo de transporte	406.311	406.311
	\$ 7.820.866	6.684.569

No hay restricciones relacionadas con las propiedades, redes, planta y equipo, como tampoco se ha identificado indicios de deterioro.

13. ACTIVOS POR DERECHO DE USO

El siguiente es un detalle de los activos por derecho de uso a 31 de diciembre de 2023:

	Diciembre, 2024			Diciembre, 2023		
	Costo	Amortización acumulada	Total	Costo	Amortización acumulada	Total
Edificios	\$ 4.271.749	(693.280)	3.578.469	3.999.641	(640.976)	3.358.665
Equipo de transporte	12.304.143	(5.914.802)	6.389.341	13.498.769	(6.705.899)	6.792.870
	16.575.892	(6.608.082)	9.967.810	17.498.410	(7.346.875)	10.151.535

A continuación, se detalla el movimiento de los activos por derecho de uso:

	Edificios	Equipo de transporte	Total, Propiedad, planta y equipo derecho de uso costo
Costo			
Saldo a 01 enero, 2023	4.013.306	7.810.405	11.823.711
Adición contratos nuevos	152.357	7.129.466	7.281.823
Adición contratos existentes	436.257	252.254	688.511
Retiros y bajas	(602.279)	(1.693.356)	(2.295.635)
Saldo a diciembre, 2023	\$ 3.999.641	13.498.769	17.498.410
Adición contratos nuevos	606.123	891.315	1.497.438
Adición contratos existentes	307.444	716.151	1.023.595
Retiros y bajas	(641.459)	(2.802.092)	(3.443.551)
Saldo a diciembre, 2024	\$ 4.271.749	12.304.143	16.575.892

SURTIDORA DE GAS DEL CARIBE S.A. E.S.P.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE 2024 Y 2023

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

Depreciación acumulada				
Saldo a 01 enero, 2023	\$	(578.245)	(6.775.673)	(7.353.918)
Depreciación cargada a gasto		(157.181)	(1.623.582)	(1.780.763)
Retiros y bajas		94.450	1.693.356	1.787.806
Saldo a diciembre, 2023	\$	(640.976)	(6.705.899)	(7.346.875)
Depreciación cargada a gasto		(164.743)	(1.909.476)	(2.074.219)
Retiros y bajas		112.439	2.700.573	2.813.012
Saldo a diciembre, 2024	\$	(693.280)	(5.914.802)	(6.608.082)
Saldo Neto				
Saldo a diciembre, 2023		3.358.665	6.792.870	10.151.535
Saldo a diciembre, 2024		3.578.469	6.389.341	9.967.810

14. ACTIVOS INTANGIBLES - CONCESIONES

Los activos intangibles en concesión son:

	Diciembre, 2024			Diciembre, 2023		
	Costo	Amortización acumulada	Total	Costo	Amortización acumulada	Total
Construcciones en curso concesionadas	\$ 345.238	-	345.238	333.494	-	333.494
Gasoductos y redes concesionadas	264.865.316	(97.722.473)	167.142.843	250.140.261	(85.809.691)	164.330.570
	\$ 265.210.554	(97.722.473)	167.488.081	250.473.755	(85.809.691)	164.664.064

A continuación, se detalla el movimiento de las concesiones:

	Construcciones en curso concesionadas	Gasoductos y redes concesionadas	Concesiones
Costo			
Saldo a enero, 2023	\$ 317.624	232.614.497	232.932.121
Adiciones	11.104.920	6.924.070	18.028.990
Capitalización de activos en curso	(10.601.694)	10.601.694	-
Traslado descuento tributario	(487.356)	-	(487.356)
Saldo a diciembre, 2023	\$ 333.494	250.140.261	250.473.755
Adiciones	15.166.128	-	15.166.128
Capitalización de activos en curso	(14.670.491)	14.670.491	-
Reclasificaciones	3.502	54.564	58.066
Traslado descuento tributario	(487.395)	-	(487.395)
Saldo a diciembre, 2024	\$ 345.238	264.865.316	265.210.554

SURTIDORA DE GAS DEL CARIBE S.A. E.S.P.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****AL 31 DE DICIEMBRE 2024 Y 2023****(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)**

Amortización acumulada				
Saldo a enero, 2023	\$	-	(75.004.748)	(75.004.748)
Amortización		-	(10.804.943)	(10.804.943)
Saldo a diciembre, 2023	\$	-	(85.809.691)	(85.809.691)
Amortización		-	(11.912.780)	(11.912.780)
Reclasificaciones		-	(2)	(2)
Saldo a diciembre, 2024		-	(97.722.473)	(97.722.473)
Saldo Neto				
Saldo a diciembre, 2023	\$	333.494	164.330.570	164.664.064
Saldo a diciembre, 2024	\$	345.238	167.142.843	167.488.081

Clasificación de los acuerdos de concesión

Los contratos se reconocen como activo intangible por la contraprestación de los servicios de construcción y activo financiero por la obligación de venta al Gobierno al final del contrato.

De acuerdo con las particularidades de las concesiones suscritas, en los que el Gobierno concede a Surtigas el derecho para construir, operar, mantener, explotar, y administrar gasoductos de servicio público para la distribución de gas natural, la Compañía ha evaluado que están bajo el alcance de la CINIIF 12 - Acuerdos de Concesión, reconociendo un activo intangible por su derecho a cobrar a los usuarios mediante la tarifa, sólo la contraprestación por los servicios de construcción y mantenimientos.

Adicionalmente, Surtigas consideró necesario contabilizar su interés residual en la infraestructura de gas, basado en los derechos contractuales que esta posee, lo que conlleva a que el Operador (Surtigas) reconozca un activo financiero por su participación residual. El activo financiero no se refiere a la contraprestación por el servicio de construcción de la infraestructura sino al derecho que tiene Surtigas a recibir efectivo cuando ejerza el Gobierno su derecho a la compra por los flujos de efectivo futuros que genere la infraestructura, en caso de prorroga o de traspaso de la propiedad después de finalizar el contrato.

Durante los periodos terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Compañía revisó el valor razonable de los flujos de caja del activo financiero con cambios en resultados, que involucra todos los flujos de las concesiones incluidos los intangibles, sin identificarse deterioro a reconocerse sobre los mismos.

SURTIDORA DE GAS DEL CARIBE S.A. E.S.P.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****AL 31 DE DICIEMBRE 2024 Y 2023****(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)**

Información adicional requerida para contratos de concesión que se encuentran en etapa de construcción.

El siguiente es el detalle de los principales movimientos de los ingresos y costos incurridos en la etapa de construcción de contratos de concesión en los periodos terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

	Diciembre, 2024		Diciembre, 2023	
	Ingresos	Costos	Ingresos	Costos
Causaciones del periodo de ingresos de contratos de construcción de concesión (nota 25)	\$ 14.678.755	-	17.541.634	-
Costo de construcción incurridos en el periodo (nota 26)	-	14.678.755	-	17.541.634
	<u>\$ 14.678.755</u>	<u>14.678.755</u>	<u>17.541.634</u>	<u>17.541.634</u>

La Compañía reconoce los ingresos de actividades ordinarias y los costos de acuerdo con la NIIF 15- Contratos de Construcción, teniendo en cuenta la etapa de finalización de fases de la construcción. Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, que es muy cercana a los costos incurridos considerando que los proyectos no superan el año de construcción.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Compañía no tenía activos contingentes por concepto de ingresos por recibir que se haya originado por alguna diferencia contractual con alguna construcción de gasoductos, diferente a cualquier reconocimiento tarifario. Tampoco se tenían pasivos contingentes por concepto de multas o sanciones impuestas por el Gobierno en el desarrollo de los contratos de concesión por posibles incumplimientos contractuales.

SURTIDORA DE GAS DEL CARIBE S.A. E.S.P.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****AL 31 DE DICIEMBRE 2024 Y 2023****(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)**

En el desarrollo de sus negocios la Compañía tenía vigentes los siguientes contratos de concesión al 31 de diciembre de 2024:

Descripción de Gasoductos	Fecha del contrato	Fecha de vencimiento	Vida remanente
Cartagena	Marzo 27 de 1984	27/03/2034	09 años 3 meses
Arjona	Marzo 8 de 1993	08/03/2043	18 años 2 meses
Santa Rosa, San Jacinto	Abril 29 de 1994	29/04/2044	19 años 4 meses
San Juan de Nepomuceno	Abril 29 de 1994	29/04/2044	19 años 4 meses
Turbana, María la Baja, Catalina	Abril 29 de 1994	29/04/2044	19 años 4 meses
Clemencia, Carmen de Bolívar	Abril 29 de 1994	29/04/2044	19 años 4 meses
Talaigua Nuevo, El Retiro	Diciembre 6 de 1994	06/12/2044	19 años 11 meses
El Limón, Talaigua Viejo	Diciembre 6 de 1994	06/12/2044	19 años 11 meses
Punta Cartagena, Mompo	Diciembre 6 de 1994	06/12/2044	19 años 11 meses
Magangué, Juan Arias	Agosto 22 de 1995	22/08/2045	20 años 8 meses
Camilo Torres	Agosto 22 de 1995	22/08/2045	20 años 8 meses
Turbaco	Septiembre 17 de 1991	17/09/2041	16 años 9 meses
Sincelejo	Septiembre 5 de 1988	05/09/2038	13 años 8 meses
Sampués	Septiembre 2 de 1992	21/02/2044	19 años 2 meses
San Onofre	Marzo 8 de 1993	08/03/2043	18 años 8 meses
Corozal	Febrero 21 de 1994	21/02/2044	19 años 2 meses
Tolú, Tolviejo, San Pedro	Septiembre 9 de 1994	09/09/2044	19 años 8 meses
Morroa, Ovejas	Septiembre 9 de 1994	09/09/2044	19 años 8 meses
Buenavista, San Juan de Betulia	Octubre 10 de 1994	10/10/2044	19 años 9 meses
Sincé	Octubre 10 de 1994	10/10/2044	19 años 9 meses
Montería	Agosto 30 de 1990	30/08/2040	15 años 8 meses
Chinú	Junio 5 de 1992	05/06/2042	16 años 5 meses
Ciénaga de Oro	Septiembre 8 de 1992	08/09/2042	17 años 8 meses
San Andrés de Sotavento	Abril 28 de 1994	28/04/2044	19 años 4 meses
Purísima, Chimá, Momil	Abril 28 de 1994	28/04/2044	19 años 4 meses
Lorica, Planeta Rica	Abril 28 de 1994	28/04/2044	19 años 4 meses
Montelíbano	Marzo 15 de 1993	15/03/2043	18 años 2 meses
Cereté	Abril 28 de 1994	28/04/2044	19 años 4 meses

Los contratos se suscribieron de acuerdo con el Decreto 1056 de 1953, Código de Petróleos (hoy vigente) y demás leyes que lo adicionan. Cada concesión con el Gobierno fue por 50 años, mediante el cual el Gobierno concede a Surtigas el derecho para construir, operar y mantener el conjunto de tuberías y equipos incluyendo la acometida para cada uno de los inmuebles alimentados con gas natural. Estos contratos tienen adicionalmente los siguientes elementos relevantes:

SURTIDORA DE GAS DEL CARIBE S.A. E.S.P.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE 2024 Y 2023

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

El término de los contratos es de 50 años y prorrogables por 20 años más, sin que represente una renovación automática, y la vida útil estimada de los gasoductos es de 70 años, en condiciones actuales y con el mínimo de mantenimiento requerido. Adicionalmente, dado que los contratos de concesión incluyen actividades de construcción, operación y mantenimiento, al finalizar el término de los contratos, los gasoductos estarán en condiciones óptimas de operación que garanticen la continuidad en la prestación del servicio público más allá del término contractual de las concesiones; por lo tanto, se concluye que la infraestructura no es utilizada durante la totalidad de su vida útil. Las prórrogas deben proceder con la aprobación del Ministerio de Minas y Petróleos.

La Compañía tiene el derecho a recuperar la inversión mediante el cobro del servicio público, el cual es regulado por el Gobierno al establecer hoy las tarifas para el transporte de gas a través de la CREG. La

remuneración del servicio de construcción está incluida en las tarifas fijadas por la CREG, las cuales se fijan considerando lo establecido por el Código de Petróleos, así:

- La amortización del capital invertido en la construcción;
- Los gastos de sostenimiento, administración y explotación; y
- Una ganancia equitativa para el empresario.

Dicha remuneración con el servicio de construcción no cubre el pago a recibir cuando el Gobierno ejerza su derecho adquirido en la firma del contrato a comprar la infraestructura de transporte. De hecho, en el establecimiento de las remuneraciones relacionadas con nuevas inversiones o reforzamientos de la infraestructura, la base de activos regulados se ha calculado a través de la concesión una y otra vez, cada cinco años, según el marco regulatorio y en el cual no se tiene en cuenta en absoluto el precio justo de venta contractual al término de la concesión, permitiendo a Surtigas recuperar su inversión vía cobro a los clientes por sus servicios antes de cumplir la obligación de vender el sistema al Estado. Es decir, el pago final no hace parte de los reembolsos relacionados con las inversiones de construcción y mantenimientos.

El acuerdo establece que Surtigas tendrá la obligación de vender los gasoductos única y exclusivamente al Gobierno al término de ciertos períodos de tiempo. El contrato establece los períodos de tiempo como sigue: i) a los 30 años transcurridos del contrato; ii) al finalizar el contrato a los 50 años; y iii) al final de cada prórroga si las hubiera. Por lo anterior, siempre el Gobierno tendrá un derecho de compra de la infraestructura en el momento en que lo crea conveniente, sin que esto último implique que tenga una opción de renuncia absoluta a una obligación del pago, sino más bien, el elegir en qué momento realiza el pago. Ninguna de las partes tiene la opción de salirse de los términos establecidos en el contrato con respecto al ejercicio del derecho de compra por parte del Gobierno y la obligación de venta por parte de Surtigas.

Sobre la obligación anterior, el Gobierno y Surtigas acordarán el precio del gasoducto y sólo en caso de discrepancia el precio justo se fijará por un tercero.

El derecho contractual y la correspondiente obligación contractual existen por causa de una transacción o evento que ha sucedido en el pasado; en el caso de Surtigas, la firma del contrato de concesión donde se obliga a la venta de la infraestructura al Gobierno a precio justo a la finalización del contrato de concesión,

SURTIDORA DE GAS DEL CARIBE S.A. E.S.P.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****AL 31 DE DICIEMBRE 2024 Y 2023****(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)**

produce claras consecuencias económicas, que el Gobierno como parte del contrato, tienen poca o ninguna capacidad de evitar, por ser el cumplimiento del acuerdo legalmente exigible.

De lo anterior se deriva que Surtigas por cada concesión, está frente a un interés residual significativo sobre la infraestructura de gasoductos y sobre el que ha reconocido tener un derecho representado en un activo financiero por la obligación de vender la infraestructura al Gobierno del que su medición al valor razonable.

En el caso de que el Gobierno informe que no ejercerá su derecho de compra al final de cada período de tiempo antes mencionado (al cumplirse los primeros 30 años del contrato o al vencimiento de éste o de las prórrogas si las hubiere), Surtigas continuará operando la infraestructura sin alteraciones hasta que se llegue el nuevo momento en el cual el Gobierno pueda ejercer su derecho.

Surtigas no podrá ceder o traspasar este contrato, en todo o en parte a ninguna persona natural o jurídica sin la previa autorización del Gobierno, quien podrá otorgarla o negarla a su juicio, sin que quede obligado a suministrar las razones de su determinación.

15. OTROS ACTIVOS INTANGIBLES

El siguiente es el saldo de otros activos intangibles:

	Diciembre, 2024			Diciembre, 2023		
	Costo	Amortización acumulada	Total	Costo	Amortización acumulada	Total
Licencias	\$ 60.930.012	(38.220.808)	22.709.204	53.696.999	(32.920.382)	20.776.617
Servidumbres	11.000	(11.000)	-	11.000	(11.000)	-
Otros						
Intangibles	278.565	-	278.565	-	-	-
	<u>\$ 61.219.577</u>	<u>(38.231.808)</u>	<u>22.987.769</u>	<u>53.707.999</u>	<u>(32.931.382)</u>	<u>20.776.617</u>

El siguiente es el movimiento de los otros activos intangibles:

	Diciembre, 2024	Diciembre, 2023
Costo		
Saldo al inicio del periodo	\$ 53.707.999	48.869.669
Adiciones	7.511.579	4.838.330
Saldo al final del periodo	<u>\$ 61.219.578</u>	<u>53.707.999</u>
Amortización acumulada		
Saldo al inicio del periodo	(32.931.382)	(28.627.862)
Amortización cargada al costo	(1.745.310)	(1.317.312)
Amortización cargada al gasto	(3.555.117)	(2.986.208)
Saldo al final del periodo	(38.231.809)	(32.931.382)
Saldo neto	<u>\$ 22.987.769</u>	<u>20.776.617</u>

SURTIDORA DE GAS DEL CARIBE S.A. E.S.P.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****AL 31 DE DICIEMBRE 2024 Y 2023****(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)****16. INVERSIONES EN ASOCIADAS****Identificación y actividad económica de las compañías asociadas**

Orión Contact Center S.A.S. – El objeto social de la Compañía, consiste en el desarrollo de la prestación de servicios de Call Center, Contact Center, externalización procesos de negocios “Business Process Outsourcing”, consiste en la subcontratación de funciones de procesos de negocio en proveedores especializados; prestación de servicios de atención personalizada para todo tipo de servicio y negocio; servicio de recaudo telefónico y presencial de cartera y recaudo. La sociedad tiene como domicilio principal la ciudad de Cali.

Gases del Pacífico S.A.C. - Tiene por objeto social la compra, venta, producción, comercialización de energía en cualquiera de sus formas, incluyendo, pero sin limitar a gas natural, energía eléctrica, hidrocarburos derivados del petróleo, carbón y otros combustibles. La sociedad tiene como domicilio principal la ciudad de Lima en Perú.

Gases del Norte del Perú S.A.C. - Tiene por objeto social realizar las actividades de compra, venta, producción, comercialización de energía en cualquiera de sus formas, incluyendo, pero sin limitar a gas natural, energía eléctrica, hidrocarburos derivados del petróleo, carbón y otros combustibles. La sociedad tiene como domicilio principal la ciudad de Piura en Perú.

E2 - Energía Eficiente S.A. E.S.P. – Compra, venta, producción y comercialización de energía en cualquiera de sus formas, desarrollo o comercialización de productos y/o servicios para la gestión de los riesgos relacionados con el negocio de energía y prestación de servicios de asesoría integral en la adquisición y uso de energéticos. La Compañía tiene su domicilio principal en la ciudad de Barranquilla, Colombia. Su vida jurídica expira el 6 de agosto de 2104.

A continuación, se presenta el detalle de las inversiones en Compañía asociadas:

<u>Compañía</u>	<u>Número de acciones</u>	<u>Porcentaje poseído</u>	<u>Valor en libros</u>	<u>Ingreso (gasto) método de participación</u>	<u>ORI del periodo</u>
<u>Al 31 de diciembre de 2024</u>					
Orion Contact Center S.A.S.	22.000	40,00%	\$ 1.287.118	286.629	-
Gases del Pacífico S.A.C. (a)	19.883.832	2,3784%	14.840.883	154.613	(2.016.723)
Gases del Norte del Perú S.A.C.	1.455.608	0,9075%	6.777.161	612.937	(874.855)
E2 Energía Eficiente S.A. E.S.P.	110.000	16,667%	1.124.747	48.945	-
			<u>24.029.909</u>	<u>1.103.124</u>	<u>(2.891.578)</u>
<u>Al 31 de diciembre de 2023</u>					
Orion Contact Center S.A.S.	22.000	40,00%	\$ 1.183.019	182.530	-
Gases del Pacífico S.A.C. (a)	19.883.832	3,6541%	15.639.540	(161.447)	4.005.793
Gases del Norte del Perú S.A.C.	1.455.608	0,9075%	5.289.369	569.787	1.312.100
E2 Energía Eficiente S.A. E.S.P.	110.000	16,667%	1.742.470	507.740	-
			<u>23.854.398</u>	<u>1.098.610</u>	<u>5.317.893</u>

SURTIDORA DE GAS DEL CARIBE S.A. E.S.P.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****AL 31 DE DICIEMBRE 2024 Y 2023****(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)**

A continuación, se detallan los movimientos de las inversiones en asociadas:

	Diciembre, 2024	Diciembre, 2023
Saldo inicial	\$ 23.854.398	31.389.158
Efecto dilución (a)	(2.969.993)	(2.427.169)
Dividendos decretados (b)	(849.198)	(888.308)
Ganancia por método de participación	1.103.124	1.098.610
Efecto en ORI del período	2.891.578	(5.317.893)
Saldo final	\$ 24.029.909	23.854.398

- (a) Con el fin de reforzar el perfil crediticio, capturar beneficios fiscales y crecimiento en la demanda industrial y residencial; Promigas ratifica la capitalización de USD 28 millones en Gases del Pacífico; Por consiguiente, se presenta un efecto de dilución en la estructura accionaria de Surtigas pasando del 3,6541% al 2,3784% éste se registra en el patrimonio de la Compañía, al considerarse una transacción de patrimonio.

La influencia significativa de Surtigas sobre Gases del Norte y Gases del Pacífico con menos del 20% de participación se ha mantenido considerando la amplia interacción que continúan teniendo los equipos de las empresas del segmento de Distribución de Gas en el Grupo y el involucramiento de Surtigas que junto a Promigas mantienen en las evaluaciones de los negocios de estas compañías teniendo en cuenta que todos los proyectos que se quieran realizar en estas necesitan la evaluación de impactos en Surtigas y los procesos formales de aprobación de los dos accionistas que tienen las compañías peruanas, todo lo cual genera la participa de Surtigas en las decisiones de políticas financieras y operativas, implica la existencia de transacciones de importancia relativa, el intercambio de personal y el suministro de información técnica esencial para el negocio.

- (b) Durante los periodos 2024 y 2023, se recaudó el total de los dividendos decretados.

SURTIDORA DE GAS DEL CARIBE S.A. E.S.P.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****AL 31 DE DICIEMBRE 2024 Y 2023****(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)**

A continuación, se detalla la composición patrimonial de las inversiones en asociadas, registradas por el método de participación patrimonial:

	Capital Social	Prima en colocación de acciones	Reservas	Resultados del período	Resultados acumulados	Resultados por adopción por primera vez	Ganancias o pérdidas no realizadas (ORI)	Total, patrimonio
<u>Al 31 de diciembre de 2024</u>								
Orión Contact Center S.A.S.	\$ 550.000	1.100.000	1.060.740	716.573	7.164	(216.682)	-	3.217.795
Gases del Pacífico S.A.C.	307.463.268	-	21.397.087	6.117.761	165.946.513	-	123.068.120	623.992.749
Gases del Norte del Perú S.A.C.	156.317.108	-	34.150.839	67.540.385	404.549.383	-	84.226.920	746.784.635
E2 Energía Eficiente S.A. E.S.P.	909.998	1.439.982	454.999	-	17.861.972	-	-	20.666.951
<u>Al 31 de diciembre de 2023</u>								
Orión Contact Center S.A.S.	\$ 550.000	1.100.000	1.060.740	456.325	7.164	(216.682)	-	2.957.547
Gases del Pacífico S.A.C.	196.847.308	-	21.397.087	(4.055.077)	170.001.590	-	43.811.776	428.002.684
Gases del Norte del Perú S.A.C.	156.317.108	-	34.150.839	62.785.573	341.763.810	-	(12.174.587)	582.842.743
E2 Energía Eficiente S.A. E.S.P.	909.998	1.439.982	454.999	-	21.567.571	-	-	24.372.550

SURTIDORA DE GAS DEL CARIBE S.A. E.S.P.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE 2024 Y 2023

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

17. OBLIGACIONES FINANCIERAS

El siguiente es un resumen de las obligaciones financieras:

	Diciembre, 2024			Diciembre, 2023		
	Terceros	Vinculadas	Total	Terceros	Vinculadas	Total
Porción corriente						
Créditos obtenidos moneda nacional (a)	\$ 88.834.149	20.480.000	109.314.149	55.374.149	-	55.374.149
Contratos de arrendamiento	2.317.696	-	2.317.696	2.294.062	-	2.294.062
Intereses por pagar	3.276.818	660.664	3.937.482	10.367.357	2.037.812	12.405.169
	<u>\$ 94.428.663</u>	<u>21.140.664</u>	<u>115.569.327</u>	<u>68.035.568</u>	<u>2.037.812</u>	<u>70.073.380</u>
Porción no corriente						
Créditos obtenidos moneda nacional (a)	\$ 261.086.876	137.847.383	398.934.259	389.404.261	151.138.364	540.542.625
Contratos de arrendamiento	9.530.308	-	9.530.308	10.252.999	-	10.252.999
	<u>\$ 270.617.184</u>	<u>137.847.383</u>	<u>408.464.567</u>	<u>399.657.260</u>	<u>151.138.364</u>	<u>550.795.624</u>

(a) Los instrumentos de crédito que componen esta deuda son pagarés.

El siguiente es un detalle de las obligaciones financieras:

Proveedor	Diciembre, 2024	Diciembre, 2023	Tasa	Tipo de Cartera	Año de Vencimiento	Plazo Meses	Amortización Capital	Amortización Intereses
Porción corriente								
Créditos obtenidos moneda nacional								
Bancolombia S.A.	\$ -	20.000.000	IBR03+0,75TV	Ordinario	2024	36	Bullet	Trimestral
BBVA Colombia S.A.	-	15.000.000	IBR03+0,75TV	Ordinario	2024	36	Bullet	Trimestral
BBVA Colombia S.A.	-	20.000.000	IBR03+0,75TV	Ordinario	2024	36	Bullet	Trimestral
Bancolombia S.A.	40.000.000	-	IBR03+0,9TV	Ordinario	2025	48	Bullet	Trimestral
Banco Scotiabank Colpatría	48.460.000	-	IBR03+5,1 TV	Ordinario	2025	36	Bullet	Trimestral
Promigas SA	20.480.000	-	IPC+1,58	Ordinario	2025	60	Bullet	Trimestral
Valoración Costo Amortizado	374.149	374.149						
	<u>109.314.149</u>	<u>55.374.149</u>						
Contratos de Arrendamiento								
Renting Colombia S.A.	1.696.180	1.330.428	6,84%	Financiero	2024	60	Mensual	Mensual
Bancolombia S.A.	574.362	925.129	11,74%	Financiero	2024	60	Mensual	Mensual
Particulares NIIF 16	47.154	38.505	13,81%	Financiero	2044	300	Mensual	Mensual
	<u>2.317.696</u>	<u>2.294.062</u>						
Intereses por pagar								
Intereses banca comercial	3.276.818	10.367.357						
Intereses vinculados económicos	660.664	2.037.812						
	<u>3.937.482</u>	<u>12.405.169</u>						
	<u>\$ 115.569.327</u>	<u>70.073.380</u>						

SURTIDORA DE GAS DEL CARIBE S.A. E.S.P.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE 2024 Y 2023

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

Créditos obtenidos moneda nacional

BBVA Colombia S.A.	7.140.370	7.140.370	IBR03+1,63TV	Ordinario	2026	60	Bullet	Trimestral
BBVA Colombia S.A.	24.000.000	24.000.000	IBR03+1,63TV	Ordinario	2026	60	Bullet	Trimestral
BBVA Colombia S.A.	10.000.000	-	IBR03+1,63TV	Ordinario	2026	36	Bullet	Trimestral
BBVA Colombia S.A.	15.000.000	15.000.000	IBR03+1,63TV	Ordinario	2026	60	Bullet	Trimestral
BBVA Colombia S.A.	30.498.548	30.498.548	IBR03+1,39TV	Ordinario	2026	60	Bullet	Trimestral
BBVA Colombia S.A.	-	10.000.000	IBR03+1,63TV	Ordinario	2026	60	Bullet	Trimestral
Bancolombia S.A.	-	40.000.000	IBR03+0,9TV	Ordinario	2025	48	Bullet	Trimestral
Promigas SA	30.000.000	30.000.000	IBR03+4,8 TV	Ordinario	2026	36	Bullet	Trimestral
Promigas SA	-	20.480.000	IPC+1,58	Ordinario	2025	60	Bullet	Trimestral
Promigas SA	108.099.558	100.739.899	8,99%	Ordinario	2045	300	Bullet	Anual
BBVA Colombia S.A.	25.000.000	25.000.000	IBR03+1,8TV	Ordinario	2027	60	Bullet	Trimestral
Bancolombia S.A.	60.000.000	60.000.000	IBR03+5,1 TV	Ordinario	2026	36	Bullet	Trimestral
Bancolombia S.A.	10.000.000	10.000.000	IBR03+4,3 TV	Ordinario	2026	36	Trimestral gracia 2 años	Trimestral
BBVA Colombia S.A.	40.000.000	-	12,43 EA	Ordinario	2029	36	Bullet	Trimestral
BBVA Colombia S.A.	20.000.000	-	11,8 EA	Ordinario	2029	60	Bullet	Trimestral
Bancolombia S.A.	20.000.000	-	IBR03+3,1TV	Ordinario	2029	60	Bullet	Trimestral
Banco Scotiabank Colpatría	-	168.500.000	IBR03+5,1 TV	Ordinario	2025	36	Bullet	Trimestral
Valoración Costo Amortizado Promigas	(252.175)	(81.534)						
Valoración Costo Amortizado	(552.042)	(734.658)						
	\$ 398.934.259	540.542.625						

Contratos de Arrendamiento

Renting Colombia S.A.	\$ 5.424.847	5.822.064	0,66%	Financiero	2028	60	Mensual	Mensual
Bancolombia S.A.	7.412	581.775	0,66%	Financiero	2026	60	Mensual	Mensual
Particulares NIIF 16	4.098.049	3.849.160	13.81%	Financiero	2044	300	Mensual	Mensual
	9.530.308	10.252.999						
	\$ 408.464.567	550.795.624						

El siguiente es el detalle de los vencimientos de la porción no corriente de las obligaciones financieras:

Año vencimiento	Diciembre, 2024	Año vencimiento	Diciembre, 2023
2026	186.638.918	2025	258.980.000
2027	25.000.000	2026	156.638.918
2028 en adelante	188.099.558	2027 en adelante	125.739.899
	\$ 399.738.476		\$ 541.358.817

Durante los periodos terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023 se reconocieron intereses de la siguiente manera:

	Diciembre, 2024	Diciembre, 2023
Intereses causados	\$ 78.076.728	85.687.900
Intereses pagados	\$ (86.544.415)	(78.984.203)

Las obligaciones financieras de la compañía no tienen garantías, son soportadas con pagarés.

SURTIDORA DE GAS DEL CARIBE S.A. E.S.P.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****AL 31 DE DICIEMBRE 2024 Y 2023****(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)**

Conciliación entre cambios en los pasivos y flujos de efectivo surgidos de actividades de financiación de las obligaciones financieras:

Concepto	Créditos obtenidos en moneda nacional	Contratos de Arrendamie nto	Intereses por pagar	Total, Obligaciones financieras
Saldo a enero, 2023	\$ 591.115.993	7.385.716	5.701.471	604.203.180
Adición obligaciones (a)	30.000.000	-	-	30.000.000
Adición a contratos leasing	-	7.281.824	-	7.281.824
Ajuste por incremento de IPC	-	688.511	-	688.511
Pagos de obligaciones financieras	(36.457.742)	(2.222.002)	-	(38.679.744)
Traslados, cancelaciones y retiros	-	(586.988)	-	(586.988)
Amortización costo amortizado/incrementales	11.107.735	-	-	11.107.735
Costos incrementales	150.789	-	-	150.789
Intereses causados a resultados	-	1.505.808	84.182.092	85.687.900
Intereses pagados	-	(1.505.808)	(77.478.395)	(78.984.203)
Saldo a diciembre, 2023	\$ 595.916.775	12.547.061	12.405.168	620.869.004
Adición obligaciones (a)	135.040.000	-	-	135.040.000
Adición a contratos leasing	-	1.497.438	-	1.497.438
Ajuste por incremento de IPC	-	1.023.596	-	1.023.596
Pagos de obligaciones financieras	(230.080.000)	(2.489.026)	-	(232.569.026)
Traslados, cancelaciones y retiros	-	(731.065)	-	(731.065)
Amortización costo amortizado/incrementales	7.189.018	-	-	7.189.018
Costos incrementales	182.616	-	-	182.616
Intereses causados a resultados	-	1.911.231	76.165.497	78.076.728
Intereses pagados	-	(1.911.231)	(84.633.184)	(86.544.415)
Saldo a diciembre, 2024	\$ 508.248.409	11.848.004	3.937.481	524.033.894

a) Corresponde a la adquisición de obligaciones financieras con la entidad Citibank por \$95.040.000M y BBVA por \$40.000.000M.

SURTIDORA DE GAS DEL CARIBE S.A. E.S.P.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****AL 31 DE DICIEMBRE 2024 Y 2023****(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)****18. BONOS EN CIRCULACION**

El siguiente es un detalle de los bonos en circulación:

	Diciembre, 2024	Diciembre, 2023
Porción corriente		
Intereses por pagar	1.312.981	1.345.322
	\$ 1.312.981	1.345.322
Porción no corriente		
Bonos ordinarios	210.938.231	69.766.085
	\$ 210.938.231	69.766.085

El capital de los bonos emitidos por la Compañía es a largo plazo, se ha otorgado calificación de riesgo AAA y tienen pago de interés trimestre vencido, a continuación se detallan las emisiones vigentes:

Serie	Plazo	Tasa	Fecha de emisión	Fecha de vencimiento	Fecha de suscripción	Diciembre, 2024	Diciembre, 2023
Series B10	10 años	IPC + 3,75%	23/12/2024	15/10/2034	19/12/2024	\$ 145.100.000	-
Series A20	20 años	IPC + 3,64%	12/03/2013	12/02/2033	12/03/2013	70.000.000	70.000.000
						215.100.000	70.000.000
Costo amortizado						(4.161.769)	(233.915)
						\$ 210.938.231	69.766.085

Emisión de Bonos Sociales:

Surtigas debe cumplir con covenants principales que incluyen el uso exclusivo de los fondos para proyectos sociales, restricciones sobre la creación de gravámenes, el mantenimiento de auditorías externas, la entrega de estados financieros trimestrales y anuales, y la notificación oportuna de eventos relevantes o posibles incumplimientos que puedan afectar sus obligaciones contractuales, definidas en el artículo 5 - Particular Covenants del contrato con fecha 13 de noviembre de 2024, el pago de capital e intereses es trimestre vencido y con un periodo de gracia de capital de 2 años, los costos asociados a la emisión y que hacen parte del costo amortizado ascienden a \$ 3.955 millones, y la emisión se realizó en moneda local (peso colombiano).

Costo amortizado en bonos y obligaciones financieras método de tasa efectiva – Procedimiento de valoración LAC

Este procedimiento supone un proceso de amortización lineal. El beneficio previsto se distribuye por igual durante el plazo. Este método de cálculo supone que el valor de las posiciones se basa en una tasa de amortización anual constante. La formulación de la tasa de amortización es como sigue:

SURTIDORA DE GAS DEL CARIBE S.A. E.S.P.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****AL 31 DE DICIEMBRE 2024 Y 2023****(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)**

$$\text{Book Rate new} = \text{Book Rate old} + \frac{(100\% - \text{Book Rate old} \times \text{Da})}{\text{Db}}$$

Da = Duration in days between the last amortization and the current one

Db = Duration in days between the last amortization and the final repayment

Conciliación entre cambios en los pasivos y flujos de efectivo surgidos de actividades de financiación con bonos:

	<u>Bonos</u>	<u>Intereses por pagar</u>	<u>Bonos en circulación</u>
Saldo a enero, 2023	\$ 199.744.599	4.248.436	203.993.035
Pagos de Bonos	(130.000.000)	-	(130.000.000)
Intereses causados	-	13.030.505	13.030.505
Intereses pagados	-	(15.933.620)	(15.933.620)
Costo amortizado	21.487	-	21.487
Saldo al 31 diciembre, 2023	\$ 69.766.086	1.345.321	71.111.407
Adiciones	145.100.000	-	145.100.000
Intereses causados	-	8.106.070	8.106.070
Intereses pagados	-	(8.138.410)	(8.138.410)
Costos incrementales	(3.955.323)	-	(3.955.323)
Costo amortizado	(27.468)	-	(27.468)
Saldo al 31 diciembre, 2024	\$ 210.938.231	1.312.981	212.251.212

19. CUENTAS POR PAGAR

El siguiente es un detalle de las cuentas por pagar:

	<u>Diciembre, 2024</u>			<u>Diciembre, 2023</u>		
	<u>Terceros</u>	<u>Entes Relacionados</u>	<u>Total</u>	<u>Terceros</u>	<u>Entes Relacionados</u>	<u>Total</u>
Adquisición de bienes y servicios nacionales (a) \$	149.938.078	8.409.558	158.347.636	111.996.506	15.453.765	127.450.271
Acreedores	4.806.201	64.082	4.870.283	4.434.086	139.379	4.573.465
Dividendos por pagar (b)	2.197	39.995.601	39.997.798	2.197	-	2.197
Coberturas por pagar	75.386	-	75.386	878.612	-	878.612
	\$ 154.821.862	48.469.241	203.291.103	117.311.401	15.593.144	132.904.545

- a) El aumento corresponde principalmente a compra de gas. Durante el mes de diciembre 2024 se formalizaron nuevos acuerdos contractuales con los siguientes proveedores: Energía Eficiente por \$10.946.022, CNE OIL GAS por \$17.266.703 y Alcanos de Colombia por \$4.120.580.

SURTIDORA DE GAS DEL CARIBE S.A. E.S.P.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****AL 31 DE DICIEMBRE 2024 Y 2023****(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)**

b) Corresponde a los dividendos por pagar a Promigas.

	<u>Diciembre, 2024</u>
Saldo inicial de período	\$ 2.197
Dividendos decretados	40.000.000
Dividendos pagados	(4.399)
Saldo final del período	<u>\$ 39.997.798</u>

20. BENEFICIO A EMPLEADOS

El siguiente es un detalle de los saldos de provisiones por beneficios de empleados:

	<u>Diciembre, 2024</u>	<u>Diciembre, 2023</u>
Porción corriente		
Cesantías e intereses sobre cesantías	\$ 1.738.992	1.636.181
Vacaciones	2.301.687	2.064.216
Otros salarios y prestaciones	106.665	85.930
	<u>\$ 4.147.344</u>	<u>3.786.327</u>
Porción no corriente		
Calculo actuariales pensiones (a)	\$ 489.889	457.115
Otros cálculos actuariales (a)	1.516.942	1.520.439
	<u>\$ 2.006.831</u>	<u>1.977.554</u>

(a) Corresponde a la actualización del cálculo actuarial que se realiza para reflejar cambios en expectativas de vida que afectan las estimaciones a largo plazo; como las pensiones de jubilación, primas de antigüedad y quinquenios; que garantiza la precisión en las proyecciones y refleja las condiciones económicas actuales.

A 31 de diciembre de 2024 y 2023, el valor del cálculo actuarial está totalmente estimado.

21. PROVISIONES

El siguiente es el saldo de las provisiones:

	<u>Diciembre, 2024</u>	<u>Diciembre, 2023</u>
Porción no corriente	\$ 2.806.167	2.513.224
	<u>\$ 2.806.167</u>	<u>2.513.224</u>

SURTIDORA DE GAS DEL CARIBE S.A. E.S.P.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****AL 31 DE DICIEMBRE 2024 Y 2023****(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)**

La siguiente tabla presenta la naturaleza y monto de las contingencias principalmente por procesos administrativos y laborales:

	Laborales	Otras provisiones	Total, provisiones
Saldo a enero 1, 2023	\$ 2.252.572	104.293	2.356.865
Nuevas provisiones	1.110.124	(54.755)	1.055.369
Utilización de provisiones	(129.241)	-	(129.241)
Reintegro de provisiones	(769.769)	-	(769.769)
Saldo a diciembre, 2023	<u>\$ 2.463.686</u>	<u>49.538</u>	<u>2.513.224</u>
Nuevas provisiones	2.424.777	6.846	2.431.623
Utilización de provisiones	(1.135.365)	-	(1.135.365)
Reintegro de provisiones	(1.003.315)	-	(1.003.315)
Saldo a diciembre, 2024	<u>\$ 2.749.783</u>	<u>56.384</u>	<u>2.806.167</u>

22. OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS

A continuación, el detalle de los otros pasivos no financieros:

	Diciembre, 2024	Diciembre, 2023
Avances y anticipos recibidos (a)	\$ 24.580.601	14.963.088
Retenciones y autorretenciones en la fuente	7.474.484	6.301.796
Depósitos recibidos de terceros (b)	10.184.724	7.236.541
Otros impuestos y contribuciones por pagar	4.890.772	4.895.683
Impuesto al valor agregado por pagar	1.453.874	1.798.267
Retención de industria y comercio por pagar	628.110	701.885
Recaudos a favor de terceros	23.395	23.756
	<u>\$ 49.235.960</u>	<u>35.921.016</u>

(a) El siguiente es el movimiento de los anticipos e ingresos recibidos por anticipado:

	Diciembre, 2024	Diciembre, 2023
Saldo al inicio del periodo	\$ 14.963.088	15.813.759
Anticipos recibidos durante el periodo	25.127.667	39.592.514
Reconocimiento de ingresos ordinarios	(15.510.154)	(40.443.186)
Saldo al final del periodo	<u>\$ 24.580.601</u>	<u>14.963.088</u>

(b) Corresponde a las retenciones sobre contratos practicadas a los contratistas integrales.

SURTIDORA DE GAS DEL CARIBE S.A. E.S.P.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE 2024 Y 2023

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

23. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

De acuerdo con la normatividad fiscal vigente, la Compañía está sujeta al impuesto de renta y complementarios. La tarifa aplicable para los años 2024 y 2023 es del 35%.

Las rentas fiscales por concepto de ganancias ocasionales están sujetas a impuesto con una tarifa al 31 de diciembre del 2024 y 2023 del 15%.

A partir del año gravable 2021 la tarifa de renta presuntiva es del cero por ciento (0%).

La ley 1819 de 2016, determinó a través del artículo 22 que para la vigencia de 2017 y siguientes, la determinación del impuesto sobre la renta y complementarios, en el valor de los activos, pasivos, patrimonio, ingresos, costos y gastos, de los sujetos pasivos de este impuesto obligados a llevar contabilidad, aplicarán los sistemas de reconocimiento y medición, de conformidad con los marcos técnicos normativos contables vigentes en Colombia, cuando la ley tributaria remita expresamente a ellas y en los casos en que esta no regule la materia. En todo caso, la ley tributaria puede disponer de forma expresa un tratamiento diferente, de conformidad con el artículo 4 de la ley 1314 de 2009”.

Las siguientes declaraciones de impuesto sobre la renta se encuentran abiertas para revisión fiscal por parte de las autoridades tributarias, sin embargo, no se prevén impuestos adicionales con ocasión de una inspección:

Año Declaración	Fecha de Presentación	¿Incluye Precios de Transferencia?	¿Tiene Beneficio Auditoria?	¿Está en Firme?
2016	11/04/2017	Si	No	No
2021	21/04/2022	No	Si	No
2022	20/04/2023	SI	No	No
2023	19/04/2024	SI	No	No

SURTIDORA DE GAS DEL CARIBE S.A. E.S.P.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****AL 31 DE DICIEMBRE 2024 Y 2023****(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)****a. Reconciliación de la tasa de impuestos de acuerdo con las disposiciones tributarias y la tasa efectiva:**

De acuerdo con la NIC 12 párrafo 81 literal (c) el siguiente es el detalle de la conciliación entre el total de gasto de impuesto a las ganancias de la Compañía calculado a las tarifas tributarias actualmente vigentes y el gasto de impuesto efectivamente registrado en los resultados del periodo para los periodos terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023.

	Periodos terminados el				
	Diciembre 31, 2024		Diciembre 31, 2023		
Utilidad antes de impuesto a las ganancias	\$	169.993.782		184.815.945	
Gasto de impuesto teórico		59.497.824	35,0%	64.685.581	35,0%
Más o (menos) impuestos que aumentan (disminuyen) el impuesto teórico:					
Gastos no deducibles		2.929.206	1,7%	2.299.946	1,2%
Ingresos por método de participación y dividendos no gravados		(1.031.517)	(0,6%)	(803.952)	(0,4%)
Impuesto sobre la renta vigencias anteriores		373.735	0,2%	573.502	0,3%
Intereses y otros ingresos no gravados		(339.547)	(0,2%)	(397.174)	(0,2%)
Efecto del impuesto del activo financiero		(6.868.598)	(4,0%)	(6.272.909)	(3,4%)
Descuentos		(755.105)	(0,4%)	(685.086)	(0,4%)
Deducción especial en FNCE		-	0,0%	(54.242)	0,0%
Ganancia ocasional		5.603	0,0%	3.923	0,0%
Total, gasto por impuesto a las ganancias del período	\$	<u>53.811.601</u>	31,7%	<u>59.349.589</u>	32,1%

b. Componentes del gasto por impuesto a las ganancias:

El gasto por impuesto a las ganancias por los años terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023 comprende lo siguiente:

	Diciembre, 2024	Diciembre, 2023
Impuesto de renta del período corriente	\$ 46.644.248	57.645.924
Exceso (recuperación) impuesto corriente de periodos anteriores	373.736	573.502
Subtotal de impuesto corriente	47.017.984	58.219.426
Impuestos diferidos netos del periodo	6.793.617	1.130.163
Subtotal de impuestos diferidos	6.793.617	1.130.163
Total, impuesto a las ganancias	\$ 53.811.601	59.349.589

Cálculo de la Tasa de Tributación

En cumplimiento con lo establecido en el párrafo 6 del artículo 240 del Estatuto Tributario, se efectuó el cálculo de la Tasa de Tributación Depurada del grupo para el año 2024, la cual no dio lugar a ningún reconocimiento adicional del gasto por impuesto de renta corriente en la compañía Surtidora de Gas del Caribe S.A. E.S.P.

SURTIDORA DE GAS DEL CARIBE S.A. E.S.P.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****AL 31 DE DICIEMBRE 2024 Y 2023****(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)****Impuesto Diferido**

A continuación, se detalla el impuesto diferido al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

	Diciembre, 2024	Diciembre, 2023
Impuesto diferido activo	\$ 62.517.827	62.384.295
Impuesto diferido pasivo	(129.898.538)	(122.765.243)
Impuesto diferido neto	<u>\$ (67.380.711)</u>	<u>(60.380.948)</u>

Detalle del movimiento del impuesto diferido pasivo:

Saldo al 1 de enero de 2024, neto	\$ (60.380.948)
Cargado a resultados, neto	(6.793.617)
Por operaciones de cobertura	(206.146)
Impuesto diferido al 31 de diciembre de 2024	<u>\$ (67.380.711)</u>

c. Impuestos diferidos con respecto a inversiones en asociadas

En cumplimiento del párrafo 39 de la NIC 12, la Compañía no registró impuestos diferidos pasivos relacionados con diferencias temporarias de inversiones en asociadas. Lo anterior debido a que: i) La Compañía tiene la decisión de venta de sus inversiones en asociadas, por consiguiente, puede decidir acerca de la reversión de tales diferencias temporarias; y ii) la Compañía no tiene previsto su realización en un futuro previsible.

Para efectos de presentación en el estado de situación financiera, la Compañía realizó la compensación de los impuestos diferidos activos y pasivos conforme con lo dispuesto en el párrafo 74 de la NIC 12, considerando la aplicación de las disposiciones tributarias vigentes en Colombia sobre el derecho legal de compensar activos y pasivos por impuestos corrientes.

SURTIDORA DE GAS DEL CARIBE S.A. E.S.P.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE 2024 Y 2023

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

Impuesto diferido por tipo de diferencia temporaria:

Las diferencias entre las bases de los activos y pasivos para propósitos de NCIF y las bases de estos para efectos fiscales dan lugar a diferencias temporarias que generan impuestos diferidos calculados y registrados por los años terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

	Saldo 01 enero 2023	Efecto en resultados	Efecto en ORI	Saldo 31 diciembre 2023	Efecto en resultados	Efecto en ORI	Saldo 31 diciembre 2024
Valoración de inversiones de renta variable	\$ -	(179.645)	179.645	-	(63.383)	63.383	-
Provisión para cartera de créditos	29.660.512	4.560.785	-	34.221.297	851.912	-	35.073.209
Beneficio a empleados	95.364	(16.134)	38.290	117.520	(129)	11.600	128.991
Valoración de derivados	41.609	(21.016)	286.922	307.515	(281.129)	-	26.386
Diferencias entre las bases contables y fiscales del costo de propiedades planta y equipo	7.887.690	(1.798.185)	-	6.089.505	(111.329)	-	5.978.176
Contratos de leasing	13.046.973	1.804.005	-	14.850.978	(335.920)	-	14.515.058
Otros	5.539.132	1.258.348	-	6.797.480	(1.472)	-	6.796.008
Total, Impuesto diferido activo	\$ 56.271.280	5.608.158	504.857	62.384.295	58.549	74.983	62.517.827
Valoración de inversiones de renta variable	\$ (2.137.393)	272.373	-	(1.865.020)	54.899	-	(1.810.121)
Valoración de derivados	-	-	-	-	281.129	(281.129)	-
Diferencias entre las bases contables y fiscales del costo de propiedades planta y equipo	(1.053.192)	-	-	(1.053.192)	-	-	(1.053.192)
Diferencias entre las bases contables y fiscales de causación de depreciación de propiedades, planta y equipo	(25.267.748)	(1.321.236)	-	(26.588.984)	(1.297.055)	-	(27.886.039)
Beneficio a empleados	(3.197)	-	-	(3.197)	-	-	(3.197)
Otros	(2.762.121)	1.856.275	-	(905.846)	199.506	-	(706.340)
Activos Financieros en contratos de concesión	(72.876.001)	(5.986.630)	-	(78.862.631)	(6.676.333)	-	(85.538.964)
Contratos de leasing	(11.927.270)	(1.559.103)	-	(13.486.373)	585.688	-	(12.900.685)
Total, Impuesto diferido pasivo	\$ (116.026.922)	(6.738.321)	-	(122.765.243)	(6.852.166)	(281.129)	(129.898.538)
Neto	\$ (59.755.642)	(1.130.163)	504.857	(60.380.948)	(6.793.618)	(206.146)	(67.380.711)

SURTIDORA DE GAS DEL CARIBE S.A. E.S.P.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE 2024 Y 2023

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

Para efectos de presentación en el Estado de Situación Financiera, la Compañía realizó la compensación de los impuestos diferidos activos y pasivos conforme con lo dispuesto en el párrafo 74 de la NIC 12, considerando la aplicación de las disposiciones tributarias vigentes en Colombia sobre el derecho legal de compensar activos y pasivos por impuestos corrientes.

A diciembre de 2024	Impuesto Diferido Calculado	Ajuste Compensación	Saldo Impuesto Diferido presentado en Estado de Situación Financiera
Activo por Impuesto Diferido	\$ 62.517.827	(62.517.827)	-
Pasivo por Impuesto Diferido	(129.898.538)	62.517.827	(67.380.711)
Neto por Impuesto Diferido	\$ (67.380.711)	-	(67.380.711)

A diciembre de 2023	Impuesto Diferido Calculado	Ajuste Compensación	Saldo Impuesto Diferido presentado en Estado de Situación Financiera
Activo por Impuesto Diferido	\$ 62.384.295	(62.384.295)	-
Pasivo por Impuesto Diferido	(122.765.243)	62.384.295	(60.380.948)
Neto por Impuesto Diferido	\$ (60.380.948)	-	(60.380.948)

d. Efecto de impuestos corrientes y diferidos en cada componente de otro resultado integral en el patrimonio

Los efectos de los impuestos diferidos en cada componente de otro resultado integral se detallan a continuación:

	A diciembre de 2024		A diciembre de 2023	
	Monto antes de impuestos	Impuestos ORI	Monto antes de impuestos	Impuestos ORI
Coberturas de flujos de efectivo	\$ 803.225	(281.129)	(819.774)	286.922
Cálculo actuarial	-	-	-	-
Otros resultados integrales de inversiones contabilizados por el método de participación	(77.988)	-	(7.736.053)	-
Ganancias (pérdida) actuariales en planes de retiro de empleados	(33.143)	11.600	(109.401)	38.290
Ganancia neta no realizada en instrumentos de patrimonio a valor razonable por patrimonio	(422.555)	63.383	(1.278.426)	179.644
Subtotales	\$ 269.539	(206.146)	(9.943.654)	504.856

SURTIDORA DE GAS DEL CARIBE S.A. E.S.P.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE 2024 Y 2023

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

Las disposiciones fiscales vigentes aplicables a la Compañía estipulan que en Colombia:

- Conforme a lo señalado en la reciente reforma tributaria para la igualdad y la justicia social ley 2277 de 2022, la tarifa de impuesto sobre la renta a partir del año gravable 2023 en adelante es del 35%.
- La medición de los impuestos diferidos sobre aquellas diferencias temporarias que se reviertan o recuperen a partir del 1° de enero de 2022 en adelante, aplica la nueva tarifa del 35%.
- Para los periodos gravables 2020 y 2021, se crea el beneficio de auditoría para los contribuyentes que incrementen su impuesto neto de renta del año gravable en relación con el impuesto neto de renta del año inmediatamente anterior por lo menos en un 30% o 20%, con lo cual la declaración de renta quedará en firme dentro los 6 o 12 meses siguientes a la fecha de su presentación, respectivamente. Para los años gravables 2022 y 2023 el beneficio de auditoría contempla los siguientes rangos dependiendo de cuánto se incremente el impuesto neto de renta bien sea por un incremento del 35% o 25% tendrá el beneficio de 6 meses o 12 meses.
- A partir del año 2017 las pérdidas fiscales podrán ser compensadas con rentas líquidas ordinarias que obtuvieren en los 12 periodos gravables siguientes.

El impuesto por ganancia ocasional está gravado a la tarifa del 15%.

e. Pasivo por impuesto corriente neto

A continuación, se detalla el pasivo por impuesto corriente de renta a 31 de diciembre de 2024 y 2023:

	Diciembre, 2024	Diciembre, 2023
Impuesto corriente de renta	\$ -	57.645.924
Anticipos y retenciones del período	1.758.882	(47.694.818)
Impuestos de renta por pagar año anterior	(3.354.122)	-
	<u>\$ (1.595.240)</u>	<u>9.951.106</u>

f. Incertidumbres en posiciones fiscales:

La Compañía al 31 de diciembre de 2024 y 2023 no presenta incertidumbres fiscales que le generen una provisión por dicho concepto, teniendo en cuenta que el proceso de impuestos de renta y complementarios se encuentra regulado bajo el marco tributario actual. Por consiguiente, no existen riesgos que puedan implicar una obligación fiscal adicional.

g. Precios de transferencia:

En atención a lo previsto en las Leyes 788 de 2002, 863 de 2003, 1607 de 2012 y 1819 de 2016, reglamentadas por el Decreto 2120 de 2017, la Compañía preparó un estudio de precios de transferencia sobre las operaciones realizadas con vinculados económicos del exterior durante el año gravable 2023. El estudio no dio lugar a ajustes que afectaran los ingresos, costos y gastos fiscales de la Compañía.

SURTIDORA DE GAS DEL CARIBE S.A. E.S.P.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE 2024 Y 2023

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

Aunque el estudio de precios de transferencia de 2023 se encuentra en proceso de preparación, no se anticipan ajustes significativos que afecten la determinación del gasto por impuesto sobre la renta del año gravable 2023.

Otros Aspectos normativos

- Se limita al 3% anual de la renta líquida ordinaria el monto de la sumatoria de algunos ingresos no constitutivos de renta, deducciones especiales, rentas exentas y descuentos tributarios.
- Los costos y gastos asociados a inversiones en Ciencia, Tecnología e Innovación (CTel), no son deducibles, estas inversiones únicamente darán derecho a descuento tributario del 30% de las inversiones en Ciencia, Tecnología e Innovación (CTel) que cuenten con aprobación del Consejo Nacional de Beneficios Tributarios (CNBT).
- La Ley 2277 de 2022 eliminó la posibilidad de deducir los pagos de regalías de que tratan los artículos 360 y 361 de la Constitución Nacional indistintamente de la denominación del pago, del tratamiento contable y de la forma de pago (dinero o especie), el monto no deducible corresponde al costo total de producción de los recursos no renovables en la exploración y explotación de recursos naturales no renovables, no obstante la Corte Constitucional mediante Sentencia C-489 de 2023 declaró inexecutable dicho artículo, por lo tanto, esta clase de regalías resultan deducibles en la medida que cumplan con los requisitos del artículo 107 del Estatuto Tributario.
- El artículo 10 de la Ley 2277 de 2022, que adiciona el párrafo 6° al artículo 240 del Estatuto Tributario en lo relativo a la Tasa Mínima de Tributación, ha sido objeto de demandas por inconstitucionalidad, durante el año 2024, la Corte Constitucional mediante las Sentencias C-219 de junio 12 de 2024, y C-488 de noviembre 21 de 2024, determinó que esta norma cumple con los principios de la Constitución Nacional y con ello la declara executable.
- La Sección Cuarta del Consejo de Estado mediante Auto del 16 de diciembre de 2024, suspendió provisionalmente los numerales 12 y 20 del Concepto DIAN No. 100208192-202 de marzo de 2024, relacionado con la Tasa Mínima de Tributación, (TMT), con ello, para el Consejo de Estado i) La TMT no debe ser liquidada cuando las compañías presentan pérdida contable, dado que la Ley 2277 de 2022 solo contempló la obligación del cálculo, para las compañías con utilidad contable antes de impuestos ii) Para el cálculo de las utilidades máximas a distribuir como no gravadas a los accionistas, (artículo 49 del E.T.), el impuesto básico de renta, no debe incluir el impuesto adicional determinado bajo la TMT sin incrementar de igual forma la base de la utilidad no gravada. La medida adoptada por el Consejo de Estado es provisional pero la probabilidad de que se confirme esta decisión en una sentencia definitiva es muy alta.
- Es deducible el 100% de los impuestos, tasas y contribuciones devengadas y pagadas durante el año o periodo gravable, que guarden relación de causalidad con la generación de renta (salvo el impuesto de renta) y siempre que sean pagados previo a la presentación inicial del impuestos sobre la renta. Será deducible el 50% del gravamen a los movimientos financieros (GMF), independientemente de que tenga o no relación de causalidad con la actividad generadora de renta y siempre que se encuentre debidamente certificado por el agente retenedor.

SURTIDORA DE GAS DEL CARIBE S.A. E.S.P.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE 2024 Y 2023

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

- Los impuestos aplicables a las utilidades que se distribuyan a título de dividendos establecen una tarifa de retención en la fuente del 10% para los dividendos recibidos por sociedades nacionales que tengan la naturaleza de no constitutivos de renta ni ganancia ocasional, la cual será trasladable a la persona natural residente. Se mantienen las excepciones establecidas en las normas vigentes.
- Los dividendos y participaciones recibidos por personas sin residencia, sociedades y entidades extranjeras, establecimientos permanentes de sociedades extranjeras que tengan la naturaleza de no constitutivos de renta ni ganancia ocasional estarán gravados a la tarifa especial del 20%.
- Los dividendos gravados se determinarán: (i) aplicando la tarifa de renta correspondiente al año en que se decreten hoy (35%) y (ii) sobre el remanente se aplicará la tarifa que corresponda al dividendo no gravado, dependiendo del beneficiario.
- Los dividendos decretados con cargo a utilidades de los años 2016 y anteriores conservarán el tratamiento vigente para ese momento.

24. PATRIMONIO

Capital social - El capital autorizado al 31 de diciembre de 2024 y 2023, está conformado por 100.000.000 acciones con valor nominal de nueve pesos colombianos cada una, de las cuales 63.529.341 están suscritas y pagadas a esas fechas e incluye 621.681 acciones readquiridas. De acuerdo con lo dispuesto en el Código de Comercio, todos los derechos inherentes a las acciones readquiridas quedan en suspenso.

	Diciembre, 2024	Diciembre, 2023
Número de acciones autorizadas	\$ 100.000.000	100.000.000
Número de acciones Suscritas y Pagadas	(62.907.660)	(62.907.660)
Número de acciones readquiridas	(621.681)	(621.681)
Total, acciones por suscribir	<u>36.470.659</u>	<u>36.470.659</u>
Capital suscrito y pagado	<u>\$ 571.764</u>	<u>571.764</u>

Reservas – El saldo de las reservas se detalla así:

	Diciembre, 2024	Diciembre, 2023
Reserva Legal	\$ 317.647	317.647
Reserva Fiscal	8.878.453	8.878.453
Reservas Ocasionales	479.000.281	422.574.551
Otras Reservas	246.424.179	217.383.553
Para readquisición de acciones	1.995	1.995
	<u>\$ 734.622.555</u>	<u>649.156.199</u>

SURTIDORA DE GAS DEL CARIBE S.A. E.S.P.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE 2024 Y 2023

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

Reserva legal – La Compañía está obligada a apropiarse como reserva legal el 10% de sus utilidades netas anuales, hasta que el saldo de la reserva sea equivalente como mínimo al 50% del capital suscrito. La reserva no es distributable antes de la liquidación de la Compañía, pero puede utilizarse para absorber o reducir pérdidas. Son de libre disponibilidad por la Asamblea General de Accionistas las apropiaciones hechas en exceso del 50% mencionado.

Reserva fiscal – De conformidad con el artículo 45 de la ley 75 de 1986, la Compañía creó una reserva equivalente al 70% del mayor valor de la depreciación solicitada como deducción fiscal. Dicha reserva puede capitalizarse o distribuirse en la medida que se libere.

Otras reservas – Comprende las reservas por utilidad bajo NCIF.

Distribución de Utilidades – Los dividendos se decretan y pagan a los accionistas con base en la utilidad neta del periodo inmediatamente anterior.

- Mediante acta No. 076 de la Asamblea General de Accionistas de 10 de marzo de 2023, se decretó lo siguiente:
 - Apropiación de la utilidad conformando una reserva ocasional a disposición de los accionistas no gravada por \$46.979.278.
 - Apropiación para reserva parte de la utilidad bajo NCIF No gravada por \$13.932.869.
 - Apropiación para reserva parte de la utilidad bajo NCIF gravada por \$13.144.683.
 - Pago de Dividendo Ordinario sobre 62.907.660 acciones por \$36.000.003.
- Mediante acta No. 080 de la Asamblea General de Accionistas de 14 de marzo de 2024, se decretó lo siguiente:
 - Apropiación de la utilidad conformando una reserva ocasional a Disposición de los accionistas no gravada por 56.425.731.
 - Apropiación para reserva parte de la utilidad bajo NCIF No gravada por \$14.215.238.
 - Apropiación para reserva parte de la utilidad bajo NCIF gravada por \$14.825.387.
 - Pago de Dividendo Ordinario sobre 62.907.660 acciones por \$40.000.000

Otros resultados integrales (ORI) – El saldo de otros resultados integrales se compone de lo siguiente:

	<u>Diciembre, 2024</u>	<u>Diciembre, 2023</u>
Por instrumentos de patrimonio	\$ 9.760.739	10.119.911
Por operaciones de coberturas	(90.898)	(610.950)
Por beneficios a empleados	(56.276)	(34.733)
Por efecto en conversión de moneda	9.637.416	6.743.793
	<u>\$ 19.250.981</u>	<u>16.218.021</u>

SURTIDORA DE GAS DEL CARIBE S.A. E.S.P.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****AL 31 DE DICIEMBRE 2024 Y 2023****(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)****25. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS**

El siguiente es un detalle de ingresos por actividades ordinarias por los años terminados en:

Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes	Diciembre, 2024	Diciembre, 2023
Distribución de Gas Natural (a)	\$ 1.063.003.055	1.024.427.293
Instalaciones y servicios técnicos	113.681.834	122.843.397
Otros servicios (b)	43.601.940	34.519.778
	<u>1.220.286.829</u>	<u>1.181.790.468</u>
Ingresos por concesiones (c)	14.678.755	17.541.634
Total, ingresos procedentes de contratos con clientes	<u>1.234.965.584</u>	<u>1.199.332.102</u>
Otros ingresos		
Contratos de arrendamientos	1.299.120	1.335.979
Financiación no bancaria (d)	118.999.483	153.110.376
Total, otros ingresos	120.298.603	154.446.355
Total, ingresos de actividades ordinarias	\$ <u>1.355.264.187</u>	<u>1.353.778.457</u>

- (a) Los ingresos por distribución y comercialización de gas se incrementan principalmente por mayores ingresos en el negocio de comercialización de gas a grandes industrias debido a un mayor costo de la molécula de gas. Así mismo el incremento recoge la actualización macroeconómica en la tarifa de distribución y transporte.
- (b) Comprende principalmente el reconocimiento de los ingresos por la comercialización de energía solar, otros servicios y honorarios y la facturación de la comisión por la renovación de la póliza de seguros del grupo deudor.
- (c) La Compañía reconoce los ingresos de acuerdo con la NIIF 15, en los Contratos de Concesiones, teniendo en cuenta la etapa de finalización de fases de la construcción. Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, que es muy cercana a los costos incurridos considerando que los proyectos no superan el año de construcción, para el cual en el año 2024 las adiciones o costos de las construcciones en curso de los activos concesionados fueron mayor a comparación del año 2023.
- (d) Con respecto al mismo periodo del año anterior se presenta una disminución principalmente por los intereses de financiación, producto de menores tasas de colocación (Tasa promedio EA 2024 30,7% vs 43,1% EA para el 2023) y menores ingresos por cobro de comisión a los aliados y administración de cartera.

SURTIDORA DE GAS DEL CARIBE S.A. E.S.P.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****AL 31 DE DICIEMBRE 2024 Y 2023****(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)****26. COSTOS DE VENTAS Y PRESTACION DE SERVICIOS**

El siguiente es un detalle de los costos de ventas y prestación de servicios por los años terminados en:

	Diciembre, 2024	Diciembre, 2023
Costo por compra de gas natural (a)	\$ 788.469.734	765.946.286
Costos por conexión	49.470.041	44.573.465
Beneficios a empleados	42.266.119	39.114.612
Costo financiero FNB	50.096.321	51.907.365
Costo por servicios prestados a clientes	25.756.238	24.170.725
Honorarios y asesorías	25.140.374	24.185.166
Mantenimientos y materiales	14.311.410	11.465.074
Construcción de concesiones	14.678.755	17.541.634
Bienes comercializados	13.309.787	16.835.188
Amortizaciones (notas 14,15)	13.658.089	12.122.256
Otros costos generales	14.291.538	11.896.091
Papelería, afiliaciones y publicaciones	7.685.380	6.452.800
Depreciaciones (notas 12,13)	6.793.873	5.919.752
Seguros	5.376.267	4.421.138
Servicios públicos	1.418.195	2.577.456
Aseo y vigilancia	1.808.805	1.407.438
Arriendos	1.110.916	1.933.357
Transportes y peajes	300.502	306.085
Impuestos	204.485	234.510
Deterioro (Nota 10)	142.943	(83.436)
	\$ 1.076.289.772	1.042.926.962

(a) El aumento del costo por compra de gas natural corresponde principalmente al incremento del 22% en los precios de la molécula en 2024 respecto a 2023.

SURTIDORA DE GAS DEL CARIBE S.A. E.S.P.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****AL 31 DE DICIEMBRE 2024 Y 2023****(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)****27. GASTOS DE ADMINISTRACION Y VENTAS**

El siguiente es un detalle de los gastos de administración y ventas por los años terminados en:

	<u>Diciembre, 2024</u>	<u>Diciembre, 2023</u>
Beneficios a empleados	\$ 17.311.581	15.746.038
Impuestos Administrativos	14.841.501	18.913.962
Gastos generales Administrativos (a)	19.760.941	15.632.525
Honorarios	23.258.226	22.117.040
Depreciaciones (notas 12 y 13)	2.050.347	1.812.569
Amortizaciones (notas 14 y 15)	3.555.118	2.986.208
Mantenimientos y materiales	2.960.820	2.888.003
Provisiones	1.428.308	285.600
	<u>\$ 85.166.842</u>	<u>80.381.945</u>

- (a) La variación corresponde al mayor gasto administrativo por concepto de suscripciones y afiliaciones con los proveedores Open International, Oracle Colombia, Visión Software y SAP de Colombia.

28. DETERIORO POR PÉRDIDAS CREDITICIAS ESPERADAS

El siguiente es un detalle del deterioro por pérdidas crediticias esperadas

	<u>Diciembre, 2024</u>	<u>Diciembre, 2023</u>
Deterioro cuentas por cobrar	\$ 32.560.620	35.584.519
Deterioros deudores FNB	30.287.662	21.115.194
Deterioro otros deudores	1.370.731	2.189.849
Deterioro arrendamientos financieros	5.674	413
Deterioro préstamos hipotecarios empleados	294	60
Reintegro deterioro préstamos hipotecarios	(69)	(183)
Reintegro deterioro arrendamientos financieros	(3.143)	(7.953)
Reintegro deterioro FNB	(4.474.096)	(2.476.836)
Reintegro de deterioro deudores	(10.706.432)	(12.965.188)
	<u>\$ 49.041.241</u>	<u>43.439.875</u>

SURTIDORA DE GAS DEL CARIBE S.A. E.S.P.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****AL 31 DE DICIEMBRE 2024 Y 2023****(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)****29. OTROS INGRESOS Y GASTOS, NETOS**

El siguiente es un detalle de los otros ingresos y gastos, netos por los años terminados en:

	<u>Diciembre, 2024</u>	<u>Diciembre, 2023</u>
Otros ingresos		
Arriendos	\$ 21.798	157.601
Recuperación de cartera castigada	3.717.750	3.284.724
Utilidad en venta de activos mantenidos para la venta	67.581	49.996
Indemnización por siniestro	-	291.981
Utilidad en baja de activos por derecho de uso	94.343	79.159
	\$ 3.901.472	3.863.461
Otros gastos		
Donaciones (a)	3.370.419	3.035.591
Perdidas en baja de inversiones	-	667
Otros gastos	30.645	77.772
	\$ 3.401.064	3.114.030
	\$ 500.408	749.431

- (a) Previa aprobación de la Junta Directiva, la Compañía ha otorgado las siguientes donaciones durante el período actual a la Fundación Promigas por \$3.000 millones; Fondo de Empleados de Surtigas por \$250 millones, Fundación Nacional \$20 millones y Universidad Tecnológica de Bolívar por \$100 millones.

30. INGRESOS FINANCIEROS

El siguiente es un detalle de los ingresos financieros por los años terminados:

	<u>Diciembre, 2024</u>	<u>Diciembre, 2023</u>
Ingresos por valor razonable del activo financiero de concesión	\$ 38.699.802	35.027.256
Intereses y rendimientos	3.195.446	8.824.436
Rendimientos fondos carteras colectivas	2.799.006	3.763.392
Rendimientos prestamos empleados	323.352	255.033
Ingreso financiero por reajuste cartera de servicios (a)	15.730.316	2.547.211
Otros ingresos financieros	5.118.068	5.078.375
	\$ 65.865.990	55.495.703

- (a) Corresponde al efecto financiero por el plan de refinanciación de cartera aplicando la estrategia corporativa de gestión de cartera denominada “plan 300”, el cual consta de 300 cuotas a tasa fija, específicamente para los usuarios que se encontraban en el “plan 180” que tengan dos o más pagos con una tasa del 10% EA.

SURTIDORA DE GAS DEL CARIBE S.A. E.S.P.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE 2024 Y 2023

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

31. GASTOS FINANCIEROS

El siguiente es un detalle de los gastos financieros por los años terminados:

	<u>Diciembre, 2024</u>	<u>Diciembre, 2023</u>
Intereses bonos emitidos	\$ 1.676.260	5.851.510
Intereses obligaciones financieras	32.526.454	39.475.209
Intereses contrato de leasing	1.911.231	1.505.808
Intereses y rendimientos	239.988	991.783
Costo amortizado	7.371.634	11.258.524
Comisiones y gastos bancarios	863.611	580.855
	<u>\$ 44.589.178</u>	<u>59.663.689</u>

32. DIFERENCIA EN CAMBIO, NETA

El siguiente es un detalle de la diferencia en cambio neta:

	<u>Diciembre, 2024</u>	<u>Diciembre, 2023</u>
Diferencia en cambio causada	\$ (240.906)	1.437.777
Diferencia en cambio realizada	(262.133)	(345.596)
	<u>\$ (503.039)</u>	<u>1.092.181</u>

33. ENTES RELACIONADOS

De acuerdo con la "NIC 24 – Partes relacionadas": una parte relacionada es una persona o entidad que está relacionada con la entidad que prepara sus estados financieros en las cuales se podría ejercer control o control conjunto sobre la entidad que informa; ejercer influencia significativa sobre la entidad que informa; o ser considerado miembro del personal clave de la gerencia de la entidad que informa o de una controladora de la entidad que informa. Dentro de la definición de parte relacionada se incluye: personas y/o familiares relacionados con la entidad, entidades que son miembro del mismo grupo (controladora y subsidiarias), asociadas o negocios conjuntos de la entidad o de entidades del Grupo, planes de beneficio post-empleo para beneficio de los empleados de una entidad que informa o de una entidad relacionada. Se consideran partes relacionadas:

- Un vinculado económico es una persona o entidad que está relacionada con alguna entidad del grupo a través de transacciones como transferencias de recursos, servicios y obligaciones, con independencia de que se cargue o no un precio. Para la Compañía se denominan transacciones entre vinculados económicos todo hecho económico celebrado con los accionistas y entidades de la controladora.
- Los Accionistas que individualmente posean más del 10% del capital social de la Compañía.
- Personal clave de la gerencia: son aquellas personas que tienen autoridad y responsabilidad de planificar dirigir y controlar las actividades de la entidad directa o indirectamente, incluyendo cualquier director o administrador (sea o no ejecutivo) de la entidad, incluye al presidente, vicepresidentes y miembros de junta directiva.

SURTIDORA DE GAS DEL CARIBE S.A. E.S.P.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE 2024 Y 2023

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

- *Entidades Asociadas*: compañías donde se tiene influencia significativa, la cual generalmente se considera cuando se posee una participación entre el 20% y el 50% de su capital.

Las transacciones realizadas entre partes relacionadas se han llevado a cabo en condiciones de equivalencia a las de transacciones con independencia mutua entre las partes.

El siguiente es el resumen de los saldos y operaciones con partes relacionadas al 31 de diciembre de 2024 y 2023, de las transacciones realizadas durante los periodos terminados en esas fechas, con sus compañías asociadas, accionistas, representantes legales y administradores:

	Accionistas	Miembros de la junta directiva	Personal Clave de la Gerencia	Vinculadas	Asociadas	Otras Relacionadas	Total
Diciembre, 2024							
Activos							
Efectivo	\$ -	-	-	-	-	6.783.810	6.783.810
Inversiones	-	-	-	-	24.029.909	-	24.029.909
Deudores	11.939.075	-	-	-	682.071	59.136	12.680.282
	11.939.075	-	-	-	24.711.980	6.842.946	43.494.001
Pasivos							
Obligaciones Financieras	158.988.047	-	-	-	-	-	158.988.047
Cuentas por Pagar	44.235.942	-	-	4.147.753	4.746	80.800	48.469.241
Bonos	-	-	-	-	-	-	-
	203.223.989	-	-	4.147.753	4.746	80.800	207.457.288
Ingresos							
Venta de Servicios	65.426.527	-	-	12.075.266	-	1.190.540	78.692.333
Financieros	-	-	-	-	-	1.108.981	1.108.981
Método de Participación, neto	-	-	-	-	1.103.124	-	1.103.124
Extraordinarios	-	-	-	-	-	-	-
	65.426.527	-	-	12.075.266	1.103.124	2.299.521	80.904.438
Egresos							
Costos de Ventas	44.872.582	-	-	-	-	-	44.872.582
Sueldos y salarios	-	501.600	3.639.208	-	-	-	4.140.808
Generales	1.492.281	-	-	20.961.626	3.663.648	14.830.103	40.947.658
Intereses	17.824.143	-	-	-	-	-	17.824.143
Comisiones	-	-	-	-	-	461.042	962.642
	\$ 64.189.006	501.600	3.639.208	20.961.626	3.663.648	15.291.145	108.246.233

SURTIDORA DE GAS DEL CARIBE S.A. E.S.P.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE 2024 Y 2023

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

Diciembre, 2023

Activos

Efectivo	\$	-	-	-	-	6.838.329	6.838.329
Inversiones		-	-	-	22.111.928	1.742.470	23.854.398
Deudores		4.774.034	-	-	880.631	4.573.297	10.282.313
		4.774.034	-	-	22.992.559	6.315.767	40.975.040

Pasivos

Obligaciones Financieras		153.176.176	-	-	-	-	153.176.176
Cuentas por Pagar		13.626.329	-	-	1.805.646	21.790	15.593.144
Bonos		-	-	-	-	-	-
		166.802.505	-	-	1.805.646	21.790	168.769.320

Ingresos

Venta de Servicios		19.330.977	-	-	903.764	43.936.644	65.288.144
Financieros		-	-	-	-	-	3.232.944
Método de Participación, neto		-	-	-	590.870	507.740	1.098.610
Extraordinarios		-	-	-	39.153	-	39.153
		19.330.977	-	-	1.533.787	44.444.384	69.658.851

Egresos

Costos de Ventas		80.998.464	-	-	4.919.655	-	85.918.119
Sueldos y salarios		-	489.685	3.624.018	-	-	4.113.703
Generales		214.273	-	-	15.042.490	447.557	16.205.665
Intereses		21.592.837	-	-	-	-	21.592.837
Comisiones		-	-	-	-	-	231.062
	\$	102.805.574	489.685	3.624.018	19.962.145	447.557	128.061.386

SURTIDORA DE GAS DEL CARIBE S.A. E.S.P.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE 2024 Y 2023

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

De los periodos terminados al 31 de diciembre 2024 y 2023, se destacan los siguientes saldos con asociadas y otras relacionadas:

Activos	Diciembre, 2024				Diciembre, 2023			
	Efectivo	Inversiones	Cuentas por Cobrar	Total	Efectivo	Inversiones	Cuentas por Cobrar	Total
Banco Av Villas S.A.	\$ 3.428.023	-	-	3.428.023	3.759.732	-	-	3.759.732
Banco De Bogotá S.A.	3.261.507	-	-	3.261.507	3.078.597	-	-	3.078.597
Compañía Hotelera Cartagena De Indias S.A.	-	-	55.830	55.830	-	-	54.351	54.351
Corporación Financiera Colombiana S.A.	94.280	-	-	94.280	-	-	-	-
E2 Energía Eficiente	-	1.124.747	682.071	1.806.818	-	1.742.470	4.573.297	6.315.767
Gases De Norte Del Perú	-	6.777.161	-	6.777.161	-	5.289.369	-	5.289.369
Gases de occidente	-	-	-	-	-	-	880.631	880.631
Gases Del Pacifico S.A.C.	-	14.840.883	-	14.840.883	-	15.639.540	-	15.639.540
Hoteles Estelar S.A.	-	-	-	-	-	-	-	-
Orion Contact Center S.A.S.	-	1.287.118	-	1.287.118	-	1.183.019	-	1.183.019
Promigas S.A. E.S.P.	-	-	11.939.075	11.939.075	-	-	4.774.034	4.774.034
Promisol S.A.S.	-	-	-	-	-	-	-	-
	\$ 6.783.810	24.029.909	12.676.976	43.490.695	6.838.329	23.854.398	10.282.313	40.975.040

Pasivos	Diciembre, 2024				Diciembre, 2023			
	Obligaciones Financieras	Otras Cuentas por Pagar	Bonos	Total	Obligaciones Financieras	Otras Cuentas por Pagar	Bonos	Total
Corporación Financiera Colombiana S.A.	\$ -	-	-	-	-	-	-	-
ATH Negocio Conjunto	-	16.718	-	16.718	-	-	-	-
E2 Energía Eficiente	-	4.746	-	4.746	-	21.790	-	21.790
Enlace Servicios Compartidos S.A.S.	-	-	-	-	-	-	-	-
Gases De Occidente S.A. E.S.P.	-	3.716.518	-	3.716.518	-	1.235.412	-	1.235.412
Hoteles Estelar S.A.	-	64.082	-	64.082	-	139.379	-	139.379
Orion Contact Center S.A.S.	-	431.235	-	431.235	-	570.234	-	570.234
Promigas S.A. E.S.P.	158.988.047	44.235.942	-	203.223.989	153.176.176	13.626.329	-	166.802.505
	\$ 158.988.047	48.469.241	-	207.457.288	153.176.176	15.593.144	-	168.769.320

SURTIDORA DE GAS DEL CARIBE S.A. E.S.P.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE 2024 Y 2023

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

Ingresos	Diciembre, 2024					Diciembre, 2023				
	Venta de Servicios	Ingresos Financieros	Método de participación	Ingresos Extraordinarios	Total	Venta de Servicios	Ingresos Financieros	Método de participación	Ingresos Extraordinarios	Total
Banco Av Villas S.A.	\$ -	187	-	-	187	-	32.475	-	-	32.475
Banco De Bogotá S.A.	-	1.100.609	-	-	1.100.609	-	3.200.469	-	-	3.200.469
Compañía Hotelera Cartagena De Indias S.A.	680.946	-	-	-	680.946	-	-	-	-	-
Corporación Financiera Colombiana S.A.	-	8.185	-	-	8.185	-	-	-	-	-
E2 energía Eficiente	-	-	48.945	-	48.945	43.936.644	-	507.740	-	44.444.384
Gases De Norte Del Perú	-	-	612.937	-	612.937	-	-	569.787	39.153	608.940
Gases De Occidente S.A. E.S.P.	12.075.266	-	-	-	12.075.266	880.632	-	-	-	880.632
Gases Del Pacifico S.A.C.	-	-	154.613	-	154.613	-	-	161.447	-	-161.447
Hoteles Estelar S.A.	509.594	-	-	-	509.594	434.326	-	-	-	434.326
Orion Contact Center S.A.S.	-	-	286.629	-	286.629	-	-	182.530	-	182.530
Promigas S.A. E.S.P.	65.426.527	-	-	-	65.426.527	19.330.977	-	-	-	19.330.977
Promisol S.A.S.	-	-	-	-	-	23.132	-	-	-	23.132
Hotel Cartagena de Indias	-	-	-	-	-	682.433	-	-	-	682.433
	\$ 78.692.333	1.108.981	1.103.124	-	80.904.438	65.288.144	3.232.944	1.098.610	39.153	69.658.851

SURTIDORA DE GAS DEL CARIBE S.A. E.S.P.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE 2024 Y 2023

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

Egresos	Diciembre, 2024					Diciembre, 2023				
	Costo de Venta	Sueldos y Salarios	Gastos de Operación	Intereses y Comisiones	Total	Costo de Venta	Sueldos y Salarios	Gastos de Operación	Intereses y Comisiones	Total
Banco De Bogotá S.A.	\$ -	-	-	300.990	300.990	-	-	-	231.062	231.062
ATH Negocio Conjunto	-	-	343.072	-	343.072	-	-	-	-	-
A Toda Hora S.A. ATH	-	-	1.709	-	1.709	-	-	-	-	-
Av Villas	-	-	-	932	932	-	-	-	-	-
Compañía energética De Occidente S.A.S. E.S.P.	-	-	512.306	-	512.306	-	-	679.185	-	679.185
Corporación Financiera Colombiana S.A.	-	-	-	128.700	128.700	-	-	27.843	-	27.843
Enlace Servicios Empresariales Globales S.A.S.	-	-	641.332	-	641.332	-	-	14.359.893	-	14.359.893
Fiduciaria Corficolombiana S.A.	-	-	-	30.420	30.420	-	-	-	-	-
Gases De Occidente S.A. E.S.P.	-	-	19.788.976	-	19.788.976	1.239.326	-	-	-	1.239.326
Gases Del Pacifico S.A.C.	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Hoteles Estelar S.A.	-	-	447.313	-	447.313	-	-	473502	-	473.502
Orion Contact Center S.A.S.	-	-	3.660.271	-	3.660.271	3.664.029	-	-	-	3.664.029
Promigas S.A. E.S.P.	44.872.582	-	1.492.281	17.824.143	64.189.006	80.998.464	-	214.273	21.592.837	102.805.574
Miembros Junta Directiva	-	501.600	-	-	501.600	-	489.685	-	-	489.685
Personal Clave de Gerencia	-	3.639.208	-	-	3.639.208	-	3.624.018	-	-	3.624.018
Promisol S.A.S.	-	-	19.012	-	19.012	16.300	-	-	-	16.300
Gases De Norte Del Peru	-	-	-	-	-	-	-	3.412	-	3.412
E2 Energia Eficiente	-	-	3.377	-	3.377	-	-	447.557	-	447.557
Gases del Caribe S.A. E.S.P	14.038.011	-	-	-	14.038.011	-	-	-	-	-
	\$ 58.910.593	4.140.808	26.909.649	18.285.185	108.246.233	85.918.119	4.113.703	16.205.665	21.823.899	128.061.386

SURTIDORA DE GAS DEL CARIBE S.A. E.S.P.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE 2024 Y 2023

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

Compensación del personal clave de la Gerencia

El personal clave de la Gerencia incluye al gerente general, gerentes de área y directores. La compensación recibida por el personal clave de la gerencia se compone de lo siguiente:

	Diciembre, 2024	Diciembre, 2023
Salarios	\$ 3.287.103	3.278.715
Beneficios a empleados	352.105	345.303
Total	\$ <u>3.639.208</u>	<u>3.624.018</u>

A continuación, el detalle del personal clave de la Gerencia:

	No de ejecutivos	
	Diciembre, 2024	Diciembre, 2023
Gerente general	\$ 1	1
Gerentes de área	5	5
Total	\$ <u>6</u>	<u>6</u>

34. COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS

El siguiente es un detalle de los compromisos y contingencias al 31 de diciembre de 2024:

Compromisos

Para el desarrollo de su objeto social, la Compañía ha celebrado, entre otros, los siguientes contratos:

- Contratos de concesión con el Gobierno Nacional para construir, operar y mantener los gasoductos por un término de 50 años, prorrogables por un término de 20 años más. La Compañía no podrá ceder o asignar el contrato, parcial o totalmente, sin previa aprobación del Gobierno Nacional. Los detalles de los contratos de concesión celebrados con el gobierno se incluyen en la nota 14.
- Contratos de suministro de gas natural con Empresa Colombiana de Petróleos (Ecopetrol), frontera Energy, CNE Oil & Gas, Hocol y Lewis y de transporte de gas con Promigas S.A. E.S.P. Estos contratos se ajustan al marco regulatorio y sus términos de duración oscilan entre uno y cinco años y se han constituido las garantías necesarias y suficientes para la ejecución y estabilidad de los contratos.
- Contratos con usuarios industriales y con empresas generadoras de energía con consumos superiores a 100.000 pies cúbicos por día, por concepto de comercialización de gas en boca de pozo y comercialización de capacidad de transporte de gas natural del cliente. Estos contratos se ajustan al marco regulatorio y sus términos de duración se ajustan a lo definido para el período de comercialización definido por la regulación vigente, y se han constituido las garantías necesarias (Garantías Bancarias, Pagares, Pólizas) y suficientes para la ejecución y estabilidad de los contratos.

SURTIDORA DE GAS DEL CARIBE S.A. E.S.P.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE 2024 Y 2023

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

- d. Contratos de suministro de energía eléctrica para autoconsumo a partir de sistema solar fotovoltaico con Centro comercial Caribe Plaza, Parque Solar Canal del Dique y Juanautos el Cerro S.A. Estos contratos sus términos de duración oscilan entre los quince a veinticinco años y se han constituido las garantías necesarias y suficientes para la ejecución y estabilidad de los contratos.

Compromiso pago de aportes a Fiducia Mercantil de Administración y pagos

Con el fin de aunar esfuerzos para financiar la adquisición de transportes de carga que desde su fabricación el sistema de propulsión sea exclusivamente por gas natural a personas naturales o jurídicas que tengan experiencia prestando servicios de transporte en el país, la Compañía suscribió un contrato de fiducia mercantil de administración y pagos de compañías de gas con Alianza Fiduciaria S.A., donde participan, diversas compañías del sector, dentro de las cuales se encuentran también Promigas S.A. E.S.P. y Gases de Occidente S.A. E.S.P., donde se establecen que los fideicomitentes se obligan desde el momento de la celebración del contrato a generar unos aportes al patrimonio autónomo de acuerdo con un cronograma de pagos.

La administración de la Compañía considera que no existen riesgos de pérdidas importantes en el futuro como resultado de la ejecución de estos contratos y compromisos.

Contingencias

En el curso de sus operaciones, la Compañía está sujeta a diversas reglamentaciones de orden legal inherentes a las empresas de servicios públicos y de protección del medio ambiente. En opinión de la administración de la Compañía no se han identificado situaciones que puedan indicar posibles incumplimientos con esas normas que puedan tener un impacto importante en los estados financieros.

A 31 de diciembre de 2024 y 2023, se tienen los siguientes litigios y demandas individuales en contra, su cuantía es determinada por las pretensiones; no son reconocidos en provisiones considerando que su probabilidad de afectación a la Compañía es de calificación eventual por los abogados:

Dentro de las contingencias más relevantes por procesos de demandas laborales con VT Servicios Legales (con cuantías de más de \$100.000.000) corresponden a demandan grupales e individuales por concepto de pagos pendientes de prestaciones sociales, salarios e indemnizaciones que los contratistas no cancelaron en su momento.

SURTIDORA DE GAS DEL CARIBE S.A. E.S.P.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****AL 31 DE DICIEMBRE 2024 Y 2023****(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)**

	Diciembre, 2024		Diciembre, 2023	
	Cantidad	Valor	Cantidad	Valor
<i>Litigios y demandas en contra</i>				
Procesos ordinarios:				
Entre \$1 y \$1.000.000	-	-	1	224.821
Entre \$1.000.001 y \$3.000.000	1	1.137.600	-	-
De \$3.000.001 en adelante	-	-	-	-
Ordinarios	<u>1</u>	<u>1.137.600</u>	<u>1</u>	<u>224.821</u>
Laborales	18	1.027.670	72	4.229.530
Total, procesos (a)	<u>19</u>	<u>2.165.360</u>	<u>73</u>	<u>4.454.351</u>
<i>Derechos contingentes</i>				
Litigios y demandas	<u>129</u>	<u>8.622.470</u>	<u>92</u>	<u>6.927.826</u>
Total	<u>129</u>	<u>8.622.470</u>	<u>92</u>	<u>6.927.826</u>

a) Actualización del valor de las pretensiones de cada proceso, según criterio de cada abogado.

A continuación, se detalla el número de litigios y demandas en contra sin cuantía:

Servidumbres			
Ordinarios	2		2
Laborales	3		12
Total	<u>5</u>		<u>14</u>

35. OPERACIÓN POR SEGMENTO

La información por segmentos se estructura en función de las distintas líneas de negocio de Surtigas. Las líneas de negocio que se describen seguidamente se han establecido de acuerdo con la estructura organizativa de la Compañía que tiene en cuenta la naturaleza de servicios y productos ofrecidos. La estructura de esta información está diseñada como si cada línea de negocio se tratara de un negocio autónomo y dispusiera de recursos propios independientes que se distribuyen en función de los activos asignados a cada línea conforme a un sistema interno de distribución porcentual de costos.

Los segmentos de operación de la Compañía están conformados de la siguiente manera:

Distribución de gas natural	Financiación no bancaria
Surtidora de Gas del Caribe S.A. E.S.P.	Surtidora de Gas del Caribe S.A. E.S.P.

SURTIDORA DE GAS DEL CARIBE S.A. E.S.P.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****AL 31 DE DICIEMBRE 2024 Y 2023****(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)****Segmentos geográficos**

Los segmentos de Distribución de Gas natural y Financiación no bancaria son gestionados en los mercados integrados conformados por algunos municipios de los departamentos de Bolívar, Sucre, Córdoba y Antioquia.

Al presentar la información sobre segmentos geográficos, el ingreso del segmento se determina tomando como criterio la ubicación geográfica de los clientes. Los activos del segmento se determinan con base en su ubicación geográfica.

La Compañía no ha provisto revelaciones adicionales, ya que la información de los ingresos de las actividades ordinarias presentadas en la tabla de información general sobre segmentos de los cuales debe informarse ha sido preparada de acuerdo con las NCIF.

Los ingresos de los clientes de los segmentos de Distribución y comercialización de Gas y Financiación no bancaria al 31 de diciembre de 2024 por \$1.355.264.187 y representan aproximadamente un porcentaje de 91% y el 9% del total de ingresos de la Compañía, respectivamente.

A continuación, se presentan los activos, pasivos y estado de resultado por segmentos:

	Distribución y comercialización de gas natural	Financiación no bancaria	Total
Diciembre, 2024			
Activos	\$ 1.562.349.290	472.184.676	2.034.533.966
Pasivos	\$ 916.504.147	152.003.197	1.068.507.344
Diciembre, 2023			
Activos	\$ 1.375.545.107	453.902.572	1.829.447.679
Pasivos	\$ 934.342.369	5.072.762	939.415.131
Diciembre, 2024			
Ingresos de actividades ordinarias			
Contratos Clientes	\$ 1.234.965.584	-	1.234.965.584
Otros ingresos	1.299.120	118.999.483	120.298.603
Total, ingresos de actividades ordinarias	1.236.264.704	118.999.483	1.355.264.187
Costos de venta y prestación de servicios	(1.022.289.117)	(54.000.655)	(1.076.289.772)
Utilidad Bruta	213.975.587	64.998.828	278.974.415
Gastos de administración y ventas	(85.123.579)	(43.263)	(85.166.842)
Participación en las ganancias de asociadas	1.103.124	-	1.103.124
Dividendos recibidos	1.844.067	-	1.844.067
Deterioro por pérdidas crediticias esperadas	(23.227.675)	(25.813.566)	(49.041.241)
Otros ingresos y gastos, neto	286.729	213.679	500.408
Resultados de actividades operacionales	108.858.253	39.355.678	148.213.931
Ingresos financieros	62.735.379	3.130.611	65.865.990
Gastos financieros	(44.589.178)	-	(44.589.178)
Diferencia en cambio, neto	503.039	-	503.039
Costo financiero, neto	127.507.493	42.486.289	169.993.782
Utilidad antes de impuesto sobre la renta			
Impuesto sobre la renta	(38.941.400)	(14.870.201)	(53.811.601)
Resultado del período	\$ 88.566.093	27.616.088	116.182.181

SURTIDORA DE GAS DEL CARIBE S.A. E.S.P.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE 2024 Y 2023

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

Diciembre, 2023

Ingresos de actividades ordinarias

Contratos Clientes	\$ 1.117.491.713	10.910.039	1.128.401.752
Otros ingresos	55.894.920	72.343.051	128.237.971
Total, ingresos de actividades ordinarias	1.173.386.633	83.253.090	1.256.639.723
Costos de venta y prestación de servicios	(965.130.159)	(35.513.173)	(1.000.643.332)
Utilidad Bruta	208.256.474	47.739.917	255.996.391
Gastos de administración y ventas	(66.935.215)	(35.879)	(66.971.094)
Participación en las ganancias de asociadas	961.853	-	961.853
Dividendos recibidos	1.250.450	-	1.250.450
Deterioro por pérdidas crediticias esperadas	(19.407.994)	(8.441.456)	(27.849.450)
Otros ingresos y gastos, neto	306.575	53.051	359.626
Resultados de actividades operacionales	124.432.143	39.315.633	163.747.776
Ingresos financieros	36.572.830	986.067	37.558.897
Gastos financieros	(46.272.017)	-	(46.272.017)
Diferencia en cambio, neto	(176.620)	-	(176.620)
Costo financiero, neto	114.556.336	40.301.700	154.858.036
Utilidad antes de impuesto sobre la renta			
Impuesto sobre la renta	(30.695.607)	(14.105.595)	(44.801.202)
Resultado del período	\$ 83.860.729	26.196.105	110.056.834

36. CAMBIOS EN POLÍTICAS CONTABLES MATERIALES

La Compañía adoptó Revelaciones de Políticas Contables (Modificaciones a la Norma NIC 1 y Declaración de Práctica N°2 de las Normas NIIF) a partir del 1 de enero de 2024. Aunque las modificaciones no dieron como resultado cambio alguno en las políticas contables en sí mismas, tuvieron efecto en la información sobre la política contable revelada en los estados financieros.

Las modificaciones requieren la revelación de las políticas contables 'materiales' en vez de las políticas contables 'significativas'. Las modificaciones también proveen guías sobre la aplicación de la materialidad a la revelación de las políticas contables, ayudando a las entidades a proveer información útil acerca de la política contable y específica de la entidad que los usuarios necesitan para entender otra información incluida en los estados financieros.

La gerencia revisó las políticas contables y actualizó la información revelada en la Nota 4 Políticas contables materiales (2023: Políticas contables significativas) en ciertos casos de acuerdo con las modificaciones.

Clasificación de pasivos como corrientes y no corrientes

La Compañía ha adoptado la Clasificación de Pasivos como Corrientes o No Corrientes (Modificaciones a la NIC 1) a partir del 1 de enero de 2024. Esta aclara ciertos requisitos para determinar si un pasivo debe clasificarse como corriente o no corriente y requieren nuevas revelaciones para los pasivos por préstamos no corrientes que están sujetos a obligaciones dentro de los 12 meses posteriores al período de presentación de informes. La modificación no generó impactos a los estados financieros presentados a 31 de diciembre de 2024.

SURTIDORA DE GAS DEL CARIBE S.A. E.S.P.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE 2024 Y 2023

(En miles de pesos colombianos, a menos que se indique otra denominación)

Impuestos Diferidos relacionados con activos y pasivos que surgen de una transacción única.

La Compañía ha adoptado Impuestos Diferidos relacionados con los Activos y Pasivos que surgen de una Transacción Única (Modificaciones a la Norma NIC 12) a partir del 1 de enero de 2024, sin efectos. Las modificaciones limitan el alcance de la exención del reconocimiento inicial para excluir transacciones que dan lugar a diferencias temporarias que se compensan – por ejemplo, arrendamientos y obligaciones por retiro del servicio. Para los arrendamientos y las obligaciones por retiro del servicio, los activos y pasivos por impuestos diferidos se reconocen al comienzo del primer período comparativo presentado, con cualquier efecto acumulado reconocido como un ajuste a las ganancias acumuladas u otro componente de patrimonio a esa fecha. Para todas las demás transacciones, la entidad aplica modificaciones a las transacciones que se producen en o después del comienzo del primer período presentado.

37. NUEVAS NORMAS E INTERPRETACIONES

Pronunciamientos contables emitidos aún no vigentes

Los siguientes pronunciamientos contables emitidos son aplicables a los períodos anuales que comienzan después del 1 de enero de 2027, y no han sido aplicados en la preparación de estos estados financieros. La Compañía tiene previsto adoptar los pronunciamientos contables que les correspondan en sus respectivas fechas de aplicación y no anticipadamente.

Modificaciones a las NIIF	Decreto asociado	Fecha de entrada en vigor
<i>Contratos de Seguro (NIIF 17)</i>	Decreto 1271 de 2024	Será aplicable para los estados financieros de propósito general, de las entidades clasificadas en el Grupo 1, a partir del 1° de enero de 2027. Deroga la Norma Internacional de Información Financiera NIIF 4, a partir del 1° de enero de 2027.

38. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

No se conocieron hechos entre el 1 de enero y el 14 de febrero de 2025, fecha de autorización para su publicación de los estados financieros al 31 de diciembre de 2024.

39. APROBACION DE ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros y las notas que se acompañan fueron autorizados para su emisión de acuerdo con el acta No. 425 de Junta Directiva celebrada el 14 de febrero de 2025. Estos estados financieros y las notas que se acompañan serán presentados en la Asamblea de Accionistas de la Compañía el 15 de marzo del 2025. Los accionistas tienen la facultad de aprobar o modificar los estados financieros de la Compañía.